

**Escuela Segoviana de Socorrismo**

# **V JORNADAS 2002**

**TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO**

**V CONGRESO NACIONAL  
Segovia, 26, 27 y 28 de Abril 2.002**

# **DOCUMENTACION**

The graphic design features several abstract grey elements: a large, irregular oval shape on the left side; a thick, curved line that starts from the bottom left, loops upwards, and then curves back down towards the center; a horizontal line that runs across the lower half of the page; and a smaller, elongated oval shape on the right side. The overall style is minimalist and modern.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

**Edita: Escuela Segoviana de Socorrismo.**

**Editores:**

D<sup>a</sup> Blanca Barrio Barroso  
D. Luis Miguel Pascual Gómez.  
D. Miguel Angel González Marinas  
D. Santiago Pinto López.  
Dra. Paloma Sanz Velasco

**Traductor:**

Jesús Pascual Gómez.  
Escuela Oficial de Idiomas de Badajoz

**Diseño Gráfico:**

ELEMEPE, Diseño Gráfico.

**Reproducción:**

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA.

Depósito Legal:

---

**Todos los trabajos contenidos en este volumen son propiedad de sus respectivos autores, quienes los han cedido expresamente para su utilización por parte de la Escuela Segoviana de Socorrismo.**

**Queda totalmente prohibida su reproducción por cualquier medio sin el permiso escrito de la Escuela Segoviana de Socorrismo.**

© Escuela Segoviana de Socorrismo, 2002.

*Que una iniciativa como las JORNADAS TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO, se mantenga viva y alcance este año su V edición, ya es en sí mismo algo digno de mencionarse. El que lo haga en excelente estado de salud y con una calidad en aumento, puede calificarse de excepcional.*

*El equipo de personas que en 1997 se marcó como objetivo realizar un Congreso que reuniese para los Socorristas las últimas novedades y los mejores ponentes de nuestro mundo no imaginábamos que habíamos abierto la puerta a la realización de una experiencia que iba a marcar un antes y un después en el Socorrismo en España.*

*Seis años después de esa primera experiencia, vemos con satisfacción -y también con una cierta inquietud-, que el movimiento congresual en el Socorrismo español ha aumentado tanto que quizá adolece de un cierto exceso. Siguiendo la estela de las JORNADAS, varios Congresos con diverso origen han ido apareciendo: A Coruña, San Sebastián, Calviá..., esperamos y deseamos lo mejor para todos ellos, a pesar de que sean quizá ya demasiados y de que alguna de ellos probablemente no se repetirá.*

*¿Cuál es el secreto que ha hecho que las JORNADAS hayan perdurado?. Aun a riesgo de ser tachados de inmodestos, y si atendemos a lo que los asistentes afirman, parece que las JORNADAS segovianas sí tienen algo que las hace especiales: su decidida voluntad de apertura.*

*En efecto, desde el primer día, nuestra premisa principal ha sido procurar que en Segovia quepa cualquier persona, institución, empresa, etc., con interés por nuestro mundo: todo aquél que lo desee puede participar, como asistente o como autor, no importa quién sea, de dónde venga, o a que organización pertenezca, si tiene algo que aportar y compartir.*

*Las JORNADAS no pueden compararse, ni lo pretenden, con otras convocatorias similares, en presupuesto, medios o poder de convocatoria, en lo que sí destacan como un faro entre la niebla es por su espíritu de unidad, colaboración y suma de esfuerzos por el Socorrismo y los Socorristas.*

*Nuestra segunda directriz ha sido la rigurosidad, calidad, novedad y oportunidad en la elección de los autores, trabajos y talleres que se han venido presentando en las JORNADAS, así como un especial interés en dar oportunidad a autores jóvenes. Desde aquí queremos dar las gracias a todos los autores que han hecho posible que el nivel de calidad de las JORNADAS haya crecido en cada convocatoria y a los integrantes del Comité Científico que ha seleccionado los trabajos que en esta y anteriores ediciones hemos presentado.*

*La Escuela Segoviana de Socorrismo es una institución sin ánimo de lucro que realiza un enorme esfuerzo económico, organizativo y humano para llevar a cabo las JORNADAS, esfuerzo que se sustenta en el trabajo duro, continuado y desinteresado de los integrantes de su Comité Organizador, al inestimable apoyo de las Entidades Colaboradoras y a que los Socorristas acuden año tras año a una cita en Segovia, ineludible para todo buen profesional que se precie.*

*Si las V JORNADAS 2002 son hoy un evento consolidado, prestigioso y abierto se debe, seguramente, a todo ello.*

*Muchas gracias por contribuir a que haya sido posible.*

*El Comité Organizador.*

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

**Escuela Segoviana de Socorrismo**

# **V JORNADAS 2002**

**TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO**

**V CONGRESO NACIONAL**

**Segovia, 26, 27 y 28 de Abril 2.002**

**COMUNICACIONES ORALES**



**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

**ACTUACION DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN DE EMERGENCIAS  
EN EL TEMPORAL DE LA ISLA DE LA PALMA.**

**EVACUACIÓN MEDIANTE NORIA DE HELICÓPTEROS.**

*Helicopter Evacuation in Catastrophes. La Palma Island 20/11/2001*

*D. Teodoro López Sanz*

Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.



**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



## ACTUACIÓN DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL TEMPORAL DE LA PALMA

**D. Teodoro López Sanz**

Responsable del G.I.E.. Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias.

### RESUMEN

Esta comunicación está basada en la situación real que se dio en la isla de La Palma los días 20 y 21 de Noviembre de 2001, derivada de una situación meteorológica adversa y que requirió de la evacuación de unas 190 personas mediante medio aéreo, helicópteros, en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, Isla de La Palma, Islas Canarias.

La estructura de la ponencia desglosa los antecedentes que permiten llegar a esta situación posibilitada de evacuaciones masivas, mediante la necesaria y organizada coordinación de los recursos intervinientes, así como los antecedentes que provocan la necesidad de evacuación, técnicamente posible, gracias a una perfecta definición de las competencias de organización, dirección y coordinación en materia de emergencias, en el ámbito de la comunidad Autónoma de Canarias, así como la disponibilidad de los recursos y medios necesarios.

### PALABRAS CLAVE

Emergencias, catástrofes, helicópteros, Coordinación, Evacuación.

### HELICOPTER EVACUATION IN CATASTROPHES

**Author: Mr. Teodoro López Sanz**

Canary Islands Government Safety and Emergency Service.

### ABSTRACT

*This work is based on a real emergency situation occurred in La Palma Island on 20th and 21st November 2001 due to severe weather conditions. As a result, 190 people had to be evacuated by helicopters from the Caldera de Taburiente National Park.*

*The factors leading to a potentially successful large scale evacuation will be analyzed, i.e., an organized technical coordination of all available resources and an accurate and clear definition of organization, direction and coordination of the Emergency Service within the Canary Islands Regional Authorities.*

### KEY WORDS

*Emergency, catastrophe, helicopter, coordination, evacuation.*

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### INTRODUCCION

El Grupo de Intervención de Emergencias (GIE) depende de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias. Tiene como misión prevenir, controlar y atender aquellas situaciones en las que corran peligro la vida o la seguridad de las personas, sus bienes o el patrimonio tanto en el ámbito aéreo, como el terrestre o el marítimo. El GIE se contempla como un dispositivo integral para dar una respuesta eficaz, coordinada y eficiente a todo tipo de emergencias.

Entre otras actividades, el GIE cuenta con equipos especializados para actuar en salvamento acuático. En este caso, la unidad de rescate aéreo realiza diversas actuaciones de salvamento acuático con personal especializado. Debido a la cantidad de playas del archipiélago, que no siempre cuentan con la vigilancia adecuada, el helicóptero participa en numerosas intervenciones de rescate en el mar. El incremento en los últimos años de la práctica de deportes acuáticos también hace de las costas canarias un punto vulnerable para las emergencias en el mar. Por otra parte, Canarias es sede de numerosos eventos deportivos como las pruebas del Campeonato Mundial de Windsurfing, de campeonatos de fotografía subacuática, campeonatos de motonáutica, etc. En este sentido, la presencia del Grupo de Intervención de Emergencias es requerida para apoyar y garantizar una mayor seguridad en dichos eventos.

En esta comunicación se explica la intervención del GIE dentro del dispositivo de emergencias creado para afrontar las consecuencias sobre la isla de La Palma en el temporal ocurrido en Canarias en noviembre de 2001. En el caso del Temporal de La Palma se activaron todos los recursos necesarios (sanitarios, policiales, extinción de incendios, salvamento y rescate), destinados a evacuar más de un centenar de personas que quedaron atrapadas en el interior de la Caldera de Taburiente. Todo este dispositivo fue coordinado desde el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 112 del Gobierno de Canarias.

### OBJETIVOS

- 1.-Explicar cómo y por qué se crea el Grupo de Intervención de Emergencias (GIE) del Gobierno de Canarias.
- 2.-Situación de la actuación del GIE en un sistema integral de atención de las emergencias adaptado a las condiciones geográficas y orográficas del Archipiélago Canario.
- 3.-Dar a conocer la actuación del GIE en el último temporal ocurrido en la Isla de La Palma el pasado mes de noviembre, que se cerró con un balance de tres muertos y más de cien personas evacuadas.

### CANARIAS: FRONTERA SUR EUROPEA

Canarias es en la actualidad la frontera más al sur que tiene Europa. Esta situación geográfica unida a la insularidad, condiciona la realidad del Archipiélago. Básicamente, el aislamiento geográfico y la orografía insular plantean la necesidad de recursos materiales y humanos altamente especializados que proporcionen apoyo a las corporaciones insulares (Cabildos) y locales (Ayuntamientos) para atender las tareas de emergencia y así dar una respuesta rápida a los ciudadanos.

Estos son los principales motivos por los cuáles el Gobierno de Canarias crea el Grupo de Intervención de Emergencias, adscrito a la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias. Por su parte, el Plan de Seguridad Canario contempla entre sus líneas de actuación la implantación de un dispositivo integral de respuesta a todo tipo de urgencias tanto ordinarias como extraordinarias.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Por otra parte, Canarias recibe más de 10 millones de turistas al año, y en los últimos años se ha incrementado el fenómeno de la inmigración ilegal, lo cual genera una demanda adicional de servicios de emergencias y llamadas de alerta.

### **EL GRUPO DE INTERVENCIÓN DE EMERGENCIAS "GIE"**

El Decreto 195/2000 de 2 de octubre del Gobierno de Canarias hace referencia a la creación del Grupo de Intervención de Emergencias GIE. A partir de esta fecha se empieza a dotar de recursos materiales y humanos. En la actualidad cuenta con 4 helicópteros, 3 barcos, un equipo humano formado por 52 personas y 15 vehículos todo terreno.

Aunque tiene muchas otras que se desprenden de las que se mencionan, sus funciones las podemos resumir en las siguientes:

- 1 - Búsqueda, salvamento y rescate de personas desaparecidas.
- 2 - Localización y extinción de incendios forestales.
- 3 - Atención de emergencias en el mar.
- 4 - Actuar en accidentes, catástrofes y evacuación de personas.
- 5 - Apoyar la gestión sanitaria de transporte de órganos para trasplantes

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad a través del teléfono único 112 activa los recursos del GIE, dependiendo del tipo de alerta y emergencia que se produzca.

**Según la experiencia que hemos apuntado en estos tres años de funcionamiento podemos decir:**

- 1.- La coordinación de recursos a través del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 112 (CECOES) supone un incremento en la rapidez de las respuestas.
- 2.- La Academia Canaria de Seguridad garantiza la formación adecuada a los miembros de los agentes y miembros del GIE que actúan en las operaciones de atención de emergencias y rescate.
- 3.- El aumento de incidentes a los que se da respuesta inmediata, hace que la necesidad de intervención del GIE sea cada vez mayor.

### **LA ISLA DE LA PALMA Y LA CALDERA DE TABURIENTE.**

La isla de La Palma está situada en el extremo noroccidental del archipiélago canario. De origen volcánico, tiene una superficie de unos 728 kilómetros cuadrados y una altura máxima de 2.426 metros, lo que la convierten en la isla con los desniveles más pronunciados del mundo; tiene una orografía montañosa, cubierta de montes de pino canario, laureles y helechos gigantes, con un clima fresco y húmedo.

Domina el centro de la isla la "Caldera de Taburiente", un enorme cráter volcánico de más de ocho kilómetros de ancho con una orografía complicada y con una riqueza biológica y geológica extraordinaria, que ha sido nombrada Parque Nacional. Está recorrido por varios caminos transitados por el numeroso turismo y dominado por los picos volcánicos de La Cumbrecita y el Roque de los Muchachos, dónde está instalado el Observatorio Astrofísico de Canarias.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## EL FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO DEL 20/11/2001

Dadas las especiales características de su localización, la intervención del GIE ante la situación del Fenómeno Meteorológico Adverso ocurrido en la Isla de la Palma en el pasado mes de noviembre se basó en la Coordinación y en una intervención rápida tanto de los recursos terrestres como de los helicópteros para evacuar a las personas atrapadas en La Caldera de Taburiente.

En la cronología de la Alerta podemos destacar:

- El día 20 de noviembre a las 3,30 horas se recibe un parte del Instituto Nacional de Meteorología sobre la entrada de un Fenómeno Meteorológico Adverso en el archipiélago, que afecta básicamente a las islas de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Este fenómeno se manifiesta con la presencia de chubascos moderados y fuertes.

- En pocas horas, la situación se extiende al resto de las islas, y en algunas de ellas se alcanza el umbral de la alerta. A las 10,30 horas se declara la situación de alerta por Fenómeno Meteorológico Adverso que afecta a todo el archipiélago. Se espera que se superen los umbrales de 30 litros en 12 horas e incluso se llegue a los 60 litros en 24 horas.

- A las 14,30 del mismo día, se recibe una alerta en la que se informa que un número indeterminado de personas había quedado bloqueado en la Caldera de Taburiente a causa del mal tiempo. Inmediatamente, se procede a la activación de la Unidad Insular del Grupo de Intervención de Emergencias (GIE), Grupo de Rescate de Ayuda en Emergencias Anaga, Policía Local de los municipios de Los Llanos de Aridane, El Paso y Santa Cruz de La Palma, Guardia Civil, Servicio de Urgencias Canario (SUC), Cruz Roja Española y el Área de Salud de La Palma de la Consejería de Sanidad y Consumo.

- A las 16 horas se mantiene la alerta sobre el archipiélago. En ella se especifica que hay una masa nubosa muy espesa, coincidiendo con ecos de precipitación importante en el radar.

- La Dirección General de Seguridad y Emergencias, a través del CENTRO COORDINADOR DE EMERGENCIAS 112, ante el riesgo de tormenta emite varios consejos a la población.

- El Grupo de Intervención de Emergencias del Gobierno de Canarias (GIE) inicia las tareas de rescate y traslado de las personas atrapadas a partir de las primeras horas de la mañana del día 21. En dicha operación se usan varios de los helicópteros del GIE con base en las Islas de La Palma, Tenerife y El Hierro.

- Entre las dificultades del Plan de Rescate se encuentra la abrupta orografía del barranco. Las altas cumbres y lo escarpado del barranco sólo permitió establecer una base de aterrizaje en un punto de La Caldera, con lo cual muchas de las labores se tuvieron que hacer con los recursos de rescate y se hubo de establecer un sistema de "noria" con los helicópteros para la evacuación de las personas afectadas.

En dicho Plan se estableció una Coordinación Operativa y un Puesto de Mando Avanzado. En él se concentraban todos los recursos sanitarios, y se coordinaba la colaboración con otros cuerpos de seguridad y rescate. La actuación del GIE se basa en los protocolos operativos, que apoya las labores de la autoridad local e insular competente. En este caso las personas rescatadas se trasladaron al Centro de Salud una vez que fueron evacuadas con el helicóptero.

- El miércoles día 21, a las 12 horas, se habían recuperado tres cadáveres en el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente. Además, en un periodo aproximado de tres horas, se había rescatado a un total de 142 personas que habían sido evacuadas de La Caldera

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

mediante la "noria" realizada con los helicópteros del GIE y un helicóptero de la Guardia Civil, de las cuáles, 67 se encontraban en una zona de acampada. Aproximadamente a 80 vecinos de la zona se les recomendó abandonar sus viviendas para prevenir riesgos.

Debe mencionarse que todo el operativo realizado en La Palma coincidió con situaciones de emergencia en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura.

Durante el temporal se reforzó la Plantilla de la sala operativa del 112 en un 75 por ciento para poder dar respuesta a todas las demandas de urgencias de la población canaria. En este sentido, las llamadas se incrementaron en un 4.700 por cien en relación con las recibidas un día normal.

### CONCLUSIONES

- La respuesta al aviso de alerta se realizó en menos de media hora. El Centro Coordinador del Emergencias y Seguridad (CECOES 112) agilizó la activación de los recursos, acortando el tiempo y la eficacia de la respuesta.
- La situación de Prealerta declarada en el archipiélago no pudo evitar los daños causados a las personas afectadas. Una vez que empezó el temporal, un grupo de jóvenes se encontraba en una zona de acampada en las proximidades de La Caldera y varios grupos de excursionistas recorrían el barranco.
- La constitución de un Puesto de Mando facilitó la coordinación de todas las tareas de rescate por parte de todos los miembros intervinientes en la emergencia.
- Los daños del temporal causados a algunos inmuebles se deben a la falta de una cultura de emergencias en el archipiélago. En muchos de los barrancos del archipiélago se han situado construcciones urbanísticas que peligran ante la proximidad de temporales fuertes.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

**HOY UN SUEÑO, MAÑANA UNA REALIDAD.**

*Today's Dream, Tomorrow's Reality.*

**D. Matías García Calvo**

**D. Iñigo Arruti Goicoechea**

Bomberos del Grupo de Rescate del Parque de Bomberos de San Sebastián.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## HOY UN SUEÑO, MAÑANA UNA REALIDAD.

*D. Matías García Calvo*

*D. Iñigo Arruti Goicoechea*

Bomberos del Grupo de Rescate del Parque de Bomberos de San Sebastián.

### RESUMEN

Las diferencias entre la realidad profesional y las condiciones ideales a menudo son mucho más grandes de lo deseable. Todos soñamos con poder realizar nuestro cometido contando con los medios adecuados, pero la realidad es que sigue habiendo profesionales deficientes

Abordamos la necesidad de profesionalización y mejora desde la reflexión de lo que es y lo que debería ser el trabajo del profesional de la seguridad en el medio acuático, una figura que la sociedad actual demanda cada vez en mayor medida, así como la necesidad de una organización colectiva profesional.

### PALABRAS CLAVE

Salvamento acuático profesional.

*Title: TODAY'S DREAM, TOMORROW'S REALITY*

*Authors: Mr. Matías García Calvo*

*Mr. Iñigo Arruti Goicoechea*

Rescue Team. San Sebastian Firefighter Brigade.

### ABSTRACT

*The differences between professional reality and ideal working conditions are often apparent. Our dream is to perform our job with appropriate means but reality shows that many professionals are still ineffective these days.*

*Professionalization and overall improvement seem to be essential when considering what water safety professionals really are and ought to be. A figure society increasingly demands together with the need for a joint professional organization*

### KEY WORDS

*Professional lifesaving.*



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### ¿QUÉ ES UN SUEÑO?

Si miramos el diccionario, entre otras explicaciones, encontramos: "acto de representarse en la fantasía mientras duerme". Eso es lo que en muchos casos ocurre con los socorristas acuáticos. Evidentemente ésta no es la realidad en todos los servicios de salvamento, pero sí en muchos servicios.

Normalmente cuando uno está trabajando de socorrista, lo primero que le gustaría es tener grandes y abundantes medios materiales: motos de agua, embarcaciones potentes, vehículos todo terreno y como no, lo último: un helicóptero. Esto es lo que vemos en las series Americanas y que en muchos servicios existe, como en el caso de San Diego, etc.

Pero vamos a detenernos a puntualizar varias diferencias con algunos de nuestros servicios.

Lo que sí parece claro es que para ellos es una forma de vida, no es de extrañar ver a socorristas con edades superiores a los 40 años trabajando y actuando en una primera intervención.

Dominan todos los materiales y vehículos tanto anfibios como terrestres, tienen formación continuada y su preparación física es buena, con ejercicios basados principalmente en nadar, correr y pesas.

Lo hemos dejado para el final pero realmente lo más importante es que realizan un trabajo en el que sus trabajadores son respetados y están bien remunerados.

### LA REALIDAD

Después de este pequeño y breve sueño nos toca ver la realidad y la realidad parece ser otra distinta.

Nos ponemos nuevamente en la piel del socorrista, y lo primero que vemos, es que no es una forma de vida, sino una forma de obtener unos ingresos en forma de trabajo temporal. En cuanto al material, aunque hemos de reconocer que en los últimos años se ha aportado más equipamiento, como embarcaciones, más personal o la innovación de las motos de agua, todavía existen muchas playas con 300 metros de línea de agua en las que tan sólo hay una torre y un socorrista con su lata.

Pagan lo que pagan, dependiendo de la suerte o para quien trabajemos: una empresa privada, una federación, una administración o una ONG.

Otro punto al que debemos prestar atención es la seguridad del socorrista y para esto nada mejor que la información y formación, pero curiosamente ésta es una de las pocas profesiones donde la formación continuada no exista porque no tiene ninguna regulación.

Esto parecía que se podía solucionar con las renovaciones de las titulaciones, en donde se hacía un repaso, se mejoraban las técnicas o se aprendían otras nuevas, pero ya salen voces discrepantes que argumentan que se trata de un pequeño canon de peaje, es como si a un profesional de la medicina le pidiéramos que cada dos años pasara un pequeño control. Nosotros a la formación continuada la entendemos dentro del propio trabajo.

Para quienes pertenecen o trabajan para la Administración no parece mucho problema, pero ¿y los demás trabajadores?. ¿Como conseguimos que tengan esa formación dentro de nuestro horario de trabajo?.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### REFLEXIONES SOBRE LA FORMACION

Creo que todavía nos falta un tipo de sueño y yo lo denomino sueño de terror. Para algunos no será ningún sueño raro, pues en sus cursos se diferencian claramente hacia que medio va o debe ir encaminada esa formación, pero aquí vamos a hablar de los que en su formación no estaban diferenciados y los distintos medios a los que podemos acceder a trabajar: playa, piscina, río o lago.

Tenemos socorristas cuya formación, por su situación geográfica, la han recibido y ah ido encaminada a las playas y luego realizan su trabajo en piscinas, este no parece en principio que tuviese muchos problemas.

Luego, encontramos al socorrista que toda su formación la recibe en piscina. Este empieza a trabajar en la playa con olas y corrientes, cuando la ola más grande que había visto hasta entonces eran las olas programadas del Aquapark de turno, y esto ya nos parece un poquito peligroso.

Para acabar, tenemos a algunos socorristas trabajando en ríos, en empresas de aventura o eventos como competiciones de descensos de piraguas, no han recibido ningún tipo de formación en río, y sabe algo de las corrientes de un río, por lo que ha leído en algún manual. Perfecto, hoy en día que lo que buscamos son sensaciones fuertes y diferentes: he aquí una.

A algunos de estos socorristas que desconocen la forma de trabajar en un río, se les debería dar junto con su contrato de trabajo, dos tarjetas y un impreso a rellenar, las tarjetas serían: una de un buen seguro, la otra de una funeraria cercana, y el impreso se rellenaría con las ultimas voluntades y la dirección para mandar sus pertenencias.

Esto puede resultarnos un poco duro o de mal gusto, pero tenemos que ser conscientes que nuestro trabajo implica riesgo y esto lo tenemos que ir minimizando con la experiencia, pero siempre entendiendo que hemos recibido una formación específica para cada medio.

A modo de breve resumen vamos a ver algunos tipos de personal contratado.

#### **Socorrista de playa**

Edad 18 años

Formación: curso de 80 horas

Experiencia: nula

Algunas veces, desde el primer día, les toca trabajar solos.

**Este socorrista es un superman. El administrador un irresponsable.**

#### **Socorrista de piscina**

Todo lo anterior pero le sumamos algunas cosas como :

No le respeta ni el portero

Algunos tienen que dar clases de natación, limpiar la piscina, etc., si esta solo ni come ni me...

**Este socorrista es un héroe. El gestor un sinvergüenza.**

#### **Socorrista de río o embalse**

No tiene formación específica

No tiene experiencia.

**Este socorrista es un irresponsable**

Lo que si parece que tenemos claro, es la diferenciación de los cursos de Socorrismo para playa, piscina o ríos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **PONERSE DE ACUERDO**

El principal problema es: ¿cómo nos ponemos todos de acuerdo?. Pero si realmente lo que defendemos es que el socorrista sea un buen profesional, formado y cualificado no tendría por qué ser un problema.

Debemos de tener claro que, en poco tiempo, los socorristas serán personas que deberán de tener conocimientos de patrón de embarcación o moto, título de buceo profesional, uso y manejo de DEA ( Desfibrilación Externa Automática )

El reto parece grande.

Cuanto mas avanza la sociedad, la exigencia hacia las diferentes profesiones serán mayores y los socorristas en esta carrera no podemos quedarnos atrás

### **CONCLUSIONES**

Sinceramente creo que esto sólo tiene una solución y es una gran mesa, en la cual deberán estar representadas todas las organizaciones, Federaciones, Empresas, ONG,s en la que, entre todos, pongamos los cimientos de esos mínimos en la formación, pues es posible que en poco tiempo empiecen a proliferar muchas empresas dedicadas a la formación y a dar servicios de salvamento y como esto no esté atado, cada uno va funcionar dependiendo de los Euros que en ese momento pueda sacar a la administración de turno.

Otro paso fundamental sería la constitución o creación de una asociación en la cual estarían integrados todos los anteriormente citados, más los socorristas, esta asociación daría soporte legal por medio de un bufete preestablecido, la asociación también aconsejaría a la hora de formalizar contratos laborales, tendría bolsa de trabajo, pero lo más importante: sería un vinculo de unión entre todos los profesionales del salvamento.

**Si hacemos todo lo que esta en nuestras manos, veremos que lo que hoy es un Sueño, mañana será una realidad.**

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### DIDÁCTICA DEL SALVAMENTO ACUÁTICO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA.

*Physical Education and Water Lifesaving. A new educational proposal.*

#### **D. Miquel Sanchis Durbà**

Estudiante de 3º de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Estudiante de 3º de Magisterio Especialidad Educación Física. Universidad de Valencia. Monitor de natación. Federación de Natación de la Comunidad Valenciana. Socorrista acuático. Cruz Roja.

#### **D. Tomás A. Rucandio García**

Estudiante de 3º de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Estudiante de 3º de Magisterio Especialidad Educación Física. Universidad de Valencia. Monitor de natación. Federación de Natación de la Comunidad Valenciana Socorrista acuático. Cruz Roja.

#### **D. Juan Carlos Colado Sánchez**

Licenciado en Educación Física. Profesor en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Valencia.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## **DIDÁCTICA DEL SALVAMENTO ACUÁTICO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA.**

### ***D. Miquel Sanchis Durbà***

Estudiante de 3º de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Estudiante de 3º de Magisterio Especialidad Educación Física. Universidad de Valencia. Monitor de natación. Federación de Natación de la Comunidad Valenciana. Socorrista acuático. Cruz Roja.

### ***D. Tomás A. Rucandio García***

Estudiante de 3º de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Estudiante de 3º de Magisterio Especialidad Educación Física. Universidad de Valencia. Monitor de natación. Federación de Natación de la Comunidad Valenciana Socorrista acuático. Cruz Roja.

### ***D. Juan Carlos Colado Sánchez***

Licenciado en Educación Física. Profesor en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Valencia.

## **RESUMEN**

A lo largo del proceso educativo vemos como existe una estrecha maduración y desarrollo de los valores, normas y actitudes, a la vez que paralelamente se conforma el ser humano a nivel cognitivo, motor y socio-afectivo. A través del área de Educación Física favorecemos esta maduración mediante el desarrollo de la motricidad a través de las diferentes posibilidades de movimiento que le ofrece al alumno los diferentes medios de actuación: terrestre y acuático. En el presente trabajo se aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades y patrones motores acuáticos relacionados con el Salvamento Acuático.

La siguiente propuesta expone la conveniencia y los beneficios que puede aportar la inclusión del Salvamento Acuático como contenido para el primer curso de la ESO, ya que como se expondrá, su desarrollo será de gran importancia en la vida cotidiana de cualquier comunidad. Por tanto, se trata de favorecer un desarrollo global e integral del individuo a través de una propuesta didáctica basada en el salvamento, ofreciendo a nuestros alumnos conocimientos significativos ligados con el entorno socio cultural en el que se encuentran.

**PALABRAS CLAVES:** Salvamento acuático, educación física, didáctica, currículum y Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

**Title: PHYSICAL EDUCATION AND WATER LIFESAVING: A NEW EDUCATIONAL PROPOSAL**

**Authors: Mr. Tomás Ángel Rucandio García  
Mr. Miquel Sánchís Durbà**

Third-year student of Physical Education and Sport Sciences Degree and Primary School Physical Education Diploma. Universidad of Valencia.

**Mr Juan Carlos Colado Sánchez**

Teacher of Physical Education. Universidad of Valencia.

## **ABSTRACT:**

*Our work is an attempt to develop the Physical Education objectives defined by the current educational regulations in Spain (LOGSE) through water lifesaving. This is the innovating element of our proposal since the traditional approach to water school activities is based on FINA (=International Swimming Federation)-recognized water sports which excludes other disciplines such as water lifesaving.*

*As we go through the educational process we see how a narrow maturation and development of the values, rules and attitudes, exists, at the same time that in parallel the human being is being made at the thought, motor and social-affective level. Through the area of Physical Education we favour this maturation through the development of the motricity through the different possibilities of movement which offer to the student the different ways of action: terrestrial or aquatic. In this project we approach the process of the teaching-learning of the abilities and aquatic motor patterns related with the Aquatic Saving.*

*The next proposal exposes the convenience and the benefits which can contribute to the inclusion of the Sport lifesaving as a component in first grade of the ESO, as it will be exposed, its development will be of great importance in the daily life of any community. Therefore, we try to favour a global and integral development of the individual through a didactic proposal based on Aquatic Saving, offering our students significant knowledge which is binded with their social and cultural surrounding in which they are.*

*Sport lifesaving has some particular and genuine features which differentiates this from other water sport disciplines very effectively containing many aspects to cover in Physical Education school programmes.*

## **KEY WORDS:**

*Lifesaving, School Age, Physical and Health Education. Obligatory Secondary Education (E.S.O.).*



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### INDICE

- 1 - Contextualización de las actividades acuático
- 2 - Definición de Salvamento Acuático y su ubicación en el ámbito educativo
  - 2.1 Proceso de aprendizaje hacia un dominio motor acuático
  - 2.2 Inclusión del Salvamento Acuático en la iniciación a las actividades acuáticas en el ámbito educativo.
    - 2.2.1 Definición e importancia del Salvamento Acuático
    - 2.2.2 Ubicación en el contexto educativo: Educación Primaria.
    - 2.2.3 Ubicación en el contexto educativo: E.S.O.
- 3 - Contenidos de Salvamento Acuático a desarrollar en el ámbito escolar
  - 3.1 Contenidos a desarrollar en Educación Primaria.
  - 3.2 Contenidos a desarrollar en Educación Secundaria.
- 4 - Necesidades materiales y características de las instalaciones
  - 4.1 Características de las instalaciones.
  - 4.2 Materiales que se pueden utilizar.
- 5 - Metodología con la que llevar a la práctica el aprendizaje del Salvamento Acuático en el ámbito escolar
  - 5.1. Transversalidad con diferentes bloques de contenidos de Educación Física.
  - 5.2. Relación con los temas transversales.
  - 5.3. Ejemplos de actividades que se pueden desarrollar en relación con los contenidos propuestos.
- 6 - Formación del profesorado
  - 6.1 Técnicos deportivos
  - 6.2 Diplomados y licenciados.
- 7 - Bibliografía

Nota: En el presente trabajo aparecerán nombres genéricos como "niño", "alumno", "profesor", etc., que de no indicarse lo contrario, siempre se referirán a varones y mujeres.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS.

El análisis de la evolución de las prácticas físicas de ocio y tiempo libre en nuestra sociedad nos revela que las actividades acuáticas están entre las más habituales (Martínez, 1999). Tales prácticas se deben entender más allá de las limitaciones que aporta tradicionalmente la práctica exclusiva de los estilos de natación. No obstante, hasta llegar a este planteamiento actual, se ha tenido que producir un cambio en la forma de concebir dichas actividades, que a lo largo de la historia del ser humano ha oscilado desde planteamientos de supervivencia y de reconocimiento social hasta otros con enfoque militar, higiénico o de bienestar, deportivo, terapéutico y educativo (Añó, en Camarero y Tella, 1997).

En estos momentos el cambio de concepción de la actividad física en dicho medio ha propiciado el nacimiento de una amplia variedad de opciones de ejercitación. Según el análisis de Colado y Moreno (2001) y Colado (en prensa), dichas prácticas pueden ir desde la natación a las actividades de saltos de trampolín, la natación sincronizada, la gimnasia y el aeróbic acuático, los cuentos motrices, la recreación, la dramatización, los bailes y danzas del mundo, las actividades náuticas, el salvamento acuático y deportivo, etc.

Por tanto, se puede indicar que existe un asentamiento consolidado y formal de lo que se ha denominado como Actividades Acuáticas, entendiéndose como tal a aquellas modalidades o prácticas motrices que se realizan de modo no obligatorio y con finalidades y formas muy diversas en el agua, siendo este elemento totalmente necesario y principal (Moreno y Gutiérrez, 1998; Colado y Moreno, 2001; Joven, 2001).

## 2. DEFINICIÓN DE SALVAMENTO ACUÁTICO Y SU UBICACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

A continuación se expone donde se podrían ubicar las actividades relacionadas con el Salvamento Acuático dentro del proceso de iniciación a las actividades acuáticas, para posteriormente pasar a definir con exactitud que se entiende por Salvamento Acuático y donde se puede concretar según el currículo educativo.

### 2.1 Proceso de aprendizaje hacia un dominio motor acuático.

Ante tal proliferación de propuestas comentadas anteriormente, diferentes autores tratan de delimitar y definir el espectro de las actividades acuáticas. Para Joven (2001), los ámbitos de las actividades acuáticas son los de la Enseñanza, el Rendimiento Deportivo, la Higiene Corporal y el Recreativo. Este planteamiento coincide en muchos de sus criterios con el propuesto por Colado y Moreno (en prensa) y citado por Colado y Baixauli (2001 a y b). Colado y Moreno (en prensa) exponen un modelo general de contenidos que marcará el proceso a través del cual se puede conseguir un conocimiento y dominio motor del medio acuático acorde a las actuales expectativas sociales (tabla 1 y 2). En él se pone de manifiesto la necesidad de comenzar lo antes posible una ejercitación física orientada, en este caso, hacia el dominio de la competencia motriz acuática.

En la última propuesta, se aprecian tres ámbitos de actividades acuáticas: A) Habilidades gimnásticas y lúdicas. B) Habilidades deportivas acuáticas. C) Otras habilidades físico-deportivas relacionadas con las actividades acuáticas. Asentados en la adquisición previa de las Habilidades acuáticas motrices y perceptivas.

En dicho planteamiento, además se articula una progresión metodológica que busca un dominio final del medio acuático a través de la práctica en los cuatro ámbitos. Para conseguir este propósito se debe posibilitar una práctica asidua, sistemática y variada en el medio acuático que conduzca hacia el dominio de dicho entorno, no debiéndose centrar dicha práctica de manera exclusiva en técnicas de desplazamiento sino que también debe desarrollar otros contenidos que puedan favorecer unos intereses más amplios.

V JORNADAS 2002  
Escuela Segoviana de Socorrismo

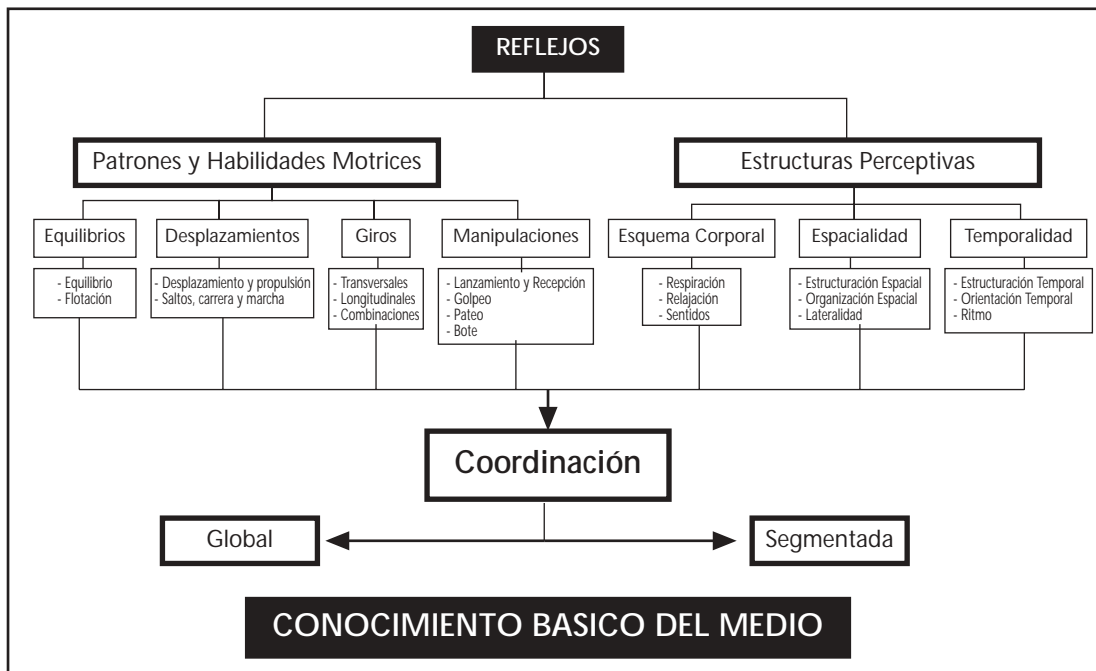


TABLA1 - Estructuras de formación motriz (Moreno, 2001).

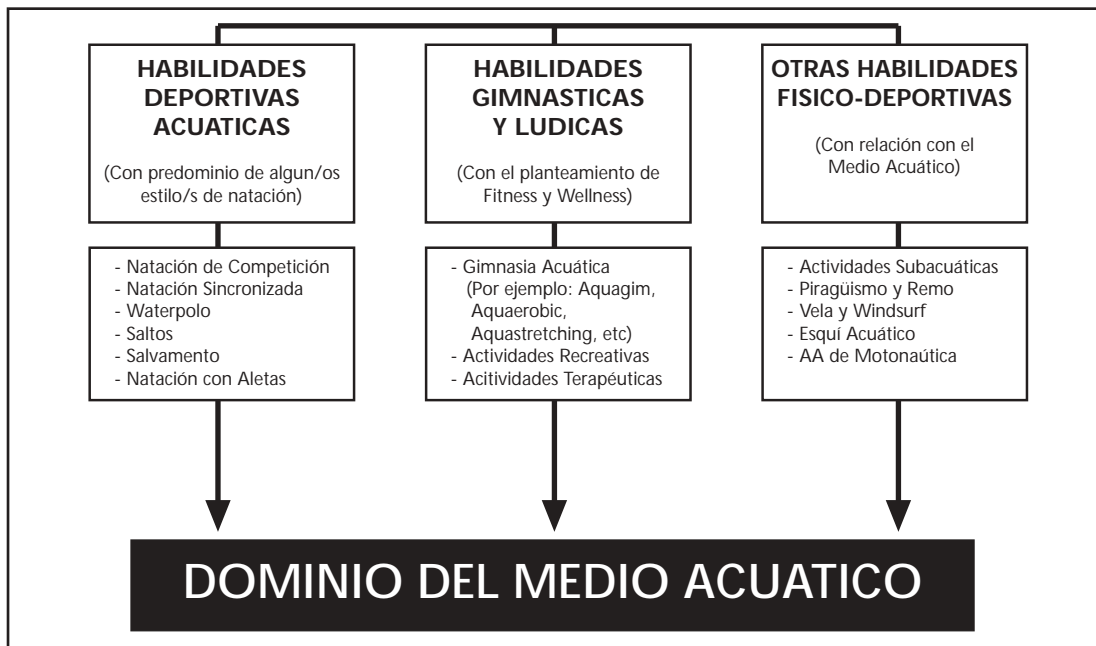


TABLA 2 - Ambito de las Actividades Acuáticas

Por tanto, las experiencias en motricidad acuática deben orientarse desde la ejercitación de las habilidades motrices y estructuras perceptivas (Moreno, 2001 y Reyes y cols., 1995), que aseguran un conocimiento básico del medio acuático, hacia el desarrollo de unos contenidos específicos que favorezcan un dominio más específico en el que se dé la opción para poder desarrollar propuestas de esos tres ámbitos de actividades acuáticas. En definitiva lo que se pretende es que adquieran la mayor potencialidad posible para que puedan abrirse a un amplio espectro de prácticas físicas según sus intereses, aportándoles en definitiva más opciones sobre las que poder elegir.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

De manera más concreta se puede indicar que para conseguir este propósito, se propone que en un primer estadio se busque un conocimiento práctico del medio acuático a partir de una adecuada coordinación motriz, tanto segmentaria como global. Para esto se deben desarrollar unas estructuras perceptivas junto con unos patrones y habilidades motrices acuáticas. Desde este conocimiento elemental del medio acuático, propio del periodo de 3 a 12 años, se pasaría al conocimiento y desarrollo de los otros tres ámbitos de las actividades acuáticas que aportarían, en global, un dominio generalizado de las actividades físicas que se pueden dar en el medio acuático.

El conocimiento y desarrollo de estas tres áreas, así como de la coordinación motriz acuática, no tiene porque constreñirse exclusivamente a la etapa infantil y juvenil. Es decir, los adultos y las personas mayores también pueden avanzar progresivamente en el planteamiento propuesto para alcanzar finalmente un dominio del medio acuático acorde a sus objetivos personales. Además, dicho proceso no tiene porque limitarse a instalaciones acuáticas artificiales, pudiéndose abrir el proceso a escenarios naturales.

### **2.2 Inclusión del Salvamento Acuático en la iniciación a las actividades acuáticas en el ámbito educativo.**

#### **2.2.1 Definición e importancia del Salvamento Acuático.**

Por Salvamento Acuático se entiende el conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para efectuar rescates de personas en el medio acuático (Campos, 2001 a). Su origen se remonta a los albores de la humanidad en el momento que es necesaria la relación, por diversas causas, con el medio acuático, y surge la necesidad de socorrer a personas que en él sufren infortunios (Palacios, 1992).

El 67% del territorio español es costa, existiendo aproximadamente unas 3.090 playas. Según Palacios (1992) en dichas costas existe un promedio de 300 ahogamientos al año y, en general, se conoce que al año pueden existir más de 10.000 accidentes relacionados con el medio acuático.

Si se tiene presente de manera global, como anteriormente se comentó, que las actividades acuáticas en la actualidad tienen una gran aceptación y demanda social, y que de manera más particular, el mar es muy importante en el ocio de nuestra sociedad, se puede entender la necesidad de una educación desde las primeras etapas de formación en conceptos, procedimientos y actitudes relacionadas con el contenido específico de Salvamento Acuático (Iglesias, 1998; Campos, 2001 a y b).

Además en el ámbito educativo también aportará amplios beneficios que oscilan desde aspectos recreativos, humanitarios y ecológicos (Campos, 2001 a y b). Incluso a través de él se puede seguir desarrollando un dominio de la motricidad acuática, transmitiendo su conocimiento, a su vez, una seguridad a la persona que tenga que relacionarse con el medio acuático a través de cualquiera de sus ámbitos anteriormente citados.

#### **2.2.2 Ubicación en el contexto educativo: Educación Primaria.**

Para ubicar nuestro objeto de estudio dentro del marco legal correspondiente, a continuación se expone brevemente el capítulo II y III del Título I de la Enseñanzas de Régimen General perteneciente al Proyecto de Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, con el fin de enmarcar en la Educación Primaria (E.P.) esta propuesta.

En el artículo 13 del capítulo II expone:

- d) Adquirir las destrezas básicas y desarrollar las actitudes que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se reaccionan.
- e) Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, y obrar de acuerdo con ellos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- f) Utilizar los diferentes medios de representación y expresión artística: dramatización, música y plástica.
- g) Conocer las características fundamentales de su medio físico y social y las posibilidades de acción en el mismo.

Además, el artículo 19 del capítulo III indica:

- c) Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información y adquirir nuevos conocimientos con autonomía propia.
- d) Comportarse con espíritu de participación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no-discriminación entre las personas.

También en el capítulo segundo artículo 13 de la LOGSE, citado anteriormente, se indican como capacidades a desarrollar en primaria:

- g) Conocer las características fundamentales de su medio físico y social y las posibilidades de acción en el mismo

Se puede apreciar por tanto que legalmente existe esta habilitación para desarrollar contenidos de Salvamento Acuático, ya que con ellos se recogen las disposiciones anteriormente expuestas. No obstante, en la etapa de E.P. el Salvamento Acuático no debe aparecer de manera directa pero sí a través de una serie de contenidos que posteriormente se detallarán. Con su desarrollo se asegurará una adquisición progresiva de habilidades, conceptos y actitudes hacia un mayor conocimiento del Salvamento Acuático que se dará en la etapa de E.S.O.

### 2.2.3 Ubicación en el contexto educativo: E.S.O.

Con el fin de enmarcar esta propuesta en la E.S.O., que es la etapa en la que se centrará, a continuación se concretan los contenidos específicos referentes al área de Educación Física basándonos en el BOE (núm. 215, Viernes siete septiembre 2001, pág. 33750- 33753). Se destacan los aspectos más relevante para su posterior aplicación en Salvamento Acuático.

Los objetivos a conseguir en esta área de forma específica son:

- 1.- Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contraindicaciones que la práctica regular de la actividad física tiene para la salud individual y colectiva.
- 3.- Valorar el estado de sus capacidades físicas y habilidades específicas y planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades
- 5.- Incrementar sus posibilidades de rendimiento motor mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal
- 6.- Conocer y practicar modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego
- 7.- Participar, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en juego y deportes (convencionales, recreativos y populares) colaborando en la organización de campeonatos valorando los aspectos de relación que fomentan y mostrando actitudes de tolerancia y deportividad.
- 8.- Diseñar y realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, contribuyendo a su conservación y mejora.

De manera más concreta, se puede destacar que con el Salvamento Acuático se puede desarrollar, en el primer curso de la E.S.O., el bloque de contenidos de "Habilidades específicas" en su apartado 2-punto 1.: "Posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas: tierra aire y agua." (BOE núm. 215, viernes siete de septiembre del 2001, pág. 33750)

Como se puede apreciar, este referente del BOE capacita profesional y legalmente par desarrollar el Salvamento Acuático en este ciclo educativo.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

### 3. CONTENIDOS DE SALVAMENTO ACUÁTICO A DESARROLLAR EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

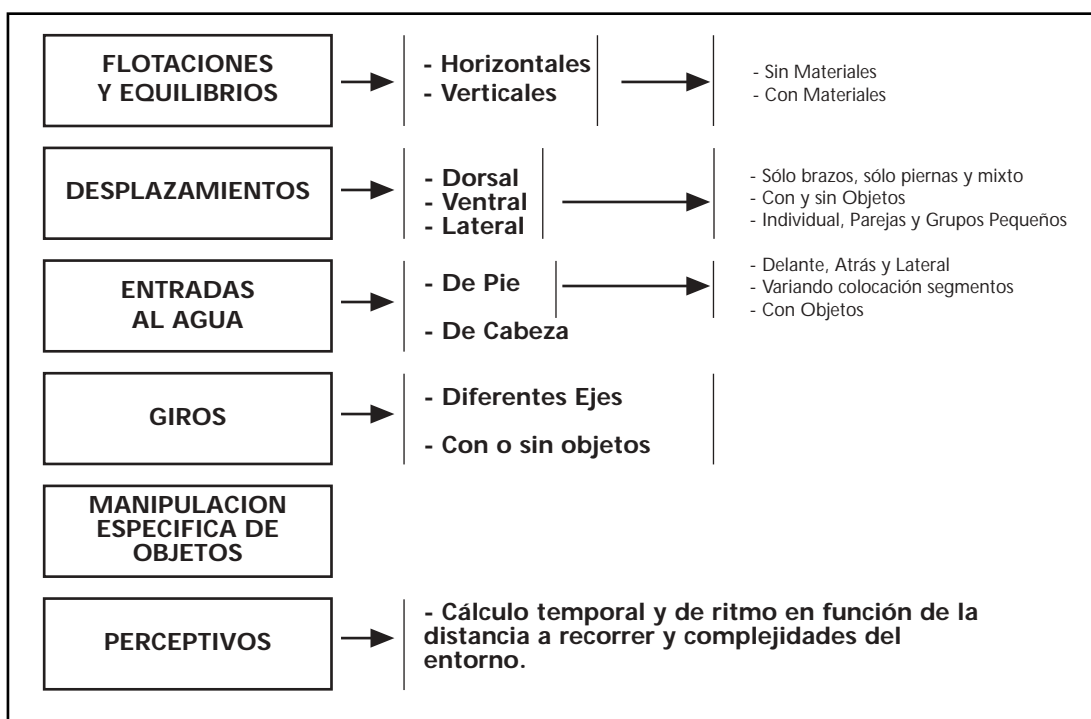
Es necesario analizar pormenorizadamente cuáles son las habilidades motrices específicas que destacan en el Salvamento Acuático. Como se puede apreciar, resalta la gran riqueza y variedad de contenidos, habilidades y patrones de movimiento que requiere.

#### 3.1 Contenidos a desarrollar en Educación Primaria.

Como ya se indicó anteriormente, el Salvamento Acuático como tal no debe introducirse en la Educación Primaria, no obstante se deben de aportar una serie de contenidos que favorezcan un abordaje más preciso en la E.S.O. y, por otro lado, que ya sean de utilidad eminentemente práctica para los niños en estas edades. Los contenidos conceptuales que se deben desarrollar son los siguientes:

1. Conocer los medios y las situaciones en las que se activa la cadena de emergencia.
2. Conocer las limitaciones propias a la hora de actuar relacionadas con la edad.
3. Conocer las precauciones a tener en cuenta a la hora de tomar contacto con el medio acuático.
4. Conocer las diferentes formas de entrada al agua atendiendo siempre a la propia seguridad del sujeto.
5. Desarrollar el componente expresivo.

Desde la propuesta que aquí se presenta, los contenidos procedimentales que consideramos que se deben abordar son los que aparecen en el esquema 1.



ESQUEMA1. Procedimientos que deben estar consolidados en la E.P. para poder desarrollar correctamente el contenido de Salvamento Acuático en la E.S.O.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Finalmente para la etapa de E.P. consideramos que los contenidos actitudinales que se pueden desarrollar son los siguientes:

1. Aceptar la pertenencia del individuo a un grupo a través de diferentes juegos cooperativos.
2. Respetar las normas y roles a través del juego.
3. Integrar las conductas cívicas derivadas del trabajo en grupo
4. Aceptar a los diversos individuos que participan en el juego a través del sentimiento de pertenencia al grupo y corporativismo.
5. Ser capaz de ponerse en el lugar del compañero e identificar sus vivencias y comportamientos dentro de un contexto determinado.
6. Asimilar hábitos saludables derivados de la práctica física y educativa
7. Ser responsable ante un nuevo medio físico como es el acuático.
8. Aceptar el componente expresivo como un elemento muy relevante dentro de la conducta motriz.

### 3.2 Contenidos a desarrollar en Educación Secundaria

Es en esta etapa cuando se debe realizar un desarrollo preciso del Salvamento Acuático. A continuación se ha identificado los contenidos más importantes para ser desarrollados, enumerados en conceptos, procedimientos y actitudes.

#### Conceptos

1. Conocer los principales factores que pueden conducir a un accidente relacionado con el medio acuático.
2. Aprender un patrón de referencia que facilite una percepción del problema, un análisis, una toma de decisión oportuna y una evaluación posterior.
3. Conocer las diferentes formas de entrar al agua en función del accidentado y de las circunstancias del entorno y técnicas.
4. Conocer las diferentes formas de flotar en el agua.
5. Conocer las diferentes formas de bucear.
6. Conocer como influye la relajación, la respiración y el ritmo en el buceo.
7. Conocer estrategias para buscar objetos sumergidos.
8. Conocer la reacción de las personas en situaciones de peligro.
9. Conocer como actuar ante una persona en peligro y qué técnicas se pueden utilizar para zafarse en caso de necesidad.
10. Conocer los diferentes métodos de remolque y tener criterio para elegir el más oportuno en función de diversos parámetros: tipo de material y tipo de accidentado.
11. Conocer los diferentes métodos para sacar al accidentado del agua en función de éste y del entorno.
12. Conocer como desprenderse de la ropa en caso de necesidad.
13. Conocer los procedimientos para situaciones de autosalvamento.

#### Procedimientos

1. Entrar al agua sin material auxiliar en pie con sus variantes: colocación diversa de las extremidades.
2. Entrar al agua sin material auxiliar de cabeza con sus variantes: en carpa, en agujero y desde plataforma.
3. Entrar al agua con material auxiliar en sus diferentes variantes: en pie, de cabeza, con volteo hacia delante y dorsal.
4. Entrar al agua con material de salvamento en sus diferentes variantes: con material ligero y con material flotante de gran tamaño.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

5. Flotar en el agua en posición estática.
6. Flotar en el agua en posición dinámica con diferentes acciones: única de brazos y manos, única de piernas y con acción simultánea de brazos y piernas.
7. Flotar en el agua con la ayuda de materiales externos.
8. Bucear sin ayuda de material.
9. Bucear con ayuda de material subacuático sencillo: gafas tubo y aletas de buceo.
- 1.0 Buscar diversas de objetos sumergidos.
11. Practicar zafaduras acuáticas ante agarres a la cabeza, a las manos o muñecas, al pecho y a la espalda.
12. Realizar remolques indirectos con flotador salvavidas, con tabla de surf, con embarcación y con otros materiales diversos (colchonetas de aire, balones, neumáticos, etc.).
13. Realizar remolques directos con diferentes técnicas en función de las necesidades: nuca-frente, sienes, brazo a la espalda, axilas, nuca, pecho, nadador cansado, con varias personas y con varios accidentados.
14. Realizar extracciones del agua según diferentes entornos: piscina, río, lago-pantano, mar y embarcación.
15. Realizar situaciones de salvamento con ropa.
16. Aplicar los procedimientos practicados a situaciones de autosalvamento.

### Actitudes

1. Valorar positivamente los hábitos saludables derivados de la práctica física y educativa
2. Valorar la propia vida como un privilegio y un derecho del ser humano.
3. Valorar la vida del compañero considerándolo como un igual.
4. Aceptarse a sí mismo con sus habilidades y limitaciones.
5. Valorar positivamente el trabajo en grupo.
6. Respetar el medio físico y sus características.
7. Valorar las normas de conducta cívica derivadas del trabajo en grupo
8. Respetar los diferentes grados de actitud y aptitud de los compañeros.
9. Respetar al profesor y a sus orientaciones y propuestas.
10. Valorar las opiniones de los compañeros.
11. Respetar a las reglas y roles propios de la tarea.
12. Aceptar la prudencia y la responsabilidad individual y grupal.
13. Aceptar la actitud crítica y cooperativa para el trabajo en grupo y la toma de decisiones grupales.
14. Valorar el autocontrol como respuesta inteligente ante situaciones que pueden crear nerviosismo y ansiedad.
15. Respetar la diversidad y favorecer la empatía para entender el estado de ansiedad y estrés que provoca una situación de peligro para la propia vida humana.

## 4. NECESIDADES MATERIALES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES.

### 4.1 Características de las instalaciones.

Las instalaciones acuáticas que se necesitan para la puesta en marcha de este tipo de propuestas pueden ser dos. Dependiendo de donde se realice se tendrá una mayor o menor posibilidad de aplicar diferentes contenidos.

#### a) Aguas abiertas:

La disponibilidad en los centros educativos de acceder a las playas, ríos, pantanos, lagunas, etc., en ocasiones, es bastante limitada. No obstante, si se tiene acceso a ellas se podrán utilizar, ya que la propia naturaleza ofrece casi todo los recursos y condiciones que se necesitan para desarrollar esta propuesta. Como se ha comentado, aunque la accesibilidad a aguas abiertas está



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

bastante limitada, no por esto se debe descartar las actividades en este medio, ya que se pueden enfocar y utilizar como actividades extraescolares, como salidas organizadas fuera del centro, toma de contacto con la naturaleza, etc.

### **b) Aguas confinadas:**

La accesibilidad a un recinto acuático suele ser más normal, aunque desafortunadamente es menos habitual de lo deseado. En el caso de que de manera inicial no se pueda acceder, siempre existe la posibilidad de establecer convenios de colaboración y de uso de instalaciones entre el respectivo ayuntamiento o piscina municipal con los centros interesados. El éxito de esta propuesta depende del empeño e interés de las autoridades municipales junto con el equipo docente. Si por diferentes dificultades ya pueden ser de transporte, de tiempo, etc., no es factible desarrollar estos contenidos dentro del horario escolar sería interesante proponer, como en el subpartado anterior este tipo de actividades como talleres extraescolares.

Para terminar este punto queremos destacar que la piscina mixta es la ideal para desarrollar esta propuesta, ya que se adapta por sus diferentes profundidades a las características antropométricas de los alumnos junto con los contenidos a desarrollar y los objetivos a perseguir. Por otra parte, una piscina de estas características también se adapta perfectamente para poder impartir clase a alumnos indistintamente de sus necesidades educativas especiales.

### **4.2 Materiales que se pueden utilizar.**

En cuanto a los materiales, la clasificación que se expone está desarrollada en función de si éstos son materiales convencionales, no convencionales, o específicos del salvamento y del rescate acuático.

#### **a) Material convencional de E.F. (en tierra y agua):**

Es el material que se utiliza en las piscinas para la realización de diferentes actividades acuáticas.

- Corchos.
- Cilindros de flotación.
- Manguitos.
- Colchonetas y barquitos hinchables.
- Tapices.
- Burbujas.
- Gafas de natación.
- Aros y anillas.
- Pelotas.
- Pull-boy
- Etc.

#### **b) Material no convencional de E.F.:**

Es el material que los docentes junto con los alumnos van a crear o innovar, y que se utilizará en el salvamento acuático. Es importante crear material alternativo ya que en muchas ocasiones los recursos económicos no permiten acceder a la compra de ciertos materiales.

Se puede crear material alternativo con los siguientes objetos:

- Cuerdas.
- Botellas.
- Neumáticos.
- Gomas.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Globos.
- Tubos.
- Corchos.
- Garrafas.
- Maderas.
- Palos.
- Etc.

### c) Material de Salvamento Acuático y auxiliar de rescate

El material que a continuación se expone es de fácil acceso, ya que suele poseerlo la piscina e incluso los propios alumnos.

- Aros salvavidas.
- Tablas pequeñas de surf.
- Aletas.
- Gafas de buceo.
- Tubos de respiración.
- Otros ...

## 5. METODOLOGÍA CON LA QUE LLEVAR A LA PRÁCTICA EL APRENDIZAJE DEL SALVAMENTO ACUÁTICO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Hasta no hace mucho se daba prioridad en el conocimiento del medio acuático la exclusividad del aprendizaje de estilos con los que poder desplazarse en él de manera eficaz. No obstante, en la segunda mitad del siglo XX se asentará una corriente con planteamientos de educación física integral del alumno a través de la ejercitación en el medio acuático que se comienza a cuestionar la metodología clásica que se venía utilizando, y, a partir de ese momento, se enfatizará más sobre los componente educativos y menos, inicialmente, los técnicos, intentando que desde esta visión más holística se pueda hacer una aproximación más global hacia el dominio del medio acuático, tal y como lo demanda la actual sociedad.

Por tanto, desde un modelo educativo, se debe procurar que del compendio de métodos utilizados y de contenidos planteados quede como poso un bagaje en el que el niño y el joven hayan aprendido conceptos, sean capaz de establecer relaciones y procesos que les ayuden a tomar decisiones y ser más autónomos, conozcan una serie de principios ético-morales que les ayuden a ser unas personas más integra y solidarias y, en resumidas cuentas, exista la posibilidad de que mejoren sus potencialidades presentes y futuras para ser sujetos más completos (Ponce de León, 1998).

Queremos destacar que esta propuesta es abierta y no tiene porque centrarse en una alternativa exclusiva para discentes que se encuentran inmersos en el sistema educativo reglado, sino que siempre que se haga con criterio, teniendo en cuenta el nivel psicoevolutivo de los individuos y con la debida a la planificación, tales propuestas podrán tener un impacto en el desarrollo personal del individuo como ser multidimensional cuyas capacidades se quieren desarrollar.

Para la puesta en práctica de los contenidos de Salvamento Acuático, sugerimos el modelo integrado de enseñanza en el medio acuático a través de la utilización del juego (Colado y Moreno, en prensa). Como señalan López y Moreno (2000), el juego en sí supone un recurso metodológico natural que aporta motivación y eficacia a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esta orientación metodológica se debe realzar a los alumnos para que asuman el nuevo papel de ser protagonistas de sus propios aprendizajes. Esto supone, de manera simultánea, una acción mediadora por parte del educador, consistente en una adecuación de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje de los alumnos y que se materializaría a través de propuestas que favorezcan una práctica vivenciada y con diferentes niveles de ejecución y de solución motriz.

Así pues, en el modelo integrado de enseñanza que se propone (figura 3), surge de las orientaciones de Moreno (2001) y Moreno y Gutiérrez (1998), y se fundamenta a partir del modelo

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

de Read (1988) y revisado por Devís y Peiró (1992). En él, los aspectos contextuales (juegos de salvamento acuático) crean unas demandas o exigencias problemáticas de juego que deben solucionarse de la mejor forma posible.

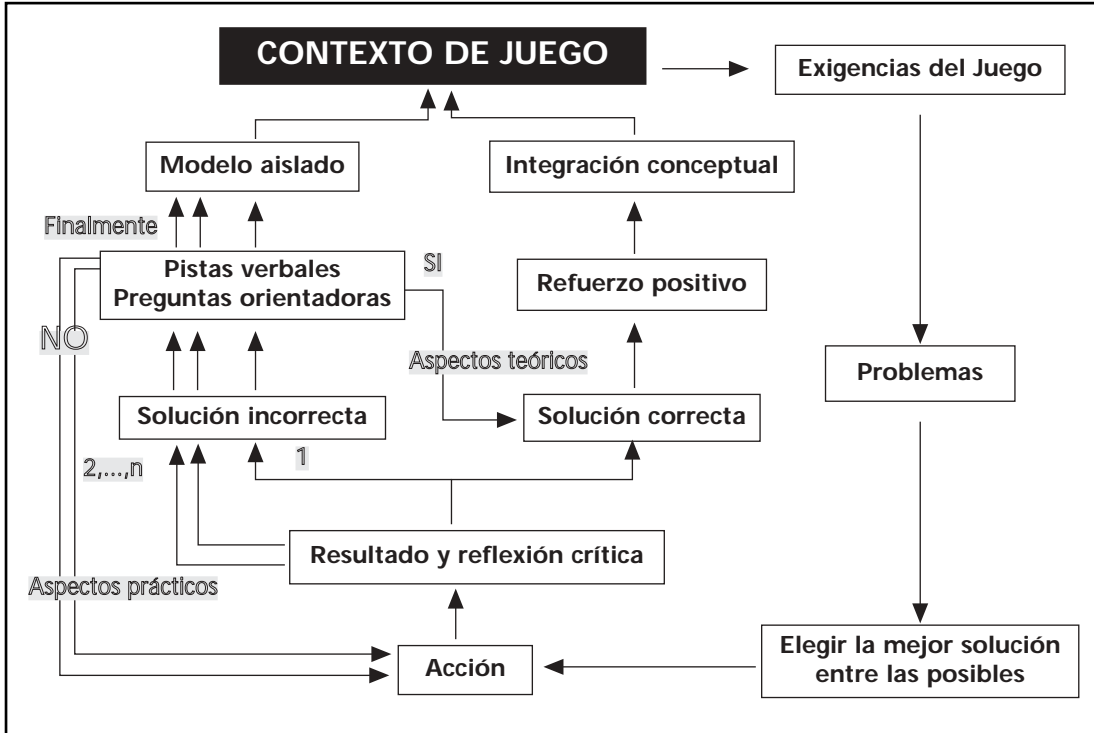


TABLA 3. Modelo integrado modificado de Read (1988), en Colado y Moreno (en prensa).

Realizada la acción para solucionar el problema se pasa a reflexionar sobre el resultado para conseguir una buena comprensión del juego, o empezar a valorar la importancia instrumental de la técnica una vez entendida la naturaleza del juego. Si se diera paso a la vía del modelo aislado sería preciso conocer los diferentes elementos estructurales, que componen la técnica, pudiendo seguir para su aprendizaje el modelo tradicional de enseñanza que parte de la técnica hasta llegar a comprender el contexto de juego.

Por lo tanto, el modelo integrado de enseñanza en el medio acuático, a diferencia del modelo aislado que parte de la habilidad aislada, pretende dar respuesta a través de contextos de juego, no sólo al desarrollo físico-motriz sino a aspectos perceptivos, expresivos, comunicativos, afectivos y cognitivos (Moreno, 2001). A través de él, los sujetos ponen a prueba sus habilidades de convivencia y de interacción con el medio acuático, lo cual contribuye a su integración en grupos sociales.

A partir de este modelo, la actividad del educador es la de orientar e integrar en su actuación docente elementos de no directividad (indagación) y directividad (instrucción directa). Según Moreno (2001), no hay que concebir los estilos de enseñanza bajo ningún tipo de jerarquía, debiendo existir un aprendizaje progresivo como marca el modelo tecnológico de enseñanza. Los estilos de enseñanza, o la combinación de los mismos para obtener un estilo propio que resuelva el problema, deben responder a la consecución de los objetivos educativos. En el modelo de enseñanza que se presenta, juega un papel importantísimo el contexto, donde el alumno es analizado y considerado una parte determinante, con la cual hay que tratar y dialogar para llegar a profundizar en sus intereses y actitudes hacia la práctica (Moreno, 2001).

No obstante, en ocasiones este modelo puede resultar poco motivante, debido a las continuas interrupciones y a veces a la falta de variabilidad sustancial en las propuestas. Por tanto, y como ya se indicó, el factor lúdico es algo que consideramos muy importante para aumentar la implicación del alumno.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Para favorecer este aspecto, dichas propuestas se deben fundamentar desde la "acción de la estimulación" (Gutiérrez, 1999), es decir, en la que se pretenda crear un estado de máximo interés y de atención de los alumnos, en el que estén totalmente receptivos a las propuestas que se les plantean, para esto se propondrán tareas sumamente estimulantes, motivantes, y se aportarán, de manera continua, estímulos y alientos verbales de carácter positivo. Para esto se pueden plantear historias, cuentos y representaciones en los que los alumnos empiezan a imaginar y se ponen en el papel que les toca representar. De esta manera se consigue que los alumnos se diviertan y se sitúen en diferentes papeles al mismo tiempo que aprenden la lógica interna y la dinámica de la actividad.

A su vez también consideramos que el factor agonístico es importante para el desarrollo de las clases, pero no hay que incidir demasiado y el profesor debe saber de qué manera debe introducirlo. Los aspectos positivos de la competición hay que resaltarlos y aprovecharlos mientras que los aspectos negativos se tratarán de neutralizar (elitismo, especialización, selección,...).

En definitiva, se pretende crear un ambiente positivo para el desarrollo de los contenidos. Los alumnos, después de haber experimentado las sesiones, deben sentir que han tenido buenos resultados y además que se lo han pasado muy bien.

Por tanto, se debe encontrar el equilibrio adecuado para que "el método comprensivo": percepción consciente, captación mental y comprensión de las acciones motrices, tenga cabida en propuestas de estimulación de tal forma que haya una continuidad durante todas las sesiones.

Para conseguir esto se deben programar con esmero y precisión los objetivos de la sesión y las posibles propuestas a plantear, teniendo presente que en muchas ocasiones éstas serán flexibles y adaptadas a las necesidades, inquietudes y orientaciones que los alumnos vayan manifestando durante el desarrollo de la sesión.

Además de lo expuesto, el profesional deberá plantearse a priori:

- El hilo conductor de la sesión.
- Los materiales a utilizar.
- Las agrupaciones para cada actividad y la progresión y variedad en la presentación de las actividades. Sin olvidar las posibles modificaciones y/o adaptaciones individuales que favorezcan la integración y la diversidad.
- Los elementos de seguridad a contemplar.
- La cadencia en la presentación de las tareas o actividades para conseguir posibles efectos fisiológicos.
- Los feedbacks más pertinentes.
- Los recursos y mecanismos que permitan evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La ubicación en la que debe estar el profesor en cada propuesta. Sugerimos que también se introduzca en el agua y que incluso allí pueda participar, en cierta manera, en las propuestas planteadas.
- Algunas reflexiones o preguntas finales en las que se les haga conscientes y partícipes de lo que han hecho, por qué y para qué lo han hecho y para qué les podría servir.

A partir de la gran variedad de situaciones que puede se pueden generar desde el Salvamento Acuático, los discentes deberán estar en constante adaptación a las circunstancias que se presentan y adquiriendo conocimientos que no sólo se basarán en la ejecución sino que también aportarán valores humanos y de socialización, y valores y sensibilización ecológica (Campos, 2001 b).

Por tanto, en esta propuesta será importante guiar a nuestros alumnos hacia los objetivos que tenemos planteados y para ello se les plantearán las preguntas adecuadas para llevarlos a la situación motriz que interese, dando siempre explicaciones para que no se conviertan en ejercicios o juegos sin sentido o relación. Con esto se consigue que el alumno asimile la lógica interna de la actividad que se le está proponiendo de una manera jugada.

Además, con esta propuesta se consigue que todos participen en el juego ya que se reducen las exigencias técnicas y todos pueden realizar las actividades que se proponen, por otra parte también se debe propiciar una integración de géneros.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### 5.1. Transversalidad con diferentes bloques de contenidos de Educación Física.

**A) Con procedimientos que se desarrollan en el bloque de contenidos de Condición física y salud.**

El planteamiento global que nos ofrece el salvamento acuático permite la mejora de las cualidades físicas básicas sin tener que trabajarlas de forma específica y analítica. Así se obtendrá una mejora de la condición física y un mantenimiento de la salud y calidad de vida.

**B) Con procedimientos que se desarrollan en el bloque de contenidos Habilidades específicas en su apartado 3: Ritmo y expresión.**

Las habilidades expresivas y la dramatización en el grupo están presentes también en esta propuesta de Salvamento Acuático mediante el juego de roles que tienen que representar los alumnos dependiendo del papel que realicen (víctima / socorrista-s). Aunque todo juego es ficticio, éste se acerca a situaciones verdaderas y el alumno se mete en el papel que le toca representar de una manera que absorbe completamente a sus participantes.

A su vez, mediante el trabajo de las habilidades expresivas y la dramatización se puede favorecer desde otro punto de vista diferente e innovador el pensamiento abstracto, propio de estas edades.

### 5.2. Relación con los temas transversales.

Las características propias del Salvamento Acuático pueden favorecer el desarrollo de temas transversales de "Educación moral y cívica" y de "Educación para la paz". A colación de esto, se puede indicar que con el Salvamento Acuático se pueden desarrollar los siguientes aspectos:

- Confianza hacia los demás.
- Pertenencia a un grupo.
- Organización de grupos y de las tareas pretendidas.
- Aceptación intrínseca de roles, normas y valores.
- Cooperación y sincronización intragrupal.
- Asunción de responsabilidades.
- Autoconcepto y su aceptación.
- Aceptación de la diversidad.

### 5.3. Ejemplos de actividades que se pueden desarrollar en relación con los contenidos propuestos.

Toda propuesta teórica debe acompañarse de sus homónimas de ámbito práctico. Éstas serán aclaradoras y se complementarán con la teoría ofrecida, mostrando como se puede aplicar el marco conceptual de referencia y confirmando la coherencia entre lo que se propone como adecuado de manera teórica y la viabilidad que existe para llevarlo a la práctica, siendo ahí, al fin y al cabo, de donde brotará todo lo propuesto. De esta manera, se superaran las limitaciones que tienen algunos modelos exclusivamente teóricos, puesto que en ciertas ocasiones están poco adaptados y contrastados con el que hacer cotidiano y con su aplicación efectiva.

Evidentemente, las propuestas prácticas a las que hacemos referencia, siempre tendrán un carácter orientador y en ningún momento serán limitantes ni constreñirán la iniciativa de los profesionales. Creemos que desde un marco teórico riguroso y desde una ejemplificación coherente, los diversos profesionales podrán crear situaciones de práctica reales que seguramente ampliarán las posibilidades de las inicialmente propuestas.

A continuación, de manera orientadora, se proponen algunos ejemplos de actividades que se pueden desarrollar en un contexto de una sesión acuática educativa de Salvamento Acuático.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

### Nombre: AL ABORDAJE

Objetivos:

- Actuar de una forma cooperativa, dividir las diferentes funciones de cada individuo y socializar al alumno.

Descripción:

- Varios grupos con una plancha para cada grupo. Los miembros de un mismo grupo deben estar todos sobre la plancha. Hay que intentar llegar antes a la otra parte de la piscina que los compañeros. Para ello hay que empujar el agua y al mismo tiempo molestar a los compañeros y hacer que se retrasen.
- Organización grupal: 4 grupos.
- Organización espacial: todos los alumnos en un extremo de la piscina para desplazarse hacia el otro extremo.
- Material: 1 plancha o tapiz por grupo.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo os repartíais las funciones? ¿Por qué? ¿De que manera avanzabais más rápido? ¿Cómo impedíais avanzar a los otros grupos?
- Técnica de motivación: El juego consistirá en ser barcos piratas que deben conseguir el tesoro que se encuentra en la isla (el final de la piscina). Para conseguir el tesoro hay que llegar los primeros e impedir a los otros barcos que lleguen.
- Secuenciación: Aplicable al principio de la unidad didáctica planteada.

### Nombre: EL GENIO DE LA LÁMPARA

Objetivos:

- Iniciar al remolque con ayuda de material a la vez que se permanece con la visión en diferentes puntos.

Descripción:

- El compañero se sube encima de la plancha y el otro tiene que llevarlo a la otra parte de la piscina cogido de esta por las manos. Cuando el profesor diga el nombre de un compañero todos tienen que mirarlo.
- Organización grupal: parejas.
- Organización espacial: en un extremo de la piscina para desplazarse hacia el otro extremo.
- Material: 1 plancha o tapiz por pareja.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo movíais los pies para arrastrar al compañero? ¿Cómo veíais mejor a los otros genios? ¿Cómo avanzabais más cómodos?
- Técnica de motivación: Somos el motor que va a empujar la alfombra del genio de la lámpara, cuanto antes lleguemos antes nos convertiremos en genios y el genio en motor. Cuando se diga el nombre de otro genio tenemos que mirarlo para que no se transforme.
- Secuenciación: Aplicable en las primeras sesiones de la unidad didáctica planteada.

### Nombre: LA TINTA MOJADA

Objetivos:

- Iniciar al desplazamiento en diferentes posiciones manteniendo la visión (aproximación).
- Desarrollar la cooperación en el trabajo grupal, en la toma de decisiones.
- Respetar el liderazgo.
- Desarrollar equilibraciones y flotaciones diversas.

Descripción:

- Dos grupos, cada uno de los cuales llevará por componente un cilindro de flotación de un color diferente (por ej. rojo y amarillo). El profesor dice una palabra y cada grupo tiene que representar mediante el cambio de posiciones todas las letras, una detrás de otra, hasta completar la palabra. Cada vez que se cambie de letra los componentes del grupo tendrán que cambiar la posición que tenían en el cilindro de flotación respecto a la anterior.
- Organización grupal: 2 grupos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Organización espacial: distribuidos en la zona profunda.
- Material: 1 flotador tubular o cilindro por alumno (los colores de los flotadores parecidos a los de sus compañeros de grupo).
- Cuestiones comprensivas: ¿Alguien ha asumido el papel de líder? ¿Cómo se realiza la tarea mejor, con líder o sin él? ¿Cómo poníamos el cilindro para flotar mejor? ¿Cuál es la mejor manera de avanzar?
- Técnica de motivación: Somos la tinta roja móvil (cilindro rojo) de una pluma y tenemos que juntarnos para escribir y formar letras, y competimos con la tinta amarilla móvil (cilindro amarillo).
- Secuenciación: Aplicable en las primeras sesiones de la unidad didáctica

### Nombre: FUERA BOMBA

#### Objetivos:

Mejorar la precisión en el lanzamiento de objetos (aplicable lanzamiento material de rescate).

- Iniciarse al salto de Salvamento Acuático y a las técnicas de aproximación.
- Mejorar la organización y toma de estrategia del grupo.

#### Descripción

- Lanzar balones a un balón de goma-espuma que está situado en el centro de la piscina. El equipo que más cerca tenga el balón de goma-espuma pierde. Hay que saltar al agua a por los balones cuando no queden, se tiene que mantener la visión fija en nuestro balón en todo momento, volver a salir y lanzarlos. No se permite tocar el balón de goma-espuma.
- Organización grupal: 2 grupos.
- Organización espacial: fuera de la piscina y posteriormente en la zona profunda.
- Material: 1 balón por alumno (los balones de cada grupo de colores parecidos).
- Cuestiones comprensivas: ¿Os organizáis para decidir quién salta a por los balones? ¿Cómo lanzáis los balones? ¿Cómo avanzas mirando el balón siempre? ¿Cómo se avanza mejor con el balón?
- Técnica de motivación: El balón de goma-espuma es una bomba de tinta y donde llegue explotará y "manchará" al equipo, por tanto los soldados debemos alejar la bomba con balones.
- Secuenciación: A mitad de la unidad didáctica se llevaría a cabo.

### Nombre: ARENAS MOVEDIZAS

#### Objetivos:

- Remolcar con oposición.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Desarrollar el desplazamiento con las piernas únicamente y en diferentes posiciones.

#### Descripción:

- Dos grupos enfrentados y una cuerda a la que se cogen todos con las dos manos. Cada grupo tira hacia un lado, y al mismo tiempo atienden a las órdenes del profesor sobre donde mirar (adelante, atrás, de lado...).
- Organización grupal: 2 grupos.
- Organización espacial: distribuidos en la zona profunda.
- Material: 1 cuerda muy larga y gruesa.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo se arrastra mejor? ¿Avanzamos más si tiramos al mismo tiempo todos? ¿Cómo movemos los pies? ¿De qué manera se remolca mejor, con el cuerpo horizontal o vertical?
- Técnica de motivación: Todos hemos caído en arenas movedizas y la única salvación es llegar al borde de la piscina que está a nuestro alcance. El profesor nos va diciendo que miremos a diferentes sitios (a los compañeros que "se hundieron", hacia el borde de la piscina, hacia el cielo...).
- Secuenciación: A mitad de la unidad didáctica se llevaría a cabo.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Nombre: CAZA DE BRUJAS**

#### Objetivos:

- Iniciar al salto de Salvamento Acuático.
- Conocer y mejorar las técnicas de aproximación y toma de contacto.
- Tomar decisiones y colaborar en grupo.

#### Descripción:

- Un grupo de compañeros en la piscina con un corcho son el objetivo de dos grupos que se encuentran fuera del agua. Los componentes de estos grupos saltan sin dejar de mirar al compañero que han elegido para coger, van hacia él y lo inmovilizan, automáticamente este compañero irá hacia la "casa" del grupo que lo ha cogido.
- Organización grupal: 3 grupos.
- Organización espacial: un grupo fuera de la piscina y el otro dentro en la zona profunda, posteriormente ambos en la zona profunda.
- Material: 1 corcho o flotador tubular para cada alumno de dentro de la piscina.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo saltamos mejor para no dejar de ver a la bruja? ¿Cuál es la mejor manera de inmovilizar? ¿Os habéis organizado o distribuido para realizar la tarea?
- Técnica de motivación: El embrujado. Un compañero en el agua es la bruja, los otros son caza-brujas y saltan sin dejar de mirarla, de lo contrario quedarán embrujados y la bruja huirá. Sólo tienen que llegar a ella e impedir que se mueva. Ella irá automáticamente hacia la casa de los caza-brujas.
- Secuenciación: Se puede aplicar a mitad o finalizando la unidad didáctica.

### **Nombre: EL SUBMARINO LIMPIADOR**

#### Objetivos:

- Mejorar las entradas al agua: de cabeza y de pie.
- Tomar contacto con objetos debajo del agua.
- Adecuarse al nado con material.
- Cooperar para el equipo y su beneficio común.

#### Descripción:

- Dos equipos, uno en cada parte de la piscina. El profesor lanza aros y anillas y los grupos se lanzan a por ellos. El grupo que más aros y anillas recoja del fondo será el ganador. No se pueden coger más de un aro en un salto.
- Organización grupal: 2 grupos.
- Organización espacial: inicialmente en el borde de la piscina para posteriormente estar en la zona profunda.
- Material: aros y anillas sumergibles en cantidad pero siempre menos que alumnos totales.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo saltaremos si vemos el aro y lo tenemos cerca? ¿Y si aún no lo vemos y está lejos? ¿Cómo nadamos mejor con las anillas y aros? ¿Cómo nos sumergimos? ¿Cómo alcanzamos el material? ¿Cómo es más rápido?
- Técnica de motivación: Al lanzarnos al agua nos vamos a convertir en submarinos que tienen que tratar de limpiar al máximo posible el fondo del mar. El submarino más limpio (que más material recoja) gana.
- Secuenciación: Se puede aplicar a la mitad de la unidad didáctica.

### **Nombre: LA GRUA**

#### Objetivos:

- Tomar contacto con el material y con una víctima activa bajo el agua.

#### Descripción:

- Uno de la pareja se sumerge en el agua para recoger anillas a la voz del profesor, y el otro, también a la voz del profesor va a por el compañero, lo coge y lo sube (con ayuda del suelo de la piscina). Se tiene que intentar que el compañero no coja anillas en un tiempo determinado.
- Organización grupal: parejas.
- Organización espacial: en la zona profunda.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Material: 3 anillas por pareja.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo es mejor coger al compañero bajo el agua? ¿Qué pasa si no nos apoyamos en el suelo? ¿Y si no nos pudiéramos apoyar en el suelo de la piscina qué haríamos?
- Técnica de motivación: El compañero que se sumerge primero es un barco pesquero ilegal que está intentando pescar animales en peligro de extinción. El compañero que se sumerge después es la grúa que tratará de sacar el barco para que no continúe pescando.
- Secuenciación: Esta actividad es indicada para el final de la unidad didáctica.

### **Nombre: CAMARERO EQUILIBRISTA**

#### Objetivos:

- Lanzar el material de manera precisa.
- Mejorar la aproximación con visión del entorno.
- Desarrollar el equilibrio y la protección del material-víctima.

#### Descripción:

- Un grupo dentro de la piscina y el otro fuera. El grupo de fuera tiene balones y el grupo de dentro tiene corchos que se reparten entre ellos. El objetivo del grupo de dentro es transportar un montón de corchos al otro extremo de la piscina. El objetivo del grupo de fuera será tirar con los balones este montón de corchos, con lo que el nadador deberá de volver hacia atrás y volver a intentarlo de nuevo. Cada cierto tiempo el grupo de dentro pasará a ocupar el lugar del otro grupo fuera de la piscina y este irá dentro.
- Organización grupal: 2 grupos.
- Organización espacial: un grupo en el lateral y el otro en el agua.
- Material: una cantidad suficiente de tablas para que apiladas tomen buena altura.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo debo llevar el corcho para tener la máxima seguridad? ¿Cuál será la mejor forma de nadar con los corchos? ¿A qué circunstancias se atienden?
- Técnica de motivación: Vamos a proponer que los alumnos que lleven los corchos son camareros equilibristas y estos tienen que intentar llegar a la barra con todos los platos y copas intactos; los compañeros de fuera intentan que estos no lleguen nunca a servir.
- Secuenciación: Esta tarea se aplicará al principio de la unidad didáctica.

### **Nombre: LA TABLA DURMIENTE**

#### Objetivos:

- Perfeccionar los Saltos de Salvamento.
- Mejorar la aproximación, la toma de contacto con el material, la toma de contacto con el compañero y el remolque con material.

#### Descripción:

- Dos grupos en cada parte de la piscina, el profesor lanza en el centro la mitad de corchos que alumnos haya. Cuando el profesor diga saltaremos y nadaremos hacia un corcho, los alumnos que no puedan coger ningún corcho remolcarán al que si que haya cogido con el corcho que éste les dará.
- Organización grupal: 2 grupos.
- Organización espacial: inicialmente cada grupo en el borde para posteriormente los dos en el agua.
- Material: mitad de tablas que alumnos.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo vamos a nadar para alcanzar el corcho rápido? ¿El salto cómo deberá ser? ¿Cómo remolcaremos al compañero? ¿Dónde pondremos el material y por qué?
- Técnica de motivación: Todos tratamos de alcanzar la "tabla durmiente" ya que esta nos hace estar más tranquilos y casi nos dormirá. El compañero que no haya cogido la "tabla durmiente" cogerá al compañero con su tabla, y como se está durmiendo lo remolcará hasta el borde de la piscina.
- Secuenciación: Esta tarea se aplicará al final de la unidad didáctica.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Nombre: EL COCODRILO**

#### Objetivos:

- Realizar rescates con material no convencional desde fuera del agua, a cierta distancia.
- Perfeccionar el lanzamiento preciso del material.
- Mejorar la coordinación del grupo para el fin común.
- Iniciarse en la extracción de una víctima de la piscina.

#### Descripción:

- Varios grupos fuera del agua, y un compañero hará de víctima dentro por cada grupo. Cada grupo tiene una garrafa atada con una cuerda, la lanzará al compañero que está dentro del agua y después tirarán de la cuerda rápido para sacarlo después del agua.
- Organización grupal: varios grupos pequeños.
- Organización espacial: fuera de la piscina, salvo la "víctima" que estará en medio de la zona profunda .
- Material: una cuerda larga y una garrafa grande por grupo.
- Cuestiones comprensivas: ¿Cómo lanzaremos la garrafa? ¿Cómo la tiene que coger la víctima? ¿De qué manera arrastraremos más rápido?
- Técnica de motivación: Somos aventureros que estamos en la selva, un compañero ha caído al agua y le persiguen cocodrilos, hay que actuar rápido.
- Secuenciación: Al final de la unidad didáctica

## **6. FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

El cambio en la concepción de las actividades acuáticas parece estar claro a nivel teórico, encontrándose propuestas de actuación globales como las indicadas anteriormente, y existiendo, además, una inquietud popular que despierta y demanda actividades de las tres-cuatro grandes áreas propuestas inicialmente. No obstante, es de notar la preocupación, ya indicada por Moreno y Gutiérrez (1999) y Rodríguez y Moreno (1997) al respecto de la falta de formación en motricidad acuática de los técnicos y especialistas que diariamente dirigen este tipo de propuestas (Amador, 1997; Prat, 2000; Sánchez y Rebollo, 2000), e incluso, en términos más específicos, la falta de formación en actividades que pretendan promover nuevas inquietudes y demandas sociales como pueden ser las prácticas relacionadas con el Salvamento Acuático. Desde esta propuesta, no se pretende hacer competencia desleal a las diferentes escuelas de socorrismo, pero sí consideramos que los futuros docentes deben recibir unas nociones mínimas para poder desarrollar elementalmente actividades y unidades didácticas con las que poder introducir estos contenidos a los alumnos.

A continuación, se analiza de manera concreta la formación de los diferentes especialistas que deben afrontar la docencia en el amplio espectro de las actividades acuáticas y más concretamente en el ámbito indicado en este trabajo.

### **6.1 Técnicos deportivos**

En primer lugar, Moreno y Gutiérrez (1999) comentan que los técnicos deportivos de las instalaciones cubiertas, según el Consejo Superior de Deportes, deben encargarse de la promoción de actividades físicas y deportivas acuáticas. Es decir, estos técnicos son, en referencia al Salvamento Acuático, los que deben aplicar a pie de piscina dichos programas. Desafortunadamente, según indican Moreno y Gutiérrez (1999), muchos de estos técnicos son contratados directamente sin ningún tipo de selección previa, y además en un porcentaje elevado de los casos, son ex-nadadores y nadadores en activo sin ningún tipo de formación específica, limitándose a reproducir los modelos de entrenamiento deportivo con los que ellos han sido preparados.

### **6.2 Diplomados y licenciados.**

Al respecto de los Maestros Especialistas en Educación Física, Prat (2000) indica la falta de formación específica en contenidos propios del área de Educación Física y, más concretamente,

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Rodríguez y Moreno (1997) y Moreno y Gutiérrez (1999) indican que dentro de su currículum formativo no se suele contemplar las actividades acuáticas, destacando que el periodo de la Educación Primaria será crucial para el asentamiento de una adecuada coordinación motriz acuática que permita, en estadios posteriores, alcanzar un adecuado nivel de competencia motriz acuática. En consecuencia, esto revertirá en un pobre bagaje práctico por parte de los niños, de tal forma que se les dotará de una incompleta competencia motriz acuática que inicialmente no les posibilitará desenvolverse con fluidez en las tres grandes áreas o ámbitos del espectro de actividades acuáticas indicados, y más concretamente en los contenidos de Salvamento Acuático.

Con los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte puede ocurrir lo mismo que con los Maestros Especialistas en función de la orientación curricular que se aporte en las diferentes Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Rivadeneira en Sánchez y Rebollo, 2000). Es decir, si dentro del primer ciclo se opta por transmitir una formación exclusiva en los estilos propios de la natación deportiva y se continua con dicha tendencia en el segundo ciclo, y si además no se aporta una formación más ecléctica y específica, y en consonancia con la propuesta que desde aquí se hace, se estará cayendo en sesgos similares a los que reciben el resto de profesionales que se dedican a la docencia de las actividades acuáticas. Desde aquí recomendamos que dicha formación específica podría provenir a través de créditos de libre configuración, cursos de especialistas universitarios, masters y programas de doctorado.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR, F. (1997). Análisis de la formación universitaria en las ciencias del deporte. Su adecuación a los perfiles profesionales. *Apunts: Educación Física y Deportes*. (50): 64-74.
- AÑÓ, A. (1997). El nacimiento de las actividades acuáticas. En S. Camarero y V. Tella, *Natación: aplicaciones teóricas y prácticas*. Valencia: Promolibro, 13-29.
- CAMPOS, A. (2001 a). Actividades educativo-recreativas en el mar desde el salvamento acuático: una perspectiva diferente. En V. Mazón, D. Sarabia, F.J. Canales, F. Ruiz y R. Tarralbo, *La enseñanza de la E.F. y el Deporte Escolar*. Santander: A.D.E.F. Cantabria.
- CAMPOS, A. (2001 b). Actividades educativo-recreativas en el mar desde una perspectiva diferente. En V. Carratalá, J.F. Guzmán y M.A. Fúster, *Nuevas aportaciones al estudio de la A.F. y el Deporte*, vol (I). Valencia: Universidad de Valencia, pp. 647-54.
- COLADO, J.C. (en prensa). Contextualización, definición y características de la gimnasia acuática. *Apunts: Educación Física y Deportes*.
- COLADO, J.C. Y BAIXAULI, A.M. (2001 a). Necesidad de formación en motricidad acuática. *Agua y Gestión*. May-jul; (54):12-18.
- COLADO, J.C. Y BAIXAULI, A.M. (2001 b). La motricidad acuática en el currículum de los técnicos y profesores especialistas en educación física (págs. 1841-50). En *Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI. Volumen II*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- COLADO, J.C. Y MORENO, J.A. (2001 ). *Fitness acuático*. Barcelona: Inde.
- COLADO, J.C. Y MORENO, J.A. (en prensa). *Actividades acuáticas y salud en jóvenes*. Editorial Escuela Española.
- DEVÍS, J.Y PEIRÓ, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: Inde.
- GUTIÉRREZ, M. (1999). *Apuntes de la asignatura "Aprendizaje y desarrollo motor" de la FCAFD*. Valencia: (Documento sin publicar).
- IGLESIAS, O. (1998). El salvamento acuático en el ámbito educativo, En varios, *II Jornadas Técnico-profesionales de salvamento acuático*. Segovia: Escuela Segoviana de Socorrismo.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- JOVEN, A. (2001). La natación hoy. Evolución de los programas acuáticos en los últimos años. Comunicaciones Técnicas. (3): 3-14.
- LÓPEZ, A. Y MORENO, J.A. (2000). Integralidad, diversidad y variabilidad en Educación Física. Lecturas: Educación Física y Deportes. 19. <http://www.sportquest.com/revista/efd19/integr.htm>.
- MARTÍNEZ, J. (1999). Un mercado que evoluciona. Sport Managers. Mar; 4 (1): 30-35.
- MORENO, J.A. (2001). Juegos acuáticos educativos. Barcelona: Inde.
- MORENO, J. A. y GUTIÉRREZ, M. (1998). Actividades acuáticas educativas. Barcelona: Inde.
- MORENO, J.A. Y GUTIÉRREZ, M. (1999). Perfil de los educadores de programas acuáticos. Revista Española de Educación Física y Deportes. VI (1): 12-23.
- PALACIOS, A. (1992). Salvamento Acuático. Lugo: Servicio Publicaciones Diputación Provincial.
- PONCE DE LEÓN, A. (1998). Análisis de la educación física escolar desde la perspectiva de una educación para el tiempo libre. Apunts: Educación Física y Deportes, (51): 23-34.
- PRAT, M. (2000). El perfil profesional del maestro especialista de Educación Física. Apunts: Educación Física y Deportes. Jul-sep; (61): 48-55.
- RODRÍGUEZ, P. Y MORENO, J.A. (1997). Un modelo de actuación para las actividades acuáticas en primaria. Habilidad motriz. 23-40.
- REYES, R.; CABRERA, D.; RUÍZ, G. Y BRITO, E. (1995). Conocimiento, adaptación y dominio en el medio acuático. Comunicaciones Técnicas. 4: 41-8.
- READ, B. (1988). Practical Knowledge and the teaching of games. En Varios (Eds.), Essays in Physical Education, Recreation Management and Sports Science (pp. 111-122). Loughborough: University Press.
- SÁNCHEZ, A. Y REBOLLO, S. (2000). Situación del mercado laboral actual en el ámbito de la Actividad física y Deportiva. Revista Motricidad. (6): 141-54.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### LA REGULACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL SOCORRISTA ACUÁTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

*The regulation of Lifesaving in Madrid country, Spain.*

***D. Juan Iglesias Hidalgo.***

Jefe del Servicio de Cooperación y Actividades en la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# LA REGULACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL SOCORRISTA ACUÁTICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

***D. Juan Iglesias Hidalgo.***

Jefe del Servicio de Cooperación y Actividades en la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.

## 1.- ANTECEDENTES

Del confusionismo reinante en el ámbito del Socorrismo Acuático, pocas Comunidades Autónomas escapan, y la Comunidad de Madrid no era una excepción. Normativas contradictorias, inciertas y perturbadoras regulan el sector de las piscinas, instalaciones acuáticas y medio natural, así como el ejercicio profesional y la formación del socorrista acuático; una figura imprescindible para garantizar, en las máximas condiciones de seguridad, el disfrute de uno de los espacios deportivos-recreativos más utilizados y demandados en la ocupación del ocio y tiempo libre.

Consciente de todo ello, la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, a través del Área de Formación, inició en el año 1994 una serie de contactos con los diferentes organismos implicados en la normalización de las condiciones higiénico-sanitarias, técnicas y de seguridad de las piscinas de uso colectivo en la Comunidad de Madrid y también con los agentes y entidades, tanto públicas como privadas, dedicados a la capacitación y formación del socorrista acuático. Estos encuentros se prolongaron durante cinco años, y culminaron en una jornada informativa que se celebró el 1 de junio de 1999. En el transcurso de esta jornada se consensuaron una serie de acuerdos sobre el análisis funcional y requisitos mínimos de las enseñanzas de primeros auxilios y socorrismo acuático: objetivos, metodología, áreas de conocimiento, carga horaria, evaluación, perfiles de los alumnos y del profesorado, material didáctico, instalaciones y certificados acreditativos de la formación cursada. Las conclusiones de esta jornada informativa se plasmaron en una publicación editada a través del Programa FORODEPORTE.

Con este documento bajo el brazo mantuvimos una serie de reuniones, con diferentes organismos adscritos a la Consejería de Sanidad, convencidos de que esta regulación no es competencia de la Dirección General de Deportes. Finalmente fue la Dirección General de Sanidad la que, a través del Servicio de Emergencia y Rescate de la Comunidad de Madrid (SERCAM), asumió el reto y próximamente remitirá al Boletín Oficial de la región para su publicación, la correspondiente: Orden del Consejero de Sanidad.

## 2.- ORDEN DEL CONSEJERO DE SANIDAD

Por la que se establecerán los criterios que permitan garantizar los niveles mínimos de formación del personal que preste sus servicios como socorrista en piscinas, instalaciones acuáticas y medio natural de la Comunidad de Madrid.

Esta norma garantizará una formación del socorrista acuático plural y abierta a cualquier entidad que cumpla con los requisitos mínimos contenidos en su articulado. A modo de Sumario haremos seguidamente un recorrido por los asuntos más destacados que regulará la Orden del Consejero de Sanidad.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **2.1.- Con carácter general, serán exigencias comunes para los profesionales que presten sus servicios como socorristas en piscinas, instalaciones acuáticas y medio natural de la Comunidad de Madrid las siguientes:**

A) Acreditar formación de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico mediante la superación de cursos teóricos-prácticos que, como mínimo, contemplen los contenidos que también se incluyen en esta Orden del Consejero de Sanidad.

B) Acreditar formación en Socorrismo Acuático mediante la superación de cursos teórico-prácticos, que, como mínimo, contemplen los contenidos que asimismo figurarán en la ya mencionada Orden.

C) Haber cumplido los 16 años de edad.

D) Estar inscrito en el correspondiente Registro de Socorristas Acuáticos de la Consejería de Sanidad, gestionado por el Servicio de Emergencia y Rescate de la Comunidad de Madrid - SERCAM -.

### **2.2.- Estructura de la formación:**

Se estructura la formación del socorrista acuático en dos bloques teórico-prácticos:

A) Bloque de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico, con una duración mínima de 40 horas.

B) Bloque de Socorrismo Acuático, con una duración mínima de 40 horas de duración.

Los contenidos de los programas de formación aparecerán en los anexos de la Orden.

### **2.3.- Acreditación de las actividades formativas**

Las entidades que quieran impartir estos cursos podrán solicitar a la Consejería de Sanidad, de acuerdo con el Decreto 65/2000, de 13 de abril, de esta Consejería, en la que se crea la Comisión de Formación continuada de las Profesiones Sanitarias y regula su composición y funcionamiento, la acreditación de los mismos previo informe favorable del Servicio de Emergencia y Rescate de la Comunidad de Madrid (SERCAM).

A la solicitud de acreditación se acompañará la siguiente documentación:

- Datos de la entidad proveedora: nombre, CIF, domicilio social, teléfono, fax y E-mail de contacto y persona responsable de la entidad, con DNI. Las personas jurídicas deberán aportar sus Estatutos, Escrituras Públicas de Constitución o Reglas Fundacionales.

- Datos de la actividad: denominación, director/es, población donde se realizará, características (objetivos generales y específicos, metodología docente, organización y logística: programa, calendario, número de participantes y método de selección, número de horas previstas, recursos materiales y humanos); evaluación prevista de la actividad (participantes, profesorado, actividad, proceso o asistencia y medio o sistema empleado y los requerimientos exigidos para la obtención de créditos), presupuesto de la actividad formativa, seguro de alumnos, financiación prevista por parte de la entidad proveedora, importe de la matrícula de los participantes y nombre del patrocinador, si existe, y cuantía.

### **2.4.- Resolución de la Consejería de Sanidad para la acreditación de los cursos**

- Presentada en forma correcta la documentación relacionada y apreciados favorablemente el programa y el sistema de evaluación propuestos, una vez comprobados por el SERCAM,



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

la Consejería de Sanidad procederá a dictar la resolución expresa de acreditación de los correspondientes cursos.

- La acreditación se solicitará para cada Curso, cualquiera que sea el número que se imparta.
- El SERCAM se reserva el derecho de inspeccionar, en cualquier momento, los cursos autorizados con el fin de comprobar que se ajustan a las condiciones de la resolución de acreditación.

### **2.5.-Expedición de los certificados o diplomas de aptitud e inscripción en el registro de socorristas acuáticos de la Comunidad de Madrid**

- Las entidades que cuenten con cursos acreditados, harán constar expresamente en los certificados de aptitud que expidan al final de los mismos, la resolución de acreditación concedida por la Consejería de Sanidad y que el titular queda habilitado profesionalmente para desarrollar la actividad de Socorrista en piscinas, instalaciones acuáticas y medio natural en la Comunidad de Madrid.

- Las entidades organizadoras de los cursos remitirán a la Consejería de Sanidad los documentos de registro de la evaluación, y el SERCAM procederá a la inscripción en el Registro de Socorristas Acuáticos de la Comunidad de Madrid, de los participantes que hayan superado las enseñanzas impartidas en los cursos.

### **2.6.- Homologación de formaciones que se impartan en otros ámbitos**

Podrán ser objeto de homologación aquellas formaciones que se impartan dentro de los programas de enseñanza académica reglada o cursos de especialización, previa solicitud de los centros o entidades, con la que deberán acompañar la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en esta Orden.

### **2.7.- Requisitos para acceder a la formación específica de socorrista acuático:**

- A) Tener 16 años cumplidos
- B) Acreditar la titulación académica mínima obligatoria que corresponda al plan de estudios cursado por el aspirante (Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.....)
- C) Haber superado la formación del bloque de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico con los contenidos que figuran en uno de los anexos de la Orden.
- D) Presentar certificado médico en el que conste la "no existencia" de incapacidad o enfermedad que impida la realización de las actividades formativas del curso.
- E) Superar las siguientes pruebas específicas:
  - . Nadar en apnea 12,5 metros
  - . Nadar 200 metros en un tiempo máximo de cuatro minutos y treinta segundos

### **2.8.- Acreditación y reconocimiento de los diplomas o certificados anteriores**

- Aquellas personas que a la entrada en vigor de la Orden acrediten haber realizado cursos de contenidos y duración similares a los establecidos en esta Norma, podrán solicitar, a la Consejería de Sanidad en el plazo máximo de dos años, la correspondiente homologación. Esta solicitud deberá ir acompañada de la documentación justificativa de la formación cursada y superada.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- En caso de que la documentación presentada se ajuste a los requisitos que se pretenden establecer, la Consejería de Sanidad dictará la correspondiente resolución de homologación.

- Con el fin de asesorar y garantizar que los procesos de homologación mencionados, se apliquen de manera homogénea, la Consejería de Sanidad constituirá una Comisión que estará integrada por representantes de la Administración (Consejerías de Sanidad y Educación) y las entidades privadas que mayor actividad formativa desarrollen en este sector.

### **2.9.-Actualización de la formación recibida**

El personal dedicado a las actividades de Socorrismo Acuático en la Comunidad de Madrid, deberá acreditar la asistencia, cada dos años, a un curso de reciclaje de una duración mínima de 9 horas: 4 horas de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico y 5 horas de Socorrismo Acuático, debiendo superar en este bloque unas pruebas específicas cuya descripción quedará detallada en uno de los anexos de la Orden.

### **2.10.- En los anexos de la Orden del Consejero de Sanidad figuran:**

#### **I.- El programa de formación de Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico, en el que se abordan las siguientes cuestiones:**

- . Número máximo de alumnos por curso: 25 alumnos
- . Duración mínima del curso: 40 horas

##### . Programa de Formación:

- Conceptos de urgencias, emergencias y catástrofes. La Cadena Asistencial. Organización de los Sistemas de Emergencia de la Comunidad de Madrid.
- Ética profesional. Responsabilidad y marco legal.
- Fundamentos de Anatomía y Fisiología. Terminología médico-sanitaria
- Acceso al paciente. Técnicas de autoprotección. Fases asistenciales. Soportes vitales básico y avanzado.
- Valoración inicial del paciente.
- Situaciones de riesgo vital (parada cardio-respiratoria y resucitación cardio-pulmonar básica, hemorragia severa).
- Urgencias y emergencias traumatológicas.
- Urgencias y emergencias medioambientales.
- Urgencias y emergencias médicas.
- Urgencias y emergencias obstétricas y pediátricas.
- Transporte sanitario
- Urgencias y emergencias colectivas

#### **II.- El programa de formación de Socorrismo Acuático, en el que se abordan las siguientes cuestiones:**

- Número máximo de alumnos por curso: 25 alumnos
- Duración mínima del curso: 40 horas

##### - Programa de formación:

- El Socorrismo acuático (conceptos, tipos, objetivos, posibilidades y límites de actuación, el socorrista, el lugar de trabajo.....).
- Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático.
- Fases de intervención en el socorrismo acuático
- Aspectos psicológicos del socorrismo acuático
- Aspecto éticos-legales

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Valoración de la aptitud física de los alumnos: a la finalización del curso, el alumno deberá haber superado las siguientes pruebas:

- Realizar 200 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de 4 minutos y 15 segundos.

- Realizar 300 metros de nado, en estilo libre, vestidos (pantalón y camisa de manga larga) en un tiempo máximo de 8 minutos.

- Realizar las siguientes pruebas combinadas:

A) Zambullirse de cabeza - 50 metros de nado libre- inmersión a una profundidad de 2 metros como mínimo para recoger un maniquí y remolcarlo 50 metros con una presa correcta. Todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. Además, sacar a una persona del agua situada en la llegada y realizar RCP durante 3 minutos sobre un muñeco de reanimación.

B) Zambullirse de cabeza, 50 metros de nado libre -15 metros de buceo- sacar maniquí a la superficie - remolcar el maniquí 35 metros. Todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos.

- Bucear sobre una distancia de 25 metros ( apnea continua) recogiendo 10 aros del fondo, distribuidos en zig-zag, a lo largo de una calle de la piscina, cada 2 metros a partir de los 5 metros de la salida.

-Remolcar sin aletas a un accidentado a lo largo de 100 metros realizando cuatro técnicas de remolque diferentes, en un tiempo máximo de 4 minutos.

- Remolcar con aletas a un accidentado de peso y flotabilidad media, a lo largo de 100 metros, utilizando una sola técnica libre, en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.

- Mantenerse en flotación dinámica durante 1 minuto, con los brazos alzados, los codos por encima del agua y sin desplazarse.

### III.- Perfil del profesorado

#### A) Del bloque de primeros auxilios y soporte vital básico:

- La coordinación del curso deberá asumirla un licenciado en medicina con formación acreditada en soporte vital avanzado.

- Los contenidos médicos-sanitarios serán impartidos por licenciados en medicina o ATS/DUE, con formación acreditada en RCP, pudiendo ser apoyados por monitores debidamente cualificados.

- Todos los docentes deberán acreditar haber realizado un curso de capacitación pedagógica o bien experiencia docente en materia sanitaria de, al menos, 70 horas.

#### B) Del bloque de socorrismo acuático:

- Tener 18 años cumplidos.

- Haber superado un curso de socorrismo acuático de duración y contenidos similares a los establecidos en esta Orden y acreditar, al menos, dos años de experiencia profesional como socorrista acuático.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Los contenidos en las materias de legislación y psicología, serán impartidos por licenciados en Derecho y Psicología, respectivamente.
- Los contenidos médicos-sanitarios serán impartidos por licenciados en medicina o ATS/DUE con formación acreditada en RCP, pudiendo ser apoyados por monitores debidamente cualificados.
- Los profesores que impartan las materias de socorrismo acuático deberán haber superado un curso teórico-práctico de capacitación docente de, al menos, 150 horas de duración o bien, acreditar, experiencia docente en cursos de socorrismo acuático durante, al menos, 150 horas.
- Los profesores que impartan las materias de legislación, psicología y medico-sanitarias deberán haber realizado un curso de capacitación pedagógica o bien acreditar experiencia docente de, al menos, 70 horas de duración.

#### **IV.- Características de las instalaciones docentes y material específico**

Las entidades que promuevan la organización de cursos de socorrismo acuático deberán disponer al menos de:

- Un aula de 1,5 m<sup>2</sup> por alumno, como mínimo, con posibilidades de convertirse en un espacio diáfano para la realización de las prácticas o, si no dispone de esta versatilidad, contar con otro aula.
- Una piscina de 25 metros, de bordes rectangulares y una zona de profundidad mínima de 1,80 metros.
- Material específico de socorrismo acuático.
- Dependencias necesarias para realizar la gestión y administración del curso, así como la custodia de la documentación y expedientes de los alumnos.

#### **V.- Contenidos de la prueba para superar el curso de actualización del bloque de socorrista acuático**

- El socorrista deberá superar la siguiente prueba combinada:
  - Zambullirse de cabeza - 50 metros de nado libre - Inmersión a una profundidad de 2 metros como mínimo para recoger un maniquí - remolcar el maniquí con una presa correcta durante 50 metros-. Todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos y 30 segundos. Además, sacar a una persona del agua situada en la llegada y realizar RCP durante 3 minutos sobre un muñeco de reanimación.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### IMPORTANCIA DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN EL SOCORRISTA QUE TRABAJA EN SITUACIONES ADVERSAS DE MAR. INFLUENCIA FISIOLÓGICA Y BIOMECÁNICA DEL MATERIAL AUXILAR.

*Importance of Physical Shape in Lifeguards Working in Severe Sea Conditions.  
Physiological and Biomechanical influence of Rescue Material.*

**Autores:** José A. Prieto Saborit<sup>1</sup>; Vicente González Díez<sup>2</sup>; Paloma Nistal Hernández<sup>1</sup>; Jorge Egocheaga Rodríguez<sup>1</sup>; Miguel Del Valle Soto<sup>1</sup>; M<sup>a</sup> Ángeles Montoliu Sacrament<sup>3</sup>; Juan Carlos Alameda<sup>3</sup>; Blanca Rodríguez<sup>3</sup>.

1 Escuela de Medicina Deportiva (Oviedo)

2 Patronato Deportivo Municipal (Gozón)

3 Área de Ergonomía y Fisiología del Hospital Central de Asturias

**Ponente:** D. José Antonio Prieto Saborit:

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Doctorando en Medicina (Oviedo) Tesis sobre parámetros fisiológicos en el Salvamento Acuático. Jefe del Equipo de Salvamento de la Playa de Xagó (Asturias) 1990- 1997. Director Técnico del Club Natación S.M. Rey Aurelio. Profesor de diversos cursos de la Universidad de Oviedo, relacionados con el Salvamento y el medio acuático...

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## IMPORTANCIA DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN EL SOCORRISTA QUE TRABAJA EN SITUACIONES ADVERSAS DEL MAR. INFLUENCIA FISIOLÓGICA Y BIOMECANICA DEL MATERIAL AUXILIAR.

***Autores: José A. Prieto Saborit<sup>1</sup>; Vicente González Díez<sup>2</sup>; Paloma Nistal Hernández<sup>1</sup>; Jorge Egocheaga Rodríguez<sup>1</sup>; Miguel Del Valle Soto<sup>1</sup>; M<sup>a</sup> Ángeles Montoliu Sacrament<sup>3</sup>; Juan Carlos Alameda<sup>3</sup>; Blanca Rodríguez<sup>3</sup>.***

1 Escuela de Medina Deportiva (Oviedo)

2 Patronato Deportivo Municipal (Gozón)

3 Área de Ergonomía y Fisiología del Hospital Central de Asturias

### ***Ponente: D. José Antonio Prieto Saborit:***

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Doctorando en Medicina (Oviedo) Tesis sobre parámetros fisiológicos en el Salvamento Acuático. Jefe del Equipo de Salvamento de la Playa de Xagó (Asturias) 1990- 1997. Director Técnico del Club Natación S.M. Rey Aurelio. Profesor de Diversos cursos de la Universidad de Oviedo, relacionados con el Salvamento y el medio acuático...

### **Resumen**

La eficacia del salvamento acuático en condiciones adversas del mar fue estudiada mediante la obtención del consumo energético, el tiempo de nado y de remolque en una acción simulada de rescate. Siete socorristas participaron en un simulacro donde se les pidió que nadasen una distancia de 55 metros hasta llegar a una supuesta víctima a la cual tenían que remolcar hasta el punto de partida. Se realizaron dos test, en uno de ellos se utilizó como material de ayuda el flotador denominado "boya torpedo" y en otro no se utilizó material. La acción de rescate se llevó a cabo en una piscina ergométrica con un oleaje de 1,7 metros de altura, situada en el Centro de Seguridad Marítima Integral "Jovellanos" (Gijón). Además del tiempo empleado, se analizó el lactato, la frecuencia cardiaca durante la prueba, índice de percepción del esfuerzo (Escala de Borg) y encuesta personal. Pocos días después realizaron una prueba de esfuerzo en laboratorio sobre tapiz rodante obteniendo la relación  $Fc/VO_2$  que se utilizó para obtener el  $VO_2$  utilizado en el simulacro de rescate.

Se observa que el coste energético medio en un rescate en condiciones de oleaje es de 3287 con boya torpedo y 3361 sin material suponiendo esto un 84 % y un 86,1 % del  $VO_2$  max. respectivamente, manteniendo una frecuencia cardiaca de 175.7 y 178.4 (90,4% con material y 91,7% respecto de la  $Fc$  max). El tiempo medio empleado hasta la víctima ha sido de 53.9 sg con boya y 45.8 sg sin ella; el tiempo de total 153.0 /159.1 sg, por lo que el tiempo de remolque ha sido 13 sg menor con material que sin él.

## V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

No se observan diferencias significativas en el gasto energético con o sin material de apoyo, pero sí en los tiempos empleados en el rescate. Concluimos que la boya torpedo representa un inconveniente en el nado hasta la víctima y que por el contrario significa un beneficio en remolque de la misma, ante un mismo tiempo representaría mayor gasto energético con material en el nado y un menor gasto en el remolque. Es importante analizar biomecánicamente un diseño de material de apoyo que ofrezca mínima resistencia (volumen) al agua en el acercamiento a la víctima y que pueda activarse en el remolque ya que unos segundos pueden ser de vital importancia a la hora de salvar una vida.

También se concluye que dada la exigencia cardiovascular mantenida tan intensa que se requiere en la acción de rescate y el alto coste energético, se necesita una preparación física muy importante para el desarrollo de este trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** Fisiología, Salvamento acuático, Boya torpedo, Mar.

### **ABSTRACT:**

**Title:** *IMPORTANCE OF PHYSICAL SHAPE IN LIFEGUARDS WORKING IN SEVERE SEA CONDITIONS. PSYCHOLOGICAL AND BIOMECHANICAL INFLUENCE OF RESCUE MATERIAL*

**Authors:** *Mr. José A. Prieto Saborit<sup>1</sup>; Mr. Vicente González Díez<sup>2</sup>; Ms. Paloma Nistal Hernández<sup>1</sup>; Mr. Jorge Egocheaga Rodríguez<sup>1</sup>; Mr. Miguel Del Valle Soto<sup>1</sup>; Ms. M<sup>a</sup> Ángeles Montoliu Sacrament<sup>3</sup>; Mr. Juan Carlos Alameda<sup>3</sup>; Ms. Blanca Rodríguez<sup>3</sup>.*

1 Sport Medicine School (Oviedo)

2 Local Sport Foundation (Gozón)

3 Ergonomics and Physiology Department. Central Hospital. Asturias.

*The efficiency of a sea rescue in adverse sea condition has been studied by means of the obtention of the energetic consumption and the swimming and towing time in a simulated rescue action. Seven life-savers participated in a simulation, where they were asked to swim a certain distance of 55 m until reaching a supposed victim, which they had to tow up to the starting point. Two tests were made; in one of them, a float named 'torpedo buoy' was used as auxiliary material, and in the other no auxiliary material was used. The rescue action was performed in an ergometric swimming pool with waves of 1.7 m high, located in the Integral Sea Safety Center 'Jovellanos' (Gijón). Besides the time used, the lactate was analysed, that is the heart frequency during the test, index of effort perception (Borg scale) and personal inquiry. A few days later, an effort test in laboratory on rolling carpet was performed, obtaining the Fc/VO<sub>2</sub> relation, which was used to obtain the VO<sub>2</sub> used in the rescue simulation.*



## V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

*It is observed that the average energetic cost in a rescue, in swell condition, is 3278 with torpedo buoy and 3361 without this material, this supposing 84% and 86.1% of the maximum VO<sub>2</sub>, respectively, maintaining a heart frequency of 90.4% with material and 91.7% without it, with respect to the maximum Fc. The average time used until reaching the victim was 53.9 sec with buoy and 45.8 without it. The total time is 153.0/159.1 sec, and therefore, the towing time has been 13 seconds shorter with material than without it.*

*No significant differences were observed in the energetic expense with our without supporting material, but it was certainly observed in the rescue time. We take the conclusion that the torpedo buoy represents an inconvenient for the swimming up to the victim and that, on the opposite, it means a benefit in its towing, in an equal time. It would mean more energetic expense with material in swimming and less expense in the towing. It is important to biomechanically analyse a design of the supporting material that offers a minimum resistance (volume) to the water on approaching the victim and one that can be activated in the towing.*

*It is also concluded that, given so an intense cardiovascular requirement maintained, required for the rescue action, and the high energetic cost, a physical preparation is very important for the development of this job.*

**KEY WORDS:** *Physiology, Sea Rescue, Torpedo Buoy, Sea.*

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS:

En pleno siglo XXI, con unos avances científicos y tecnológicos a disposición del ser humano, seguimos descuidando el control de uno de los motivos más importantes de muerte accidental: la muerte por ahogamiento.

Los datos estadísticos sobre ahogamientos son escalofriantes; en España no se dispone de una base e datos donde se recojan fiablemente estas muertes, pero en 1995, año más próximo del que se tienen cifras oficiales murieron en nuestro País 614 españoles por ahogamiento o sumersión accidental (Instituto Nacional de Estadística 1998), no estando incluidos las muertes por accidente en transporte por agua, ni el número de extranjeros ahogados.

Según datos ofrecidos por los medios de comunicación solamente en los meses de Julio y Agosto del verano del 2000, en el norte de España se superaron las 50 muertes por ahogamiento, en su mayoría niños.

En otros países como el Reino Unido, la Royal Society for the prevention of Accidents (1991), organismo que en el Reino Unido crea un sistema de registro y análisis de datos en prensa sobre ahogamientos accidentales, realiza un estudio titulado " Drownings in the U.K. 1991". En este estudio se calcula que el riesgo de ahogamiento es grande, 1 de cada 100.000 personas en Inglaterra y 1 de cada 50.000 personas en Escocia mueren ahogados. Durante 1991 murieron 446 personas suponiendo la cifra más baja que se recuerda. (Palacios 1998)

Las conclusiones sobre ahogamientos en el Reino Unido, presentadas en documento "Beach Safety" (Royal Life Saving Society, 1991), el ahogamiento supone la segunda forma de muerte accidental para hombres menores de 45 años y la tercera para niños menores de 5 años.

Ante esta grave situación debemos buscar los motivos que producen este alarmante número de fallecidos por ahogamiento. El lugar acuático mas frecuentado, sobre todo en época estival, son las playas con una masificación en zonas turísticas, y el mayor riesgo de accidentes lo presentan las playas con oleajes, corrientes y mareas como sucede en gran parte del litoral cantábrico. Para esto necesitamos que además de un material eficaz para el rescate en estas condiciones adversas del mar, haya un equipo humano de salvamento acuático preparado física y psicológicamente para este tipo de playas.

Debemos tener en cuenta que las playas del norte de España además de presentar un elevado riesgo en cuanto al estado del mar, la temperatura del agua es muy inferior a otras costas. Se ha demostrado que nadar en agua fría acelera el ritmo de reducción de la temperatura nuclear comparada con los ritmos durante la inmersión estática (Doubt 1991, Haywrd et al. 1975, Keatinge 1960,1961, 1969, Nadel et al. 1974, Sawaga et al. 1988). La viscosidad del agua aumenta a medida que disminuye la temperatura (Gutierrez, 1992) con lo que produce una mayor resistencia al nado.

Todo esto muestra la importancia de la investigación en este campo con el fin de reducir al máximo el número de muertes por ahogamiento. En un estudio realizado (Prieto y col.) sobre rescates de salvamento en playas con mar en calma se obtiene conclusiones sobre la alta exigencia cardiovascular que requiere un rescate tipo e invita a seguir investigando en la misma línea pero en condiciones adversas del mar, donde según la hipótesis del estudio mencionado se pueden obtener datos muy reveladores sobre el coste energético y la eficacia del material auxiliar utilizado, de tal manera que han sido los dos objetivos fundamentales del presente trabajo de investigación.

### MUESTRA, MATERIAL Y MÉTODOS

Han participado en el estudio 10 personas. Todos ellos decidieron colaborar de forma voluntaria en la investigación, siendo informados previamente del estudio a realizar, explicándoles los objetivos del mismo y el protocolo a seguir. 7 de ellos eran socorristas en activo con licencia en vigor y participaron en todos los test como muestras de estudio. Los tres restantes desempeñaron el papel de víctimas, eran nadadores del Club. Natación .S.M.R.A. de 16 años de edad y con una altura y peso aproximados, se eligió a estos nadadores ya que tenían una edad en la que estadísticamente surgen muchos accidentes acuáticos y siendo nadadores, su dominio del medio

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

acuático era importante para dar mayor seguridad a un test donde se iba a desarrollar un fuerte oleaje; los tres nadadores dieron su conformidad y entregaron una autorización paterna.

A continuación se realizaron tanto pruebas en el laboratorio como de campo. Las de laboratorio se realizaron en la Unidad de Fisiología del Ejercicio del Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo, entre las 9:00 y las 11:00 horas de la mañana. El tiempo transcurrido entre los test de campo y los de laboratorio fue inferior a 7 días. El local donde se desarrollaron tiene una superficie de 57 m<sup>2</sup> y 4 m de altura. Se extremaron las medidas para que estuviese perfectamente ventilado, las condiciones ambientales fueron constantes a lo largo de los días que duraron las pruebas, con una temperatura de 20-22° C y una presión atmosférica comprendida entre 720 y 750 mm de Hg. Para estas pruebas se utilizó un protocolo tipo EPIM sobre cinta sin fin modelo LE 3-6 (Jaeger, Alemania), con una velocidad inicial de 5 km/h y 5% de inclinación e incrementos cada 3 minutos de 2 km.h<sup>-1</sup> sin modificación de la pendiente. En todos los casos, en el momento inicial, al término de cada escalón así como en el minuto 3 de la recuperación se procedió a la recogida de micromuestras de sangre arterializada para la determinación de las concentraciones de ácido láctico sanguíneo. Para el análisis de lactato se utilizó un Accusport (Boehringer Mannheim). Con el fin de facilitar la toma de muestras, se aplicó previamente en la zona de extracción (lóbulo de la oreja) una crema vasodilatadora (Novicina con Nicotinato de Butoxietilo). La determinación de los umbrales anaeróbicos individuales (IAT) se llevo a cabo siguiendo la metodología de Keul (Keul, 1979). La respuesta ventilatoria y metabólica se realizó con análisis respiración por medio de un analizador de gases con el sistema CardioO<sub>2</sub>&CPX/D (Medgraphics, USA).

El paquete informático utilizado para el tratamiento de los datos, así como para la elaboración del trabajo fue el Office 2000 en un ordenador PC compatible con un procesador Pentium II. El estudio estadístico se hizo en el programa SPSS 7.5 para Windows.

En primer lugar se realizó el test de campo, que se llevo a cabo en el Centro de Seguridad Marítima Integral "Jovellanos" situado en Veranes (Gijón), siendo éste uno de los mejor equipados de la Unión Europea. Se utilizo una piscina ergométrica de 60 x 25 y con una profundidad máxima de 12, esta piscina es capaz de generar distintos tipos de oleaje con una altura de 1,7 metros de ola, se escogió el modo de oleaje denominado "diamante" por ser el mas parecido al desarrollado en nuestras costas. El test consistió en un simulacro de rescate en el que los socorristas deberían nadar una distancia de 55 metros, hasta llegar a las supuestas víctimas, las cuales en estado inconsciente deberían ser remolcadas hasta el punto de partida. El nado hasta la víctima debía realizarse al estilo crol, y el remolque se tenía que hacer con y sin material auxiliar, las técnicas a emplear en cada caso eran las siguientes:

**SIN MATERIAL:** el socorrista mantiene al sujeto accidentado delante suyo, rodeando el pecho de este con su brazo, la propulsión se realizaba con patada lateral de semibrazo y con el brazo libre ayudándose con movimientos subacuáticos.

**CON BOYA TORPEDO,** idéntico al anterior pero colocando el torpedo en el pecho de la víctima en prolongación con el brazo del socorrista.

El orden de ambas pruebas con y sin material, fue aleatorio de modo que algunos socorristas hicieron su primera prueba con boya torpedo y otros, sin material, con el objeto de evitar una posible predisposición. Se registró el tiempo empleado desde la señal de salida hasta llegar a la víctima, así como el total de la prueba. Para que el simulacro fuera lo más real posible, no se les permitió realizar ejercicio físico antes del test (a modo de calentamiento) y únicamente se les permitió un contacto previo con el agua para evitar accidentes. A las víctimas, entre los diferentes test y debido a su prolongada duración (3 horas aprox.), se les permitió usar un traje corto de neopreno. Otros datos recogidos fueron la temperatura ambiente y la temperatura del agua mediante un termómetro "Hanna Checktemt 1", que normalmente es utilizado en piscinas; se hicieron determinaciones cada media hora anotándose únicamente los cambios que se pudieran producir. También se midió la velocidad del viento con un anemómetro "Mini-air-III"

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Para la realización del test con material, se escogió la boya torpedo, debido a que es el material auxiliar flotante más utilizado hoy en día en las playas de nuestro litoral. La boya torpedo es un flotador rígido (plástico endurecido) semiligero de gran flotabilidad, de forma ovalado, mas o menos alargado, con un sistema de asideros en sus laterales a los que se sujeta la persona accidentada si está consciente, o el socorrista como prolongación de su brazo para personas inconscientes. Al flotador se fija una cuerda o cinta de 2 metros aproximadamente, que se une al arnés o tirantes que se coloca el socorrista.

En los test de campo y teniendo en cuenta las dificultades que supone realizar un estudio fisiológico en el propio terreno de rescate, los parámetros analizados fueron la frecuencia cardiaca y la concentración de ácido láctico sanguíneo. Los registros de ambos parámetros nos dan una idea muy aproximada del metabolismo energético del caso que nos ocupa. En un cuerpo sumergido en el medio acuático, el ritmo del corazón del nadador puede bajar de 5 a 8 latidos/min (Dicarlo y cols., 1991; Kohrt y cols. 1987; Costill y cols, 1992) El agua tiende a facilitar el retorno de la sangre al corazón reduciendo por tanto el esfuerzo del sistema cardiovascular. Adicionalmente, el hecho de colocar la cara en el agua también hace disminuir el ritmo cardiaco. Este efecto es el resultado de un reflejo facial común a muchos mamíferos (Kawakami y cols., 1967; Paulev y cols., 1990). También intervienen en esta disminución del ritmo cardiaco, la posición horizontal del cuerpo y la reducción del efecto de la gravedad (Stenberg y cols., 1967 y Dixon y Faulkner, 1971). En nuestro estudio hemos tenido en cuenta estos factores (facilitación del retorno venoso y reflejo facial) y se le ha añadido 8 latidos.min-1 (es el número resultante de todos los efectos anteriormente mencionados Dicarlo y cols., 1991; Kohrt y cols. 1987; Costill y cols, 1992; Kawakami y cols., 1967; Paulev y cols., 1990) a los datos obtenidos en el registro de Frecuencia cardiaca en el test de campo (playa), de tal manera que así podamos relacionarlo con la frecuencia máxima obtenida en el test de esfuerzo realizado en el laboratorio.

La Fc se ha recogido mediante un Sport-Tester programado para grabar la misma cada 5 segundos. El sistema es extremadamente ligero y cómodo siendo su uso frecuente (Karnoven y cols 1984, Vogeleare y cols 1986, Leger y Thivierge 1988). Para su posterior tratamiento, los datos eran transmitidos a un ordenador mediante una interface Polar Advantage a través de una línea RS232C, mediante el Software Polar para Análisis de Ritmo Cardiaco, versión 5.00 para Windows. Las tomas de micromuestras para la determinación de las concentraciones sanguíneas de ácido láctico se realizaron a pie de piscina y fueron tres: antes de iniciar el test, otra al minuto de finalizar la prueba, y una última a los tres minutos de recuperación. Entre las dos pruebas que realizó cada socorrista (con y sin material) se les permitió una hora de reposo, para que las condiciones basales fuesen las mismas.

Al finalizar cada uno de los test los socorristas respondían a la Escala de Borg (Borg, 1982) anotándose la numeración elegida como percepción del esfuerzo .

A partir de la relación FC/VO<sub>2</sub> obtenida en el test de esfuerzo (relación que es de tipo lineal:  $r = a + bx$ ) y conocidas la intercepta (a) y el slope (b), [ Slope (b) es la variación media calculada de la variable dependiente (VO<sub>2</sub>) correspondiente a una variación unitaria en la variable independiente (Fc); Intercepta (a) representa el punto de intersección con el eje y, para un valor de  $x=0$ ; r representa el coeficiente de correlación de dicha regresión lineal ] se calcularon los consumos de oxígeno durante el tiempo de rescate con los datos de frecuencia cardiaca registrados en la playa (Hauber, 1997; Palenciano 1996) (Ver Tabla IV en resultados). La prueba estadística aplicada ha sido la t de Student para muestras apareadas (Carrasco, 1991).

Todos los socorristas participantes en el estudio cumplieron una encuesta para conocer su experiencia como socorrista, el tipo de deportes que práctica, horas de entrenamiento. En relación con los tests realizados en el estudio se les pidió su opinión sobre el material utilizado (beneficios e inconvenientes).

Días antes del inicio del estudio se realizó un reconocimiento completo de salud (historia clínica, ECG, espirometría, tensión arterial, análisis antropométrico, estudio de las posibles patologías de aparato locomotor) en el Servicio Médico de la Mancomunidad de Cabo Peñas. Para la medición de la talla se utilizó un estadiómetro (Harpenden) de lectura directa con una precisión de 0,2 cm. Para cuantificar el peso se empleó una balanza (Holtain) de 200 gr de precisión; para la determinación de diámetros y perímetros se emplearon una cinta métrica inextensible de 1

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

mm de precisión y paquímetro con 1 mm de precisión. Los pliegues grasos analizados fueron el tricótipal, subescapular, suprailíaco, y abdominal. El cálculo del porcentaje graso se determinó mediante la fórmula de Faulkner (De Rose, 1973).

### RESULTADOS

En las siguientes tablas se detallan los resultados más significativos del estudio:

**TABLA I: PARAMETROS OBTENIDOS EN EL TEST DE CAMPO  
(Con material/sin material)**

	Fc Max p.p.min	Fc media/Umbral p.p.min	Borg	Tiempo a víctima	Tiempo remolque	Tiempo Total
SUBJET 1	173/183	168/179(181)	19/20	41/37	85/93	126/130
SUBJET 2	178/185	173/170(163)	19/16	49/43	112/147	161/190
SUBJET 3	174/175	168/171(166)	16/19	60/57	98/126	158/183
SUBJET 4	178/193	173/179(174)	18/17	48/45	94/96	142/141
SUBJET 5	184/184	179/181(177)	19/20	74/48	105/110	179/158
SUBJET6	182/180	178/178( 170)	19/20	58/47	90/96	148/143
SUBJET 7	195/194	191/191(170)	19/20	47/44	115/125	162/169
AVERAGE	180.5/183.4	175.7/178.4(171.5)	18.4/18.8	53.8/45.8	99.8/113.2	153.7/159.1
D.S	6.9/6.2	7.4/6.4 (5.7)	1/1.5	10/5.6	10.4/18.7	15.6/20.9
P:NS	P:NS	P:NS	P< 0.05	P< 0.05	P:NS	

Test de campo: Fc Max.: Frecuencia cardíaca máxima en simulacro de rescate medida en pulsaciones/minuto.; Fc media (umbral): Frecuencia cardíaca media en el rescate y entre paréntesis el umbral anaeróbico de cada sujeto; Borg: Valoración de la percepción del esfuerzo en rescate, mediante la escala de Borg. Tiempos de nado hasta la víctima, de remolque de la misma y total medido en segundos.

NOTA: La columnas de la izquierda representan los resultados con boya torpedo, y en la columna de la derecha figuran los datos sin el material auxiliar.

**TABLA II: CONSUMO ENERGETICO EN EL TEST DE CAMPO**

	<u>VO2 en Playa</u>	<u>% VO2 Max.</u>	<u>%FC Max.</u>
AVERAGE	3287/3361	84.0/86.1	90.4/91.7
D.S.	586.2/547.8	7.4/5.5	4.3/3.7

En la tabla II se reflejan las medias obtenidas en el VO2 del simulacro de rescate y el porcentaje respecto al VO2 max. obtenido en el laboratorio. También se presenta el porcentaje de la Fc del rescate con respecto a la Fc max. del laboratorio. P:NS: no significativo

Podemos observar como no se alcanzan picos máximos de Fc superiores a 200 pulsaciones en ningún momento e incluso la media esta situada en 180 con boya y 183 sin boya torpedo, resulta interesante comprobar que pese a la dificultad del rescate (olas de 1,7 metros ) y teniendo en cuenta que la fatiga del socorrista es evidente, otros estudios (Prieto y cols, 2001) presentan picos de Fc superiores en condiciones de calma total. Estas diferencias pueden ser debidas a que el socorrista no puede desplazarse a velocidades máximas cuando existe oleaje, y las pequeñas interrupciones de ritmo impiden llegar al máximo requerimiento del sistema cardiovascular.

En cambio la media del rescate se puede considerar elevada, teniendo en cuenta que se encuentra por encima del umbral anaeróbico, nos indica que el rescate mantiene una exigencia energética muy importante a pesar de las rupturas de ritmo que provoca el oleaje.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

El análisis de ácido láctico se encamina en la misma dirección que la frecuencia cardiaca, puesto que los picos de lactato no son tan elevados como en situaciones de calma total, aunque indican un trabajo anaeróbico importante.

En cuanto al tiempo empleado en rescate de la víctima, todos los socorristas emplearon un tiempo superior en el acercamiento al accidentado con boya torpedo que sin ella, en algunos casos el tiempo llegó a ser de 24 segundos de diferencia, aunque la media se situó en 8 segundos. Basándonos en que la distancia nadada era mínima, y que en el caso de que la víctima estuviera inconsciente, unos segundos pueden ser de vital importancia, creemos que hay que buscar la fórmula ideal para reducir el tiempo de llegada al accidentado. Por el contrario, el tiempo de remolque fue inferior en todos los casos con boya torpedo que sin el material auxiliar, situándose la media en una diferencia de casi 14 segundos. Todo esto nos confirma la importancia de la utilización de un material de apoyo, pero también nos indica que debemos profundizar en el perfeccionamiento de estos materiales.

Los tiempos totales de rescate fueron de 153 segundos con boya torpedo, y 159 sin boya torpedo.

El consumo de oxígeno en la playa se estableció en 3287 ml.min<sup>-1</sup> con boya y 3361 ml.min<sup>-1</sup> sin boya torpedo, significando esto un 84.0% y un 86.1% respectivamente de su VO<sub>2</sub> max. Considerando que la fatiga aparece superando el 45-50% de la capacidad aeróbica máxima (Shephard 1982), nuestros socorristas entraron en fatiga de forma considerable, aunque también es cierto que en nuestro caso el tiempo empleado era corto y por eso se pudo mantener una intensidad tan elevada.

En la encuesta realizada se les preguntó por el material flotante que más utilizan, respondiendo un 100% que la boya torpedo. Las ventajas de este material se señalaron como más destacadas seguridad que aporta a la víctima y facilita el remolque. En cuanto a inconvenientes se apuntaban: incomodidad al nadar, se rompe el ritmo de nado por los tirones del oleaje sobre la boya.

En cuanto a la percepción del esfuerzo medido por la escala de Borg, no existen diferencias significativas entre el uso o no del equipo de rescate, aunque en la encuesta realizada todos los socorristas percibieron mayor esfuerzo en el acercamiento a la víctima con boya torpedo debido a tirones, incomodidad... También aseguraron que el material de apoyo les facilitó el transporte del accidentado. Todo esto viene a confirmar los datos obtenidos en distintos parámetros evaluados.

### CONCLUSIONES:

- 1.- El gasto energético y el estrés cardiovascular es muy importante en la persona que interviene en los rescates en el mar con oleaje. Los criterios de selección de estos socorristas, que trabajan en situaciones muy peligrosas, deberían de incluir pruebas específicas muy completas. La preparación física de estos grupos ha de ser individualizada.
- 2.- El empleo de material auxiliar no modifica los parámetros fisiológicos analizados
- 3.- La boya torpedo ralentiza la aproximación a la víctima (la parte más importante del rescate) aunque acorta el tiempo de remolque. Es conveniente diseñar nuevos equipos de menor volumen que eviten el citado problema, lo que constituye la fase siguiente del estudio. En peores condiciones: mayor distancia de la víctima, corrientes marinas, etc; cabe esperar un incremento en las diferencias observadas.

Nuestro grupo actualmente trabaja en un prototipo que evite este problema.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### EL SOCORRISTA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS

*The Role of Lifeguards in Safety Service Providers.*

*D Jorge Fernández Cano*

Escuela Técnica de Salvamento SEGURIOCIO.



# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## EL SOCORRISTA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS

*D. Jorge Fernández Cano*

Escuela Técnica de Salvamento SEGURIOCIO

### RESUMEN

El ámbito al que va dirigido este trabajo, es al de la formación de un socorrista en el marco laboral para ejercer funciones Profesionales dentro de una empresa de servicios. Se proponen los objetivos para la orientación profesional y laboral, el perfil y las obligaciones que se demandan desde la empresa, así como las funciones principales de su trabajo.

La conclusión que establecemos, es la necesidad de que nuestros socorristas lleven a cabo los contenidos anteriormente citados adaptándolos a la realidad laboral.

### PALABRAS CLAVE

Socorrista, Empresa de Servicios, Cometidos profesionales, formación.

*Title: THE ROLE OF LIFEGUARDS IN SAFETY SERVICE PROVIDERS*

*Author: Mr. Jorge Fernández Cano.*

*Lifesaving School – SEGURIOCIO*

### ABSTRACT

*Our work deals with professional lifesaving training within safety service providers. We will analyze the professional objectives, profiles, responsibilities and duties and the need to adapt them to real professional needs.*

### KEY WORDS

*Lifeguard, Safety Service Company, Professional duties and responsibilities, training.*



## **INTRODUCCION**

Este trabajo va dirigido al Socorrista en su desempeño laboral y en el ejercicio de sus funciones Profesionales dentro de una Empresa de Servicios. Hasta la fecha los Socorristas profesionales tienen conocimientos genéricos sobre esta profesión sin profundizar en el socorrismo profesional. Desde la óptica del cometido laboral, parece evidente la necesidad de una mejora en el trabajo, de sus conocimientos y preparación profesional.

Analizar la situación actual que se deriva de la relación entre el Socorrismo y la Empresa de Servicios nos ha sido tarea fácil, ya que a las necesidades propias del trabajo del Socorrista se unen las provenientes tanto de los aspectos puramente laborales de la propia Empresa de Servicios, como los que conforman la relación de ésta con sus Clientes y a su vez las de éstos con los Socorristas que la Empresa proporciona. Hemos de tener en cuenta que, en muchas ocasiones los Socorristas no están directamente al cargo de la propia Empresa, sino que son los Clientes de ésta quienes ejercen la labor directiva. Si existe un desconocimiento o falta de información acerca de lo que realmente son los cometidos del Socorrista, lo cual es mucho más frecuente de lo deseable, la relación laboral del Socorrista, la empresarial Empresa-Cliente y la calidad del servicio prestado pueden verse comprometidas.

## **OBJETIVOS**

Este trabajo está dirigido específicamente al Socorrista que ejerce su cometido dentro de una Empresa de Servicios, en su más amplio sentido.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Orientación profesional y laboral.
- Ofrecer las herramientas necesarias para manejar las posibles situaciones que se puedan plantear en su lugar de trabajo (sin entrar en la globalidad, ya que a cada problema lo envuelve una determinada situación). Pretendiendo desarrollar las capacidades para que el propio socorrista determine qué pautas debe seguir y cómo actuar. Enlazando los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Conocer y dominar la Legislación Vigente sobre piscinas, parques acuáticos y playas, desde un punto de vista realista y práctico, basado en experiencias profesionales.

Desde SEGURIOCIO conjuntamente con la Escuela Técnica de Salvamento nos planteamos las siguientes preguntas:

### **¿Cuál debe ser el Perfil de un socorrista?.**

El Perfil que un socorrista debe poseer, es:

- Vocación.
- Grado de Responsabilidad. Autoridad.
- Cursos y Conocimientos relacionados con el mundo del Socorrismo Profesional.
- Preparación: Habilidades, Aptitudes y Destrezas que el puesto de trabajo requiere.
- Se valora Experiencia Laboral acreditada y/o experiencias ante algún rescate o emergencia.

### **¿Cuáles son las obligaciones de un Socorrista?.**

Las obligaciones de un socorrista creemos que son las siguientes:

- Obligatoriedad de permanecer en las inmediaciones del vaso o zona asignada, durante las horas especificadas en su contrato y dentro del horario de funcionamiento de la instalación.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Sus funciones fundamentales serán las de Prevención, Vigilancia y Actuación, así como la prestación de los Primeros Auxilios.
- Deberá hacer seguir las normas a los usuarios que establezca el Reglamento de régimen interno, que deberá estar expuesto públicamente y en lugares visibles, tanto en la entrada como en el interior de la piscina.
- Será el encargado y responsable del mantenimiento del local de Primeros Auxilios (si lo hubiera) y del armario botiquín que se hace referencia en los anexos de los Reglamentos.

### ¿Qué otras funciones le son encomendadas al socorrista?.

Las funciones principales que le pueden ser encomendadas a un socorrista son las siguientes:

- Control de acceso al recinto.
- Resolución de conflictos
- Rellenar la documentación de la instalación
- Reflejar los datos de la lectura del agua, según el test analizador, realizándolo dos veces al día.
- Autoridad en las exigencias del cumplimiento de las Normas cívicas elementales.
- Pasar el limpiafondos y el cazamariposas sobre la lámina del agua.
- Atender las sugerencias, reclamaciones y otras peticiones de los usuarios resueltamente y con tacto.
- Cumplir todo lo establecido en su contrato de trabajo.

### ¿Cómo Prevenir Eficazmente?

- Con una Actitud de seguridad Pro-Activa
- Actuando con Autoridad y Anticipación
- Utilizando un Decálogo de Vigilancia.

### Normas de Régimen Interno

- Todas las Acciones que se deben evitar en el transcurso de la Jornada Laboral. Manual del Empleado.

### Formación – Información en Prevención de Riesgos Laborales

- Acercar al Profesional a la realidad laboral.

## LA SELECCIÓN DEL SOCORRISTA

Para la Elección y Selección del Socorrista, hemos de tener en cuenta lo siguiente:

### 1 - Organización:

- 1.1 - Título del puesto: Socorrista acuático

### 2 - Posición en la estructura organizacional:

- Nivel
- Subordinación
- Coordinación
- Relaciones colaterales

### 3 - Contenido del puesto:

- Objetivo del puesto
- Funciones a realizar
  - Función
  - Tareas
  - Importancia
  - Frecuencia.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### 4 - Habilidades, aptitudes y destrezas que el puesto requiere:

No Necesario    Recomendable    Necesario    Imprescindible

#### Habilidades Cognitivas:

	•	Fluidez oral y escrita
•		Inteligencia General
	•	Discriminación visual
	•	Memoria visual
	•	Raz. Deductivo/inductivo

#### Habilidades Psicomotoras:

		•		Coordinación
	•			Orientación espacial
	•			Precisión

#### Habilidades Físicas:

		•		Concentración
		•		Atención
	•			Fuerza
•				Resistencia
	•			Capacidad Pulmonar

#### Habilidades Sensoriales-Perceptivas:

		•		Visión
	•			Audición
	•			Habla clara
•				Flexibilidad de conducta
		•		Resistencia a la frustración
	•			Asertividad
	•			Iniciativa
		•		Responsable
	•			Tolerante
	•			Serenos
	•			Estabilidad emocional

### 5 - Conocimientos y preparación:

- Conocimientos generales:
  - Estudios medios:
- Conocimientos específicos:
  - Curso de salvamento y socorrismo acuático.
  - Primeros auxilios
- Idiomas:
  - Inglés: Nivel
  - Francés: Nivel
  - Otros: Nivel

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **6 - Responsabilidad:**

- Sobre personas:
- Bienes:
- Económica:
- Imagen social:
- Consecuencias de actuaciones defectuosas:
- Para evitar actuaciones defectuosas es preciso cumplir las funciones del puesto de una manera correcta y responsable.

### **7 - Condiciones de trabajo:**

- Lugar de trabajo:
- Espacio de trabajo: Puesto de vigilancia. Piscinas
- Iluminación:
- Ambiente:
- Riesgo de accidentes:
- Riesgo de enfermedad:

### **8 - Nivel de autonomía:**

#### **8.1 - Tipo de normas que se reciben:**

## **MANUAL DEL EMPLEADO**

En SeguriOcio, todos los empleados reciben un MANUAL DEL EMPLEADO, cuyos contenidos resumimos a continuación:

*Bienvenidos a SeguriOcio, nos alegra que hayas decidido formar parte de nuestro departamento de socorrismo. Esperamos que disfrutes de un trabajo que sin duda te aportará conocimientos y experiencias que cada vez son más valorados en empresas de todos los sectores y que, como persona, te aportará la satisfacción de poder ayudar a salvar vidas.*

*Este manual te ayudará a desarrollar tu actividad profesional en nuestra empresa, con plena garantía de seguridad para ti, tus compañeros y tus clientes. Recuerda que tu responsabilidad como socorrista profesional empieza en la fase de formación. Léelo atentamente, haz preguntas en caso de dudas y aporta tus sugerencias de mejora.*

### **Imagen y aseo personal**

Recuerda que formas parte de un equipo de seguridad, los clientes deben reconocerte fácilmente. Tú eres la imagen de SeguriOcio y por ello te pedimos que cuides los siguientes detalles:

- Mantén limpio y ordenado tu puesto de trabajo.
- Viste correctamente el uniforme. Acude a tu puesto con aspecto limpio y aseado.
- Aféitate a diario si es necesario.
- El corte de pelo debe ser adecuado en los varones y recogido en las mujeres, sin exceso de joyas o similares y con un modesto maquillaje.

### **Incomparecencias al puesto de trabajo**

En caso de que por baja por enfermedad, retrasos o por cualquier otro motivo, no puedas presentarte a trabajar o preveas que puedes retrasarte, avisa de ello telefónicamente al coordinador de SeguriOcio llamando al XXX XXX XXX, lo antes posible, para que organice tu sustitución.

### **Asignación de puestos diarios**

Los puestos de socorrismo serán asignados semanalmente por el coordinador. Acude a la oficina, con la suficiente antelación para conocer la instalación que te corresponde.

Recuerda que para ser socorrista en piscinas debes poseer la titulación correspondiente y en el año en curso.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Actitud de seguridad**

La aplicación de los procedimientos y protocolos de seguridad y actuación establecidos garantizará un óptimo nivel de seguridad. Sin embargo, no basta, además el cliente debe percibir seguridad, debes crear "sensación de seguridad".

Recuerda que cuando ocupes un puesto de socorrismo, no sólo debes garantizar la seguridad de los usuarios de tu instalación, también debes crear esa atmósfera segura para el resto de clientes que te rodean y que observan tu comportamiento. La ausencia de accidentes, no es suficiente para alcanzar este objetivo, una mala postura, una momentánea falta de atención o una actuación sin la suficiente determinación, pueden crear sensación de desatención e inseguridad entre tus clientes.

### **Por ello te pedimos que sigas los siguientes consejos:**

- Cuida tu preparación profesional y física.
- Está alerta en todo momento, no te distraigas ni permitas que tu atención no esté centrada en la seguridad de los bañistas.
- Viste correctamente y con aspecto aseado para promover la autoridad y el respeto del cliente hacia ti.
- Conoce la localización de salidas de emergencia, extintores y centros de asistencia médica.
- Lee y estudia periódicamente los manuales de seguridad, muy especialmente las acciones y procedimientos de emergencia.
- Nunca realices operaciones sin el completo entrenamiento y autorización del coordinador.
- Ante cualquier situación, actúa como fuiste entrenado, recuerda que formas parte de un equipo.
- No permitas que el personal no autorizado maneje los equipos.
- Ante cualquier duda; haz preguntas.
- Haz sugerencias sobre seguridad.

### **Muy especialmente debes evitar:**

- Leer mientras trabajas.
- Beber u oler a alcohol al presentarte a tu puesto de trabajo.
- Fumar sólo esta permitido cuando estés fuera de tus obligaciones y de la instalación.
- Estar en posesión o bajo los efectos de cualquier tipo de droga será causa de despido inmediato.
- Radios, discman, radiocasete portátil, TV. , no está permitido su uso mientras trabajas.
- Utilizar el teléfono móvil, enviando mensajes y/o hablando con personal ajeno a SeguriOcio.
- Llevar personal ajeno al puesto de trabajo, mientras estás trabajando.
- Ausencias y retrasos continuados, no justificada o notificada.
- Intercambiar días de descanso y turnos de trabajo sin la autorización expresa de la dirección.
- Falta de vestuario y material de socorrismo.
- Discusiones o peleas con clientes o compañeros.
- Sustraer pertenencias a clientes o compañeros.
- Abandonar el puesto de socorrismo y/o bañarse en las instalaciones.

Recuerda que el incumplimiento de estas normas puede ser causa de despido.

Al trabajar como socorrista debes valorar una serie de factores que pueden influir de forma irreversible en tu vida y alterar tu futuro. Sopesar las consecuencias que pueden derivarse de tu actuación te ayudará a valorar el grado de responsabilidad que debes asumir. Ser socorrista profesional significa ser capaz de actuar con plena garantía de seguridad para ti, tus compañeros y tus clientes.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Responsabilidad jurídica**

Como socorrista profesional eres el primer eslabón de la cadena de responsabilidad civil en la que puede acabar todo accidente y puedes tener responsabilidad civil o penal por:

- Omisión del deber de socorro.
- Imprudencia temeraria o negligencia profesional.

### **Prevención de riesgos**

La prevención de accidentes es la principal responsabilidad del socorrista. Los accidentes no deben ocurrir, parte importante del trabajo del socorrista será estar siempre alerta para evitar que ocurran accidentes.

### **Seguridad de la zona asignada**

Asumir la responsabilidad de la zona de seguridad que te ha sido asignada es requisito imprescindible para la prevención de riesgos.

### **Aplicación de los procedimientos establecidos**

Existe una serie de normas, protocolos y procedimientos de seguridad que permiten garantizar, mediante su aplicación un nivel óptimo de seguridad. No seguir los procedimientos establecidos puede representar un riesgo. Trabajar en equipo requiere un elevado nivel de coordinación y estar entrenado en las mismas técnicas y procedimientos, es sinónimo de garantía de seguridad.

### **Actuación en caso de accidente**

Los protocolos de intervención que aplique todo socorrista deben proporcionarle el dominio de la situación con plena seguridad. Como profesional, no basta con actuar, es preciso actuar correctamente, ello se consigue:

- Valorando el estado de la víctima.
- Siguiendo los procedimientos establecidos.
- Realizado rescates seguros.
- Informando de los rescates realizados.

### **Tiempos de comida**

Siempre en tu turno de comida, sé estrictamente puntual en el tiempo asignado. Nuestro tiempo de comida está reflejado mediante un documento contractual y basado en tiempos efectivos y contrastados. Recuerda que es tu RESPONSABILIDAD si ocurre algún incidente. Recuerda informar mediante un cartel, el horario establecido para tu comida. Este horario siempre será el mismo. RESPETALO.

### **Asignación de descansos semanales**

Todos los miércoles, se realizará la asignación de los días libres de la semana siguiente. Una vez asignados los días libres se expondrá la lista de descansos en el panel de anuncios, en la oficina central. Recuerda que los días de descanso son de carácter fijo, y el cambio de día libre no está autorizado.

### **Preparación personal**

Ser socorrista profesional supone mantener un nivel de preparación constante. Mantener tus conocimientos, habilidades prácticas y forma física es tu responsabilidad. La única vía para mantener y garantizar tu preparación y mantenimiento es estudiar el manual de seguridad, el entrenamiento periódico y la práctica en Situaciones de Realidad Simulada.

### **Autoprotección personal**

El socorrismo es una actividad sujeta a una serie de riesgos laborales. Extremar las medidas higiénico-sanitarias para la garantía de tu seguridad personal es una de tus principales responsabilidades.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Prevención de riesgos laborales**

La profilaxis en una intervención debe estar siempre presente, evitando en la mayoría de las acciones el contacto físico, utilizando el material adecuado de intervención y los equipos personales para actuaciones e intervenciones en S.V.B. y lesiones con heridas abiertas (mascarillas, guantes de látex, etc.).

El socorrismo profesional es una actividad sujeta a unos riesgos laborales, los cuales debes tener un conocimiento y dominio exhaustivo, para protegerte de ellos.

### **Adopta medidas de autoprotección**

El socorrismo es una actividad sujeta a una serie de riesgos laborales. Las medidas listadas a continuación están dirigidas a evitar dichos riesgos:

#### **En general:**

- No te automediques.
- Sigue en todo momento las normas, protocolos y procedimientos de seguridad.
- En caso de dudas, haz preguntas.
- Haz sugerencias sobre seguridad.
- Informa de toda lesión o enfermedad personal por leve que la consideres.
- No manejes equipos para los que no has sido autorizado y hayas recibido completa capacitación profesional.
- Come adecuadamente, olvida dietas drásticas. Complementa las dietas con vitaminas y minerales (consulta a tu médico).
- Bebe abundantemente (agua, bebidas isotónicas o alcalinas).
- Las personas con pelo largo es conveniente que lo lleven recogido y que utilicen cremas de protección capilar.

#### **Antes de ocupar tu puesto;**

- Acude a tu dermatólogo para que te indique el factor de protección más adecuado para tu tipo de piel.
- Aplicate protectores solares (faciales, nasales, labiales y corporales).

#### **En tu puesto;**

- Permanece en lugares de sombra o en su defecto utiliza gorra con visera (no la mojes).
- Evita estar sin camiseta durante mucho tiempo. Usa en ocasiones manga larga y pantalones largos (los rayos del sol son más fuertes entre las 11'00 y las 15'00 h.).
- Utiliza gafas de sol homologadas. Protege tus ojos (consulta a tu oftalmólogo).
- Renueva tu fotoprotector periódicamente.

#### **Al finalizar tu jornada;**

- En caso de padecer cualquier tipo de molestia, acude a tu especialista.
- Dúchate para eliminar el cloro.
- Sécate correctamente; entre los dedos de los pies (pie de atleta), zonas de la ingle, parte posterior de las rodillas, el cabello (caída del cabello) palmas de las manos y pies (papilomas).
- Hidrata tu piel y cabello.

### **Obligaciones del socorrista**

Cumplimiento efectivo de la jornada laboral del socorrista, con presencia total de su jornada en su puesto de trabajo. El socorrista bajo ningún concepto y solamente cuando sea requerido para una actuación, abandonará el recinto acuático, permaneciendo en este toda su jornada laboral. Las obligaciones que se especifican son las siguientes:

- Obligatoriedad de permanecer en las inmediaciones del vaso, durante las horas especificadas en su contrato y dentro del horario de funcionamiento de la instalación.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Sus funciones fundamentales serán las de Prevención, Vigilancia y Actuación, así como la prestación de los Primeros Auxilios.
- Deberá hacer seguir las normas a los usuarios que establezca el Reglamento de régimen interno y las Higiénico Sanitarias, que deberán estar expuestos públicamente y en lugares visibles, tanto en la entrada como en el interior de la piscina.
- Será el encargado y responsable del mantenimiento del local de Primeros Auxilios (si lo hubiera) y del armario botiquín que se hace referencia en los anexos de los Reglamentos, comunicando con antelación las necesidades de reposición de productos. Se realizará un stock del material para establecer cuales son los mínimos y saber cuando hay que pedirlos.
- Información y atención a los usuarios de la Piscina
- Actitud amable y correcta en el trato con las personas
- No podrá realizar otras labores propias del socorrista y deberá cumplir todo lo establecido en su contrato de trabajo.
- Atender cualquier situación de Emergencia que se produzca en el resto de la Instalación
- Velar por el uso adecuado de la Instalación por parte de los usuarios y el resto del personal
- Custodia y anotación diaria de los controles higiénicos - sanitarios del agua de ambos vasos en el Libro de Registro, informando de cualquier incidencia al Coordinador de la Empresa y al Director de la Instalación.
- Atender a las sugerencias, reclamaciones y otras peticiones de los usuarios, resueltamente y con tacto.
- Cumplir y hacer cumplir las Normas Vigentes, tanto de régimen interno como de seguridad:

Según las Disposiciones Generales de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en su DECRETO 23/1999, de 23 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo, en su CAPÍTULO III, Artículo 27. Usuarios, cita;

- a.- Los usuarios de Piscinas de Uso Colectivo deberán seguir las instrucciones de los socorristas y cumplir las Normas que establezca el Reglamento de régimen Interno y las Normas Higiénico - Sanitarias, que estará expuesto públicamente y en lugares visibles, tanto en la entrada de la Piscina como en su interior.*
- b.- El Reglamento de Régimen Interno será de obligatorio cumplimiento.*

**El reglamento de régimen general es obligatorio, y contiene las siguientes prescripciones:**

- 1. Prohibición entrada a la zona de baño con ropa y calzado de calle.*
- 2. Obligatoriedad de usar la ducha antes de la inmersión.*
- 3. Prohibición de abandonar desperdicios o basuras en la piscina, debiéndose utilizar las papeleras u otros recipientes.*
- 4. Prohibición de entrar en la piscina con animales, sin perjuicios de lo establecido en la Ley 5/1998, de 23 de noviembre relativa al uso en Andalucía de perros guías por personas con disfunciones visuales.*
- 5. Prohibición de usar colchones, balones, gafas no autorizadas, vasos, o cualquier material cortante.*
- 6. Prohibición de comer en la piscina, tanto dentro como fuera del agua.*
- 7. Obligatoriedad de usar traje de baño convencional, no usar para el baño camisetas o prendas de vestir.*
- 8. Prohibición de juegos peligrosos.*
- 9. Prohibición de orinar o escupir en el agua.*
- 10. Prohibido el baño a quien padezca enfermedad infecto contagiosa transmisible.*
- 11. Así como todas las que se estime oportuno incluir para su cumplimiento.*

**¿Qué otras funciones le pueden ser encomendadas al socorrista?**

Las funciones principales que le pueden ser encomendadas a un socorrista son las siguientes:



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- **Control de acceso al recinto.**
- **Resolución de conflictos. Autoridad en las exigencias del cumplimiento de las Normas cívicas. Atender a las sugerencias, reclamaciones y otras peticiones de los usuarios resueltamente y con tacto.**
- **Custodiar y rellenar la documentación de la instalación. Informar de cualquier incidencia al encargado o director.**
- **Pasar el limpia fondos y el caza mariposas sobre la lámina del agua.**
- **Velar por el uso adecuado de la instalación, cumpliendo y hacer cumplir las normas a los usuarios.**

### **Garantizar la comodidad y diversión de los clientes**

Si los clientes quedan satisfechos del servicio y trato recibido, volverán a visitar las instalaciones, lo que asegura nuestra continuidad laboral. Todos, en algún momento somos clientes, y por lo tanto sabemos como queremos ser tratados; "trata a tus clientes como te gustaría ser tratado".

### **Atención al cliente**

Ante un desacuerdo hostil, el/la S.A.P. debe:

- Escuchar activamente, atendiendo a las explicaciones o justificaciones del usuario, dando gestos de comprensión de lo que dice, sin juzgar ni interrumpir hasta que acabe.
- Empatizar, es decir, hacerle ver que nos ponemos en su lugar (aunque no tenga razón), con expresiones como: "Ya, ya,..." , "entiendo lo que me dice" , "ya supongo que puede ser una pesadez..." , "es posible que sea así..." , etc.
- Persistir en la expresión del objetivo. Después de mostrar nuestro entendimiento, volvemos a centrar la conversación en nuestro objetivo con palabras como "pero..." , "sin embargo..." , "en cualquier caso" ,etc, e inmediatamente vuelve a repetir nuestro mensaje inicial como un disco rayado: "...no está permitido..." , "...no se puede..." , "...quiero que deje de..." , etc. Es importante dar una explicación del porqué de una norma o mensaje preventivo.

### **Sigamos los siguientes consejos en nuestra forma de proceder:**

- Escucha al usuario
- No te muestres indiferente, que te da igual.
- No sonrías, puede interpretarse mal y agravarse la situación.
- Anota su reclamación en el Libro de Incidencias.
- Hazle saber que su queja será dirigida a la persona responsable y manténle informado sobre su estado, o dirígale directamente al responsable.

### **Siempre que te dirijas a un cliente sigue las siguientes normas de cortesía:**

1. Ponte en pie.
2. Toca el silbato firme y claramente, en caso necesario, de lejanía.
3. Quitate las gafas de sol, siempre que sea posible.
4. Habla claramente.
5. Usa expresiones positivas.
6. Gesticula de forma amistosa, sin excesos.
7. Explica brevemente la razón de la regla y su por qué.
10. Sonríe.

### **Decálogo de vigilancia**

El socorrismo puede ser rutinario y aburrido. Mirar al agua no es particularmente emocionante o excitante, aunque halla bañistas o existan olas..... aún así, tienes que mirar y vigilar constantemente.

1. **Mantén la vista en el agua ¡SIEMPRE! Está alerta ¡cada segundo ! ¡mirando y sabiendo lo que pasa en la seguridad de tus bañistas! La vigilancia, para ser efectiva, debe ser continua.**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

2. Utiliza técnicas de vigilancia: cómo mirar y dónde mirar; cómo estar realmente atento. Escanea con sistema
3. Sigue la regla 10/20 – 10 segundos para localizar (examina patrones de uso) Y 20 para intervenir
4. Localiza y analiza a los usuarios de tu piscina. Busca posibles víctimas. Reconoce una víctima: ver a alguien que tiene problemas en el agua y saber que esa persona tiene problemas.
5. Vigila superficies y fondos. Está alerta en todo momento, no te distraigas ni permitas que tu atención no esté centrada en tu trabajo. Si dudas, intervén (cuenta hasta 10 y actúa)
6. Anticípate a los problemas. El trabajo del socorrista consiste en prevenir incidentes. Habilidad en la comunicación.
7. Utiliza siempre reglas pro-activas. Ten unas buenas relaciones con los usuarios; representa tu trabajo de la manera más apropiada, informando a tus clientes correctamente
8. Conoce y utiliza las normas, procedimientos y protocolos. El proceso completo es analizar y saber tratar un incidente
9. Utiliza siempre el material, los medios de rescate y uniformes, para efectuar un rescate seguro.
10. Deberás estar siempre actualizado y reciclado para saber exactamente como responder

### RECUERDA

1. Se cortés y amable en todo momento, los bañistas son tus clientes, haz que se sientan;
  - Seguros, bienvenidos e importantes.
  - Intenta solucionar sus problemas.
  - No te avergüences de mostrar interés.
2. Conoce la localización de todos los servicios del parque; teléfonos, oficinas, centro de asistencia médica y primeros auxilios, bares, restaurantes, guardarropa, etc.).
3. El socorrista es responsable de la limpieza y revisión constante de su puesto. No permitas que nadie utilice la instalación hasta que haya sido completamente revisada y hayas autorizado su apertura.
4. Aplica las técnicas de escaneo y vigilancia constantemente.
5. Sigue en todo momento los procedimientos establecidos.
6. Infórmate y localiza las Zonas de Atención Especial (Z.A.E.).
7. Localiza e informa de la presencia de Clientes de Atención Especial (C.A .E.).
8. Localiza y evita Situaciones de Atención Especial (S.A.E.).
9. No pierdas en ningún momento la visión de la instalación, aún siendo requerido por clientes o coordinadores. No distraigas a tus compañeros.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

10. Haz cumplir las normas;
  - Constantemente (a todos los clientes).
  - Uniformemente (a todos por igual).
  - Comprendiéndolas y explicándolas.
  - Utilizando un lenguaje positivo.
  - Gesticulando amistosamente.
  - Recordando donde están expuestas las normas.
  - Trasladando los problemas potenciales al supervisor.
  
11. No permitas que los clientes realicen rescates indirectos, salvo a monitores de deficientes acompañados del socorrista.
  
12. Intervén sin vacilación al menor síntoma de riesgo, en caso de duda; actúa..
  
13. Extrema las medidas higiénico-sanitarias;
  - Reduciendo al mínimo posible el contacto físico con los clientes.
  - Aplicando en todo momento las medidas de autoprotección personal.
  - Informando inmediatamente de toda lesión o enfermedad personal, por leve que nos parezca.
  
14. Mantén en todo momento una "actitud de seguridad";
  - No perdiendo en ningún momento la visión de la piscina.
  - Estando alerta en todo momento.
  - Manteniendo en todo momento una postura correcta.
  - No estando nunca dos socorristas juntos y de ser así sólo por el tiempo mínimo imprescindible para comentar brevemente temas sobre la seguridad de las instalaciones.
  - Ocupando los puestos establecidos para cada zona de cobertura.
  - No abandonando en ningún momento el puesto de trabajo.
  - Conociendo la localización de salidas de emergencia y puntos de asistencia médica y primeros auxilios.
  - Siguiendo en todo momento los protocolos y procedimientos establecidos.
  - Vistiendo correctamente y con aspecto aseado.
  - Haciendo preguntas y sugerencias sobre seguridad.
  
15. Haz uso de los sistemas de comunicación sólo en casos estrictamente necesarios, utilizando los códigos de comunicación y por el tiempo mínimo imprescindible.
  
16. Soluciona las disputas, bromas pesadas o peleas entre clientes, y en tu caso no las consentas, ante cualquier conato de disputa con un cliente avisa inmediatamente al encargado de la instalación. **NUNCA DISCUTAS CON CLIENTES.**
  
17. No te responsabilices de la supervisión directa de menores en ausencia de sus padres. Los menores de 6 años deben ir acompañados de los padres o tutores. En caso de un accidente la responsabilidad es compartida (50%) entre los padres y el socorrista.
  
18. No te hagas cargo de ninguna pertenencia personal de clientes e informa inmediatamente de objetos perdidos que encuentres.
  
19. Un niño perdido, es un niño con miedo, informa inmediatamente al supervisor.
  
20. Material necesario para que el socorrista minimice los riesgos derivados de su profesión:
  - Uniforme: bañador, camiseta, gorra, gafas (con filtro solar), calzado apropiado (anti-deslizante).
  - Cremas con filtro solar apropiado al tipo de piel del socorrista.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Guantes de látex.
- Mascarillas de todos los tamaños, para la ventilación asistida.

### PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

#### 1. OBJETIVO

Este procedimiento tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de las instalaciones mediante la revisión diaria y sistemática de todos los elementos que sean susceptibles de ocasionar lesiones a usuarios o personal de la instalación

#### 2. ALCANCE

Afecta a todo el personal de servicio, independientemente de su horario de trabajo o categoría laboral.

#### 3. RESPONSABLE

El socorrista será el responsable de la correcta cumplimentación y tramitación de los partes diarios de revisión de instalaciones.

#### 4. PROCEDIMIENTO

- 1º. Lee atentamente la lista de seguridad.
- 2º. Dirígete a tu puesto utilizando los accesos de clientes, si localizas alguna avería, informa de ella.
- 3º. Revisa exhaustivamente la instalación o zona asignada, teniendo especial atención a:
  - Cualquier factor que pueda afectar a la seguridad de la instalación.
  - Zonas de tránsito de clientes.
  - Juntas de atracciones.
  - Estado del poliéster.
  - Arquetas, tornillería y fijaciones de piscinas.
  - Pavimentos y revestimientos cerámicos.
  - Objetos extraños.
  - Nivel del agua de piscinas.
  - Exceso de cloro.
  - Señales de información en mal estado.
  - Zonas de acumulación de aguas, grasas o resbaladizas en general.
- 4º. Informa inmediatamente al responsable de la instalación de las anomalías que detectes.
- 5º. El responsable de la instalación nos informará sí las incidencias detectadas en el proceso de revisión, deben ser tenidas en cuenta o no.
- 6º. El responsable de la instalación informará al coordinador de las incidencias detectadas en el control de presencia del personal a su instalación;
  - Puntualidad.
  - Imagen y aseo personal.
  - Vestuario y equipación personal.
- 7º. Realiza una revisión permanente, estando atento a cualquier síntoma de avería de la instalación;

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Síntomas de molestia de los clientes.
- Lesiones producidas por el pavimento.
- Saltos de agua en deslizadores.
- Alteraciones de los niveles de agua de las piscinas.
- Alteraciones de la calidad del agua de las piscinas.

8°. Cierra la piscina en caso de que consideres que puedan existir riesgos que afecten a la seguridad o higiene e informa de ello inmediatamente al responsable de la instalación.

### Revisiones Generales

1. Pavimentos, accesos o escaleras resbaladizas o en mal estado.
2. Acumulación de agua en pavimentos con o sin aparición de algas.
3. Objetos que entorpezcan el paso.
4. Rejillas o tapas de arquetas sueltas o en mal estado.
5. Cables rotos o sueltos.
6. Paneles eléctricos abiertos.
7. Interruptores, enchufes o elementos eléctricos en mal estado.
8. Enchufes sin toma de tierra.
9. Escapes de vapor, agua, aceite o similares.
10. Evidencia de que algún equipo se está calentando.
11. Válvulas o aspersores en mal estado.
12. Señales de indicación o peligro en mal estado o fuera de lugar.
13. Mecanismos de seguridad en mal estado.
14. Extintores contra incendios descargados o fuera de lugar.
15. Clientes utilizando envases de vidrio.
16. Sombrillas abiertas en días de fuerte viento.
17. Objetos protuberantes.
18. Clavos, tuercas o tornillos sueltos o en mal estado.
19. Equipos o herramientas olvidados.
20. Animales sueltos.
21. Productos químicos accesibles.

### Revisión de las Piscinas

22. Rejillas o tapas de arqueta sueltas o en mal estado.
23. Barras de ventanas de aspiración en mal estado.
24. Boyas de separación o seguridad.
25. Rejillas de rebosaderos.
26. Salientes de forjados.
27. Colchonetas y elementos de protección.
28. Escalerillas de acceso y salida.
29. Boquillas de aspiración e impulsión.
30. Señales y marcas de seguridad.
31. Pavimentos resbaladizos.
32. Aparición de algas.
33. Concentraciones de productos químicos.
34. Juntas de dilatación.
35. Nivel del agua.
36. Calidad del agua.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### Revisión Deslizadores de poliester

37. Estado de juntas.
38. Desperfectos en poliester.
39. Bordes cortantes.
40. Peraltes de curvas.
41. Goteos en juntas.

### Revisión foam

42. Cortes o agujeros en superficie.
43. Deformaciones en las pistas.
44. Roturas en separadores.
45. Acumulaciones de agua.
46. Asperezas.

### CONCLUSIONES

Las conclusiones que establecemos, son la necesidad de que nuestros socorristas lleven a cabo los contenidos anteriormente citados adaptándolos a la realidad laboral:

- Necesidad de estructurar los contenidos de las funciones profesionales del socorrista.
- Establecer que el socorrista acuático no sólo es capaz de realizar salvamentos, recates y tener preparación suficiente en los primeros auxilios a todo tipo de accidentados, si no que debemos formar y concienciar al socorrista acuático de los contenidos y obligaciones en su jornada laboral.
- Evitar el incumplimiento de los socorristas de sus funciones profesionales por desconocimiento o incumplimiento de sus obligaciones, así como, que adapten las medidas de Prevención de Riesgos Laborales en su lugar de trabajo.
- Que los socorristas cuenten con el apoyo en su trabajo de la figura de un COORDINADOR.
- Que el socorrista es el responsable de la custodia, conservación y actualización de la documentación.
- Que los socorristas cuenten con una estructura que le permite cambiar de instalación y de características de su trabajo. Playas, Parque Acuático y Piscinas (Municipal, Comunidad y Hotel)
- Que los socorristas cuenten con una imagen corporativa en su equipación, con descansos estructurados y un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para el ejercicio de sus funciones profesionales.

**Un deseo:**

**"CONSOLIDAR EL SOCORRISMO COMO UNA PROFESIÓN DE FUTURO"**

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### EL SALVAMENTO EN PARQUES ACUÁTICOS: LA FORMACIÓN DE LOS SOCORRISTAS PROFESIONALES.

*Lifesaving in Water Parks: Training of Professional Lifeguards.*

***D. Joan Miquel Chacon Nicolau***

Federación de Salvamento de Canarias.



**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



### EL SALVAMENTO EN PARQUES ACUÁTICOS: LA FORMACIÓN DE LOS SOCORRISTAS PROFESIONALES.

*D. Joan Miquel Chacon Nicolau*

Federación de Salvamento de Canarias.

#### RESUMEN

Se exponen los criterios que deben seguirse para la selección, entrenamiento y formación del personal profesional de Socorrismo de un parque acuático.

Se analizan los criterios y procedimientos de actuación profesional, y la metodología docente y recursos didácticos necesarios para transmitir y concienciar a los mismos.

Por último se estudia la problemática diaria, la resolución de conflictos profesionales, la motivación permanente y las relaciones e interacciones entre el mando y los profesionales, todo ello con el objetivo de la mejora del rendimiento profesional y el trabajo en un ambiente laboral adecuado.

#### PALABRAS CLAVE:

Parque Acuático, Formación, Socorrista, Selección.

*Title: LIFESAVING IN WATER PARKS: TRAINING OF PROFESSIONAL LIFE-GUARDS*

*Author: Mr. Joan Miquel Chacón i Nicolau,  
Balearic Islands Lifesaving Federation*

#### ABSTRACT:

*The criteria to follow in the selection and training of water park lifeguards will be presented.*

*At the same time, we will analyze actual professional performance criteria and procedures as well as the current teaching methods and resources to raise lifeguard professional awareness.*

*And last but not least, we will look at daily issues, professional-conflict solutions and permanent motivation, professionals-management relations in order to obtain more efficient professional performance and create appropriate working conditions and atmosphere.*

#### KEY WORDS:

*Water park, lifeguard training, teaching, selection.*

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## INTRODUCCIÓN

**“Cuando divulgamos el salvamento y el socorrismo proporcionamos posibilidades de hacer algo por los demás, aportamos conocimientos que pueden salvar una vida o evitar un accidente y contribuimos a la adquisición de valores como la cooperación, la solidaridad, la ayuda a los demás, etc. El salvamento y socorrismo, por su carácter humanitario, nos facilita una posibilidad de entender la vida apartada del egoísmo.” (J.Palacios Aguilar)**

A finales de la década de los ochenta, el Salvamento Acuático profesional en las instalaciones acuáticas, experimentó una serie de cambios bastante considerables, tanto en el ámbito formativo como en el de servicio. Estos cambios fueron impulsados desde E.U.A y llevados a cabo por el grupo Ellis&Associates. Eran (y todavía siguen siendo) los pioneros de la investigación sobre la formación especializada de los socorristas de instalaciones acuáticas. Además de un sistema específico de enseñanza-aprendizaje, implantaron un sistema de control de servicio profesional para parques acuáticos. Los criterios como la investigación continua de los profesionales durante el servicio y la re-evaluación permanente de las estrategias didácticas y profesionales, les condujeron a crear un sistema de Socorrismo Asistencial único en el mundo. Juan Carlos Villascusa, se constituye hoy en día como el transmisor en España de todo su material e ideas.

Los encargados de introducir en España las ideas adaptadas a la Prevención de Riesgos Laborales en Socorrismo y sistemas de calidad de servicio, fueron los hermanos Fernández Cano, que desde Torremolinos y Palma de Mallorca constituyeron un foco de formación muy importante y un canal de transmisión de la didáctica de la seguridad en todo tipo de instalaciones acuáticas. De forma paulatina, intentaron implantar su sistema pero, desafortunadamente, surgieron detractores, verdaderos ignorantes del significado que implica la Seguridad Acuática y fueron acusados (no hace falta decir que muy injustamente) de la “radicalización” y “militarización” de sus procedimientos y trato personal con los profesionales. De todas formas, han dejado un legado ideológico y profesional bastante importante dentro del mundo del Salvamento en Parques Acuáticos y Piscinas, y siguen colaborando en Jornadas, Congresos, publicaciones especializadas, además de dedicarse profesionalmente en la gestión de la Seguridad en contextos acuáticos y Prevención de Riesgos Laborales.

Después de algunos años, no sólo como socorrista asistencial, sino también como responsable y Supervisor de servicios, he aprendido que el grupo humano profesional, el entorno, la cultura laboral y empresarial, la idiosincrasia de la población..., condicionan e intentan superponerse a cualquier tipo de sistema de trabajo estándar.

Este hecho va en claro detrimento de la seguridad. Nuestro trabajo, consiste en gestionar la seguridad de personas que disfrutan de los alicientes lúdicos que el medio acuático les proporciona en un entorno determinado, para prevenir todo tipo de accidentes y actuar en caso necesario. Es esencial, que cada socorrista sepa en todo momento que debe hacer, seguir unas pautas de servicio unificadas entre todo el colectivo profesional para dar una respuesta rápida y efectiva a cualquier situación de urgencia o de emergencia.

**“El socorrista es el responsable de hacer cumplir las Normas de seguridad y ayudar al cliente a comprenderlas”. (J. Fernández Cano)**

Resulta impensable e inaceptable, que por cuestiones de irresponsabilidad, ignorancia, pasividad, idiosincrasias, escépticas, empresariales, presupuestarias, circunstanciales, etc, se juegue con la salud, la protección personal, y muchas veces la vida de personas.

El colectivo profesional y el entorno laboral que nos rodea, deben estar supeditados a un conjunto de procedimientos, sistemas, normas, generales y específicas. No es utópico, ni mucho menos imposible, adaptar un grupo humano de trabajo a un conjunto de protocolos de forma global y uniforme. Aquí será donde marcaremos la diferencia, será donde ofreceremos profesionales preparados y conscientes de sus tareas en cada momento durante el servicio. La anticipación a situaciones de elevado riesgo potencial durante la jornada laboral, la orientación adecuada de “clientes-bañistas” de riesgo elevado por sus características físicas/psíquicas, la vigi-

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

lancia y comunicación permanente de dichos riesgos entre el colectivo profesional, la prevención de accidentes, constituirán los objetivos principales de los socorristas, y serán, la consecuencia de la configuración de procedimientos y acciones previas. Será realmente productivo y efectivo aceptar también, las diferencias individuales entre los profesionales, investigar sus ideas y conocimientos sobre seguridad, preparar a cada individuo en función de sus capacidades y posibilidades, ofreciendo el máximo rendimiento profesional en cada una de sus actuaciones, y en definitiva, garantizar la total seguridad del contexto donde realiza sus tareas.

**“Hasta la fecha dotamos a nuestros profesionales de unos conocimientos genéricos, con una mera información, sin profundizar en la dinámica del socorrismo profesional y cuál es su papel dentro de las instalaciones.” (J.Fernández Cano)**

La formación y la supervisión de servicios profesionales en contextos de Salvamento, tiene que encaminarse hacia la concepción de la formación integral, especializada y significativa de los profesionales. Es la única manera de ofrecer la máxima calidad de servicio y la garantía de seguridad total del contexto. En la actualidad, los cursos de Socorrismo Acuático se presentan de forma muy general en cuanto a contenidos teóricos y prácticos. Además, las especialidades formativas, se ofrecen de forma independiente, y la formación especializada posterior, depende de la voluntad de cada profesional, de la organización por parte de escuelas privadas y federaciones autonómicas de cursos especializados, de las capacidades económicas de los profesionales y del tiempo disponible, etc. Por lo tanto, estas condiciones distan mucho de la utilidad real y no encajan con la realidad laboral en la que se encuentran los profesionales cuando acceden a cualquier espacio de servicio profesional. Desde mi humilde punto de vista, pienso que se debería aumentar la carga horaria general del curso de Socorrista Acuático de la F.E.S.S, y añadir cinco horas para cada bloque de formación especializada: playas, piscinas y parques acuáticos. De esta manera, conseguiríamos garantizar una adaptación más coherente de los cursos de formación profesional a las exigencias del entorno y servicio que nos depara la pura realidad. En esta comunicación, parte del libro que espero poder editar a finales de este año, apporto un sistema de formación especializada desglosado en dos fases diferentes. Estas fases vienen determinadas para lograr el máximo de calidad en los profesionales a la hora de llevar a cabo sus servicios en instalaciones acuáticas. En la primera fase preseleccionamos el futuro colectivo profesional, mientras que en la segunda los formamos en materias específicas para poder desarrollar con máxima efectividad su trabajo.

Algunas de las investigaciones y etapas de este Modelo de Gestión Formativa y de Servicio, se han llevado a cabo en Aquapark Mallorca en las temporadas 1999, 2000 y 2001.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### LA PRESELECCIÓN DE LOS SOCORRISTAS

En todo servicio profesional de Salvamento Acuático, es imprescindible contar siempre con los mejores profesionales en cualquier contexto. En los parques acuáticos ocurre también de la misma manera. La preselección de los profesionales dará calidad a nuestro sistema de seguridad acuática. En consecuencia, se podrán beneficiar los bañistas, primeros implicados en la buena gestión de los servicios de Salvamento; en segundo lugar seremos nosotros como profesionales, al tener la satisfacción de poder incidir sobre el primer escalón de la pirámide de los Principios Generales del Salvamento Acuático: la Prevención, y acabar el servicio sin haber tenido ninguna intervención; en tercer lugar, los empresarios que nos contratan, al saber que gozan de una plantilla de buenos profesionales que garantizan la completa seguridad de los clientes que visitan las instalaciones.

La preselección se realizará dos meses antes de la apertura de las instalaciones. El periodo de preselección constará de cuatro bloques, una entrevista personal y una baremación de los méritos de su currículum:

<u>BLOQUE TEMÁTICO</u>	<u>TIPOS DE PRUEBAS</u>
PRUEBAS FÍSICO-TÉCNICAS	50m sprint y 50m libres. 100m arrastre de maniquí sin aletas. 100m combinada de salvamento. Prueba de zafaduras.
PRUEBAS TEÓRICAS	Test teórico de primeros auxilios: 20 preguntas. Test teórico de S.Acuático: 20 preguntas.
PRUEBAS TÉCNICAS	RCP Básica simulada con muñeco. Utilización de material de salvamento. Utilización de material sanitario.
PRUEBAS PSICOTÉCNICAS	Test psicotécnico de 50 preguntas.
ENTREVISTA PERSONAL	Valoración de la experiencia. Valoración de idiomas con prueba oral.
BAREMACIÓN DE MÉRITOS	Valoración enfocada hacia la formación relacionada con el Salvamento y Socorrismo

### EL PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

En este periodo, los socorristas disponen de un plazo determinado de tiempo (unas dos semanas), para poder entregar la documentación necesaria, requisito indispensable de cara a afrontar el concurso-oposición. Los requisitos básicos son:

- Tener en posesión el Graduado Escolar o equivalente.
- Posesión de la Titulación de Socorrista Acuático de la F.E.S.S o Cruz Roja.
- Posesión de la Licencia Federativa Anual en caso de tener la de la F.E.S.S.
- Un certificado médico oficial que le capacita para realizar las pruebas.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopias compulsadas de los méritos obtenidos y currículum vitae.
- Para demostrar experiencia mostrar original de las nóminas y de los contratos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

El Jefe del Departamento de Salvamento y Socorrismo del parque, se encargará de coordinar todos los periodos de preselección y formación de los profesionales. Recogerá toda la información y la clasificará para los días del concurso-oposición. Dicho calendario aparecerá en la convocatoria de las plazas y vendrá exhaustivamente definido en las Bases que se entregarán a los socorristas. El Equipo Técnico que llevará a cabo la evaluación de todo el proceso estará formado por:

El Departamento de Servicios Médicos (el médico y el D.U.E que realizarán sus servicios esa temporada en el parque): realizará las tareas de elaboración y evaluación de las pruebas teóricas y prácticas del bloque sanitario.

El Departamento de Salvamento y Socorrismo: (Jefe del Departamento y Supervisor que recogerán toda la información entregada por los socorristas; la clasificarán; realizarán las tomas de los tiempos; elaborarán y evaluarán los exámenes teóricos y prácticos del bloque de Salvamento Acuático y las pruebas Psicotécnicas.

El Director del parque y el Jefe de Personal junto con el Equipo Directivo, estarán presentes en la entrevista personal con los socorristas y elaborarán conjuntamente las preguntas por apartados (experiencia, casos prácticos, idiomas, aspiraciones, ambiciones personales, etc).

### EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS

El Equipo Directivo habrá estructurado los horarios de las pruebas y estos ya tendrán que venir especificados en las Bases que los socorristas recogen en el periodo de preinscripción. También, es muy importante tener las plantillas de recogida de información para los tiempos en las pruebas físico-técnicas y de las notas en las pruebas prácticas Sanitarias y de Salvamento Acuático.

Una vez finalizados todos los bloques de preselección se exponrán los resultados obtenidos por los socorristas y el listado de los admitidos que pasarán al segundo nivel del proceso: el periodo de formación específica. Los socorristas no admitidos, pasarán a la bolsa de trabajo del Departamento y serán llamados para ocupar un puesto de trabajo cuando algún socorrista cause baja en el servicio. Serán llamados siempre por orden de lista.

### El calendario de las pruebas y su estructuración:

#### PRIMER DIA

##### Mañana

9:00h: Presentación y explicación de las pruebas por el Equipo Directivo.

9:15h: Primera prueba: 50m sprint y 50m libres en piscina.

10:00h: Segunda prueba:

100m arrastre maniquí sin aletas.

10:45h: Tercera prueba:

100m combinada de salvamento.

11:30h a 12:00h: Descanso

12:15h: Prueba de zafaduras.

##### Tarde

17:00h: Test de Primeros Auxilios.

17: 45h: Test de Salvamento Acuático.

#### SEGUNDO DIA

##### Mañana

9:00h: Examen práctico de RCP Básica.

12:00h: Examen utilización material sanitario.

14:00h: Examen utilización material de salvamento acuático.

##### Tarde

17:00h: Examen psicotécnico.

18:00h: Entrevista personal.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Después de tres días de haber realizado las pruebas se sacarán las listas de notas de todos los bloques y el listado final de socorristas admitidos. El calendario se hará coincidir con los días del mes y del año en que se realicen. También constará el lugar donde se llevarán a cabo y el material que tendrán que traer los socorristas (gafas de natación, gorro, ropa adecuada, etc).

### **EL PERIODO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS**

Después de la ejecución de las pruebas, viene el trabajo más duro para el Equipo Directivo: la evaluación de los profesionales. A este periodo se sumarán también el Director del parque y el Jefe de Personal para presentar sus valoraciones recogidas en la entrevista personal y en la corrección del Bloque Psicotécnico.

El Departamento de Salvamento llevará a cabo la corrección de los exámenes teóricos y prácticos en cuanto a la utilización de material. En la evaluación de las pruebas físico-técnicas, tendremos en cuenta el baremo de tiempos/puntuación en la Hoja de Evaluación para profesores de los cursos de Socorrista Acuático de la F.E.S.S.

El Departamento de Servicios Médicos se encargará de la evaluación del examen teórico de Primeros Auxilios y de los exámenes prácticos de RCP Básica y de utilización de material sanitario.

La Junta de Evaluación: una vez haya acabado cada departamento con la corrección de las pruebas, se reunirán para unificar todos los resultados y evaluar los méritos de cada socorrista. Tendrán en cuenta, que el currículum de los socorristas habrá de estar estrechamente vinculado a la profesión y valorar sobretodo los cursos de formación permanente tanto en la rama sanitaria como en la rama de Salvamento Acuático.

Después de esta Junta se sacará un listado oficial de todos los socorristas admitidos y de todos los que pasan a la bolsa de trabajo para futuras incorporaciones. El Curso de Especialización de Salvamento para Parques Acuáticos, lo realizarán los socorristas admitidos más quince más por razones de seguridad. Puede existir la posibilidad de que alguno de los socorristas admitidos renuncie a su plaza por diferentes razones; se dé de baja por enfermedad o accidente laboral; periodo vacacional; etc. Entonces podremos contar ya con una base de socorristas preseleccionados (de sobras conocidos por el Equipo Directivo) y a la vez formados y especializados en el contexto donde realizarán sus servicios. Por lo tanto, es preferible que el curso de especialización lo realicen más socorristas de los admitidos y sean titulados una vez haya acabado el curso, así sacarán provecho de las horas que dediquen a estudiar durante el curso y puedan presentar su certificado en cualquier contexto como currículum o la temporada siguiente para puntuar en el baremo de méritos.

### **EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE SALVAMENTO EN PARQUES ACUÁTICOS**

#### **INTRODUCCIÓN**

Después de la clausura del periodo de preselección y elegidos los profesionales que realizarán el curso de especialización profesional en parques acuáticos empieza el periodo de enseñanza-aprendizaje más importante: el Periodo de Formación.

Durante este periodo, los socorristas adquirirán formación especializada para desarrollarla en un contexto de salvamento determinado: un parque acuático.

**Cómo planificar el curso de especialización?; Qué asignaturas se van a impartir?;**

El horario a seguir y el calendario del curso?; Qué recursos didácticos y qué metodología docente seguiremos?. Todas estas cuestiones se han de tener en cuenta para poder planificar un buen curso de formación especializada para los socorristas que llevarán a cabo el servicio de salvamento en el parque.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### PLANIFICACIÓN DE LOS CURSOS Y CONTENIDOS

Para especializar a un socorrista profesional y formarlo eficazmente, nos centraremos fundamentalmente en las características del contexto donde realizará el servicio. Tendremos en cuenta los riesgos potenciales que existen en dicho contexto y que posibles accidentes tienen mayor probabilidad de ocurrir. Por lo tanto, se tendrán que especializar en procedimientos sanitarios y/o de salvamento acuático para poder intervenir con rapidez y eficacia en ayuda del accidentado. Todo socorrista profesional del servicio de salvamento del parque, sabrá como activar los Protocolos de Control de Emergencias necesarios para cada situación y qué función tiene que desarrollar en cada uno.

Recordemos que los parques acuáticos son empresas privadas que venden una imagen y un servicio, los socorristas tendrán que atender a los clientes/bañistas y orientarles, ser amable con ellos, ofrecer una imagen higiénica, tener una actitud laboral activa. Todo socorrista profesional debe mantener y prepararse físicamente de forma óptima. En los parques acuáticos esta preparación especializada también existe. Los socorristas en los parques deben ser más técnicos en cuanto al manejo de materiales y ejecución de técnicas que máquinas físicas. Hay que decir que en un parque acuático existen socorristas en todas las atracciones y piscinas que cubren un servicio. Hay más socorristas por m<sup>2</sup> que en cualquier otro contexto de salvamento. Por lo tanto no tendrán que recorrer grandes distancias en casos reales de emergencia, tanto en tierra como en el medio acuático.

Los parques acuáticos están estructurados por diferentes atracciones, piscinas, parques infantiles, zonas de juegos acuáticos, ríos rápidos y lentos, etc. En cada contexto determinado se sigue un determinado procedimiento para realizar el servicio en ese puesto. Por lo tanto, los socorristas deberán aprender a trabajar en cualquier puesto de socorrismo del parque, conociendo sus características, utilizando los procedimientos y realizando siempre tareas de prevención.

La comunicación entre los socorristas es de vital importancia para llevar a cabo un servicio de salvamento con calidad asistencial. Un buen equipo de radiotransmisores, la utilización del código diez y de indicativos específicos para cada socorrista y para cada puesto de socorrismo facilitará el trabajo de los profesionales. Cómo actuaremos si en algún momento nuestro equipo radiotransmisor falla?, los socorristas tendrán también establecido un código de señales visuales y auditivas (utilización del silbato) para completar su sistema de comunicación.

Podremos observar que un contexto de salvamento tan peculiar como es un parque acuático, el profesional también es un punto de referencia para el cliente-bañista. El socorrista informará/formará a los clientes-bañistas desde la utilización de las atracciones; el lugar donde se encuentren los servicios de w.c, los restaurantes, recepción, atención al cliente, diferentes atracciones y/o piscinas, etc. Para el caso, el socorrista seguirá una serie de patrones que le ayudarán a prestar con eficacia esa labor y orientar las necesidades de cualquier cliente-bañista que visite las instalaciones. Como podemos observar, en este curso de especialización para socorristas de parques acuáticos trataremos de crear el rol específico del profesional para ese determinado contexto de salvamento.

Como conclusión a esta pequeña introducción, hago una presentación de las asignaturas del Curso de Especialización para Parques Acuáticos y después pasaremos a analizar el temario de los contenidos y la organización docente:

<u>ASIGNATURA DEL CURSO</u>	<u>HORAS DE FORMACIÓN</u>
Enseñanza de los Procedimientos de Actuación en Atracciones	5 h
Enseñanza de los Procedimientos de Actuación Sanitarios	8 h
Teoría y Práctica del Protocolo de Control de Emergencias	4 h
Teoría y Práctica de Protocolos de Comunicación	3 h
Orientación Laboral para Socorristas de Parques Acuáticos.	2 h
Conocimiento del Medio Laboral	1 h
Ética Profesional y Prevención de Riesgos Laborales	24 h
Funciones y Procedimientos en el Plan de Emergencia de la Instalación	3 h

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## ENSEÑANZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN EN ATRACCIONES

Para trabajar en los Puestos de Socorrismo del parque es necesario saber en todo momento qué es lo que estamos llevando a cabo. Esta será la diferencia entre un socorrista profesional y uno que va a pasar el día por allí. La protocolización de las actuaciones en las atracciones dará calidad a nuestro sistema profesional y aumentará la seguridad de los clientes-bañistas y de los propios socorristas.

Anteriormente, hará unos cuatro años aproximadamente, en los parques acuáticos de España, los socorristas eran simples toboganeros que "dirigían el tráfico con un silbato" sin ningún tipo de formación específica y solo se dedicaban a lanzar a los clientes-bañistas sin que pasara nada grave. Eran el máximo exponente del "Socorrismo Pasivo o Inactivo". También, a la vez, coexistía el "Socorrismo Mecánico", donde los socorristas aprendían unos procedimientos básicos no reglados y eran sometidos a una fuerte jerarquía de cargos. El Supervisor centralizaba todo el poder y el trato con los profesionales era escaso, solo recibían órdenes y no eran informados ni de cómo ni porqué se llevaban a cabo acciones, procedimientos, intervenciones, etc. El socorrista aprendía sobre la marcha. El Supervisor se establece como una figura omnipresente que todo lo sabe y que todo lo controla.

El nuevo sistema de formación especializada que pretendo presentar en esta comunicación es el "Socorrismo Preventivo de Formación Especializada y Significativa". Pretende ser una nueva iniciativa didáctica donde el socorrista profesional es el protagonista del proceso formativo de enseñanza-aprendizaje. Además, es el centro de atención del proceso de investigación-acción durante el servicio y que el máximo responsable del servicio, el Jefe de Departamento estudia las formas más adecuadas para sacar el máximo rendimiento individual de todos los socorristas que tiene a su cargo.

El Jefe de Departamento descentralizará su poder de actuación en los verdaderos gestores de seguridad de los Puestos de Socorrismo: el Supervisor y los Coordinadores de Zona. La orientación de los profesionales en todo momento; las ayudas continuas por diferentes motivos: quejas de clientes, poder ir al w.c, dudas sobre el servicio, urgencias, niños perdidos, etc; la formación permanente de los socorristas; la motivación de los profesionales dentro y fuera del servicio; coordinación de emergencias(P.C.E: Protocolos de Control de Emergencias); realización y control de las rotaciones; etc.

El "Socorrismo Preventivo de Formación Especializada y Significativa", no pretende ser solo un recurso metodológico docente específico de aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del socorrista profesional, es también, una forma determinada de llevar a cabo un sistema de servicio que se puede extrapolar a cualquier contexto de salvamento: playas, piscinas, rios, lagos, etc.

## EL ROL DEL SOCORRISTA PROFESIONAL EN PARQUES ACUÁTICOS

A continuación, os paso a detallar las características que bajo mi punto de vista, deben tener los socorristas que trabajan en todo tipo de instalaciones acuáticas. El tema viene más enfocado, ya podréis comprobarlo, hacia la formación en parques acuáticos, aunque también, pienso que el rol del socorrista profesional de parques acuáticos puede ser extrapolado a servicios en piscinas municipales, y sobretodo, en piscinas de uso público pero de gestión privada.

### 1 - PREVISOR

"La PREVENCIÓN es la base de la pirámide de los Principios Generales del Salvamento Acuático y a la vez, debe ser la pieza básica y fundamental para la construcción del sistema de servicio en nuestras instalaciones.". (J.M Chacón Nicolau)



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

El profesional será el responsable de la revisión de la atracción o piscina que se le ha asignado para cubrir el servicio. También realizará la limpieza del puesto en el caso que fuera necesario, a fin de eliminar cualquier objeto punzante, fluido deslizante, etc, que pudiera provocar un accidente. Ningún cliente-bañista podrá lanzarse por esa atracción hasta que se asegure su revisión y el Supervisor o Coordinador de Zona haya autorizado con su firma en el Parte de Revisión la apertura. También, el socorrista aplicará técnicas de escaneo, vigilancia y los Principios Generales del Salvamento Acuático en todo momento. El profesional especialista en parques acuáticos, llevará a cabo un SOCORRISMO DE PREVENCIÓN, donde completará junto a los paneles informativos, trípticos explicativos y dosieres de los touroperadores, labores de orientación e información/formación a los usuarios enfocadas a la prevención de accidentes en el parque. Será además muy importante que el propio profesional, además de cuidar su imagen, lleve la equipación adecuada para prevenir cualquier tipo de accidente laboral: calzado antideslizante, gorra, ropa de tejido transpirable y que cubra buena parte del cuerpo, crema dermatoprotectora de factor total, protector facial y labial, mascarilla individual para RCP Básica, etc. Hay que añadir, que el socorrista profesional en los parques acuáticos tendrá más contacto con los clientes-bañistas que en cualquier otro contexto de salvamento al ser un entorno cerrado y con amplia afluencia de visitantes. Por lo tanto, evitaremos al máximo el contacto físico con los clientes-bañistas. Si observamos algún indicio de enfermedad de alguno de los visitantes, informaremos inmediatamente a los coordinadores de zona o al Supervisor.

También, si en cualquier momento nos encontramos indispuestos, avisaremos e informaremos de nuestro estado al equipo coordinador.

### 2 - RESPONSABLE

**“La mayor RESPONSABILIDAD para un socorrista profesional es gestionar la SEGURIDAD, dentro y fuera del medio acuático, de las personas que visitan las diferentes instalaciones.”**

**“El SOCORRISTA en cualquier ámbito de servicio, debe ser la máxima expresión de RESPONSABILIDAD.” (J.M Chacón Nicolau)**

El socorrista de parques acuáticos aplica siempre los procedimientos aprendidos durante su formación. De esta manera, se unifican las actuaciones de todos los profesionales para dar al servicio: SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN, CALIDAD y EFICACIA. Es muy importante que el socorrista localice las zonas donde existen diferentes riesgos e informe a su Coordinador de Zona y/o al Supervisor. Lo mismo debe ocurrir cuando visitan el parque clientes-bañistas de alto riesgo como deficientes psíquicos y/o motóricos, personas de edad avanzada, niños de corta edad, embarazadas, etc. Los compañeros y los coordinadores del servicio deben saber a que tipos de usuarios se les gestiona su seguridad personal para ofrecerles el mejor servicio posible y causarles el mínimo de molestias. Durante el servicio, se pueden producir situaciones de riesgo en cualquier atracción o piscina. El socorrista debe aprender donde, cómo y por qué se producen. Así, los coordinadores del servicio llevarán a cabo un estudio de evaluación para eliminar esas situaciones y evitar todo tipo de accidentes. Como parte integrante de la Cadena de Supervivencia, los socorristas profesionales saben que pueden tener responsabilidad civil o penal en caso de Omisión del deber de socorro, imprudencia temeraria o negligencia profesional. Por lo tanto, los socorristas deben tener claro que su trabajo tiene una gran responsabilidad y que en sus manos se encuentra muchas veces la vida de personas.

### 3 - PROFESIONAL:

**“ Un profesional del socorrismo en instalaciones acuáticas se define como un individuo que realiza una formación profesional especializada, permanente y continua, conoce perfectamente el entorno determinado donde lleva a cabo su servicio, informa/forma y orienta a los usuarios que visitan el contexto y encamina preferentemente su tarea hacia la PREVENCIÓN DE ACCIDENTES y la ASISTENCIA en caso necesario.” (J.M Chacon Nicolau)**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Un buen socorrista profesional, está siempre atento en el contexto donde realiza su servicio aunque sea requerido por los clientes-bañistas o los coordinadores del servicio, personal del parque o piscina, amistades, etc. ( " No pierdas el control de tu zona asignada, aunque seas requerido por los clientes, conocidos superiores, compañeros,.... Mantén la vista en el agua, y cuando alguien te pregunte, sigue manteniendo la vista en el agua y contesta cortésmente." J.Fernández Cano). Es muy importante que esté siempre concentrado en sus tareas y no distraiga a sus compañeros. Es vital recordarles que gestionan la seguridad de la gente que visita el parque, el socorrismo profesional no es ningún juego. Además, tiene que ser el gestor y orientador para que los visitantes sigan y cumplan las normas en los puestos de socorrismo y en las atracciones. Es decir, es básico que lo hagan constantemente y a todos los clientes; de manera uniforme, quiere decir a todos por igual. Si creamos precedentes concediendo pequeños privilegios, haciendo excepciones, etc, sobre diferentes aspectos en las atracciones y piscinas, creamos problemas al resto de compañeros, al Supervisor, a los Coordinadores de Zona, y damos pie a que se produzcan situaciones de riesgo que desemboquen en un más que probable accidente. Con la existencia de los Procedimientos de Actuación en las atracciones, conseguimos unificar las intervenciones y el trabajo de todos los profesionales. Por lo tanto, todo socorrista debe saber las normas establecidas en cada contexto, comprenderlas, y explicárselas a los clientes-bañistas con un lenguaje positivo y educadamente. Los visitantes deben saber que las normas están preestablecidas por el Equipo Directivo del parque y que los socorristas no se las inventan porque sí. Se les orientará donde pueden encontrar los paneles informativos colocados al respecto. Si existe algún tipo de problema con algún cliente-bañista, se trasladará el caso al coordinador de la zona para su resolución. Así, evitamos la irritación del visitante, el entorpecimiento del funcionamiento del contexto de servicio y del sistema de vigilancia del puesto de socorrismo en concreto. Todo buen profesional, debe formarse permanentemente realizando todo tipo de cursos especializados. " El saber no ocupa lugar", y cualquier aumento a nivel de conocimientos relacionados con el trabajo de los socorristas así como el reciclaje continuo de todo el colectivo, favorecerá a: los propios profesionales, los usuarios, la calidad de servicio y la empresa.

#### **4 - PREPARADO:**

**"De la buena preparación física y técnica del profesional se beneficia él mismo porque favorece la precisión y eficacia en todas sus acciones, los clientes-bañistas porque reciben servicios con la máxima efectividad, la empresa que le contrata porque obtiene un alto rendimiento y una elevada rentabilidad, y el salvamento y socorrismo porque prestigia y fortalece su imagen de confianza y seguridad, pilares fundamentales de nuestra profesión." (J.M Chacon Nicolau)**

También, los buenos profesionales, se entrenan para tener un buen nivel físico y técnico. Recordemos que en casos reales de emergencia ofreceremos un mejor servicio y una gran calidad a las intervenciones con accidentados, si nos encontramos bien físicamente. Hay que añadir, que también podremos resistir con menos dificultad a largas y duras jornadas de servicio con altas temperaturas o muy frías y con mucho sol, viento, etc. Mostrar siempre seguridad en sí mismo y ser conscientes de las limitaciones físicas y técnicas en cualquier situación de emergencia, será esencial para la definición final de la actuación y el éxito de la misma. La formación teórico-técnica permanente y una adecuada preparación física serán siempre las bases de un socorrista profesional preparado y actualizado. Nunca dejaremos que clientes-bañistas realicen nuestro trabajo. No les permitiremos que lleven a cabo rescates o curas en los puestos de socorrismo. Como máximo, permitiremos a los monitores de personas discapacitadas físicas o mentales que les ayuden a salir o a cogerlos de las receptoras o piscinas. Nunca dudaremos en caso de intervención. Sin vacilar, actuaremos al menor signo de riesgo de accidente en cualquier contexto de servicio.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### 5 - ACTIVO:

“ Podemos definir nuestra labor como la encaminada a velar por la salud de los usuarios, el buen uso de las instalaciones, el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias y a asistir en primeros auxilios así como en el rescate en el medio acuático.” (J.Fernández Cano)

La figura del socorrista profesional de parques acuáticos, debe demostrar una ACTITUD DE SEGURIDAD y responsabilidad hacia sus tareas de servicio. Un socorrista activo es un profesional concentrado y responsable en su trabajo. Una imagen de pasividad, mala educación, despreocupación, distracción, narcisismo, prepotencia, etc, desprestigia la imagen de todos los socorristas profesionales, desacredita la labor del Equipo Directivo del parque y del resto de compañeros del servicio, y en consecuencia, devalúa la imagen de seguridad del propio contexto de salvamento y de la empresa.

### 6 - AMABLE:

“Tu imagen es el reflejo de nuestro colectivo. “

“Un cliente no tiene la obligación saber nada, y sin embargo TÚ tienes la obligación de informarle.”

“Nuestra misión es proporcionar diversión y entretenimiento a todos nuestros clientes. Acepta las personas tal y como son... no como tú preferirías que fuesen.” (J. Fernández Cano)

Al trabajar para una empresa privada está vendiendo una imagen, los socorristas son parte del marketing. El profesional tiene que ser amable y cortés con los clientes en todo momento. Además, parte de su tarea profesional, será la de hacer sentir a los clientes-bañistas seguros. Será importante para los visitantes de la instalación, nueva y desconocida para ellos, que los socorristas los orienten en todo momento y den solución a los rutinarios problemas con los que se encuentran normalmente: ubicación de los diferentes servicios del parque (atención médica, guardarropa, bares y restaurantes, etc), ubicación de las atracciones y piscinas, precios, etc. El socorrista debe conocer perfectamente la instalación y saber explicar a los clientes-bañistas donde están y/o donde quieren y/o deben dirigirse por cualquier motivo.

El socorrista nunca perderá de vista su contexto de servicio y ser amable con los visitantes no significa evadirse de sus labores profesionales. Los profesionales deben ser conscientes que son los encargados de la SEGURIDAD DE PERSONAS en un contexto determinado.

## PROTOCOLOS GENERALES DE CONTROL DE LAS ATRACCIONES Y PISCINAS

### ANÁLISIS GENERAL DE LAS ATRACCIONES Y PISCINAS

Cuando visitamos algún parque acuático, más que las numerosas piscinas que podemos encontrar, nos fijamos sobretodo en los grandes “toboganes” que se pueden ver desde fuera, y que muchas veces nos han impresionado por su gran altura y velocidad que alcanzamos durante el descenso. Estas atracciones han sido construidas después de un meticuloso estudio y auditoría realizada por expertos en Ingeniería Industrial. Son perfectos y solo el tiempo los puede deteriorar si no llevamos un riguroso control de los mismos. Desafortunadamente en Baleares, los equipos de Mantenimiento de las instalaciones existentes se caracterizan por su dejadez en este aspecto. Pero hay que añadir a su favor, que los presupuestos de las empresas que controlan los parques acuáticos no suelen ser muy generosos a la hora de destinarlos para reformas, mejoras y contratación de personal cualificado.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Mi análisis, se centra ahora en las partes en que se compone una atracción y piscina, piscinas de olas y lagos de un parque acuático:

### **ATRACCIONES**

#### **PLATAFORMA DE ACOGIDA**

En esta parte es donde llegan los clientes-bañistas y esperan para poder deslizarse por la atracción. Toda la comodidad que se pueda ofrecer a los visitantes es poca. Más que nada por que acaban de subir un camino con cuestas y a veces el pavimento suele estar muy caliente a causa del fuerte sol; el viento deja en los caminos de subida piedras pequeñas, trozos de ramas; también suele tener zonas deslizantes; etc. Estos inconvenientes se han de tener en cuenta para:

- Evitar accidentes.
- Ofrecer calidad de servicios a los clientes-bañistas.
- Ofrecer una buena imagen de seguridad del parque.

Además las Plataformas de Acogida de clientes-bañistas deberían ir previstas de elementos que ofrezcan comodidad y calidad para los visitantes:

- Parasoles.
- Moquetas antideslizantes y aislantes.
- Barandillas.
- Bancos o bancos-barandilla.
- Sistemas de goteo para mojar el suelo.
- Duchas para los clientes-bañistas.
- Servicio de Bar en la zona de salidas.
- Fuentes de agua potable.
- Paneles informativos de seguridad: edad, constitución, demás restricciones.
- Paneles informativos de posiciones correctas e incorrectas de descenso en las atracciones.
- Paneles informativos de las características de la atracción.

#### **PLATAFORMA DE SALIDA**

Es la zona donde el socorrista acondiciona, coloca y informa/forma a los clientes-bañistas de cualquier duda al respecto, de las pautas a seguir y de la posición correcta de descenso en la atracción. Las plataformas de salida, tienen bastantes riesgos potenciales de accidente. Sobre todo, en cuanto a la anticipación de los clientes-bañistas, que después de largas colas o del afán por probar la atracción, se adelantan a las indicaciones y explicaciones de los profesionales y pueden provocar una peligrosa colisión con otra persona que esté descendiendo o ya se encuentre en la llegada de la atracción. Las condiciones ideales de una Plataforma de Salida segura y cómoda son las siguientes:

- Deslizadores mecánicos, tipo torno o barrera manual controlada por el socorrista.
- Calles o toboganes individualizados para clientes-bañistas de corta edad, personas mayores, discapacitados psíquicos y/o motóricos, etc.
- Zona especial para el socorrista acondicionada con parasol y lugar específico para la colocación del material profesional (equipo de radiotransmisión, equipo de oxigenoterapia, inmovilizadores cervicales, tablero espinal, férulas de inmovilización, botiquín, etc).

#### **PLATAFORMA DE DESCENSO**

Es el lugar por donde descenderán los clientes-bañistas después del consentimiento del socorrista de la plataforma de salida y siempre en la posición correcta de descenso indicada por el profesional. En esta plataforma es muy difícil poder controlar a los clientes-bañistas, ya que

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

bajan a velocidades elevadas como norma general. Puede ocurrir, que a veces los clientes-bañistas se queden parados, sea porque las superficies de los carriles o de las pistas estén en estado descuidado o poco deslizante; sea por el peso y constitución del cliente-bañista que desciende (cuanto menos pesan menos velocidad alcanzan, suelen ser niños o personas de poco peso); sea por el tipo de bañador que utilizan; por la forma y tipo de plataforma de descenso, los ríos rápidos tienen bañeras receptoras intermedias por ejemplo; etc.

Existen diferentes tipos de plataformas de descenso:

- Multiplataforma de carriles separados: del tipo Tobogan Montaña, Kamikazes, etc.
- Monoplatataforma tubular: espiral.
- Multiplataforma tubular ancha: Black Hole, etc.
- Multiplataforma tubular estrecha: del tipo Tirabuzón, etc.
- Monoplatataforma de carril ancho: del tipo Rios Rápidos, Boomerang, etc.
- Multiplataforma de carriles anchos: como son las típicas Pistas Blandas o Foams.
- Multiplataforma de carriles estrechos: como son las Multipistas.
- Plataformas Combinadas: son las que se suelen utilizar en los Miniparques infantiles, donde se combinan diferentes toboganes aprovechando una sola Plataforma de Acogida.

Las condiciones ideales de una Plataforma de Descenso son las siguientes:

- Juntas de separación, en el caso de que las tengan, revisadas y en buen estado.
- Pintura de los carriles de cualquier tipo en buen estado, que no esté levantada o tenga zonas con lagunas sin pintura.
- Bordos de separación de las plataformas multicarriles con protectores o contruidos de materiales no rígidos ni duros.
- Socorristas profesionales en cada bañera receptora de los Rios Rápidos.
- Caminos de acceso a las plataformas de carriles separados para intervenir en caso de accidente.
- Lonas de las Pistas Blandas deslizantes y sin agujeros o arrugas.

### PLATAFORMA DE RECEPCIÓN

Es la zona acuática de seguridad donde los socorristas esperan la llegada de los clientes-bañistas. Son pequeñas piscinas con una profundidad y dimensiones necesarias para garantizar la seguridad de las llegadas de los clientes-bañistas después de su descenso.

En las Plataformas de Recepción están formadas por las Piscinas Receptoras. La seguridad acuática de las receptoras está gestionada por los socorristas. La Ley y las Normativas Autonómicas sobre Parques Acuáticos establecen que en cada Plataforma de Salida y en la de Recepción, tiene que haber un socorrista acuático.

Podemos encontrarnos diferentes tipos de Receptoras en los parques acuáticos:

- Monoreceptora: una única receptora para una atracción.
- Multireceptora: una única receptora para la llegada de diferentes atracciones.
- Monoreceptora Compartida: receptora que desemboca en un Lago o piscina.
- Multireceptora Compartida: receptora donde llegan diferentes atracciones y además desemboca en un Lago o piscina.

Las condiciones ideales de una Plataforma de Recepción son las siguientes:

- Contar con el número de socorristas adecuado para realizar el servicio con garantías de seguridad absoluta.
- Pequeño Puesto de Socorrismo con todo el material Sanitario, de Salvamento Acuático y Equipo de Radiotransmisión.
- Parasoles.
- Balizamiento obligado, el necesario, para todos los tipos de receptoras.
- Moqueta antideslizante para las zonas de salida de las receptoras.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Bancos para los clientes-bañistas.
- Paneles informativos de las características de la receptora.
- Paneles informativos de las posiciones correctas e incorrectas de descenso.
- Paneles informativos de localización de lugares y de servicios.

### LAGOS

Los Lagos en los parques acuáticos constituyen una de las instalaciones con más metros cuadrados de medio acuático. Sus formas, son siempre irregulares y dependen de la creatividad e imaginación del diseñador del proyecto. Su irregularidad, no solo se basa en la forma, la profundidad de su vaso también suele ser irregular. Es precisamente esta característica la que los hace más peligrosos. Además, esta irregularidad de formas y profundidades, crean siempre puntos negros de visión donde no basta con el simple sistema de escaneo, hay que llegar hasta todos los rincones para asegurar el procedimiento de vigilancia y cerciorarse de que no existe ningún peligro.

Directamente pasamos a analizar las zonas y partes más comunes en las que se puede constituir un lago:

#### ZONAS DE ACCESO

- Escaleras de aluminio: están dispuestas en las paredes del vaso.
- Escaleras convencionales: forman parte del propio vaso y pueden ir acompañadas de barandillas de aluminio o no.
- Rampas: forman parte del vaso y pueden ir acompañadas de barandillas de aluminio o no. Son ideales para personas discapacitadas y personas mayores.
- Los lagos no están vallados, por tanto, cualquier cliente-bañista puede acceder con una zambullida al vaso del Lago, o también, por las zonas poco profundas. Los Lagos, tienen muy fácil acceso, de ahí que el control por parte de los profesionales sea tan complicado y los riesgos potenciales de accidente sean los más elevados del parque.

#### ZONAS COMPARTIDAS CON ATRACCIONES

En estas zonas, se tiene que reforzar siempre la vigilancia con socorristas que gestionen y monitoricen las atracciones y complementen su gestión de seguridad compartiendo las responsabilidades de servicio con los socorristas que están realizando su servicio en el Lago. Normalmente, revisten mayor riesgo potencial de accidente, las zonas de llegada de las atracciones, donde son compartidas con otros clientes-bañistas que disfrutan del Lago. Lo más importante será balizar las zonas de llegada, sean con receptoras o atracciones independientes construidas dentro del vaso del Lago.

#### ZONAS DE JUEGOS Y ACTIVIDADES LÚDICAS

- Duchas lúdicas: tienen diferentes formas lúdicas y fantásticas como setas, personajes varios, etc. Suelen situarse en las zonas poco profundas del vaso.
- Actividades lúdicas: en los Lagos podremos encontrar zonas donde se realizan actividades lúdicas. La actividad que más suelen desarrollar es el buceo con equipo subacuático completo. Son prácticas de poco tiempo de duración, pero ocupan un espacio dentro del lago que puede pasarnos desapercibido, aunque sea una actividad monitorizada, nosotros también gestionamos la seguridad de esa zona.

#### ZONAS DE PROFUNDIDAD IRREGULAR

En los Lagos, la profundidad de los vasos es tan variable y tan irregular, que los hace muy peligrosos para las personas que, no tienen un buen dominio del medio acuático y/o no saben nadar. Además, la profundidad varía muy lentamente, sin escalones, razón que hace que nos confiemos y sin a penas darnos cuenta, el agua ya nos cubre. Por lo tanto, los Lagos necesitan de una vigilancia constante y con un número de socorristas elevado para controlar mejor todos los puntos conflictivos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **PISCINAS DE OLAS**

En los parques acuáticos, las piscinas de olas constituyen uno de los elementos lúdicos más solicitados por los clientes-bañistas. Las piscinas de olas se ponen en funcionamiento siguiendo unas pautas de tiempo determinadas. No será cuando haya más riesgo potencial de accidente en estas franjas temporales, ya que el servicio en ese contexto es reforzado con más socorristas al aumentar la afluencia de clientes-bañistas. También, será considerable el riesgo de accidente, cuando la piscina no esté en funcionamiento, se reduzca el número de socorristas que cubren esa zona y no tengan la misma motivación. Recordemos que, una vez no esté la piscina en funcionamiento, el baño sigue estando permitido y se convierte en un vaso más con casi las mismas características que una piscina convencional.

Como es habitual, haremos un análisis de las características y partes de las piscinas de olas para favorecer la comprensión de este tipo de instalaciones:

### **PISCINAS DE OLAS CIRCULARES**

#### **PLATAFORMA DE ACCESO**

Al ser circular el acceso a la piscina puede realizarse desde cualquier lado. Solo un simple escalón o bordillo alto, separa el vaso de la piscina con el pavimento del resto de la instalación.

#### **PLATAFORMA DE MOTORES**

Se encuentra en el centro de la piscina y es independiente del vaso. También tiene forma circular. Será el lugar donde estarán situados los motores de la piscina, los que en definitiva crean las olas. Sobre la plataforma de motores, también se encuentra localizado un lugar acondicionado para el socorrista y el montaje de un sistema de vigilancia elevado. Como es lógico, habrá colocadas unas barandillas para situar el material de rescate como aros salvavidas, fropis, torpedos, etc. Entre la pared de la plataforma que da al vaso y el resto de la piscina, situaremos una zona de seguridad balizada, que separe la plataforma de motores y la lámina de agua. Así evitaremos que algún cliente-bañista se acerque a la zona de motores, sobretodo los niños, que suelen bucear por esas zonas.

#### **VASO DE LA PISCINA**

Será siempre en forma de rampa para favorecer la creación de las olas. La profundidad, por lo tanto, será irregular y aumentará paulatinamente a medida que los clientes-bañistas vayan avanzando hacia la plataforma de motores.

### **PISCINAS DE OLAS RECTANGULARES**

Tendrán básicamente las mismas características que las del tipo circular. La localización y la distribución de sus partes será completamente diferente. A mi modo de entender el salvamento en parques acuáticos, las piscinas de olas rectangulares ofrecen mayor garantía potencial de seguridad. El caso es que, incluso con menos socorristas se puede montar un sistema de vigilancia más seguro y eficaz. En las piscinas de olas circulares, la plataforma de motores nos dificulta siempre la visión de la lámina de agua de la otra mitad de la piscina. En este tipo de piscinas, no existen puntos negros de visión, el acceso para rescates es más directo y más rápido.

El análisis de las partes de las piscinas de olas rectangulares podrán comprobar que es muy similar al de las circulares, aunque la distribución de las partes es completamente distinta y a mi modo de ver, mucho más óptima, enfocando el punto de mira siempre hacia la máxima seguridad:

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### PLATAFORMA DE ACCESO

Está limitada a una sola entrada, por lo tanto, ya hay un control de la entrada y salida de los clientes-bañistas. La entrada suele separarse del pavimento del resto del parque con un bordillo alto o escalón. La superficie del fondo del vaso será en rampa.

### PLATAFORMA DE MOTORES

Se encuentra siempre al fondo, donde se sitúa la parte más profunda de la piscina. También será básico colocar una zona de seguridad entre la pared del vaso donde se encuentran colocados los motores y el resto de la lámina de agua. Sitaremos una zona balizada con una cuerda de boyas.

### PLATAFORMA DE LOCALIZACIÓN LOGÍSTICA Y SERVICIO

En esta parte distribuiremos el mobiliario de salvamento como sillas altas o torretas, los socorristas que realizan el servicio en ese contexto, el material de salvamento acuático y el sanitario, etc. Es importante que el puesto de socorrismo en este contexto esté correctamente identificado y los profesionales visibles y activos en todo momento. Los accesos al vaso han de ser directos, los rescates durante los periodos de funcionamiento son continuos. El aumento de la afluencia de bañistas se multiplica por diez. El riesgo potencial de accidente también se triplica. No hay que olvidar también, que durante los periodos de inactividad de la piscina de olas, el baño sigue estando permitido. Por lo que: los clientes-bañistas pueden acceder a su uso; también sigue existiendo riesgo potencial de accidente; el servicio de vigilancia se puede reducir a servicios mínimos, pero lo necesario para garantizar la máxima seguridad posible.

Después de haber analizado la distribución logística, intentaremos presentar una serie de propuestas para la mejora del servicio y tener las condiciones óptimas para garantizar la seguridad y la comodidad de socorristas y clientes-bañistas:

- Establecer de forma obligatoria Plataformas de Localización Logística y Servicios en los dos tipos de piscinas: circulares y rectangulares.

- El establecimiento de estas plataformas logísticas, asegura todo tipo de mobiliario de salvamento y socorrismo, material de salvamento y sanitario, material de protección personal de los profesionales y un punto de información/formación para los clientes-bañistas que visitan el parque. Estos puntos operativos situados en lugares estratégicos del parque, favorecen la coordinación del servicio en todos sus aspectos: intervención de urgencias, ayudas a los profesionales, ayudas a los clientes-bañistas, dinamización de los protocolos de actuación en el Plan de Emergencia de la instalación, etc.

Establecer un plan de mantenimiento efectivo y continuado de las piscinas de olas:

- Limpieza de las playas de estas piscinas y de las orillas. Por el efecto de la interacción entre el cloro y la suciedad creada en el agua del vaso, las superficies del fondo del vaso y sus alrededores (se expande por el efecto del flujo y reflujo de las olas), suelen estar llenas de grasa muy resbaladiza. Por este motivo, los clientes-bañistas, y más de un profesional, hemos sufrido resbalones y caídas al entrar al vaso o patrullar por la playa.

- Control del nivel del cloro y ph adecuado y dentro de los límites que marque la normativa al respecto.

- Mantenimiento adecuado de las rejillas de evacuación del agua sobrante del flujo de las olas. Sobre todo que no haya agujeros o se acumule todo tipo de suciedad en los canales.

- Cuadro de control externo de los motores de la piscina. En caso de emergencia, los profesionales deben poder paralizar el funcionamiento cuando sea estrictamente necesario, sobre todo en casos de rescates de accidentados en estado grave.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

El Departamento de Salvamento y Socorrismo del parque, tiene que ser un foco de formación permanente y el centro coordinador de la seguridad de todas las instalaciones. Para poder llevar acabo esta tarea, la necesidad de crear un núcleo central donde se coordinen las actuaciones, se forme a los profesionales, se centralize el esquema burocrático del departamento, haya relación directa con el Departamento de Servicios Médicos, se almacene el material de salvamento y sanitario del servicio, etc; será esencial para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de los socorristas, ofrecerles unas adecuadas condiciones laborales, y en consecuencia, mejorar día a día el servicio de salvamento del parque.

El centro coordinador tiene que reunir las siguientes características y condiciones ideales para garantizar un servicio óptimo:

### **OFICINA DEL DEPARTAMENTO DEL EQUIPO DIRECTIVO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

En este lugar, el Equipo Directivo gestiona la documentación de todo el Departamento como los partes de revición de las instalaciones, el cuadrante de seguimiento del servicio, los partes de curas, los partes de rescates, la confección de las rotaciones, partes del servicio, etc. Además, es el punto de comunicación con el resto de departamentos del parque. La oficina contará con ordenador portátil y todos sus complementos, fax, extensión de teléfono, etc.

### **SALA DE REUNIONES**

El equipo directivo contará con una sala donde poder mantener entrevistas, reuniones, estudios, investigaciones, etc.

### **AULA DE FORMACIÓN**

El parque contará con una aula de formación para realizar todo tipo de cursos relacionados con el servicio de salvamento. El aula, debe contar con material audiovisual, proyector de diapositivas y retroproyector de transparencias. La formación permanente de los profesionales es uno de los objetivos principales del Socorrismo de Formación Especializada y Significativa. Además, este lugar, nos servirá para centralizar las reuniones antes de la apertura del parque y después del cierre. La asignación de los puestos de socorrismo para cubrir el día de servicio, la asignación del material a utilizar, las reestructuraciones del servicio por diferentes motivos, etc, se realizará siempre en el aula y se aclararán todas las dudas, preguntas y todo tipo de cuestiones que puedan surgir.

### **ALMACÉN DE MATERIAL**

Necesitaremos también, un lugar donde depositar todo el material utilizado durante el servicio. Incluiremos los fropis, torpedos, walkies y trunkings en los corrsponsientes cargadores, botiquines portátiles, equipos de oxigenoterapia, etc. Los socorristas recogerán el material al iniciar el servicio y lo depositarán colocado de manera correcta al finalizar la jornada de trabajo.

### **VESTUARIOS Y TAQUILLAS**

Para tener la comodidad necesaria, los profesionales necesitan un espacio para poder guardar sus pertenencias personales. Las taquillas suelen ser el mobiliario más adecuado. También es importante el aseo personal, por lo tanto baños y duchas serán imprescindibles antes, durante y después del servicio.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN ATRACCIONES Y PISCINAS

### PROTOCOLO GENERAL DE CONTROL DE SALIDA

En las atracciones de un parque acuático podemos encontrar todo tipo de toboganes. Los Kamikazes, las Pistas Blandas o Foams, Toboganes Montaña, Multipistas, etc. Cada atracción se divide en partes diferentes. Cada parte es controlada por un profesional del salvamento que tiene encomendada una misión concreta a cumplir: un protocolo. La organización y la procedimentación de las pautas de trabajo de los socorristas en un parque acuático ofrecen más seguridad y más calidad al servicio que realizan los profesionales.

El protocolo que vamos a desarrollar tiene los siguientes objetivos:

- Favorecer la anticipación a situaciones de riesgo elevado (S.R.E).
- Garantizar la calidad de las actuaciones en caso de accidente y eliminar las acciones improvisadas.
- Unificar los criterios de actuación en atracciones de manera general.
- Dotar a los profesionales de unas pautas que le mantengan activo en todo momento durante su servicio en una atracción.
- Informar/formar a los clientes-bañistas de consejos para aumentar su seguridad personal durante su visita a las instalaciones.
- Adoptar medidas preventivas permanentes para evitar todo tipo de accidentes en las atracciones.

### LOS PROTOCOLOS E.C.I.L 2002 Y C.I.I.C 2003:

#### DEFINICIÓN

Estos protocolos se definen como un conjunto de medidas y pautas de actuación enfocadas a la unificación de criterios de intervención y trabajo en atracciones, motivación de los profesionales e información/formación de los visitantes de las instalaciones, para la prevención de accidentes y optimización continua de las medidas de seguridad personal del parque.

#### APLICACIONES

Los protocolos se podrán aplicar en las atracciones de cualquier parque acuático. Como cada atracción tiene sus características determinadas, la aplicación específica en cada parque correrá a cargo del Equipo Directivo, que adaptará los protocolos en función de las necesidades del profesional, del mobiliario de salvamento y de las características específicas de la atracción en concreto.

### DESARROLLO GENERAL DEL PROTOCOLO E.C.I.L 2002

#### ENTRADA

Los clientes-bañistas, accederán a la atracción a través de la Plataforma de Acogida. Una vez el s.o.s de recepción observe que en la receptora no reviste ningún tipo de peligro, dará el consentimiento (ok) para poder lanzar a los siguientes clientes-bañistas. El s.o.s de salida le corresponderá con la misma señal visual (ok), se cerciorará de las condiciones en las entran los clientes-bañistas y sean las correctas para poder descender (vestimenta para baño, gafas de natación, etc) y hayan dejado sus pertenencias u otros objetos (zapatos, gafas de buceo, camisetas, monederos, cámaras, etc). Además, es esencial, comunicar el rol específico del cliente-bañista que va a realizar el descenso para comunicarlo inmediatamente antes de la entrada del mismo en la Plataforma de Salida.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Este grupo engloba a los Clientes-bañistas de Riesgo Elevado (C.R.E):

- Niños pequeños.
- Personas con deficiencias físicas o mentales.
- Personas con nivel de natación y dominio del medio acuático bajo o inexistente.
- Personas mayores.
- Personas con patologías crónicas o permanentes (diabéticos, asmáticos, epilécticos, cardiópatas, etc.).

Una vez realizadas estas gestiones, les dará entrada en la Plataforma de Salida de la atracción.

### CONTROL/COMUNICACIÓN

Los clientes se encuentran en la Plataforma de Salida. El socorrista, los colocará y los distribuirá de forma correcta y segura para que puedan ser lanzados en las máximas condiciones de seguridad. Tiene que quedar claro, que el socorrista, es el gestor de la seguridad en el puesto de socorrismo. Se ha de advertir a los clientes-bañistas, que las pautas a seguir en el protocolo son para salvaguardar en todo momento su propia seguridad, y que esa es la responsabilidad del profesional del salvamento que realiza el servicio en la instalación.

### INFORMACIÓN/FORMACIÓN

Seguidamente, el socorrista indicará la posición correcta y más adecuada para realizar el descenso por la atracción con total seguridad a los clientes-bañistas, ya colocados y correctamente distribuidos. La labor del socorrista en este punto del protocolo, no solo será la de informar a los clientes-bañistas las reglas de seguridad de la instalación. También, el socorrista, realizará tareas encaminadas a la formación de los visitantes del parque para que utilicen correctamente las atracciones, piscinas, zonas de juegos, etc, y adopten actitudes de seguridad durante su estancia en el parque.

### LANZAMIENTO

es el último eslabón del procedimiento. Después de haber informado a los clientes-bañistas de las indicaciones a seguir durante el descenso y la posición de seguridad a adoptar, se dará la salida. Los clientes-bañistas bajarán por la Plataforma de Descenso. La salida se puede dar simultánea con una orden de voz y gesticulando, o utilizar un silbato, etc. La salida más segura, es la producida en las Plataformas de Salida con barreras de seguridad. De este modo, nos aseguramos la salida simultánea de todos los clientes-bañistas y evitamos las famosas y peligrosas anticipaciones. Aún así, por diferencias de peso, de rapidez y habilidad/destreza motora, etc, existen riesgos potenciales de posibles colisiones en las Plataformas de Recepción. Todo vendrá explicitado por las características de diseño y fabricación de las Plataformas de Descenso. Sobre todo en las Multiplataformas de carriles estrechos, donde existe muy poca separación entre los clientes-bañistas a la hora de la llegada en la receptora.

La reestructuración del procedimiento, reduciendo el número de clientes-bañistas acreditados para realizar el descenso y aprovechar los carriles vacíos como espacios de separación entre ellos, puede representar una forma fácil de solucionar este problema.

Puede ocurrir también, en las Plataformas de Salida convencionales sin barrera de seguridad (deslizadores mecánicos tipo torno o manuales controlados por el socorrista), una salida anticipada de algún cliente-bañista.

Inmediatamente, mediante una señal específica para el caso, advertiremos de lo sucedido al socorrista de la Plataforma de Recepción, el cual informará al/los cliente/s-bañista/s anticipados de seguir siempre las indicaciones de los profesionales y enseñarles la manera más correcta de la utilización de la atracción. Los demás clientes-bañistas situados en la Plataforma de Salida, pasarán de forma provisional a la Plataforma de Acogida como medida de prevención y espera-

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

rán su turno de nuevo hasta que la Plataforma de Recepción no revista riesgo alguno de accidente. Seguidamente, el socorrista procederá de nuevo con una nueva Entrada y al inicio del Protocolo.

### **PROTOCOLO GENERAL DE CONTROL DE RECEPCIÓN. DESARROLLO GENERAL DEL PROTOCOLO C.I.I.C 2003**

#### **CONTROL**

La tarea principal del socorrista acuático de receptoras en un parque acuático es prevenir cualquier tipo de accidente en el vaso de la piscina y sus alrededores, y ser el responsable de la seguridad de la zona que gestiona. El trabajo de gestión de seguridad de la Plataforma de Recepción se basará en las siguientes pautas:

- Vigilancia y control de los descensos y de las llegadas a la receptora de los clientes-bañistas.
- Información/formación de los clientes-bañistas sobre las normas de seguridad de la zona y consejos generales de gestión del salvamento para toda la instalación.
- Comunicación permanente con el compañero socorrista de la Plataforma de Salida para el control total de la seguridad de los clientes-bañistas en la atracción.
- Intervención en caso de urgencia y/o emergencia. Activación del Protocolo de Control de Emergencias (P.C.E).

#### **PISCINAS/LAGOS:**

- Como socorristas profesionales, al llegar al Puesto de Socorrismo evaluaremos los riesgos potenciales de la zona a cubrir y revisaremos el espacio de servicio y el material a utilizar durante la jornada laboral.
- Además, estableceremos un Sistema de Vigilancia Profesional con rotaciones periódicas y establecimiento de prioridades de escaneo por zonas y por características de los usuarios.
- Realizaremos una distribución coherente y adaptada del mobiliario, material, profesionales, a las características de cada piscina.
- Fuerte control de vigilancia en los puntos conflictivos como: cambios bruscos de la profundidad del vaso (rampas deslizantes); zonas de juegos infantiles; llegadas en receptoras compartidas; zonas con dificultad de visión como bordes, curvas de los lagos, rincones de piscinas, etc.

#### **INFORMACIÓN/FORMACIÓN**

##### **·ATRACCIONES:**

El profesional de la Plataforma de Recepción, tendrá también el objetivo de informar/formar a los clientes-bañistas para usar las atracciones, piscinas, y resto de las instalaciones del parque con total seguridad. Una vez que los clientes-bañistas hayan llegado sin ninguna dificultad a la receptora, seguirán las siguientes pautas de actuación:

- Animarles a salir con rapidez de las receptoras para eliminar cualquier riesgo potencial de accidente y poder proseguir con los descensos del resto de clientes-bañistas.
- Invitarles a que sigan las normas de seguridad de la atracción y de las zonas más cercanas a ella.
- Corregir las posiciones y actitudes incorrectas al utilizar la Plataforma de Descenso, al llegar a la Plataforma de Recepción y dentro de la receptora a los clientes-bañistas de la atracción y del parque en general de manera educada y correcta e invitarles a que sigan todas las normas de seguridad.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### PISCINAS/LAGOS:

- Animarles a seguir las normas de utilización de las instalaciones.
- Evitar aglomeraciones en las entradas/salidas del vaso.
- Evitar los juegos de Castillos de Personas en zonas de poca profundidad, juegos temerarios de "ahogadillas", juegos que molesten al resto de usuarios del vaso y playa de la piscina.
- Evitar las carreras por la playa de la piscina y demás zonas deslizantes de los alrededores.
- Avisar al Equipo de Mantenimiento de la suciedad de la lámina de agua, de los alrededores de la playa, derrames de líquidos y bebidas que dejen superficies deslizantes, defecaciones de niños pequeños, etc.
- Nuestra misión no es la limpieza de la piscina, tampoco recogemos hamacas, ni le cubrimos el chiringuito de helados para que el vendedor vaya al servicio, SOMOS SOCORRISTAS y nos debemos a la gestión de la seguridad del Puesto de Socorrismo que estamos cubriendo.

### INTERVENCIÓN

Esta pauta definirá nuestra actuación, tanto en caso de emergencia, como de la de cualquier acción físico-técnica en la receptora en función del nivel que lo requiera. Las acciones físico-técnicas que debe determinar un socorrista acuático profesional en la receptora son las siguientes:

#### Los Niveles de Intervención en la Plataforma de Recepción:

- Serán diferentes en cada caso y vendrán determinados por:
- El tipo de accidente que pueda suceder y la gravedad del mismo.
  - El rol del cliente-bañista que haya descendido.
  - El tipo de atracción o contexto donde se tenga que producir la intervención.

### NIVEL DE INTERVENCIÓN 0:

#### ATRACCIONES:

En este nivel, el socorrista no activa el P.C.E y se limitará a proceder con las siguientes actuaciones:

- Animará a salir con rapidez a todos los clientes-bañistas que hayan llegado a la Plataforma de Recepción sin ningún tipo de problema y que no pertenezcan al grupo de clientes-bañistas de Riesgo Elevado (C.R.E).
- Corregirá las posiciones de descenso a clientes-bañistas en el caso que sea oportuno.
- Indicará el lugar adecuado y dispuesto para abandonar definitivamente la atracción.
- Cerrará de forma parcial la atracción comunicándolo al S.O.S de Salida previamente, en caso de pérdida de algún objeto/pertenencia de valor durante la zambullida en la receptora.
- Comunicar al S.O.S de Salida el ok una vez la Plataforma de Salida no revista ningún peligro para poder lanzar a los siguientes.

#### PISCINAS/LAGOS:

Seguiremos las mismas acciones en cuanto al P.C.E, que no será activado en este nivel.

Las actuaciones de los socorristas han de ser:

- Llevar a cabo un Socorrismo de Prevención informando/formando a los clientes-bañistas al cumplimiento de las normas de seguridad.
- Motivación máxima en el Sistema de Escaneo y en las tareas de vigilancia de la zona.
- Barrer los puntos negros de visión periódicamente y prestar máxima atención a los puntos conflictivos como llegadas de atracciones en Monoreceptoras y/o Multireceptoras Comparativas, zonas de juegos acuáticos, pequeñas atracciones dentro del vaso para niños, etc.
- Llevar a cabo los Principios Generales del Salvamento Acuático durante el servicio.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **NIVEL DE INTERVENCIÓN 1:**

#### **ATRACCIONES:**

En el nivel que paso a describir a continuación, el socorrista no activa el P.C.E, pero sí interviene prestando la ayuda necesaria a Clientes-bañistas de Riesgo Elevado (C.R.E) que lo requieran.

Las pautas a proceder por el S.O.S de Recepción son:

- Estar lo más cerca posible de los C.R.E y prestarle la ayuda pertinente, como ayudar a salir a los niños pequeños remolcándolos con el flopi; agarrar a las personas mayores y sacarlos de las zonas de turbulencias; agarrar y tranquilizar a las personas con bajo nivel de natación o inexistente; etc.
- No dejar que los padres o familiares de estos clientes-bañistas realicen rescates o este tipo de ayudas físico-técnicas en las receptoras y alrededores. Solo estarán permitidas estas ayudas a monitores de personas deficientes físicas y/o motóricas debidamente acreditados y bajo la supervisión continua del profesional en la receptora.
- Proseguir con las misma pautas de actuación que en el procedimiento de NIVEL 0.

#### **PISCINAS/LAGOS:**

- Prestar la ayuda necesaria a las personas discapacitadas, personas mayores, niños, (C.R.E) etc. como ayuda para bajar/subir escaleras, salir del vaso. Tampoco activaremos el P.C.E. pero pediremos apoyo y cobertura de nuestra zona si fuera necesario para completar las ayudas
- Proseguir con las pautas de actuación del NIVEL 0.

### **NIVEL DE INTERVENCIÓN 2:**

#### **ATRACCIONES:**

Será en este nivel cuando el socorrista deberá activar el P.C.E. Aún así, el nivel real de emergencia será relativamente bajo, y la situación siempre estará bajo control del profesional. El socorrista activará el Protocolo de Rescate sin derivar en el de Emergencia.

Las acciones a seguir en este nivel vienen pautadas de la siguiente manera:

- Procederemos con el Protocolo de Rescate en los siguientes casos:
  - Niños pequeños que mienten en su nivel de natación y engañan al S.O.S de Salida. Después resulta que NO saben nadar y crean Situaciones de Riesgo Elevado (S.R.E).
  - El mismo problema con todos los Clientes-bañistas de Riesgo Elevado (C.R.E).
  - Clientes-bañistas que puedan sufrir una crisis de pánico al descender por la atracción y al llegar a la receptora crear una Situación de Riesgo Elevado (S.R.E).
- Proseguiremos con las pautas de actuación del NIVEL 0.

#### **PISCINAS/LAGOS:**

- En piscinas por los casos comentados en el punto anterior de Atracciones, activaremos también el Protocolo de rescate.
- Al finalizar, proseguiremos con las pautas de actuación del NIVEL 0.
- En ambos contextos realizaremos el Informe de Rescate correspondiente.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **NIVEL DE INTERVENCIÓN 3:**

#### **ATRACCIONES:**

A partir del Nivel de Intervención 3, las situaciones serán más comprometidas para el profesional. En esta fase de actuación, se activará el P.C.E en el nivel de Emergencia 1

(E-1 o Eco 1 si radiotransmitimos).

En estas situaciones reales de emergencia el nivel de gravedad de la situación será ínfimo, pero podremos solucionar el problema con nuestro propio material sanitario y/o de salvamento acuático. Podremos disponer de la ayuda del Supervisor y/o compañeros si es requerida, pero en cualquier caso siempre avisaremos, mediante señales acústicas/visuales y/o por radio (walkie-talkie), de nuestra acción de intervención. Las situaciones reales pueden variar en función del contexto, del accidente, del cliente-bañista, etc: pequeñas heridas, picaduras de abejas, pequeños golpes, etc.

Para este Nivel de Intervención seguiremos las siguientes pautas de actuación:

- Activar el Protocolo de Rescate y el P.C.E en E-1.
- Activar solo el P.C.E en E-1 con el accidentado ya fuera del medio acuático, a no ser que los signos y los síntomas de Conato de Emergencia sean muy evidentes lo realizaremos de forma simultánea a la señalización del Protocolo de Rescate.
- Solucionar la situación sin perder de vista el contexto de servicio utilizando el material sanitario. Si es necesario, cerraremos de manera parcial la/s atracción/es para poder solucionar de forma efectiva la intervención en condiciones totales de seguridad.
- Proseguir con las pautas de actuación determinadas en el NIVEL 0.

#### **PISCINAS/LAGOS:**

Llevaremos el mismo patrón de actuación que en atracciones.

- No perderemos NUNCA de vista el medio acuático y nuestra zona, mientras realizamos la cura o intervención. Para evitar algún tipo de complicación como ausencia/pausa involuntaria en el sistema de Vigilancia del contexto, solicitaremos la cobertura del Puesto de Socorrismo o que la intervención la realice el coordinador de Zona en caso de cura y traslado a la Enfermería.
- Una vez finalizada la intervención proseguiremos con las pautas de acción del NIVEL 0.

### **NIVEL DE INTERVENCIÓN 4:**

Las intervenciones en el Nivel 4 tendrán que ser coordinadas y asistidas por los Departamentos de Salvamento y Servicios Médicos. El P.C.E será activado por el socorrista asistencial de Recepción en el Nivel de Emergencia 2 (E-2 o Eco 2 si radiotransmitimos por walkie-talkie). Las situaciones en este nivel de emergencia, son calificadas de Riesgo Elevado (S.R.E). El socorrista asistencial de Recepción, necesitará la ayuda del médico y/o D.U.E para prestar la ayuda necesaria al cliente-bañista en E-2. Además, podrá determinarse tres niveles de estado de gravedad del accidentado:

#### **- E-2 Leve:**

Para accidentados que necesitan ayuda especializada pero que no revisten mucha gravedad (cortes pequeños con necesidad de sutura; mareos; quemaduras solares de 2º grado; epistaxis, etc).

#### **- E-2 Urgente:**

Para accidentados que necesitan ayuda especializada rápida pero que su estado de salud no afecta riesgos vitales (esguinces en extremidades superiores o inferiores; luxaciones de hombros, rodillas, etc; crisis asmáticas; etc).

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### - E-2 Grave:

Para accidentados que necesitan ayuda especializada urgente, aunque sin riesgo vital (fracturas cerradas de extremidades; crisis epilépticas; crisis asmáticas agudas; etc).

Las acciones determinadas en este Nivel de Intervención son las siguientes:

- Activar el P.C.E en E-2 ( y nivel de estado pertinente).
- Señalizar el cierre parcial de la atracción.
- Intervenir al accidentado y ayudar a los Servicios Médicos en sus acciones.
- Señalizar de nuevo la apertura de la atracción.
- Proseguir con su servicio procediendo con las pautas de acción del NIVEL 0 como norma general, adaptando el Nivel de Intervención adecuado a las circunstancias de servicio que se presenten.

### ·PISCINAS/LAGOS:

- Utilizaremos el mismo sistema de Comunicación y Clasificación de Emergencias, ya que es un sistema unificado para toda la instalación.
- Seguiremos el mismo patrón de clasificación de emergencias que en el protocolo para atracciones.
- Activaremos el P.C.E en E-2 (y nivel de estado del accidentado).
- Solicitar la cobertura parcial del Puesto de Socorrismo.
- Intervenir al accidentado y ayudar a los Servicios Médicos en sus acciones.
- Proceder al traslado del accidentado a la Enfermería y ayudar en caso necesario.
- Reestablecer de nuevo el Sistema de Vigilancia en el Puesto de Socorrismo y si se ha dado el caso, relevar al compañero que nos haya cubierto parcialmente la zona.
- Proseguir con las pautas de acción del NIVEL 0.

## **NIVEL DE INTERVENCIÓN 5:**

Las acciones de este nivel de intervención siguen siendo coordinadas y asistidas por los Departamentos de Salvamento y Servicios Médicos, y además, añadiremos las acciones de los Departamentos de Seguridad y Vigilancia más el de Mantenimiento. Este nivel es el último, y el más importante de todos. En este nivel, el accidentado podrá tener riesgo vital. El socorrista asistencial de Recepción necesitará ayuda medicalizada urgente. Activará obligatoriamente el P.C.E en clave de emergencia máxima: E-3 (Eco 3 para walkie-talkie). Será un conato de radiotransmisión para los accidentes más graves en la instalación, tanto en el medio acuático como fuera de él. Son casos por ejemplo como: infartos; accidentes cerebro-vasculares; paradas cardiorespiratorias; traumatismos craneoencefálicos graves; fracturas cervicales o medulares; etc.

El socorrista realizará una Parada Total de la atracción, piscina, etc, y protegerá el lugar de los hechos. Llevará a cabo la intervención con el resto de equipos del parque y formará parte del equipo de apoyo de Socorrismo y prestarán la ayuda necesaria al Equipo de Servicios Médicos. Procederá también a la evacuación del accidentado hacia la Enfermería o lugar de atención sanitaria primaria y zona de triaje en caso de múltiples víctimas.

Este Nivel de Intervención determina el primer y el segundo eslabón de la CADENA DE SUPERVIVENCIA, donde es detectada una emergencia sanitaria urgente, son avisados los sistemas extrahospitalarios de emergencias, y se procede con maniobras de Primeros Auxilios y/o de Soporte Vital Básico.

### **ATRACCIONES:**

El socorrista seguirá el patrón de intervención siguiente:

- Señalizará el cierre de la atracción de manera parcial.
- Activará el P.C.E en clave E-3.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Procederá en primera instancia al rescate (activando el Protocolo de Rescate) y/o a la atención sanitaria del accidentado.
- En todo momento seguirá las instrucciones del Jefe de Intervención, en ese caso el Jefe del Departamento de Servicios Médicos, es decir, un Licenciado en Medicina.
- Se procederá a la protección del lugar de la emergencia con la ayuda de los vigilantes de seguridad y el personal de mantenimiento de las instalaciones.
- Primero, procederemos a la evacuación parcial del accidentado a la Enfermería de la Instalación, o a la zona de triaje de heridos en caso de múltiples víctimas. Allí, esperaremos la llegada de los efectivos de emergencias sanitarias.
- Se llevarán a cabo los procedimientos sanitarios pertinentes para el caso y se evacuará al accidentado a un centro hospitalario a través de Transporte Sanitario Urgente.
- En función de la gravedad del accidente se procederá a precintar y cerrar de manera definitiva la atracción. Al menos el día del accidente, para poder facilitar la investigación sobre lo ocurrido y determinar las causas que lo han provocado.
- El socorrista asistencial de Recepción realizará un informe completo por escrito de todo lo ocurrido. Este informe se adjuntará al Parte de Servicio de la jornada.
- Si la atracción no es cerrada definitivamente, seguirá con las pautas de actuación del NIVEL 0, adaptando en cada caso el Nivel de Intervención adecuado para cada circunstancia de servicio.

### PISCINAS/LAGOS:

- Realizaremos el mismo protocolo de Intervención de NIVEL 5 adaptado a vasos de piscinas.
- Si la piscina o la Instalación no es cerrada al público definitivamente, reestableceremos el servicio en el vaso y proseguiremos con las pautas de acción del NIVEL 0.

## COMUNICACIÓN

### ATRACCIONES:

- Una vez la receptora, en todas sus modalidades, no revista ningún peligro, los clientes-bañistas hayan abandonado definitivamente la Plataforma de Recepción, el socorrista de Llegadas dará el consentimiento (mediante la señal de ok) al socorrista de Salidas para que inicie de nuevo el Protocolo E.C.I.L 2002.
- Además, la comunicación entre la Plataforma de salida y la de Recepción tiene que ser permanente y continúa para evitar cualquier tipo de accidente y garantizar la total seguridad en el descenso de los usuarios.
- La comunicación entre usuarios y profesionales también será permanente. La corrección de actitudes negligentes y temerarias de los visitantes y la continua invitación de los profesionales al seguimiento de las normas de seguridad del parque constituirá una de las tareas más importantes en las receptoras y en las piscinas, lagos y demás espacios lúdicos de la Instalación. Este principio viene desarrollado en el punto del Protocolo Información/Formación de los usuarios.

### PISCINAS/LAGOS:

- La comunicación estará siempre enfocada hacia los usuarios que ocupen el vaso y sus alrededores (playa, jardines, solariums, etc) para que puedan disfrutar de las instalaciones con total seguridad siguiendo las normas y los consejos de los socorristas.
- La comunicación entre socorristas cuando en la zona realicen el servicio dos o más profesionales, estará encaminada hacia la prevención de accidentes y la gestión de calidad del Sistema de Vigilancia.
- Además, la colocación de paneles informativos sobre las normas de seguridad, megafonía, mapas orientativos de la instalación, profundidades de los vasos, requisitos de la utilización del resto de atracciones y piscinas, etc, será vital para incidir sobre la prevención del entorno y de las personas que lo visitan.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## TEORÍA Y PRÁCTICA DEL PROTOCOLO DE CONTROL DE EMERGENCIAS. URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN LOS PARQUES ACUÁTICOS.

### INTRODUCCIÓN

Hoy en día, el contexto profesional de Salvamento más seguro es un parque acuático. Existen por metro cuadrado más profesionales que en cualquier otro contexto como una playa, una piscina, un lago, etc. Los tiempos de detección de los accidentes, suelen ser instantáneos, exceptuando claro, casos ocurridos en parques acuáticos concretos donde la carencia de organización del servicio y la calidad asistencial de los profesionales dejaban mucho que desear. Pero lo que también sí es cierto, es que no podremos evitar encontrarnos con riesgos potenciales en los diferentes espacios de la instalación. Todos los accidentes se pueden y se deben evitar. Por lo tanto, la eliminación de todos los riesgos potenciales del parque acuático, no es, y no debería ser una utopía. La gran mayoría de veces, la eliminación de riesgos no es más que un mero obstáculo presupuestario para los Equipos Directivos de las empresas que gestionan los parques acuáticos. Es el debate de siempre: es justo, moral, y sobretodo LEGAL, anteponer los presupuestos de la instalación y la reducción de costes empresariales a la seguridad de las personas que pagan una entrada para disfrutar de esas atracciones?

### LOS CONCEPTOS DE URGENCIA Y DE EMERGENCIA

#### DEFINICIÓN DE URGENCIA

“Situación por la cual una persona cree, que precisa asistencia sanitaria, tanto si hay peligro vital o no para la persona. En la urgencia el paciente piensa que su situación reviste mayor gravedad, pero en realidad ésta no empeorará si se produce una demora en su asistencia.”  
(F.Manuel Gutiérrez Estepa)

Si analizamos las estadísticas en todos los parques acuáticos de Baleares, observaremos que la gran mayoría de accidentes ocurridos durante el servicio son urgencias, afortunadamente. Si partimos de la premisa de que todos los accidentes se pueden y se deben evitar, la gran mayoría de veces, las causas de los accidentes son las siguientes:

#### Causas Básicas:

En la que podemos discernir entre

- a) factores humanos
- b) factores técnicos.

#### Causas Inmediatas:

- De la que se deriva la Práctica Insegura (suelen ser la causa del 85% de los accidentes) y la Condición Insegura (un 1%). El 14% restante correspondería a la combinación de las dos anteriores.

#### DEFINICIÓN DE EMERGENCIA

“Circunstancia en la que la vida de una persona corre peligro o puede resultar con secuelas irremediables si no es asistido sanitariamente con precocidad” (F. Manuel Gutiérrez Estepa)

Las causas que provocan los accidentes, desgraciadamente provocan unas Consecuencias determinadas sobre sus víctimas o Lesiones Personales. También pueden provocar destrozos, desperfectos o Daños a la Propiedad. Por lo tanto, hablaremos de pérdidas tanto humanas como materiales al analizar e iniciar cada investigación después de cada accidente.

Además podremos comprobar que el ser humano es el responsable del 100% de los accidentes. Es decir, las personas causan los accidentes y además también, son los afectados y los que reciben las consecuencias negativas (físicas, económicas, morales, psicológicas).

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### LOS DIFERENTES CONCEPTOS DE SEGURIDAD

Desafortunadamente, en algunos parques acuáticos, existen concepciones realmente irresponsables en el campo de la seguridad. "Aquí nunca pasa nada", "Para qué tanta profesionalización si son solo socorristas...", "No creo que tengamos tan mala suerte para que alguien se "mate" bajando por aquí...", "Para qué quieres un sistema tan profesional si al final los que trabajan de socorristas son cuatro niños...", y muchos más comentarios que podría adjuntar de Directores, Jefes de Mantenimiento, y lo que es más triste: Jefes de Socorrismo.

Esta visión tan "particular" y tan deplorable de la Seguridad de Personas en algunos parques acuáticos de Baleares explica el siguiente concepto de seguridad que paso a describir:

#### SEGURIDAD MÁGICA

Esta visión argumenta que en los accidentes no sólo pueden intervenir causas naturales, sino que además influyen una serie de componentes de carácter misterioso, sobrenatural, inexplicable, como el azar, el destino, la suerte, la casualidad, que nadie puede controlar. Los partidarios de estas teorías piensan que es imposible evitar los accidentes y que estos ocurren a causa de Fuerzas del Mal y Causas Sobrenaturales.

#### SEGURIDAD CIENTÍFICA

Por el contrario, los partidarios de esta concepción, argumentan que en los accidentes intervienen causas naturales, causas que son posibles de eliminar mediante la aplicación de medidas preventivas (de ahí la importancia del Socorrismo de Prevención) basadas en conocimientos científicos. Explica que todas las causas materiales de los accidentes pueden ser detectadas y eliminadas mediante la aplicación de técnicas racionales y sistemas científicos.

**"Nos encontramos ante dos versiones extremas de entender la seguridad: una la científica, que cree en la acción racional, capaz de eliminar cualquier riesgo mediante la aplicación de conocimientos técnicos y científicos; y otra la mágica, que adopta una postura pasiva en lo racional, cuya acción preventiva se basa en la oración, ritos, ceremonias, uso de amuletos, fetiches o pociones mágicas, acciones muchas de ellas de carácter supersticioso." (Iñaki Fernández Cano)**

Para fortalecer la concepción del Socorrismo de Prevención como base fundamental del Socorrismo de Formación Especializada y Significativa, explicaré la Teoría de la Causalidad, que argumenta que todos los accidentes se pueden evitar y no son fruto de la mala suerte o del destino. He de añadir que en la práctica no es posible determinar todas las causas que intervienen en los accidentes, bien por falta de experiencia de los técnicos, bien por imposibilidad de la ciencia al intentar resolver el problema. La Teoría de la Causalidad es la base de la estructura de la Seguridad Científica y se basa en tres Teoremas:

#### PRIMER TEOREMA: LAS CAUSAS NATURALES DE LOS ACCIDENTES

**"Todo accidente, como un hecho natural que es -aunque no deseable- se explica únicamente por causas naturales."**

En este Teorema nos explica la posibilidad de encontrar las causas concretas de los accidentes, analizarlas, eliminarlas o al menos controlarlas de forma científica.

#### SEGUNDO TEOREMA: LA MULTICAUSALIDAD

**"En la mayoría de los accidentes no existe una causa única que los explique, sino que suelen ser varias, e incluso múltiples, el número de causas que intervienen. Además estas causas no son independientes, sino que están relacionadas entre sí."**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

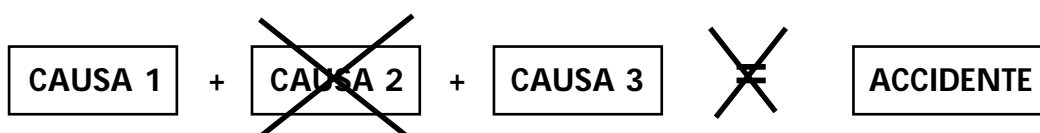
---

En este segundo teorema, explica que la Teoría de Causalidad está limitada por la imposibilidad de encontrar todas las causas de cada accidente. La Multicausalidad justifica que cada accidente sea único e irrepetible en todas sus causas, es decir que no existen accidentes idénticos. Los accidentes podrán ser similares, ya que siempre existirá alguna causa o combinación de éstas, pero nunca podrán ser iguales.

### TERCER TEOREMA: LA PROPIEDAD FACTORIAL DE LAS CAUSAS PRINCIPALES

“De las múltiples causas de los accidentes es posible distinguir las denominadas principales, las cuales están interrelacionadas factorialmente, de manera que la eliminación de una sola, implicará la eliminación del accidente.”

Con este tercer teorema garantizamos la actuación en Seguridad Científica. En el anterior teorema se cuestionaba los resultados de la aplicación de la Seguridad Científica, el tercero resuelve y garantiza el éxito, ya que asegura que para impedir cualquier accidente no es necesario eliminar todas sus causas, será suficiente con eliminar una de ellas.



### PROTOCOLO DE CONTROL DE EMERGENCIAS EN PARQUES ACUÁTICOS

La anticipación de los socorristas a cualquier situación de riesgo durante la jornada de trabajo es el objetivo principal durante toda la temporada.

Los procedimientos previos de actuación ante urgencias y emergencias determinarán la calidad de las intervenciones en caso de accidente en la instalación.

### PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS PARA SOCORRISTAS DE PARQUES ACUÁTICOS

#### PAUTAS GENERALES PARA SOCORRISTAS

##### SEÑALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

Para asegurar la atención del accidentado y disminuir el tiempo de respuesta asistencial, siempre señalizaremos y localizaremos nuestra intervención.

##### SERENIDAD EN LAS ACTUACIONES:

Será muy importante no alarmar nunca, o, al menos intentar llamar lo más mínimamente posible la atención del resto de clientes-bañistas. Siempre nos dirigiremos con tranquilidad y firmeza al accidentado, a sus familiares y al resto del personal de apoyo.

##### APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS:

Actuaremos siempre siguiendo los protocolos de actuación para cada situación. La improvisación en estos casos, será sinónimo de desorden y descontrol. Analizaremos siempre con serenidad las situaciones y tomaremos las decisiones necesarias en cada caso teniendo como patrón los procedimientos preestablecidos.

##### AISLAMIENTO DEL LUGAR:

En cada situación real de emergencia, los curiosos rodean siempre los lugares donde se realiza la asistencia.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Por lo tanto, aislaremos siempre el lugar del accidente para:

- Poder prestar con comodidad la asistencia necesaria para cada caso.
- Eliminar cualquier situación de pánico del resto de clientes-bañistas.
- Proteger el lugar del accidentado para evitar otro posible accidente en la misma zona.

### PROTECCIÓN DEL ACCIDENTADO:

Nos podremos encontrar con todo tipo de accidentados en los parques acuáticos. NUNCA abandonaremos la asistencia de un cliente-bañista por leve que nos pueda parecer. Siempre nos asesoraremos por el equipo del Departamento de Servicios Médicos, o nos cercioraremos de la resolución de la situación asistencial.

### EVITAR DECLARACIONES Y COMENTARIOS:

Nunca hablaremos sobre el accidente ni diagnosticaremos el estado del accidentado en público. En estos casos, será mejor delegar en el Jefe de Servicios Médicos de la instalación, y además, cualquier comunicado sobre el caso debería realizarlo el Equipo Directivo del parque.

## COORDINACIÓN Y EQUIPOS DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS

Para llevar a cabo las actuaciones y la asistencia en situaciones de emergencia es necesaria la Cooperación y la Coordinación entre los diferentes departamentos de la instalación.

El Socorrismo de Prevención no tan sólo realiza procedimientos y pautas de acción para evitar accidentes, también prevé acciones para llevar a cabo las intervenciones en caso de accidente. Esta será la diferencia que radicará entre el Socorrismo Pasivo o Mecánico y el Socorrismo de Formación Especializada y Significativa, la organización y la calidad de gestión, tanto en la prevención (elementos, mobiliario, acciones que favorezcan la eliminación de riesgos) como en la actuación (utilización del material de salvamento y/o sanitario para reducir, CONTROLAR y/o evitar las Lesiones Personales y Daños a la Propiedad) en accidentes durante el servicio.

**“Los equipos de emergencia constituyen el conjunto de personas del propio centro de trabajo que han sido especialmente formadas, entrenadas y organizadas para desarrollar acciones de prevención y actuación en caso de emergencia” (Iñaki Fernández Cano)**

Para seguir con las pautas de prevención y eliminación de riesgos el colectivo profesional de salvamento y del resto de la instalación debe llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Toma de consciencia de los riesgos generales y específicos derivados de las actividades de la instalación.
- Revisión continua de las instalaciones y corroborar los arreglos y correcciones.
- Formación continua en el manejo de los equipos materiales disponibles y revisarlos periódicamente.
- Realizar evaluaciones de riesgos permanentes para eliminar todos los riesgos del parque acuático de manera indirecta (alarma) o directa (recoger cristales rotos, limpiar superficies deslizantes, rescates de accidentados en medio acuático, cortar corrientes eléctricas, etc).
- Cooperar con los diferentes Equipos de Intervención para reducir las consecuencias en caso de accidente.

Existen diferentes Equipos de Intervención y tienen diferentes funciones:

### EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN (E.A.E)

Están formados por todo el personal que se encuentra principalmente en la instalación. Su misión es detectar la emergencia, dar la alarma y proceder, en su caso, a la evacuación de la instalación.

La correcta y eficaz evacuación de la instalación en caso de emergencia, asegurar las vías de evacuación, dirigir el flujo de visitantes (clientes-bañistas), controlar las ausencias una vez fuera de la instalación, en los diferentes puntos de reunión y en la zona de triaje.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Las características de cada equipo dependerá de de las de la propia empresa y suele constar de una a cuatro personas.

### **EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS (E.P.A)**

Los forman personas que han recibido formación específica en primeros auxilios, urgencias médicas, transporte e inmovilización de heridos o, en su caso personal sanitario que trabaje habitualmente en la instalación (Equipo de Salvamento y Socorrismo y Servicio Médico). Su misión es prestar los Primeros auxilios a las víctimas de los demás equipos y a las que puedan producirse en la situación de emergencia. El personal Médico del parque se encargará de habilitar el Puesto Médico Avanzado en el Área de Socorro y comienza a prestar asistencia. También se encargarán del primer triaje. El Jefe del Equipo será el Médico de la instalación.

### **EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN (E.P.I)**

Estarán compuestos por personal especialmente adiestrado y entrenado en el manejo y control de equipos de control de emergencias (extintores, mangueras, etc). Su objetivo es controlar los Conatos de Emergencias y las Emergencias Parciales. (En los parques acuáticos estos equipos también están formados por los socorristas y el material que utilizarán es básicamente el de Salvamento Acuático y el de Primeros Auxilios cuando se comunica y/o señala un E-1 o E-2 -ver en el P.C.E-).

El número del equipo variará entre dos y seis personas. siempre actuarán en parejas y podrán ser requeridos por el Equipo de Segunda Intervención.

### **EQUIPOS DE SEGUNDA INTERVENCIÓN (E.S.I)**

Estarán encargados de actuar en cualquier punto del hospital y de utilizar cualquier medio de lucha contra el fuego de que esté dotado.

Los E.S.I estarán constituidos por un personal seleccionado, formado a fondo, que realizará entrenamientos regulares y frecuentes, conocedor de todos los medios de lucha contra el fuego ligeros o pesados que posea la instalación, así como los procesos y lugares de riesgo.

Los E.S.I podrán constituirse como profesionales de la lucha contra el fuego o con personal de la propia instalación que desarrolle otras funciones que no impidan o estorben en ningún caso su preparación o formación como miembro de los E.S.I.

A la señal de alarma, los E.S.I intervendrán actuando de la siguiente forma:

- En cualquier lugar donde se encuentren, acudirán a reunirse con su Jefe en un punto previamente fijado.
- Se proveerán del equipo y medios necesarios para hacer frente al incendio, desempeñando cada una una función que le haya encomendado su jefe o para la que esté especialmente entrenado.
- Estarán siempre localizables por cualquier medio fiable como buscapersonas, trunkings, megafonía, etc.

### **JEFE DE INTERVENCIÓN**

· Su objetivo estará enfocado a realizar valoraciones de la situación de emergencia en todo momento, dirigir y coordinar a los Equipos de Intervención y de informar periódicamente al Jefe de Emergencia del que depende jerárquicamente. Constituirá la máxima autoridad durante la situación de emergencia hasta la llegada de los Servicios Públicos de Extinción de Incendios. También ha de estar siempre localizable durante la jornada laboral, deberá tener dotes de mando y conocimientos teórico-prácticos sobre seguridad contra incendios y Planes de Emergencia.

### **JEFE DE EMERGENCIA**

Es el máximo responsable de la coordinación personal y material ante una situación de emergencia. Se situará en un punto estratégico durante la emergencia, donde pueda establecer comunicación con los equipos internos y con los servicios externos de emergencias (S.E.E.M, Cuerpo de Bomberos, Policía, etc), ordenando la evacuación de la instalación en el momento que crea más conveniente.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

En el centro de Control y Comunicaciones, asumirá el registro escrito de la situación de emergencia, que hasta ese momento realizaba el vigilante de seguridad (caso de parques acuáticos), celador, auxiliar administrativo, etc, que anteriormente había comprobado la veracidad y la magnitud de la emergencia y ya había coordinado la intervención interna y externa de la instalación.

El Jefe de Emergencia ha de ser un experto en Extinción de Incendios y localizable las 24 horas. Junto con el Jefe de Intervención y el operador de comunicaciones constituirán el

Equipo de Mando. Además de las figuras citadas anteriormente, existe un Comité de Emergencias formado por el Equipo Directivo de la empresa, el cual ha de estar informado permanentemente por el Equipo de Mando, y su función consistirá en coordinar y dirigir las relaciones con el exterior durante la situación de emergencia, informando a las autoridades, familiares, prensa, etc.

### NIVELES DE EMERGENCIAS EN PARQUES ACUÁTICOS

Para diferenciar las actuaciones en cada caso estableceremos tres tipos de emergencias:

#### E-1 CONATO DE EMERGENCIA (Eco-1)

Es aquel que puede controlarse con el propio colectivo profesional de Socorrismo del parque utilizando las técnicas y material necesario para la intervención.

##### URGENCIAS

- Quemaduras leves
- Heridas pequeñas
- Picaduras de insectos
- Traumatismos leves
- Cefaleas
- Tirones

##### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- 1 - Comunicación, clasificación y localización de la emergencia a Supervisión y Equipo de Servicios Médicos.
- 2 - Parada parcial y/o cobertura del Puesto de Socorrismo.
- 3 - Intervención del socorrista y/o del Equipo de Socorrismo siguiendo los protocolos de Salvamento Acuático y/o Sanitarios en cada caso.
- 4 - Comunicación de la finalización de la emergencia.
- 5 - Reestablecimiento del servicio en el Puesto de Socorrismo.

#### E-2 EMERGENCIA PARCIAL (Eco-2)

Es aquella que además del colectivo profesional de Socorrismo del parque necesita también la intervención humana y material del Equipo de Servicios Médicos de la instalación. Puede implicar o no, la activación de la Alarma Externa para requerir los servicios de Transporte Extrahospitalario de Emergencia.

##### URGENCIAS

- Fracturas de extremidades
- Lipotímias
- Cortes
- A.C.V.A

##### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- 1 - Comunicación, clasificación y localización de la emergencia a Supervisión y Equipo de Servicios Médicos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- 2 - Parada y/o cobertura parcial del Puesto de Socorrismo.
- 3 - Intervención simultánea del Equipo de Socorrismo y Equipo de Servicios Médicos llevando a cabo los Protocolos de Salvamento Acuático y/o Sanitarios establecidos para cada caso.
- 4 - Intervención del Servicio de Seguridad del parque para aislar la zona del accidente.
- 5 - Alarma Externa en caso de requerimiento del Servicio Extrahospitalario de Emergencia.
- 6 - Traslado del accidentado a la Enfermería de la instalación.
- 7 - Evacuación del accidentado a un Centro Hospitalario en caso necesario a través de Transporte Urgente Convencional o Medicalizado.
- 8 - Comunicación final de la intervención.
- 9 - Reestablecimiento del servicio normal en el Puesto de Socorrismo garantizando su total seguridad y la del entorno.
- 10 - Cierre total de la Atracción, piscina, zona de juego, etc.
- 11 - Precinto de la zona y control de seguridad.

### E-3 EMERGENCIA GENERAL (Eco-3)

Es aquella en que los medios ordinarios de control de situaciones de emergencia son desbordados e insuficientes, y resulta necesaria la intervención de todos los equipos, tanto internos como externos. Implica siempre la evacuación del accidentado, y/o de todos los visitantes, y/o la activación directa del Plan de Emergencia de la Instalación.

#### EMERGENCIAS

- Fracturas cervicales
- Traumatismos craneoencefálicos graves
- Asfixias por inmersión
- E.P.O.C
- Infartos de miocardio
- Paradas cardiorespiratorias

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- 1 - Comunicación, clasificación y localización de la emergencia a Supervisión y Equipo de servicios Médicos.
- 2 - Parada total del Puesto de Socorrismo.
- 3 - Intervención Integral de todos los Equipos de los siguientes departamentos:
  - Equipo de Socorrismo: proceder con los protocolos de salvamento acuático y sanitarios pertinentes en cada caso.
  - Equipo Médico: proceder con las técnicas de Primeros Auxilios y Sanitarias para cada caso.
  - Equipo de Seguridad: aislar la zona de la emergencia para proteger el lugar y evitar situaciones de pánico del resto de visitantes.
  - Equipo de Mantenimiento: proceder a la parada de la instalación, ayudar al aislamiento del contexto y ayudar en caso necesario al resto de Equipos de Intervención.
  - Equipo de Dirección y Administración: activar la Alarma Externa para requerir el Servicio Extrahospitalario de Emergencia. (S.E.E.M)
- 4 - Evacuación Parcial del accidentado/s a la Enfermería o zona acondicionada para la asistencia "in situ" y triaje de heridos.
- 5 - Evacuación Total del accidentado/s al centro Hospitalario por el S.E.E.M.
- 6 - Finalización de la asistencia y de la emergencia.
- 7 - Emisión del Parte de Asistencia por el portavoz de la Instalación.



# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

### CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN POR RADIO

- 1 - CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN ACÚSTICA.
- 2 - CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN VISUAL.
- 3 - CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN POR RADIO.
- 4 - FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE RADIO: WALKIES Y TRUNKINGS.
- 5 - MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS.
- 6 - PRÁCTICAS DE REALIDAD SIMULADA CON LOS EQUIPOS DE RADIO.

### ENSEÑANZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN SANITARIOS

- 1 - ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.
- 2 - LA CADENA DE SUPERVIVENCIA.
- 3 - TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS:
  - Inmovilizaciones con material sanitario: collarines, tablero espinal, dama de elche, férulas, colchón de vacío, etc.
  - Vendajes
  - Procedimientos de actuación para:
    - quemaduras
    - picaduras
    - traumatismos leves y graves
    - A.C.V.A
    - Hipoglucemias
    - E.P.O.C
    - Infartos
    - SOPORTE VITAL BÁSICO

### ORIENTACIÓN LABORAL PARA SOCORRISTAS DE PARQUES ACUÁTICOS

- 1 - IMAGEN Y ASEO PERSONAL
- 2 - ABSENTISMO LABORAL
- 3 - ASIGNACIÓN DE LOS PUESTOS DE SOCORRISMO
- 4 - ACTITUD DE SEGURIDAD
- 5 - SISTEMAS DE ROTACIÓN Y TURNOS DE COMIDAS
- 6 - ASIGNACIÓN DE LOS DESCANSOS SEMANALES
- 7 - SISTEMAS DE COBRO DE SUELDOS

### CONOCIMIENTO DEL MEDIO LABORAL

- 1 - UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y RECURSOS MATERIALES
- 2 - PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y COLECTIVOS PROFESIONALES DEL PARQUE:
  - Departamento de Mantenimiento
  - Departamento de Catering
  - Departamento Comercial
  - Departamento de Seguridad
  - Equipo Directivo
- 3 - OBJETIVOS GENERALES DE CADA DEPARTAMENTO
- 4 - UBICACIÓN DE LOS PUESTOS DE SOCORRISMO EN EL PARQUE
- 5 - UBICACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS
- 6 - OBJETIVOS LABORALES DE LA EMPRESA

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## ÉTICA PROFESIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN SALVAMENTO Y SOCORRISMO

- 1 - LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES
- 2 - CONCEPTOS DE SEGURIDAD
- 3 - TRABAJO Y SALUD
- 4 - RIESGOS PROFESIONALES DAÑOS DERIVADOS DEL TRABAJO
- 5 - FACTORES DE RIESGO
- 6 - TÉCNICAS PREVENTIVAS
- 7 - MARCO LEGAL
- 8 - RESPONSABILIDADES Y RESPONSABLES
- 9 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
- 10 - PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA
- 11 - EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES DE LA INSTALACIÓN
- 12 - EL EQUIPAMIENTO PROFESIONAL DEL SOCORRISTA ACUÁTICO

### METODOLOGÍA UTILIZADA DURANTE EL CURSO

- 1 - PRÁCTICAS DE REALIDAD SIMULADA
- 2 - SESIONES TEÓRICAS
- 3 - SESIONES PRÁCTICAS
- 4 - EXÁMENES TEÓRICO-PRÁCTICOS
- 5 - SIMULACROS

## CONCLUSIONES DE LA COMUNICACIÓN

En definitiva, como habéis podido observar durante esta comunicación, la formación de los socorristas en parques acuáticos tiene que pasar por una inminente especialización que permita a los profesionales encajar con total coherencia en las instalaciones donde van a realizar su trabajo, a fin de no desentonar con la realidad laboral y ofrecer una máxima calidad de seguridad en el servicio desde el primer momento.

Además, pienso que la investigación permanente es esencial para reevaluar todos los procedimientos de formación y servicios y mejorar cada vez más los sistemas de seguridad, dentro y fuera del medio acuático. Por lo tanto, el progreso, formativo y profesional en todos sus aspectos (técnico, físico, tecnológico, económico, laboral, etc, favorece y prestigia la imagen del salvamento y socorrismo en todos los entornos laborales: espacios naturales e instalaciones acuáticas.

Finalmente, el camino a seguir en todos los espacios de trabajo, no solo en el campo de las instalaciones acuáticas, es el de establecer un Socorrismo de Prevención. Todos los accidentes, absolutamente TODOS, se pueden evitar. Ese es el rumbo a tomar en todos los contextos de servicio en salvamento y socorrismo: establecer acciones previamente procedimentadas que permitan a los profesionales anticiparse a cualquier situación de riesgo elevado o intervenir prestando la asistencia adecuada.

Estos contenidos, pretenden ser un Modelo de Gestión especializada en parques acuáticos, pero también lo podemos extrapolar a todo tipo de piscinas: privadas (hoteles, comunidades de propietarios), públicas (Polideportivos, Centros Univesritarios, Centros de Alto Rendimiento, Piscinas Municipales).

**Los objetivos prioritarios permanecerán siempre en ambos contextos de medio acuático: DIVERSIÓN Y SEGURIDAD.**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### BIBLIOGRAFÍA

- AUSUBEL, D.P./NOVAK, J.S/ HANESIAN, H.: "Educational Psychology: a Cognitive View." (2ª edición. Nueva York, 1978.)
- CHACÓN NICOLAU, J.M: "Modelos de gestión de seguridad en instalaciones acuáticas." (Edición propia. Palma de Mallorca 1999).
- CHACÓN NICOLAU, J.M: "El Socorrismo de Prevención y la Formación Especializada en Instalaciones Acuáticas." (Edición propia. Palma de Mallorca, 1999).
- CHACÓN NICOLAU, J.M: "El Suport Vital Bàsic a l'Educació Primària." (Edición propia. Palma de Mallorca, 2001).
- ENTWISTLE, N.: "La comprensión del aprendizaje en el aula." (Ed.Paidós. BARNA, 1988. Publicado para el M.E.C con ISBN 84-7509-493-7.)
- FERNÁNDEZ CANO, F.J: "Prevención de Riesgos Laborales." (Edición propia.Madrid 2000.Texto de los apuntes del Curso de Formadores en Seguridad Acuática celebrado en Madrid.)
- FERNÁNDEZ CANO, F.J: "Planes de Emergencia e Investigación de Accidentes." (Edición propia. Madrid, 2000.Texto de los apuntes del Curso de Formadores en Seguridad Acuática celebrado en Madrid.)
- FERNÁNDEZ CANO, J.: "Ámbito de servicio.Dinámica del socorrismo profesional." (Texto de la comunicación libre del 2º Congreso de Salvamento y Socorrismo de Galicia.)
- FERNÁNDEZ CANO, J.: "Como debe ser un socorrista acuático profesional." (Artículo publicado en la Revista FEGUI nº 14.)
- PALACIOS AGUILAR, J.: "Salvamento Acuático. Teoría y recursos didácticos." (Ed.Xaniño)
- PASCUAL CORDERO, L.F.: "Parques Acuáticos.Análisis de la seguridad." (Texto de la comunicación libre del 1r Congreso de Salvamento y Socorrismo de Galicia.)
- PASCUAL CORDERO, L.F.: "Análisis del salvamento acuático en parques acuáticos." (Artículo publicado en la revista FEGUI nº 9.)
- PÉREZ GÓMEZ, A.I.: "Aprendizaje, Desarrollo y Enseñanza." (Del libro "Técnicas de aprendizaje y enseñanza". Ed.Paideia.Madrid, 1988.)
- OGANDO LÓPEZ, L.: "Programa de formación en salvamento y socorrismo en piscinas y parques acuáticos en EEUU: Una experiencia en Mariners Landing New Jersey"

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN ACTIVIDADES ACUÁTICAS LÚDICAS.

*Leisure Water Activities Prevention and Observation Measures.*

**D. Néstor Fernández García**

Estudiante de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Socorrista, Monitor de Natación y especialista en natación para Bebés, Responsable del Área de Animación Acuática de la empresa Aquaventura ha realizado y coordinado más de 500 actividades lúdicas acuáticas por toda España.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA EN ACTIVIDADES ACUÁTICAS LÚDICAS.

### **D. Néstor Fernández García**

Estudiante de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Socorrista, Monitor de Natación y especialista en natación para Bebés, Responsable del Area de Animación Acuática de la empresa Aquaventura ha realizado y coordinado más de 500 actividades lúdicas acuáticas por toda España.

### RESUMEN

Cuando se realizan actividades lúdicas en una instalación, los cometidos y responsabilidades del Socorrista Acuático deben adaptarse a las nuevas circunstancias que se generan y a los problemas de seguridad inherentes a las mismas, lo que no siempre se hace adecuadamente.

Se analizan los riesgos, vigilancia, y los problemas más frecuentes proponiendo sistemas de coordinación entre Socorristas y organizadores para una actividad segura.

### PALABRAS CLAVE:

Piscinas, Seguridad, actividades lúdicas, vigilancia.

(Trabajo patrocinado por el Programa de Formación Continua e Investigación de la Escuela Segoviana de Socorrismo)

*Title: LEISURE WATER ACTIVITIES PREVENTION AND OBSERVATION MEASURES*

*Author: Mr. Néstor Fernández.*

*Professional lifeguard and swimming instructor. Physical and Sport Education Sciences student. Manager of AQUAVENTURA, Segovia.*

### ABSTRACT

*The duties and responsibilities of professional lifeguards in water leisure activities should adapt and respond to potential safety situations and problems.*

*Frequent related risks and problems as well as observation procedures will be analyzed and lifeguards – management coordination systems proposed towards effective safety.*

### KEY WORDS:

*Swimming pool, safety, water leisure activities, observation procedures.*

*(Sponsored by Segovia Lifesaving School Educational and Research Programme).*

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### 1.- INTRODUCCIÓN

Mucho han cambiado las cosas desde que, en los años cuarenta, aparecieron las primeras piscinas públicas en España pero es en los últimos 10 años cuando se ha vivido el cambio más radical y profundo en el campo de las actividades acuáticas.

Desde una actividad pura y exclusivamente deportiva se fue ampliando e incorporando el factor social (Natación para la 3ª Edad), el Pediátrico (Natación para Bebés), el sanitario (Matronatación, Recuperación de Lesiones) y en último lugar pero en forma claramente ascendente, un factor lúdico.

Todos conocemos lo divertido que es el agua. Diariamente, en todas las estaciones del año, vemos llenarse nuestras piscinas por cantidades ingentes de personas cuyo objetivo incluye, en la mayoría de los casos, un importante factor lúdico. Desde pequeños sabemos que los niños y no tan niños pueden pasarse horas jugando a "la rana", tirándose desde el borde, haciendo castillos humanos...

Las piscinas nos ofrecen multitud de posibilidades lúdicas y, aunque actualmente y por medidas de seguridad, se han ido retirando de la mayoría de los vasos los trampolines, toboganes y demás instalaciones por el peligro latente que entrañaban, la gente sigue yendo a la piscina eminentemente a divertirse.

Surgida por tanto la necesidad de una actividad lúdica en las piscinas, es lógico que rápidamente aparezcan empresas o instituciones cuya finalidad sea entretener y divertir al público de estas instalaciones. Los métodos son variados: mediante material auxiliar, hinchables, competiciones y juegos, etc. Pero todos tienen un elemento común: son actividades que se salen de la rutina diaria de una piscina, a las que no están acostumbrados los usuarios y que, por tanto, conllevan un riesgo potencial importante.

El papel del socorrista es, en estos casos importantísimo ya que es la persona que mejor conoce y domina las características de la instalación. Sabe que escalerilla resbala, cual es la baldosa que se mueve, donde suele rozarse la gente en el bordillo, que profundidad existe en cada zona del vaso. Es pues un auténtico especialista, "Master" absoluto de su instalación que conoce como la palma de su mano, fruto de las muchas horas que ha transcurrido en ella.

Debe entonces, tanto por ética como por legislación, poner sus conocimientos y sus aptitudes al servicio de esta nueva actividad que, contrariamente a lo que se cree, no es competencia exclusiva de la empresa contratada y sus trabajadores, sino una parte más de su trabajo que debe conocer y sobre la que debe formarse por sus especiales características.

### 2.- LA RESPONSABILIDAD DEL SOCORRISTA

Como ya apuntábamos antes, la responsabilidad del socorrista durante el desarrollo de una actividad lúdica en su piscina es exactamente la misma que durante el resto de su jornada laboral, por lo que recordaremos rápidamente como y de que manera viene contemplada en la legislación actual.

#### RESPONSABILIDAD PENAL

La omisión del deber de socorro.

Art. 195 del Código Penal

*1 El que no socorriere a una persona que se halle desamparada y en peligro manifiesto y grave, cuando pudiere hacerlo sin riesgo propio ni de terceros, será castigado con la pena de multa de tres a doce meses.*

*2 En las mismas penas incurrirá el que, impedido de prestar socorro, no demanda con urgencia auxilio ajeno.*

*3. Si la víctima lo fuera por accidente ocasionado fortuitamente por el que omitió el auxilio, la pena será de prisión de seis meses a un año y multa de seis a doce meses, y si el accidente se debiera a imprudencia, la de prisión de seis meses a dos años y multa de seis a veinticuatro meses.*



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### Art. 196

*"El profesional que, estando obligado a ello, denegare asistencia sanitaria o abandonare los servicios sanitarios, cuando de la denegación o abandono se derive grave riesgo para la salud de las personas, será castigado con las penas del artículo precedente en su mitad superior y con la de inhabilitación especial para empleo o cargo público, profesión u oficio por tiempo de seis meses a tres años".*

Pueden cometer este delito, la modalidad del Art. 195, todas las personas, sin embargo la conducta descrita en el Art. siguiente solo puede ser cometida por "profesionales". En una primera lectura, como habla de denegación de servicios sanitarios, puede pensarse que se refiere exclusivamente a personal facultativo. A falta de criterio jurisprudencial que lo determine, cabe defender una interpretación mas amplia del término, y comprender en él a toda persona que pueda y esté obligada a facilitar esa asistencia sanitaria, es decir, ATS/DUE, y por supuesto Técnicos en Salvamento Acuático y Socorrismo dentro de sus posibilidades y obligaciones.

**El delito habla de omisión del deber de socorro, y cabe preguntarnos qué debemos entender por "omitir", tal concepto nos lo aporta el Art. 11 del Código Penal:**

*"Los delitos o faltas que consistan en la producción de un resultado solo se entenderán cometidos por omisión cuando la no evitación del mismo, al infringir un especial deber jurídico del autor, equivalga, según el sentido del texto de la Ley, a su causación. A tal efecto se equipará la omisión a la acción:*

- a) Cuando exista una específica obligación legal o contractual del autor.*
- b) Cuando el omitente haya creado una ocasión de riesgo para el bien jurídicamente protegido mediante una acción u omisión precedente."*

En el caso de los TSA, se entenderá siempre que se produce la omisión al existir ese deber contractual de actuar, ya que el objeto del contrato de trabajo será siempre la vigilancia de las instalaciones y velar por la seguridad de las personas que se hallen.

### La "Comisión por Omisión"

Un supuesto especial de omisión se recoge en la figura "comisión por omisión", que significa que la persona responderá no solo por el delito de omisión del deber de socorro, **sino que se le exigirá responsabilidad exactamente igual que si hubiere cometido él el daño**, queremos decir con esto, que si como consecuencia de la conducta del socorrista de no prestar ayuda, una persona fallece, se le juzgará no por el delito de omisión del deber de socorro, sino por asesinato u homicidio, según las circunstancias del caso: para que nazca esta figura es necesario que el sujeto activo se halle en lo que técnicamente se denomina "posición de garante" y se encuentre en esta situación cuando se den los tres requisitos siguientes :

- a) Existe una norma jurídica que imponga un deber.
- b) Que estos deberes hallan sido libremente aceptados por la persona responsable.
- c) Que el peligro haya sido provocado por la persona que no prestó socorro.

### Culpa o Imprudencia

Supone la producción de un resultado típicamente antijurídico que pudo y debió ser evitado si se hubiere prestado la diligencia debida.

Es decir, aquellas actuaciones del Socorrista que general consecuencias penales, pero que no se han producido de forma maliciosa o intencionada, sino por un actuar culposo o imprudente. Este concepto, la actuación culposa o imprudente, supone la infracción del un deber objetivo de cuidado y de la diligencia debida en el desempeño de la labor que personalmente le incumbe, por ejemplo el que tenemos respecto a los bañistas a quienes protegemos. Es decir concurre un elemento subjetivo en la persona de no querer cometer el hecho, aunque pueda existir una previsión de peligro.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Características.

- Supone un comportamiento voluntario, pero no intencional respecto al resultado.
- Esta actuación será antijurídica, lesionando un bien jurídico penalmente protegido.
- EXISTIRÁ UNA INFRACCIÓN DE LOS DEBERES DE CUIDADO, BIEN POR NO PREVER LO PREVISIBLE, O POR NO EVITAR LO EVITABLE.

### Impericia

El otorgamiento de un título de socorrista, puede crear una presunción de competencia (creencia anticipada para desarrollar satisfactoriamente su profesión) de forma que la carencia de los conocimientos que le son exigibles por su calificación supone la Impericia, que conlleva un agravamiento de la responsabilidad.

### RESPONSABILIDAD CIVIL

Al lado de la Responsabilidad Penal y, en ocasiones consecuencia de la misma, la Responsabilidad Civil supone la exigencia de reparación del daño causado en favor de quien lo ha sufrido y es la que puede afectar más comúnmente al Socorrista.

El Art. 1902 del Código Civil (CC) establece:

*"El que por acción u omisión causa daño a otro interviniendo culpa o negligencia está obligado a reparar el daño causado".*

Art. 1089 CC.

*"Las negligencias nacen de la Ley, de los contratos y cuasi contratos y de los actos y omisiones ilícitos o en que intervenga cualquier género de culpa o negligencia".*

La Responsabilidad Civil es pues, la obligación legal que una persona tiene de resarcir cualquier daño causado a terceros por culpa o negligencia.

### 3.- TIPO DE ACTIVIDADES LÚDICAS

La recreación deportiva es un apartado específico dentro de la modalidad de "deporte para todos", por tanto, si consideramos al juego como la unidad básica elemental sobre la que se configura todos los aspectos relacionados con la recreación, y lo situamos en el medio que nos ocupa, podemos deducir una primera y genérica idea de lo que se entiende por recreación deportiva en el medio acuático. "Conjunto de acciones físicas o gestos deportivos realizados en el agua por medio de juegos."

Incluiremos aquí unas pequeñas pinceladas acerca de la importancia de la recreación en el medio acuático y sus beneficios más significativos:

- Es una buena alternativa de práctica físico deportiva, y una buena forma de mantener la forma física.
- Es un medio para mejorar las habilidades y destrezas básicas: respiración, propulsión, flotación, saltos, giros y desplazamientos.
- El medio acuático no es el medio natural del individuo. En este sentido, el juego supone una forma agradable de introducirse y familiarizarse con el medio.
- El medio acuático supone un excelente marco para desarrollar actividades recreativas, al ser el juego una tendencia natural de los niños.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Las características más importantes que deben cumplir la recreación acuática serán tales como saber que:

- Deben ser fáciles de aprender y practicar, tanto en el contenido como en los medios que requieren.
- Tienen que estar adaptados a todos, sea cual sea la edad o condición física de los participantes.
- Deben ser eminentemente participativas. La competición solo se utilizara como recurso motivador.
- Los resultados de las actividades recreativas deben buscarse en el grado de satisfacción de los participantes y el hábito que vaya creando en los mismos.

Los factores más importantes a considerar en la programación de actividades recreativas en el agua serán varias a tener en cuenta:

- Según la forma de la piscina ya que pueden ser convencionales o alternativas.
- Según la profundidad del vaso podrá ser profunda o poco profunda.
- Según los elementos auxiliares podrá ser con ellos o sin ellos.
- Según el desplazamiento podrá ser estático o dinámico.
- Según el tipo de participación, individual o grupal
- Según el grado de autogestión actividades dirigidas o libres.

El material a utilizar en estas animaciones será:

- Tablas, manguitos, flotadores, balones de diferentes medidas, colchonetas, tapices de diferentes medidas y otro tipo de material el cual no es específico de natación, como aros, pelotas de goma, aletas o incluso material de recreación, canastas, porterías, anillas, cuerdas, aros de superficie y fondo, pasillos flotantes, hinchables, toboganes etc.

### **FORMAS DE TRABAJO.**

#### **Trabajo en circuitos:**

Esta formula consiste en establecer una serie de estaciones en las que hay que realizar un desafío concreto, permite la participación simultanea de un buen número de personas manteniendo una actividad diversificada durante un buen periodo de tiempo.

#### **Trabajo en grupos:**

En esta forma de trabajo entraremos a desarrollar una serie de juegos que pondremos en practicas:

- SALTOS VARIADOS:
  - De, pie, de rodillas, desde el borde, desde alturas, con obstáculos, sin ellos, individualmente, en grupo, con actividades complementarias (recogida de objetos, golpeo antes o después de entrar en el agua, figuras antes y después) etc.
- EL TUNEL (pasar por debajo de las piernas por delante por detrás etc.)
- LA BOYA ( con material auxiliar mantenerse a flote)
- PELOTA TORPEDO (presionar la pelota hacia abajo y cuando salga golpearla).
- CARRERAS (con material o sin él).
- LUCHA DE CABALLOS.
- GALLINITA CIEGA (hablando y reduciendo los espacios).
- "TULA" (clásico).
- "SIMON DICE...."
- SOGA TIRA.
- PISA LA TABLA.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- EL MANOTAZO (llevando un objeto en la cabeza agarrado con una mano, se juega a quitárselo a los demás sin que nos lo quiten a nosotros).
- EL SUBMARINO (se lanza un objeto y hay que recogerlo lo antes posible, gana el que lo recoge).
- AGUA-VOLEI.
- EL RESCATE.
- FIGURAS CON PERSONAS.
- EL GLOBO TERRÁQUEO. (Trasladar una pelota gigante, juegan dos equipos).
- PELOTA TOBOGÁN (dar vueltas sobre una gran pelota ayudado por los compañeros).
- PELOTA INDOMABLE (permanecer encima de una gran pelota de agua sin caerse).
- JUEGOS DE LANZAMIENTO
  - En parejas lanzar y golpear una pelota con las todas las variaciones posibles, dentro del agua, a un punto fijo, a una canasta, fuera y dentro, despejar las pelotas que nos mandan nuestros compañeros, por parejas, el a,e,i,o,u. La guerra con pelotas y escudos, etc...
- JUEGOS DE DESPLAZAMIENTO
  - Estos juegos estarán muy determinados por el nivel de seguridad que exista en la piscina, el nivel de natación tiene que ser bueno, en caso contrario tendremos que disponer de material auxiliar, si contamos con una piscina profunda).

### 4.-TIPO DE ATRACCIONES

#### **Juegos sin Material:**

Los más sencillos. Espontáneos y simples, producen grandes satisfacciones a los participantes y tienen un riesgo reducido sobre todo por su realización en grupos y la obligatoria interrelación entre los participantes, lo que conlleva un mayor control. Destacar como riesgo principal las competiciones de saltos acrobáticos desde el borde.

#### **Juegos con Material Sencillo y/o de Enseñanza:**

De coste muy reducido. Desde un globo a una tabla de natación, no existe más límite que la imaginación. El riesgo irá condicionado principalmente al tipo de material usado (contundente, con aristas, etc.) y al tipo de juego (persecuciones, lucha, etc.)

#### **Juegos con Material hinchable de gran volumen:**

De un gran coste y espectacularidad. Conlleva un riesgo importante debido al peso de este material, a su componente eléctrico y a la altura de los hinchables que posibilita lanzarse sobre otra persona.

Deben distinguirse 2 tipos de atracciones hinchables:

##### **De aire continuo**

- Ventajas: < Coste de Adquisición, > Peso, > Facilidad de arreglo, no se desinfla con un pinchazo.
- Inconvenientes: > Riesgo Descarga Eléctrica y > Riesgo golpes por elementos auxiliares (tubos)

##### **De aire No continuo**

- Ventajas: > Facilidad de uso y montaje, Motor pequeño, < Riesgo eléctrico, Puede dejarse fijo o móvil.
- Inconvenientes: > Coste de Adquisición, < Facilidad de arreglo, Inconveniente de Pinchazos

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## 5.- CONSIDERACIONES PREVIAS A LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD ACUATICA

Como elemento imprescindible para la correcta realización de cualquier actividad es necesario un conocimiento previo del lugar donde se va a desarrollar. Desde luego lo más aconsejable es que la empresa encargada de la realización de dicha actividad realice una visita previa durante las jornadas anteriores a la actividad, de manera que el socorrista pueda indicarle las características técnicas de la instalación. Esto que como decíamos es lo más aconsejable puede, en determinados casos no ser posible por la imposibilidad de la empresa a desplazarse hasta allí. En esos casos, es responsabilidad de la empresa recabar esos datos mediante llamadas telefónicas a la piscina o al Patronato Deportivo correspondiente, o bien consultándolo en los listados que a tal efecto tienen organismos como la ESS o la Dirección General de Deportes.

Como norma, no debe dejarse a la improvisación el montaje de una actividad de este tipo, recabando al menos los siguientes datos:

- **Facilidades de Acceso hasta el Vaso:**

Muy importante de cara al transporte de el material pesado y las posibles molestias a los usuarios.

- **El bordillo, altura y tipo:**

Muy importante. Marcará las posibilidades de anclaje de los hinchables, la colocación de los mismos y en general las normas de uso del parque, ya que constituye uno de los mayores elementos de riesgo. Hoy en día está disminuyendo su potencialidad gracias a la progresiva instalación de bordes con entrada de playa.

- **Número de Vasos y distintas profundidades de cada uno.**

Imprescindible para la colocación de los hinchables. Siempre deben respetarse las profundidades y separaciones mínimas con pared y fondo.

- **Las Tomas de corriente:**

Elemento Decisivo y muy peligroso, normalmente suele descuidarse, provocando situaciones cuando menos complicadas. No es de ningún modo recomendable la conexión de los equipo eléctricos en zonas accesibles al público.

## 6- EL MONTAJE. SEGURIDAD Y DESALOJO. NECESIDADES MÍNIMAS.

Como siempre que se introducen aparatos eléctricos o que están conectados directa o indirectamente a la corriente, la piscina debe estar completamente desalojada. (Función del socorrista) y continuar estándolo.

Deben montarse en primer lugar las atracciones mayores, debiendo prestar máxima atención a las cuerdas y enganches que sujetan el hinchable.

Prestar especial atención a las profundidades mínimas necesarias para los distintos hinchables. Adecuar las normas de uso al tipo de piscina y sus características. Como apuntábamos en la introducción, el socorrista es la persona más indicada para aconsejar sobre estos aspectos, ya que es el profesional más cualificado de esa instalación.

Si se realiza el montaje por mitades de piscina, el socorrista debe vigilar que nadie penetre en la parte ocupada, Actuará igualmente si durante la actividad se habilita alguna calle para baño libre.

Las tomas de corriente deber ser suficientes (al menos 2) y no deben estar en sitios comprometidos para la seguridad. El desinflado accidental de un hinchable puede ser muy peligroso.

El motor, en caso de hinchables de aire continuo, debe situarse lo más alejado posible de el vaso, como mínimo a 5-6 metros del borde, prestando especial atención a la disposición de el tubo de aire para evitar tropiezos.

El elemento más peligroso es, con diferencia, el entramado de cuerdas utilizado para sujetar los hinchables al borde o al suelo. Debe estar correctamente señalizado mediante balizas o elementos análogos que faciliten su detección por los bañistas.

Los cables y cuerdas deben estar correctamente señalizados, evitando tropiezos y enredos.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

No debemos olvidar los factores climatológicos. A los ya habituales (lluvia, tormenta), debemos añadir uno nuevo pero de una peligrosidad que en muchos casos pasa inadvertida: El viento, que puede zarandear e incluso transportar un hinchable de media tonelada con media docena de bañistas sobre él por encima de un edificio. El viento es un elemento de riesgo a tener muy en cuenta.

### **7.- EL DISPARO DE SALIDA. CONSEJOS A SOCORRISTAS Y MONITORES. PROBLEMAS MÁS FRECUENTES.**

Es conveniente, por parte del socorrista y de los monitores responsables del desarrollo de la actividad, ponerse de acuerdo sobre las zonas y el método de vigilancia.

Por supuesto, es necesario que el socorrista ejerza su influencia sobre los usuarios debiendo prevalecer la seguridad sobre la diversión. Eso crea en ocasiones situaciones conflictivas que deben ser resueltas satisfactoriamente por el Técnico a través de su capacidad para infundir autoridad. Es preferible un socorrista excesivamente cauto y precavido que otro excesivamente permisivo. Como norma general, el socorrista debe hacer valer su autoridad más que nunca.

Asimismo, el socorrista y los monitores deben explicar las normas de utilización de las atracciones a los usuarios. Básicamente son muy parecidas a las que se siguen a diario en todas las piscinas pero se aplican de una forma más rigurosa este día debido a los múltiples objetos con los que pueden dañarse.

Antes de comenzar la Actividad deben explicarse las normas a los usuarios y respetar unas normas de seguridad elementales, pero no por ello menos importantes y efectivas:

- Es aconsejable una entrada escalonada del público al recinto para evitar aglomeraciones, empujones y aplastamientos.
- Siempre que sea posible, debemos separar al público de menor edad, reservando atracciones exclusivas para ellos o estableciendo turnos de utilización por edad.
- Prohibido correr por el borde. Los deslizamientos y golpes son unos de los accidentes más comunes en este tipo de actividades, por la premura para volver a montar en las atracciones.
- Controlar los accesos y la salida de los hinchables. De esta manera evitaremos que se produzcan caídas al montar y sobre todo la posibilidad de caer sobre otro bañista que se encuentre debajo de la atracción.
- La caída de un bañista sobre otro es uno de los riesgos potenciales más importantes.
- Vigilar que nadie pase por debajo de los hinchables, incluso buceando (peligro de ahogamiento).
- Controlar los saltos desde los hinchables. Son la causa de los accidentes más graves. En ocasiones la altura de los hinchables sobrepasa los 3 metros, con lo que podemos suponer el peligro que conlleva.
- Atención al cableado y a los tubos
- Repasar todas las medidas anteriores cada poco tiempo regularmente.
- Redistribución y rotación de los monitores. Se crea un momento de peligro (5-10') que debe neutralizarse lo antes posible.
- El cansancio y el exceso de confianza como síntoma de peligro. Este riesgo afecta tanto a usuarios, que van aumentando su confianza con el tiempo y bajando el nivel de alerta por lo que sus posibilidades de accidentarse aumentan, como a los monitores/socorristas, que tienden a relajarse a medida que discurre la actividad, cuando la realidad es que existe un mayor riesgo.
- La vigilancia debe ser exhaustiva hasta la total finalización de la actividad.
- La hipotermia. En ocasiones debe indicarse a los bañistas más jóvenes la necesidad de salir del vaso para evitar hipotermia, fácilmente apreciable por su color azulado.

Como puede comprobarse, se trata de actividades susceptibles de mostrar multitud de lesiones leves (cortes, arañazos, quemaduras), con la excepción del choque con cuerdas o el salto sobre otro bañista. Aunque la mayoría de los accidentes suelen ser leves, no por ello podemos bajar la guardia.

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## **NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO CON ELEMENTOS O HINCHABLES DENTRO DEL VASO DE LA PISCINA.**

- Las cuerdas de sujeción deben estar dispuestas a 30° de la línea central del inflable.
- Debe haber 2 metros entre la unidad y cualquier borde de la piscina
- Para estructuras pequeñas se requiere una profundidad mínima de 1 metro. Para estructuras grandes se requiere al menos 1.5 metros de profundidad.
- Las cuerdas deben ser no abrasivas y de gran visibilidad.
- Las ventosas de fijación son una buena opción para sujetar un hinchable.
- La distancia mínima desde la salida del hinchable hasta el borde de la piscina debe ser de 3.5 metros.
- Las cuerdas de amarre deben estar tensas pero no tanto que puedan causar graves daños en caso de chocar con ellas.
- Las cuerdas colocadas a la entrada del hinchable deben estar recubiertas de material protector.
- La distancia desde cualquier punto del hinchable al borde de la piscina nunca debe ser inferior a 1.5 metros.

## **8.- EL PUNTO FINAL. DESALOJO Y DESMONTAJE.**

Como todos los socorristas hemos experimentado alguna vez, una de las tareas más duras del Técnico en Salvamento es el desalojo de las piscinas al finalizar la jornada. Por tanto nos es fácil hacernos a la idea de lo que nos espera cuando intentemos vaciar de usuarios una piscina tras una Fiesta Acuática. Debemos armarnos de paciencia y asegurarnos que absolutamente todos los bañistas hayan salido del vaso antes de comenzar a retirar las atracciones.

Asimismo, debemos poner los medios para que los niños no vuelvan a entrar al agua a lo largo del desmontaje, como suelen hacer en multitud de casos. El tremendo peso del material hinchable, que puede pasar de los 500 Kgrs., y el riesgo de descargas eléctricas deben bastar para mantenernos alerta sobre este punto.

Debemos asegurarnos que todos los usuarios hayan abandonado la piscina antes de proceder al desmontaje.

Si el final de la actividad no coincide con el cierre de las instalaciones, el socorrista no debe abandonar nunca su puesto para realizar otras tareas aunque previamente haya vaciado el vaso de usuarios.

**"ANTE LA ACTITUD SOCIAL DE POCO INTERES HACIA LAS MANIFESTACIONES LÚDICAS PURAS, ENCASILLANDO ÉSTAS EN EL MUNDO INFANTIL Y ADULTO Y MENOSPRECIANDO SUS VALORES MÁS ESENCIALES ANTE LAS LLAMADAS SERIAS Y/O DE ALTA COMPETICIÓN, AQUAVENTURA QUIERE REIVINDICAR EL JUEGO INFANTIL Y DEL ADULTO, INDIVIDUAL Y COLECTIVO, EL INTELECTUAL Y DE MOVIMIENTO, Y, EN FIN, CUALQUIERA QUE SUPONGA SATISFACCIÓN EN SÍ MISMO Y PRODUZCA UNA SENSACIÓN DE PLACER Y BIENESTAR DISTINTA A LA TAN RIGUROSA Y ENCASILLADA VIDA DE HOY EN DÍA".**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### BIBLIOGRAFÍA

- Fernandez, Rui Manuel Pintao, "Segurança nos espaços do jogo infantil" Lisboa. Direcção General dos deportes, 1988
- Haut Comité des Sports. "La securite dans las piscines" Institut pedagogique national, 1964
- Sports Safety, « Accident prevention and injury control in physical education athletics and recreation »Charle Peter Ghost Ed., 1976
- Institute of Sport & Recreation Management. "Use of Play Equipment & Water Features in Swimming Pools-A recommended Code of Practice" Institute of Sport & Recreation Management.United Kingdom, 1994.
- Boing "Operating manual of pool inflatable" United Kingdom, 2000.
- Escribano Gómez, Alberto y Fernández García, Néstor. Apuntes del I curso de animadores Acuáticos Aquaventura. Segovia, 2001
- Escuela Segoviana de Socorrismo. "Material Docente: Legislación". Gutierrez, C. y Pascual L.M.
- Escuela Segoviana de Socorrismo. "Autoprotección y Escuela". En III Jornadas de Salvamento Acuático, Segovia, 1999.



# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### GESTIÓN DE RIESGOS EN EL MEDIO ACUÁTICO.

*Water Risk Management.*

**D. Eduardo Montero Viñuales**

Diplomado Universitario en Enfermería. Buceador profesional. Socorrista Acuático. Director Superior de Protección Civil. Jefe de Playas Cruz Roja Barcelona ciudad (1994-1997). Formador nacional de salvamento acuático de Cruz Roja Española y co-autor del paquete formativo nacional. Análisis, propuesta y aplicación de un plan Nacional de Salvamento en playas de la República Árabe de Siria para la Federación Internacional de Cruz Roja. Enfermero de unidad medicalizada 061 Canarias. Jefe de Sala 112 Canarias. Coordinador del plan de formación en salvamento acuático de la Academia Canaria de Seguridad. En la actualidad soy Responsable de Operativa del Centro 112 de Cataluña. Organización: Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil. Unidad 112. Generalitat de Catalunya.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## GESTIÓN DE RIESGOS EN EL MEDIO ACUÁTICO

### *D. Eduardo Montero Viñuales.*

Diplomado Universitario en Enfermería. Buceador profesional. Socorrista Acuático. Director Superior de Protección Civil. Jefe de Playas Cruz Roja Barcelona ciudad (1994-1997). Formador nacional de salvamento acuático de Cruz Roja Española y co-autor del paquete formativo nacional. Análisis, propuesta y aplicación de un plan Nacional de Salvamento en playas de la República Árabe de Siria para la Federación Internacional de Cruz Roja. Enfermero de unidad medicalizada 061 Canarias. Jefe de Sala 112 Canarias. Coordinador del plan de formación en salvamento acuático de la Academia Canaria de Seguridad. En la actualidad soy Responsable de Operativa del Centro 112 de Cataluña.

Organización: Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil. Unidad 112. Generalitat de Catalunya.

### RESUMEN

Mediante la aplicación de un marco lógico y organizativo basado en el establecimiento de un marco lógico de afrontamiento de riesgos en una instalación acuática que oriente el servicio hacia una actitud proactiva al máximo como un método de gestión de riesgos en el trabajo del socorrista acuático, se puede observar una reducción de la exposición de los usuarios al riesgo, una reducción consiguiente de la morbilidad y la mortalidad y una reducción de los conflictos de competencia entre los agentes responsables de la seguridad en las instalaciones acuáticas.

El trabajo del socorrista debe evolucionar para pasar de ser un sujeto mayormente pasivo, dedicado a la intervención, a un verdadero agente activo de prevención en las instalaciones acuáticas, asumiendo su verdadero papel de experto en seguridad acuática.

### PALABRAS CLAVE:

Seguridad en playas y piscinas, socorrista acuático, bienestar, prevención, medio acuático, proactividad, reactividad, seguridad en playas, seguridad en piscinas, seguridad acuática, actividad acuática, instalación acuática, calidad, accidente, riesgo, gestión de riesgos, organización de servicios.

## V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

**Title: WATER RISK MANAGEMENT**

**Author and speaker: Mr. Eduardo Montero Viñuales.**

Diploma in Nursing. Professional diver. Lifeguard. "Protección Civil" Director. Red Cross Barcelona Beaches Director (1994-97). Red Cross Lifesaving Instructor and national educational material co-author. Analysis, proposal and application of Red Cross Federation national beach lifesaving plan for The Republic of Syria. Canary Islands 061 and 112 Emergency Service Nurse. Canary Islands Safety Academy lifesaving programme coordinator. Currently Catalanian 112 Centre Operation Head. Organization: Emergency and Civil Safety Service. Unit 112. Generalitat of Catalonia.

**ABSTRACT:**

*The application of a logical and organizational frame designed to develop an active attitude towards water facilities risk management in professional lifesaving results in a reduction of hazardous situations and fatal accidents as well as of potential conflicts among safety and security personnel.*

*The role of lifeguards should not be mainly passive or restricted to lifesaving operations but that of active accident prevention and water safety professionals at the same time.*

**KEY WORDS:**

*Beach and pool safety, lifeguard, prevention, active role, water activities and facilities, accident, risk and service management.*

## **INTRODUCCION**

Los servicios de salvamento acuático más modernos basan sus estrategias de trabajo más en la prevención que en la intervención. Partiendo de la idea que las actividades y las instalaciones acuáticas tiene como objetivo fundamental el fomento del bienestar y la calidad de vida, los accidentes constituyen un fracaso de su propósito: algo destinado a mejorar la vida no puede lesionarla. Es por éste motivo que los nuevos servicios de salvamento y socorrismo acuático deben contar con estructuras de pensamiento crítico y analítico que les permitan afrontar eficazmente la problemática de la instalación acuática que deben cubrir, preparándose para afrontar los riesgos que en ella se puedan manifestar y los accidentes que se desencadenen.

Mediante una aproximación cartesiana al problema de la morbilidad en las instalaciones y actividades acuáticas podemos observar una secuencia lógica de eventos:

- Cada accidente proviene de una situación de riesgo.
- Cada situación de riesgo proviene de una situación desviada de la normalidad.
- Cada situación desviada de la normalidad proviene de una actuación, deliberada o azarosa, sobre una situación normal.

Ante éstos eventos cabe la reflexión de que actuando de forma más precoz podemos evitar los accidentes; cuanto antes intervengamos en la cadena de eventos más reduciremos la manifestación del riesgo y la concurrencia del accidente.

Las estrategias de gestión de riesgos tienen éste objetivo, crear una forma de pensar proactiva respecto al riesgo y sus manifestaciones en accidentes, promoviendo una de las más altas aspiraciones de todo servicio de salvamento y socorrismo acuático: la prevención de accidentes y la creación de una instalación acuática exenta de riesgos.

### **1 - Identificación y clasificación de riesgos**

A priori a cualquier socorrista acuático con experiencia le sería fácil, viendo una instalación acuática, prever los incidentes más habituales y las situaciones de emergencia que se puedan desencadenar. ¿Pero podrían evitarse la mayoría de ellas?. Seguramente. Sabemos lo que los usuarios hacen en una instalación acuática, aún que no dejen de sorprendernos con nuevas e imaginativas actividades y conocemos la mayoría de las contingencias que pueden suceder, por lo que pongámonos a pensar de antemano en lo que nos podemos encontrar. Al analizar esas posibles contingencias encontraremos que la podemos agrupar en los siguientes tipos:

- Riesgos implícitos a la propia instalación.
- Riesgos implícitos al uso y la realización de actividades (correcta o incorrecta).
- Riesgos externos a la instalación.

El principal problema para un servicio de salvamento y socorrismo acuático, relacionado con éstas contingencias, es como hacerles frente sin dejar de hacer la actividad principal del servicio: la **vigilancia del frente acuático o lámina de agua**. Para ello existen cuatro estrategias de gestión de riesgos que permiten entrar en la cadena de acontecimientos "normalidad – desviación – riesgo – accidente" e incidir sobre ellos sin hipotecar la seguridad del resto de usuarios de la instalación.

Estas actividades de gestión constituyen una verdadera arma estratégica de planificación de servicios, ya que pretenden siempre incidir en los primeros estadios de la situación antes del desencadenamiento del accidente, con la premisa siguiente:

- Lo ideal es mantener la normalidad establecida ya que se ha diseñado para que no hayan accidentes.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Lo esencial es detectar precozmente cualquier desviación de la normalidad para poder restablecerla cuanto antes.
- Lo principal es evitar que las personas entren en contacto con un riesgo manifestado.
- Lo óptimo es intervenir rápidamente en caso de accidente para que sus consecuencias sean mínimas.

Las estrategias de gestión de riesgos se aplican constantemente en el análisis del uso y actividades que se realizan en una instalación acuática, pudiéndose aplicar varias de ellas a la vez en una misma situación.

Estas estrategias son:

- Eliminar
- Transferir
- Mitigar
- Tratar.

Para aplicarlas correctamente debemos pensar en una instalación acuática ideal con un equipo multidisciplinar que trabaja en tres ámbitos diferentes pero inter-relacionados y esenciales para el correcto funcionamiento de la instalación:

- Equipo de prevención y salvamento acuático.
- Equipo de limpieza y mantenimiento.
- Equipo de seguridad y orden público (público o privado).

Esta premisa se cumple fácilmente en las grandes instalaciones por lo que en las más pequeñas habrá que ser imaginativo y buscar el apoyo en otros trabajadores a la hora de diseñar estas estrategias.

## 2 - Transferir

Esta estrategia debe ser la primera en mencionarse por que fundamenta todas las siguientes; transferir un riesgo significa pensar en quién es el responsable de los accidentes que se deriven de su manifestación y comunicárselo.

El caso más dramático de transferencia de riesgos lo vivimos cada verano decenas de ocasiones: cuando se iza la bandera roja en una playa. Según la legislación vigente es la policía local la encargada de la vigilancia del cumplimiento de la normativa de seguridad en los lugares de baño, por lo que es imperativo que hagan todo lo posible por evitar que los usuarios se expongan al riesgo. El socorrista acuático en éste caso debe alertar (transferir) al titular en la competencia de orden público en la instalación y en todo caso ponerse a su disposición para lo que pueda ser necesario, pero está claro que si alguien tiene problemas en el agua por que hay bandera roja nuestra obligación es rescatarlo, pero es la policía local la obligada a impedir que nadie acceda al agua.

Así pues, con mucha frecuencia debemos transferir riesgos: desperfectos en la instalación, problemas de orden público, niños encontrados (que no extraviados ya que éstos sí nos competen por el riesgo de ahogamiento). Ante todos éstos riesgos debemos pensar siempre si nos apartan de nuestra tarea principal: la vigilancia, si va a ser así debemos pensar en transferirlos a su titular o bien ser sustituidos en nuestro puesto mientras gestionamos el riesgo, ya que es por lo que pase en el agua por lo que nos pueden pedir responsabilidades. En grandes instalaciones, que pueden disponer de mandos intermedios de socorristas (jefes de servicio, coordinadores) éste puede ser el intermediario en la transferencia del riesgo para hacérselo llegar al titular definitivo o realizar el tratamiento que crea oportuno.

Esta estrategia también la pueden emplear el resto del equipo con nosotros, un caso de transferencia de riesgo hacia los socorristas acuáticos sería, por ejemplo, cuando el personal de seguridad o mantenimiento de una instalación acuática nos alerta de una persona enferma o herida en la zona de vestuarios.

Por último cabe destacar que también podemos transferir parte de nuestra responsabilidad

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

en caso de accidente: la responsabilidad civil. Para ello existen pólizas mediante las cuales transferimos dicha responsabilidad a una compañía aseguradora que la asume por una contrapartida económica.

### 3 - Eliminar

Retirar (eliminar) una botella de cristal de la arena de la playa puede evitar futuros accidentes, pero sería mucha más práctico eliminar la posibilidad de que accedan usuarios con ellas a la instalación. Eliminar riesgos implica impedir por todos los medios que se materialicen las situaciones que los desencadenan, en éste sentido tanto retirar una botella de cristal como prohibir su entrada en la instalación constituyen actividades de ésta estrategia pero con diferente grado de efectividad.

A parte de un cuidadoso diseño y construcción, tendentes a eliminar los elementos de riesgo, las normativas de uso de instalaciones y de realización de actividades son las principales herramientas para la eliminación de riesgos, con ellas es mucho más fácil detectar desviaciones de la normalidad y corregir todo aquello que pueda constituir un riesgo antes de que se transforme en un accidente. La vigilancia de las normas, no obstante, constituye una tarea ardua que aparta al socorrista acuático de su actividad con demasiada frecuencia, por lo deben determinarse mecanismos para que ésta labor sea ejercida de forma complementaria por los tres grupos de trabajo de la instalación y siempre intentando que el socorrista acuático se aparte el menor tiempo posible de su área de responsabilidad.

En instalaciones "cerradas" (piscinas y parques acuáticos), es decir con controles de acceso, es más fácil eliminar riesgos que en las "abiertas" (playas de cualquier tipo) ya que los usuarios tienden a asumir mejor la implantación de normativas, sin embargo en las instalaciones abiertas se cuenta con la autoridad que puede ejercer un cuerpo de seguridad público, las policías locales e incluso otros cuerpos y fuerzas de seguridad, que tienen un potencial disuasorio mayor y además poder sancionador.

### 4 - Tratar

El tratamiento, como actividad de gestión de riesgos tiene dos vertientes: una preventiva y otra operativa.

#### **Tratamiento preventivo:**

Quizás es la más imaginativa de las cuatro estrategias ya que implica hacer todo lo posible para minimizar los riesgos implícitos a una actividad o uso que va a realizarse imperativamente. Las campañas educativas, de sensibilización o los consejos para la seguridad son alternativas de tratamiento preventivo de determinadas situaciones de riesgo. Por ejemplo, se ha observado a largo plazo que las campañas de enseñanza precoz de la natación reducen considerablemente la mortalidad por ahogamiento.

#### **Tratamiento operativo:**

Se trata de adoptar una medida temporal sobre una situación de riesgo hasta que sea solventada por el titular. Por ejemplo si en la playa de una piscina se rompe una botella, podemos cerrar el paso transitoriamente a dicha zona hasta que el equipo de mantenimiento (al que habremos transferido dicho riesgo) lo elimine definitivamente mientras los socorristas acuáticos continúan la vigilancia.

## **5 - Asumir**

Todos aquellos riesgos que no podemos transferir, eliminar o tratar los debemos asumir. No podemos determinar cuando sucederá el accidente derivado de dicho riesgo por lo que debemos estar preparados para actuar en el mínimo tiempo posible y hacer que sus consecuencias sean las mínimas. Debemos estar muy seguros de no asumir algo que pueda gestionarse mediante otra estrategia, aún así, las enfermedades súbitas, el no respeto de las normas y recomendaciones o los descuidos, no se pueden descartar.

**Asumir implica prepararse para dar una respuesta de calidad a los accidentes que se puedan producir en nuestro entorno.**

Un análisis pormenorizado de la instalación, las actividades que en ella se realizan, la tipología de los usuarios que la frecuentan y los registros de temporadas o años anteriores nos proporcionarían información suficiente para asumir los riesgos que sean necesarios. Mediante éste análisis determinaremos las necesidades materiales y operativas suficientes para dar una respuesta eficaz a las situaciones de riesgo y accidentes que de ellas se deriven. Para asumir riesgos debemos dotarnos de los siguientes elementos:

- Estrategias de control y detección precoz de los accidentes, esencial y especialmente facilitar al máximo la vigilancia del agua por ser el lugar de mayor riesgo implícito.
- Procedimientos y protocolos de intervención que detallen: tareas a realizar y personas que las realizarán, material a emplear, red de avisos y rutas a seguir en cada caso y que además tengan en cuenta la continuidad de la vigilancia.
- Material de intervención para los riesgos asumidos.
- Material de registro de intervenciones en accidentes: que nos permita cuantificar cada temporada lo ocurrido al nivel de detalle que creamos oportuno, registrando como mínimo:
  - Fecha y hora.
  - Lugar del incidente.
  - Actividad que se realizaba durante el incidente o accidente.
  - Filiación del afectado/s
  - Lesiones.
  - Intervención realizada.
  - Condiciones atmosféricas (estado del mar si es el caso).
  - Material utilizado.

**Asumir riesgos no implica aceptarlos como inevitables si no que constituyen hechos implícitos a la actividad que se realiza o como fallo de las estrategias anteriores, por lo que debemos prepararnos para afrontarlos, como ya se ha indicado, y mediante un análisis posterior a su resolución y desenlace determinar si el riesgo era implícito a la actividad o un fallo del dispositivo.**

## **6 - Estrategia multidimensional**

El fin principal de una instalación acuática es el fomento del bienestar y la calidad de vida, un accidente es un fracaso ya que representa en muchos casos el no haber detectado una situación fuera de la normalidad, que ha desencadenado una situación de riesgo y que, finalmente, ha provocado un accidente, desaprovechando dos oportunidades para evitarlo.



## **CONCLUSION**

Esta propuesta de marco lógico-organizativo de la seguridad acuática se fundamenta en el trabajo del equipo de la instalación acuática. Cada componente del equipo de trabajo (salvamento, seguridad y mantenimiento) tiene una función propia y aplican las mismas estrategias de gestión: lo que uno de ellos transfiere otro lo tiene que asumir, le que uno trata otro lo elimina, hasta agotar todas las posibilidades. De éste trabajo en equipo se pretende una reducción considerable de los riesgos y un mayor compromiso profesional basado en la complementariedad de las funciones y en la búsqueda de la calidad, ya que todos se implican en el proceso de la seguridad.

Los grandes riesgos implícitos a las actividades acuáticas hacen difícil aplicar los actuales conceptos de calidad total. El "riesgo cero" es imposible por ser el medio acuático ajeno a la biología de las personas, cualquier pequeño incidente puede acabar siendo grande teniendo en cuenta que incluso se producen ahogamientos en bañeras. Es por éstos motivos que cualquier esfuerzo por anticiparse al máximo a los accidentes acuáticos ya debería considerarse calidad total; un servicio proactivo es un servicio de calidad, que se avanza a las expectativas del usuario, es la diferencia entre el día feliz que espera y la tragedia que podría suceder.

Por éstos motivos todos los esfuerzos que se realicen para ir por delante de los accidentes mejoran y aseguran la calidad de una instalación acuática:

**Es mejor informar que corregir**

**Es mejor corregir que prevenir**

**Es mejor prevenir que rescatar**

**...y es la mente del socorrista acuático y su visión del medio acuático la que confecciona la opinión experta sobre la seguridad acuática...**

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

**DISFRUTARÁS, DEL BAÑO, SEGURO.**

**Una Campaña de Autoprotección en el Medio Acuático desarrollada por la Escuela Segoviana de Socorrismo.**

*Segovia Lifesaving School Self-Protection Water Campaign.*

***D. Luis Miguel Pascual Gómez***

Director del Equipo Técnico Docente de la Escuela Segoviana de Socorrismo.  
Diplomado en Magisterio. Profesor de Salvamento Acuático. Monitor de natación.

***Dra. Paloma Sanz Velasco***

Médico especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte.  
Presidenta de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

Con la colaboración de la Coordinación de Emergencias Médicas del 061 de Segovia,  
Urgencias Sanitarias de Castilla y León.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## **DISFRUTARÁS, DEL BAÑO, SEGURO.**

**Una Campaña de Autoprotección en el Medio Acuático desarrollada por la Escuela Segoviana de Socorrismo.**

### ***D. Luis Miguel Pascual Gómez***

Director del Equipo Técnico Docente de la Escuela Segoviana de Socorrismo.  
Diplomado en Magisterio. Profesor de Salvamento Acuático. Monitor de natación.

### ***Dra. Paloma Sanz Velasco***

Médico especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte.  
Presidenta de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

### **RESUMEN**

Durante el año 2.000, la Escuela Segoviana de Socorrismo desarrolló la Campaña: "Piscina Azul 2000", en la que se visitaron 59 instalaciones, con un cuestionario de diseño propio y se recogieron información y fotografías, con el objetivo de documentar las IBP segovianas, verificar sus parámetros de calidad global, el servicio de Socorrismo Acuático, el equipamiento de los Botiquines y la satisfacción de los usuarios.

Las conclusiones de este estudio, perfectamente extrapolable al conjunto de la nación, han puesto de manifiesto que los parámetros más influyentes en la calidad global de las IBP son, por este orden: el sistema de gestión y explotación; la antigüedad y estado de conservación de la infraestructura y servicios; la competencia, responsabilidad y medios del Socorrista y el trato y atención dispensado al público por el personal de las IBP.

Como consecuencia, la ESS diseñó la Campaña divulgativa denominada "DISFRUTARÁS DEL BAÑO, SEGURO", reunió diversas acciones estratégicas destinadas a lograr los objetivos propuestos:

- 1 - Presentación del Estudio al colectivo del Socorrismo Profesional
- 2 - Entrega del estudio a todas las administraciones competentes en el tema
- 3 - Edición de trípticos y carteles informativos dirigidos a los Usuarios
- 4 - Creación de una Camiseta Identificativa del Socorrista Acuático
- 5 - Mejora del equipamiento sanitario de las IBP

La Campaña, desarrollada desde finales de Julio hasta el final de la temporada, el 16 de Septiembre, ha estado presente en las más de medio centenar de piscinas segovianas y según nuestras estimaciones, ha llegado a más del 95% de los usuarios de las piscinas segovianas y al 100% de los alumnos de las campañas de enseñanza de la natación desarrolladas en Segovia, es decir, prácticamente todos los niños segovianos de menos de seis años.

El grado de aceptación obtenido a través de las opiniones recogidas de usuarios y de los propios Monitores que han participado, ha sido altamente satisfactorio.

### **PALABRAS CLAVE:**

**Educación par la Salud, Salvamento Acuático, Campañas Educativas.**

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

*Title: SEGOVIA LIFESAVING SCHOOL SELF-PROTECTION WATER CAMPAIGN*

## *Authors*

*Mr. LUIS MIGUEL PASCUAL GOMEZ*

*Segovia Lifesaving School Training Team Director.*

*Primary school teaching Diploma. Lifesaving and swimming Instructor.*

*Dr. PALOMA SANZ VELASCO*

*Physical Activity and Sport Medicine Expert.*

*Segovia Lifesaving School Chairperson.*

## *ABSTRACT*

*During 2002, Segovia Lifesaving School launched the Campaign "Blue Ribbon Pool 2000". 59 public swimming facilities were visited in order to document and analyze their overall quality standards, lifesaving service, first aid equipment and facilities and users' satisfaction.*

*Our conclusions, which could definitely be applied to the rest of the country, point out the most influential parameters regarding public swimming facilities (in order of importance): efficient management; age, condition and maintenance of facilities and services; competence, responsibility and available resources of lifeguards (including first aid equipment and facilities) and customer service.*

*As a result, Segovia Life Saving School launched the campaign "Enjoy your swim, sure" based on the following awareness-raising programmes:*

- 1. Presentation of our study to the body of professional lifeguards as well to local authorities.*
- 2. Publication of campaign-related leaflets and posters.*
- 3. Lifeguards were provided with an official identification t-shirt.*

*The campaign, developed from late July till the end of the summer season (September 16th), reached, according to our statistics, 100% of public pools in Segovia and 95% of our swimming learners and particularly those under six.*

*The degree of acceptance and awareness obtained, according to users and swimming instructors' opinions, seems to have been highly satisfactory*

## *KEY WORDS:*

*Health education, life saving, educational campaigns.*

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### INTRODUCCION

Durante los últimos tres años, la Escuela Segoviana de Socorrismo ha venido desarrollando una planificación estratégica dirigida específicamente a obtener datos sobre la realidad de las Piscinas o Instalaciones de Baño Públicas (IBP), datos con los que acometer diferentes acciones con varios objetivos:

- Obtener datos reales, objetivos y cuantificables acerca de la situación real de nuestras IBP
- Analizar los datos recogidos.
- Formular propuestas de mejora de las condiciones generales de las IBP segovianas.
- Promover acciones formativas e informativas dirigidas a los usuarios de las IBP
- Mejorar las condiciones del Socorrista.
- Incidir en los aspectos deficientes y concienciar a usuarios y administración para su solución.
- Por último, proponer reformas legislativas que recogan las propuestas de mejora planteadas.

Esta planificación, se ha materializado, a su vez, en tres grandes acciones:

- ESTUDIO PISCINA AZUL 2000. Realizado en verano de 2000.
- CAMPAÑA "DISFRUTARAS DEL BAÑO, SEGURO", Comenzada en verano de 2001.
- MEJORA DEL EQUIPAMIENTO SANITARIO DE LAS IBP, Comenzada en verano de 2001

Seguidamente se comentan resumidamente las dos últimas, puesto que la primera fue objeto de un análisis pormenorizado en el II Congreso de Salvamento de Galicia, en Mayo de 2001.

### NUESTRAS PISCINAS. ESTUDIO PISCINA AZUL 2000.

Las miles de piscinas o Instalaciones de Baño Público que existen en España, son el más importante recurso de ocio y tiempo libre, al que sólo superan las playas en cuanto a número de usuarios. Según la OMS, entre 70 y 150 personas fallecen ahogadas cada año en España, el 80% en piscinas, en su mayoría niños menores de 4 años.

Durante el año 2.000, la Escuela Segoviana de Socorrismo desarrolló la Campaña: "Piscina Azul 2000", en la que se visitaron 59 instalaciones, con un cuestionario de diseño propio y se recogieron información y fotografías, con el objetivo de documentar las IBP segovianas, verificar sus parámetros de calidad global, el servicio de Socorrismo Acuático, el equipamiento de los Botiquines y la satisfacción de los usuarios.

Las conclusiones de este estudio, perfectamente extrapolable al conjunto de la nación, han puesto de manifiesto que los parámetros más influyentes en la calidad global de las IBP son, por este orden: el sistema de gestión y explotación; la antigüedad y estado de conservación de la infraestructura y servicios; la competencia, responsabilidad y medios del Socorrista y el trato y atención dispensado al público por el personal de las IBP.

### LAS PISCINAS Y LOS SOCORRISTAS COMO REFERENTE ASISTENCIAL Y DE EMERGENCIA.

La distribución de la población en Segovia, y por extrapolación en la mayoría de las zonas españolas que no estrictamente turísticas, se reparte en pequeñas localidades que debido a su escasa población, no suelen tener Centro de Salud propio. Durante los meses de verano (Julio y Agosto principalmente) esta población se ve fuertemente incrementada. La demanda subsidiaria de recursos de ocio ha dado lugar a que muchos de estos pueblos tengan piscina, pero no Centro de Salud. Ello provoca que ante una situación de emergencia, sea el botiquín de la piscina el único sitio al que recurrir y el socorrista la persona más capacitada para resolver el problema. El socorrista debe tener, pues, además de su formación propia, otra específica para situaciones de emergencia, incluyendo el manejo de los protocolos de coordinación con los recursos

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

asistenciales y algo que se ha revelado de creciente importancia: formación en apoyo psicológico. Estamos hablando, pues, que las piscinas y los socorristas pueden -y deben- ser puntos de referencia en Protección Civil.

### **La Campaña divulgativa "DISFRUTARAS DEL BAÑO, SEGURO"**

Fruto de estos estudios y como continuación de la línea de trabajo con los más jóvenes que hemos venido manteniendo en los últimos años, en la E.S.S. nos planteamos la necesidad de desarrollar acciones tendentes a concienciar a los usuarios de la importancia de la Autoprotección y además facilitar la información necesaria para que esa toma de conciencia se efectuase además, desde una posición crítica y reflexiva, pero al tiempo dotándola de un componente de satisfacción y disfrute.

El resultado, la Campaña divulgativa denominada "DISFRUTARAS DEL BAÑO, SEGURO", reunió diversas acciones estratégicas destinadas a lograr los objetivos propuestos, en las cuales contamos con la inestimable colaboración de diferentes instituciones que hicieron posible que la Campaña se desarrollara íntegramente.

1 - Presentación del Estudio al colectivo del Socorrismo Profesional, en el II Congreso de Salvamento de Galicia, celebrado el 3, 4 y 5 de Mayo de 2001, en donde tuvo una excelente acogida y fue objeto de interesantes debates entre los profesionales asistentes, siendo incluido en el libro de comunicaciones del Congreso.

2 - Entrega del estudio a todas las administraciones competentes en el tema. Se ha presentado el estudio ante: Junta de Castilla y León; Consejería Territorial de Sanidad; Diputación Provincial de Segovia; Dirección General de Protección Civil; Insalud y Subdelegación del Gobierno. Esta presentación se efectuó mediante entrevistas personales con los responsables de cada organismo, en las que se ha incidido en todos los aspectos mejorables y las vías para abordarlos desde cada uno de ellos. Los resultados obtenidos en estos contactos fueron altamente satisfactorios en todos los casos, habiendo conseguido un alto nivel de concienciación que se tradujo, por ejemplo, en una mejor labor inspectora en las IBP.

**Acciones directas de Información y Formación para los Usuarios:**

3 - Edición de trípticos y carteles informativos dirigidos a los usuarios de las IBP, conteniendo consejos para su utilización segura, los requisitos que deben reunir las IBP y perfiles de las figuras del Socorrista Acuático y Monitor de Natación, que se distribuirán por todas las piscinas segovianas.

Esta acción pretendía incidir en la concienciación de los usuarios y contribuir a la Protección Ciudadana, a través de la consecución de los siguientes objetivos:

- Que los usuarios adquieran hábitos de autoprotección a la hora del baño.
- Que los usuarios utilicen las IBP de modo respetuoso y adecuado.
- Que se extreme el cuidado con niños, ancianos y personas con discapacidad.
- Que se conozcan las funciones, cometidos e importancia del servicio de Socorrismo Acuático.
- Que se conozcan las funciones y cometidos del Monitor de Natación.
- Lograr una mayor adherencia a los cursos de aprendizaje de la natación, fundamentalmente para los niños y en particular para los adultos con bajo nivel de dominio del medio acuático.
- Concienciar a los usuarios de la necesidad de exigir calidad en todos los aspectos de las IBP y especialmente en cuanto a las medidas de seguridad activas y pasivas.
- Incidir en la solución de los aspectos mejorables hallados en el desarrollo del estudio.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Dado que todos los esfuerzos que se dedican en la formación e información a los usuarios redundan en una disminución significativa de la accidentabilidad; el desarrollo de un mayor sentido crítico y la exigencia y adopción de mejoras en la seguridad, estas acciones son un punto importante del desarrollo de la Campaña, la difusión de sus objetivos y conclusiones y su continuidad en los próximos ejercicios. La Campaña incidió especialmente sobre el público infantil y su supervisión adulta ya que el principal canal de distribución sobre los niños fue realizado a través de los Monitores de Natación de la Campaña "Aprende a Nadar" de la Diputación Provincial de Segovia, presentes en la práctica totalidad de las instalaciones de Segovia, quienes realizaron una labor directa y personal con todos sus alumnos, distribuyendo los materiales impresos e incidiendo en los objetivos planteados.

Los contenidos de trípticos y carteles se estructuraron en varios bloques:

- Decálogo de Consejos y normas de Seguridad:
- Condiciones que debe reunir una Instalación Acuática Ideal.
- Cometidos de Socorrista y Monitores de Natación.
- Teléfonos de información y Emergencias.

#### **4 - Creación de una Camiseta Identificativa del Socorrista Acuático, que se distribuirá a todos los Socorristas que desempeñan sus cometidos en la provincia de Segovia.**

Esta acción comporta una doble vertiente:

- Que el Socorrista se encuentre en todo momento debidamente identificado de cara al usuario, y que además esta imagen identificativa sea la misma en todas las IBP segovianas. Ello facilita su labor preventiva y la rapidez en las intervenciones gracias a su fácil localización.
- Que por medio de esta identificación los usuarios tomen conciencia de la labor del Socorrista dentro de la IBP y que esta conciencia adquiera también un sentido crítico: el usuario podrá verificar si el Socorrista cumple eficazmente sus cometidos y comparar la calidad del servicio en las diferentes IBP a las que acuda.

## **Resultados y Evaluación**

La Campaña, desarrollada desde finales de Julio hasta el final de la temporada, el 16 de Septiembre, ha estado presente en las más de medio centenar de piscinas segovianas y según nuestras estimaciones, ha llegado a más del 95% de los usuarios de las piscinas segovianas y al 100% de los alumnos de las campañas de enseñanza de la natación desarrolladas en Segovia, es decir, prácticamente todos los niños segovianos de menos de seis años.

Aunque los resultados son difícilmente cuantificables, si podemos hacer una evaluación del grado de aceptación obtenido a través de las opiniones recogidas de usuarios y de los propios Monitores que han participado, que ha sido muy satisfactorio.

Estas opiniones, además, han aportado a nuestro juicio, argumentos suficientes como para concluir que el grado de permeabilidad y de permanencia que se ha logrado con estas acciones y especialmente, con los soportes impresos, su la forma de distribución y las acciones de apoyo obtenidas a través de la colaboración y presencia de ellas en los diferentes medios periodísticos locales y provinciales, ha alcanzado un nivel mucho más que aceptable, que nos indica que las vías escogidas para estas acciones han sido acertadas.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### EL EQUIPAMIENTO SANITARIO DE LAS PISCINAS. REVISIÓN NORMATIVA

Haciendo una revisión de las distintas normativas sobre piscinas encontramos que, en relación con el botiquín, lo habitual es pedir que sea un lugar de fácil acceso, adecuadamente señalado y que disponga de agua corriente. En lo que se refiere a mobiliario, iluminación y ventilación la mayor parte no hacen referencia. Si miramos el material que debe tener el botiquín nos encontramos que en todos habla de: alcohol, algodón, gasas, vendas, antiséptico, esparadrapo, guantes desechables, dispositivo portátil homologado para respiración artificial, botella de oxígeno (no en todas). En cuanto a medicación se incluyen: analgésico (AAS y/o paracetamol), antihistamínico tópico y antiinflamatorio tópico no corticoide (no en todas). En algunas encontramos férulas o material de inmovilización. En ciertos casos, collarín cervical. También hay alguna normativa que incluye no solo la camilla basculante del propio botiquín sino que añade camilla de transporte y, en otras, se deja abierta la puerta para que "las autoridades sanitarias competentes podrán determinar, para cada caso concreto, la dotación suplementaria de sala de enfermería, material y medicamentos de urgencia, así como la de personal sanitario de que deberá disponer la instalación, en función del número de usuarios (médico, ATS, etc.)".

### CAMPAÑA PISCINA AZUL 2000

La Campaña PISCINA AZUL 2000 ofreció toda una serie de conclusiones referentes a las condiciones sanitarias de las piscinas segovianas, que pasamos a comentar.

Dado el tipo de distribución de la población en Segovia, que se reparte en múltiples pequeños pueblos, nos encontramos con que debido a su escasa población, durante la mayor parte del año, no tienen Centro de Salud propio, perteneciendo varios pueblos a uno y varios a uno de guardia.

Durante los meses de verano (Julio y Agosto principalmente) esta población se ve incrementada, lo que ha dado lugar a que muchos de estos pueblos tengan piscina pero no Centro de Salud.

Ambas cosas unidas hacen que ante una situación de emergencia, sea el botiquín de la piscina el único sitio donde recurrir y el socorrista la persona más capacitada para resolver el problema.

En el estudio se han encontrado deficiencias importantes en estos botiquines, algunos, por su localización, impiden la vigilancia del vaso desde el mismo, otros en relación con posibles evacuaciones por su dificultad o complicación en el acceso y salida de una persona en camilla. En otras por la existencia de escalones (Ayllón, Carbonero), gran distancia al vaso (Muñopedro, Juan Bravo). Como ejemplo positivo en este sentido se puede destacar los buenos acceso y evacuación de la piscina de Sanchonuño.

Por otro lado, en general, en casi todos, se observa una escasez de material, cubriendo los mínimos obligatorios, incluso, en algunos casos, ni tan siquiera eso y sin demasiado sentido común.

Por poner algunos ejemplos, encontramos en una amplia mayoría "un" collarín de tamaño único, en lugar de un lote de varios tamaños (la ley establece que ha de tener collarín, sin más especificaciones); "una" cánula de Guedel, en lugar de un lote de varios tamaños (idem con la ley); una camilla (en múltiples ocasiones son de ginecología o son media camilla o no se puede elevar ninguna zona). (Sangarcía, Muñopedro, Sanchonuño).

A pesar de que la normativa es clara sobre estos puntos, en una instalación el botiquín no tiene un lavabo (Frumales) o carece de bombillas (Muñopedro).

Frecuentemente, el Botiquín es lugar de almacenaje de corcheras, útiles de limpieza o material de los cursos de natación. Incluso de almacén de bar (Frumales).

Se constata, también, que en casi la totalidad de las piscinas, es inexistente la medicación de emergencia (la razón aducida en algunas piscinas es que cuando hace falta la trae el médico de guardia y en otras, que como no se usa casi nunca se ha eliminado ya que ocupa espacio).

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

En cuanto a la reposición y cuidado del equipamiento, dependen enormemente de la calidad del Socorrista, encontrándonos con piscinas, quizá poco equipadas pero con un botiquín limpio, cuidado y ordenado (Martín Miguel, Juan Bravo) y otras que, con mejor equipamiento, evidencian descuido (Palazuelos).

**Los botiquines se revelan como uno de los grandes aspectos olvidados de las piscinas y se los dota de lo que se utiliza con frecuencia y en ocasiones de modo escaso o poco racional.**

Efectivamente, el material de cura es lo que normalmente se usa, pero si surge una urgencia vital, el médico de guardia puede estar atendiendo un paciente en el otro extremo de la zona y tardar muchos minutos en llegar, incluso, más de una hora. Por supuesto que el socorrista no podría utilizar medicamentos, pero tal vez entre los bañistas haya un médico, (aunque normalmente no pueda hacer mucho ya que en la bolsa de la piscina no se suelen incluir estas cosas). También, está la opción del traslado urgente, pero según desde dónde se produzca, se puede tardar, incluso, una hora en el trayecto más la llegada al lugar donde esté la piscina.

Con lo que nos encontramos con un lugar de reunión de un volumen importante de personas, en su mayoría jóvenes y niños, pero también están los abuelos y padres.

### **ACCIDENTABILIDAD. PROBLEMAS MAS FRECUENTES.**

Si miramos las estadísticas sobre accidentabilidad encontramos que del total de ahogados al año el 80% ocurre en piscinas y que, también, el 6% de las lesiones medulares (zambullidas y otros accidentes).

**Por otro lado las urgencias más frecuentes en cualquier ámbito de la actividad cotidiana según el 061 son:**

- urgencias cardiovasculares: parada cardiorrespiratoria y cardiopatía isquémica aguda.
- ahogamiento o casi ahogamiento con o sin accidente traumático asociado.
- lesiones por agentes físicos: golpe de calor, insolación, quemaduras solares e hipotermia.
- patología relacionada con anafilaxia y alergia: reacción a picadura de insectos, crisis asmática, etc.
- patología neurológica: traumatismos craneoencefálico y medular, crisis convulsivas.

Estas patologías precisan asistencia urgente in situ y transporte medicalizado. Dada la extensión de la provincia como ya se comentó la llegada de la asistencia puede retrasarse por lo que "el primer interviniente cualificado y dotado de material de soporte vital avanzado acorde a la patología a atender es fundamental".

De todo esto se deduce que lo ideal sería la presencia de personal médico y enfermería con una dotación de medios adecuada y una ambulancia a su disposición en cada piscina. Dado que esto está a años luz de la realidad, una posible solución es dotar adecuadamente el botiquín, para que, en el caso de ser necesario, mientras llegan las asistencias, y si entre los bañistas hay algún médico/a y/o enfermero/a, ya sea directamente o con instrucciones telefónicas desde los servicios de emergencia puedan atender la urgencia sin que se pierda un tiempo que reste posibilidades de supervivencia y aumente las secuelas permanentes del mismo.

**Los pacientes deben ser tratados y trasladados, no trasladados para ser tratados**

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### PROPUESTA DE DOTACION ASISTENCIAL DE LAS IBP

Por todo esto la Escuela Segoviana de Socorrismo en colaboración con el 061 propone como material para el botiquín:

#### Mobiliario:

- Bolsas de basura.
- Botiquín de mano (pequeñas curas sin abandonar puesto de vigilancia).
- Camilla de transporte (tablero espinal largo con inmovilizador de cabeza).
- Camilla.
- Contenedor material biopeligroso.
- Cubo de pedal.
- Dosificador de jabón.
- Lejía (al 5 %).
- Luz adecuada (luz de ambiente y otra dirigible sobre la camilla)
- Mesa y silla.
- Sábanas para la camilla.
- Taburete de altura regulable.
- Toallas desechables.
- Vitrina (con llave).

#### Contenido del botiquín a utilizar por el socorrista:

- Agua oxigenada (H<sub>2</sub>O<sub>2</sub>)
- Alcohol.
- Algodón.
- Apósitos estériles 10 x 10 (gasas)
- Aspirador.
- Betadine, mercromina, ...
- Bolígrafo de amoniaco.
- Bolsas de frío.
- Botella de oxígeno.
- Collarín (tallaje completo o multitalla)
- Compresores de goma.
- Contenedor seguridad de jeringas y agujas.
- Esfigmomanómetro.
- Esparadrapo (Tela e hipo alérgico).
- Férulas.
- Fonendoscopio.
- Linterna (Pilas de repuesto)..
- Lupa.
- Mascarilla de bolsillo.
- Nebulizadores (dos unidades).
- Pinzas (disección, dientes de ratón y depilatorias).
- Resucitador
- Suero fisiológico.
- Tabla dorsal con inmovilizador de cabeza
- Tijeras.
- Tiritas.
- Tull graso.
- Vendas: -gasa
  - Elásticas ( 5 y 10 cm.)
  - pre-vendaje (algodón)

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Material a utilizar por persona entrenada:**

- Laringoscopio con tres palas.
- Pinzas de magill pediátricas ( una unidad).
- Pinzas de magill adulto ( una unidad).

### **Material desechable:**

- Alargaderas de oxígeno (dos unidades).
- Aspirador.
- Depresores linguales.
- Guantes desechables (tallas adecuadas).
- Jeringuillas y agujas.
- Manta termo-aislante.
- Mascarillas de oxígeno adulto (dos unidades)
- Mascarillas de oxígeno pediátricas (dos unidades).
- Rasuradores desechables.
- Tubos de Guedel
  - nº 5 (dos unidades)
  - nº4 (dos unidades)
  - nº3 (dos unidades)
  - nº 2 (dos unidades)
  - nº1 (dos unidades)
  - nº 0 (dos unidades)
  - nº00 (dos unidades).
- Tubos orotraqueales
  - nº 8.5 (dos unidades)
  - 7.5 (dos unidades)
  - 6.5 (dos unidades)
  - 5.5 (dos unidades)
  - 4.5 (dos unidades)
  - 3.5 (dos unidades)
  - 2.5 (dos unidades).

### **Material de soporte circulatorio:**

- Abbocat
  - nº 14 (cinco unidades)
  - nº 18 (cinco unidades)
  - nº 20 (cinco unidades)
  - nº22 (cinco unidades).
- Agujas:
  - IV (diez unidades)
  - IM (diez unidades).
- Jeringas:
  - 10cc (diez unidades)
  - 5cc (diez unidades)
  - 2cc (diez unidades)
  - insulina (cinco unidades).
- Sistemas de suero macrogoteo (cinco unidades).
- Sistemas de suero microgoteo (cinco unidades).
- Suero glucosado 5% 250 cc de cristal (cinco unidades).
- Suero salino fisiológico 500cc. (cinco unidades).

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **Material de sutura:**

- Sedas curvas:
  - 0/0 (dos unidades)
  - 0/1 (dos unidades)
  - 0/2 (dos unidades).
- Suturas adhesivas.
- Tijeras
- Porta
- Mosquito
- Bisturís desechables (cinco unidades)
- Pinzas largas sin dientes
- Pinzas largas con dientes.

### **Medicamentos (Utilizables por la persona adecuada):**

- AAS adulto comp. (un blister).
- AAS infantil comp. (un blister).
- Actocortina 100 mg. (cuatro unidades).
- Adalat cap.
- Adrenalina 1 mg. (diez amp.), o adrenalina precargada.
- Analgésico anti-inflamatorio tópico (p.e. Reflex, Fastum, etc.)
- Atropina 1 mg. (diez amp.).
- Bicarbonato 1 M. 250 cc. (una unidad).
- Colirio antiinflamatorio.
- Diacepam 10 mg. rectal ( dos unidades).
- Diacepam 5 mg. rectal (dos unidades).
- Glucosmón R50 20cc. (cinco unidades).
- Nolotil cap. (un blister).
- Paracetamol 650 mg. (un blister).
- Polaramine amp. (dos unidades).
- Polaramine comp.. (un blister).
- Si se dispone de nevera: glucagón (una jeringa precargada).
- Solinitrina spray (una unidad).
- Urbasón 20 mg. amp. (dos unidades).
- Urbasón 40 mg. amp. (dos unidades).
- Ventolín solución nebulizador (una unidad).

### **OTROS FACTORES A TENER EN CUENTA:**

- Adecuada señalización de la piscina (en ocasiones las ambulancias tienen grandes problemas para encontrarlas, perdiéndose en ello un tiempo precioso).
- Adecuada señalización del botiquín y salida de emergencia, (disponibilidad de las llaves de dichos accesos).
- Botiquín con tamaño adecuado para permitir la instalación del mobiliario adecuado y el movimiento de las personas.
- Botiquín dotado de buena iluminación y ventilación.

Todo esto hará que la asistencia a cualquier lesionado in situ, así como su rápida evacuación cuando sea necesario, sea una realidad.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### **CONCLUSION. TODOS TENEMOS RESPONSABILIDAD**

Cualquier acción que redunde en el incremento de la seguridad de nuestra población, en lograr que el número de personas que adquieren conciencia de la importancia de la Autoprotección vaya en aumento y, de un modo especial, incida en que estos hábitos saludables y seguros se adquieran desde la infancia del mismo modo natural y espontáneo que se aprende a leer o escribir, estará aumentando los cimientos sobre los que el Socorrismo se asienta: aquellos a quienes protege. Esperamos con nuestro trabajo haber contribuido a ello.

### **REFERENCIA BIBLIOGRAFICA DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA SOBRE PISCINAS.**

ANDALUCÍA: Decreto 23/99 de 23 febrero, aprueba Reglamento Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo. Corrección errores B.O.J.A. nº 65 pág.6712

ARAGÓN: Decreto 50/93 de 19 de mayo por el que se regulan las condiciones higiénico – sanitarias de las piscinas de uso público.

ASTURIAS: Decreto 25/97 de 24 de abril por el que se aprueba el Reglamento Técnico – Sanitario de Piscinas de uso colectivo.

BALEARES: Decreto 53/95 de 18 mayo regula las condiciones higiénicas – sanitarias de las piscinas de los establecimientos de alojamientos turísticos y de las de uso colectivo.

CANARIAS: Orden de 2 de marzo de 1.989 regula el régimen técnico sanitario de piscinas.

CANTABRIA: Decreto 58/93 de 9 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de uso colectivo.

CASTILLA LA MANCHA Decreto 216/99 de 19 octubre, de condiciones higiénico - sanitarias de las piscinas de uso colectivo.

CASTILLA LEÓN: Decreto 177/92 de 22 de octubre por el que se aprueba la normativa higiénico – sanitaria para piscinas de uso público. Decreto 106/97 de 15 mayo que modifica el artículo 3 del anterior decreto

CATALUNYA: Decreto 95/2000 de 22 de febrero, normas aplicables a las piscinas de uso público

GALICIA: Decreto 53/89 de 9 de marzo Reglamento sanitario de piscinas de uso colectivo. Modificaciones Decreto 173/92 de 18 junio Decreto 122/95 de 20 abril Orden 23 de mayo de 1995

MADRID (\*): Decreto 80/98 de 14 de mayo por el que se regulan las condiciones higiénico – sanitarias de las piscinas de uso colectivo

MURCIA: Decreto 58/92 de 28 de mayo Reglamento sobre condiciones higiénico - sanitarias de las piscinas de uso público.

NAVARRA: Decreto foral 135/93 de 26 de abril normas sanitarias de obligado cumplimiento de piscinas de uso público.

PAÍS VALENCIANO: Decreto 255/94 de 7 diciembre, regula las normas higiénico sanitarias y de seguridad de las piscinas de uso colectivo y de los parques acuáticos.

PAÍS VASCO: Decreto 146/88 de 7 junio Reglamento sanitario de piscinas de uso colectivo.

RIOJA, LA: Decreto 17/94 de 7 abril por el que se aprueba el Reglamento sanitario de piscinas de uso colectivo. Decreto 42/98 de 26 junio se modifica el decreto 17/94 (algunos artículos.)

(\*) Además el Ayuntamiento de Madrid tiene publicado la Ordenanza Reguladora de las Condiciones Higiénico-Sanitarias, Técnicas y de Seguridad de las Piscinas, publicada en el B. O. C. M. núm. 45 del 23 de febrero de 1.999

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### LA PREPARACIÓN DEL SOCORRISTA PROFESIONAL

*Professional Lifesaving Training*

**Autores: Equipo Técnico de la Escuela Segoviana de Socorrismo.**

**D. Luis Miguel Pascual Gómez.**

Profesor de Salvamento Acuático, Monitor de Natación, Diplomado en Magisterio.  
Director Técnico de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

**D<sup>a</sup> Blanca Barrio Barroso.**

Psicóloga, Socorrista Acuático.  
Directora del Area de Psicología de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

**D. Juan Rojo Nuñez.**

Entrenador Superior de Natación y triatlón, Socorrista Acuático. Diplomado en Magisterio.  
Director del Area Técnica de la Natación de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

**Dra. Paloma Sanz Velasco.**

Médico especialista en Medicina de la Actividad Física y del deporte.  
Presidenta de la Escuela Segoviana de Socorrismo.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## LA PREPARACIÓN DEL SOCORRISTA PROFESIONAL

*Autores: Equipo Técnico de la Escuela Segoviana de Socorrismo.*

**D. Luis Miguel Pascual Gómez.**

Profesor de Salvamento Acuático, Monitor de Natación, Diplomado en Magisterio.

**D<sup>a</sup> Blanca Barrio Barroso.**

Psicóloga, Socorrista Acuático.

**D. Juan Rojo Núñez.**

Entrenador Superior de Natación y Triatlón, Socorrista Acuático. Diplomado en Magisterio.

**Dra. Paloma Sanz Velasco.**

Médico especialista en Medicina de la Actividad Física y del Deporte.

### RESUMEN

Uno de los principales objetivos del Equipo Técnico de la Escuela Segoviana de Socorrismo ha sido el mantenimiento de una línea de Programas de Investigación de las diferentes variables que intervienen en el cometido profesional del SAP, y al desarrollo de sistemas y programas docentes destinados a la mejora de su calidad profesional. El objetivo de este trabajo es definir cuáles son las características que debe reunir la preparación del SAP en cada una de las áreas implicadas, delimitando los requisitos mínimos que deben exigirse al SAP, como base para su aplicación a: Docencia y Formación; Ambito Laboral;

Para definirlos adecuadamente, partimos del análisis de su cometido profesional, desglosando los requisitos necesarios en cada situación posible y, partiendo de este análisis, estructuramos los requisitos de preparación que el SAP debe poseer para actuar con éxito. Para mayor detalle y organización, dividiremos las tareas del SAP en varios apartados que incluyen la preparación necesaria para un aspirante, la que debe tener el SAP y la que debe mantenerse o adquirirse mediante Formación Continuada.

Las conclusiones apuntan a que la preparación del SAP debe incidir en aspectos hasta ahora no suficientemente valorados, incluyendo una mejora importante de la condición física general, la preparación psicológica y su formación teórico práctica.

### PALABRAS CLAVE:

Formación del Socorrista. Preparación Física. Preparación Psicológica.

**Title: PROFESSIONAL LIFESAVING TRAINING**

**Authors: Segovia Life Saving School Training Team..**

**Ms. Blanca Barrio Barroso,**

Psychologist. Lifeguard.

**Mr. Miguel Angel González Marinas,**

Life Saving Instructor.

**Mr. Luis Miguel Pascual Gómez.**

Life Saving and Swimming Instructor. Primary School Teaching Diploma.

**Mr. Juan Rojo Núñez,**

Professional Triathlon and Swimming Instructor and lifeguard. Primary School Teaching Diploma.

**Dr. Paloma Sanz Velasco.**

Physical Activity and Sport Medicine Expert.

**ABSTRACT**

*The main objectives of our Training Team are to develop research programmes directed towards the study and definition of the different elements involved in professional lifesaving as well as training and instructing methods in order to improve the overall performance of lifeguards.*

*The minimum professional requirements, qualifications and skills are to be determined, analyzed and structured and then applied to continuous instruction and training in an attempt to achieve successful professional results.*

*Our conclusions point out that professional lifesaving training should also target some traditionally underestimated aspects such as general physical condition, psychological training and theoretical as well as practical instruction.*

**KEY WORDS:**

*Professional lifesaving instruction, physical and psychological training.*

## **INTRODUCCION**

Habitualmente admitimos, y las definiciones que encontramos en la literatura así lo afirman que el Socorrista Acuático Profesional (SAP) debe reunir una serie de características imprescindibles para el desempeño profesional.

Estas características han sido definidas abreviadamente como:

**"El conjunto de conocimientos y habilidades necesarias para efectuar rescates en el medio acuático que se definen a partir de las necesidades que demanda la actividad profesional del SAP" (Pascual LM., 2000)<sup>14</sup>.**

Uno de los principales objetivos del Equipo Técnico de la Escuela Segoviana de Socorrismo, desde su constitución en 1995, ha sido el mantenimiento de una línea de Programas de Investigación de las diferentes variables que intervienen en el cometido profesional del SAP, y el desarrollo de sistemas y programas docentes orientados a la mejora de su competencia profesional.

Estos programas deben reunir contenidos que podemos resumir en cuatro grandes áreas:

- Formación Teórica Específica.
- Conocimientos de Prácticas y Técnicas.
- Preparación Física.
- Preparación Psicológica.

## **OBJETIVOS**

El objetivo de este trabajo es definir cuáles son las características que debe reunir la preparación del SAP en cada una de las áreas mencionadas, delimitando los requisitos mínimos que deben exigirse al SAP, como base para su aplicación a las siguientes Areas:

### **1 -DOCENCIA Y FORMACION**

- Confección de Programas Docentes de SAP
- Confección de Programas de Preparación Física para aspirantes y SAP
- Confección de Programas docentes y de preparación física para SAP especializados (Playas, Parques Acuáticos, etc.).
- Organización de Programas de Formación Continua.

### **2 -AMBITO LABORAL**

- Requisitos para la Orientación y Selección del aspirante a SAP en el ámbito laboral.
- Análisis de las demandas del sector laboral.
- Detección de las necesidades de Formación Continua y programación de las Acciones Formativas a impartir.

### **3 - CUALIFICACION PROFESIONAL**

- Definición de las Características Profesionales del SAP.
- Desarrollo de la Normativa que regula el acceso profesional al SAP.

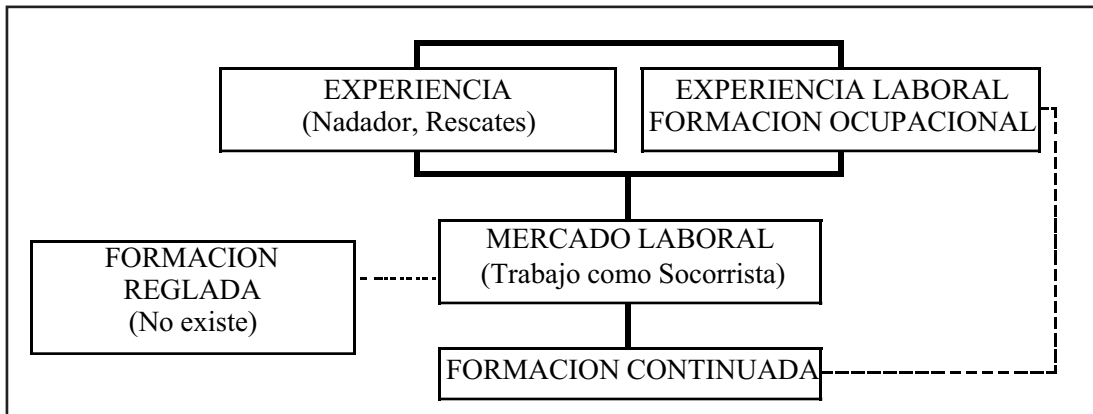
# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

## ANALISIS DE LOS REQUISITOS DE COMPETENCIA DEL SOCORRISTA PROFESIONAL.

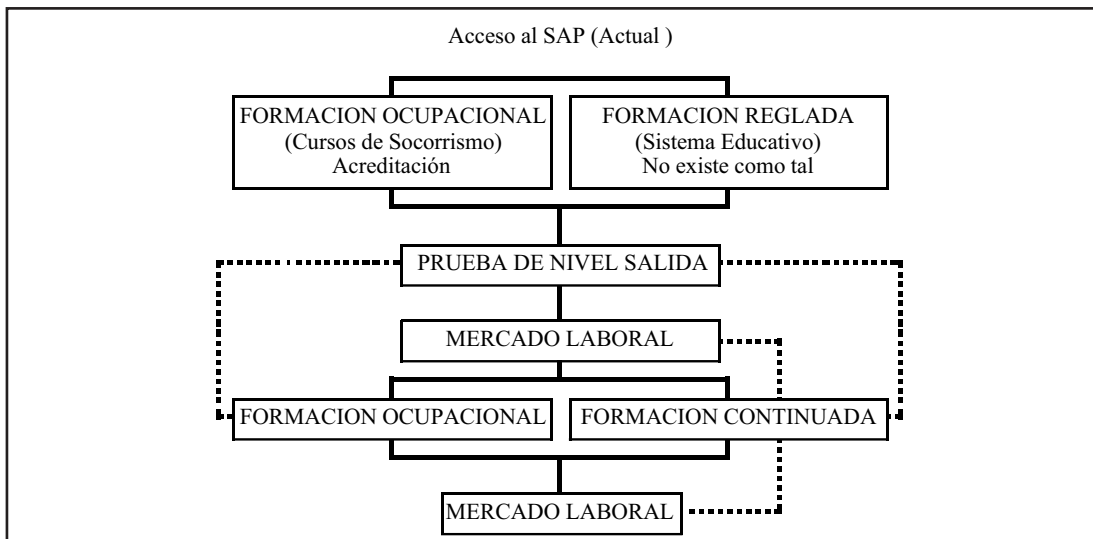
Para definir adecuadamente qué requisitos debe reunir el SAP, partimos del análisis de su cometido profesional, desglosando las competencias necesarias en cada situación posible y partiendo de este análisis, estructurar los requisitos de preparación que el SAP debe poseer para actuar con éxito. Para mayor detalle y organización, dividiremos las tareas del SAP en varios apartados que incluyen la preparación necesaria para un aspirante, la que debe tener el SAP y la que debe mantenerse o adquirirse mediante Formación Continua.

### CONOCIMIENTOS TEORICO-PRACTICOS



Hasta una fecha tan cercana como el año 1985, la preparación del Socorrista Acuático Profesional (SAP) partía esencialmente de la experiencia que se tenía del Salvamento Acuático a través de las necesidades que se percibían en la sociedad. Aquellas personas con un buen nivel de natación, que hubieran participado en algún rescate o adquirido conocimientos de primeros auxilios o reanimación a veces de dudosa validez, se convertían en Socorristas que prestaban sus servicios en el mercado laboral o como voluntarios en playas y piscinas. Los escasos programas docentes, vistos con la perspectiva del tiempo transcurrido, adolecían de una escasa base teórica, prácticas insuficientes y requisitos de evaluación mínimos, que únicamente se mejoraban con la aportación de los profesores a través de la transmisión de su experiencia personal.

Afortunadamente, se inicia un movimiento renovador que cuestiona profundamente los conocimientos y forma de impartirlos y se plantean mejoras tanto en los contenidos de la formación como en los sistemas de docencia y evaluación.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Esta renovación se produce de forma más o menos paralela entre las diferentes entidades que históricamente se habían dedicado a la formación de los Socorristas (Federaciones<sup>9, 10, 11, 12</sup>, Cruz Roja<sup>2</sup>), a los que, como importante novedad, se van uniendo distintas iniciativas públicas o privadas que van incorporando aspectos novedosos, bien como aportación docente, bien por los requerimientos de la realidad laboral y de seguridad en las actividades acuáticas, cada vez más seria y demandada.

El momento actual se caracteriza porque somos conscientes de lo que significa la profesión del SAP, pero no se ha logrado todavía una regulación legal efectiva sobre el acceso, itinerarios, contenidos y pruebas de evaluación a superar para ser un SAP.

Para definir los requisitos de preparación teórico-práctica se toma en consideración como base mínima, los conocimientos y pruebas físicas definidas en la regulación de la Comunidad Autónoma de Madrid, que han sido consensuados a través de numerosas reuniones con todas las partes implicadas<sup>22</sup>.

### REQUISITOS DE COMPETENCIA FISICA

Es exigencia habitual que el SAP tenga una buena forma física, sin embargo, si exceptuamos la exigencia generalizada de la superación de unas determinadas pruebas físicas relacionadas con el medio acuático y la capacidad natatoria, hay escasos trabajos que aporten detalles significativos acerca de qué requisitos debe reunir concretamente esta preparación física.

Aunque es obvio que un SAP debe, en primer lugar, tener un buen nivel de natación, nuestros trabajos<sup>15, 16, 21</sup> han puesto de manifiesto que ello no es tan determinante como en un principio pudiera parecer. El que un SAP demuestre buenas marcas en pruebas de natación, donde el criterio que impera es la velocidad pura, no le califica automáticamente para ser un buen SAP.

Por el contrario, nuestras investigaciones demuestran<sup>15</sup> que, en personas con similar habilidad natatoria, es el nivel de Dominio del Medio Acuático el factor que tiene mayor peso específico en el éxito de un SAP tanto en las pruebas de selección, como en los resultados finales de los Cursos de Formación. Este Dominio del Medio Acuático, viene dado a través de las diferentes Habilidades Acuáticas que el alumno debe demostrar. A modo de ejemplo, es mucho más frecuente de lo deseable encontrar alumnos con un buenos tiempos en pruebas de natación, que tienen problemas a la hora de realizar una inmersión desde posición dinámica o que fallan cuando han de trabajar en posturas corporales poco habituales en natación o con carga. Fruto de ello, creemos imprescindible que para el acceso a los Cursos de Formación de SAP, exista una selección previa en la que se evalúe el nivel de Dominio del Medio Acuático del aspirante a SAP.

En la evaluación de la parte práctica de la formación de un SAP se tienen en cuenta dos factores claramente diferenciados que comportan a su vez el dominio de dos parámetros:

#### - Adquisición de las técnicas propias del Salvamento Acuático

La evaluación se realiza comprobando que el alumno es capaz de realizar adecuadamente sin ayuda ni indicación externa las diferentes técnicas implicadas. Por nuestra parte y dentro de lo que es pedagógicamente factible, la enseñanza y la evaluación comprenden también la verificación de que el grado de permanencia de las diferentes técnicas sea el adecuado.

Aquí es donde el Dominio del Medio Acuático tiene mayor importancia y se revela como un factor primordial que facilita enormemente la adquisición de las técnicas, así como su permanencia. Esta ventaja se manifiesta tanto en un menor esfuerzo a la hora del aprendizaje, como en una significativa mejora en la ejecución y en la necesaria adaptación personal que todo SAP realiza de determinadas técnicas (patada de braza, remolques, etc.).

Para determinar los requisitos metodológicos de esta adquisición, nos remitimos al trabajo de Pascual, L.M. "Progresión Metodológica para el dominio de las técnicas de Salvamento Acuático", I Congreso de Galicia de S.A., 2000<sup>15</sup>, en el que se realiza un detallado estudio de las mismas.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### - Pruebas Físicas<sup>14</sup>.

En las Pruebas Físicas se evalúan tanto la correcta realización de acuerdo a las normas propias de la prueba, como que el tiempo empleado sea inferior al máximo fijado. El factor tiempo tiene, obviamente, un doble sentido, verificar que el aspirante a SAP es capaz de realizar una prueba, que es una simulación o versión más o menos protocolizada de un rescate o una parte de él, en un margen de tiempo similar al que se emplearía en una situación real, y verificar que la condición física del aspirante es la adecuada.

Por otro lado, el objetivo de las pruebas físicas es valorar si el Aspirante ha adquirido las técnicas necesarias y si éstas presentan tanto el dominio como la permanencia exigibles.

### **PREPARACION FISICA DEL SAP**

Es evidente que se requiere una cierta condición física para superar las pruebas de un Curso de Formación de SAP, pero también es posible realizarlas con una forma física mediocre, puesto que las pruebas exigen esfuerzos intensos, pero de duración limitada que pueden ser realizados por personas con una forma física deficiente.

Como vemos, la exigencia de una preparación física, aunque subyacente, no se hace de un modo explícito y tampoco se delimita qué requisitos ha de cumplir, fuera de la superación de las pruebas físicas marcadas. En nuestro programa formativo ambos conceptos: Dominio del medio acuático y Condición Física se tienen en cuenta y forman parte de los requisitos para el acceso, del contenido de los programas y de los requisitos de evaluación final.

Según un reciente trabajo (Prieto Saborit, J.A., 2001)<sup>21</sup> un SAP trabaja por encima del 90% de su capacidad física cuando realiza un salvamento. Este estudio concluye que la preparación física del SAP debe ir dirigida a que pueda realizar dicho esfuerzo, a menudo repetidamente dentro de una jornada que por otra parte puede ser de por sí agotadora por diversos motivos (estrés, cansancio psicológico, condiciones ambientales, etc), ello y el análisis de los requisitos profesionales darán las pautas para estructurar una preparación física para el SAP.

### **CARACTERISTICAS DE LA PREPARACION FISICA**

El objetivo de la preparación física es crear habilidades que permitan al SAP utilizar eficazmente su potencial funcional durante las acciones de rescate y actuación. Estas habilidades motoras son elaboradas de manera consciente en el curso de los ensayos y prácticas que se realizan en las condiciones más próximas posibles a las de la realidad.

**Mientras que en la realización de prácticas los movimientos y técnicas se ejecutan bajo un control consciente, la realización de múltiples repeticiones conduce progresivamente a la automatización de las principales estructuras de respuesta ante las situaciones.**

**Una de las funciones esenciales de automatizar los hábitos motrices es liberar al control consciente de los detalles de la ejecución. Esto nos permite asegurar en las mejores condiciones la adaptación de las técnicas motrices a la situación y escoger las soluciones óptimas a los problemas que nos plantea la situación concreta a la que nos estamos enfrentando.**

**Ello se manifiesta en la eficacia de los movimientos, la impresión de facilidad y la mejora de las cualidades perceptivas. Por último, ello se traduce en la fiabilidad de las acciones motrices, es decir, la aptitud para realizar eficazmente las acciones en presencia de factores desfavorables: excitación excesiva, fatiga, condiciones ambientales extremas, etc., algo absolutamente corriente en el Socorrismo.**

Por ello, no es necesario insistir en que la preparación general y, en particular, el acondicionamiento físico de un SAP deberá ser la norma constante desde que decide presentarse a un curso de formación de socorristas y luego posteriormente durante toda su carrera profesional, éste es uno de los pilares fundamentales de su competencia profesional.



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Aunque en el socorrismo existen competiciones regladas y estructuradas, el enfoque de este trabajo va dirigido hacia una preparación adaptada y aplicada al socorrista que esta ejerciendo su labor como vigilante en el medio acuático, y por lo tanto existen diferencias fundamentales ya que no intentamos batir una marca sino realizar un rescate en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones para salvar una vida humana.

No obstante, el entrenamiento debe estar igualmente estructurado en su planificación a nivel de métodos de entrenamiento, no así en su periodización puesto que no se dirige a conseguir un rendimiento en una fecha determinada sino para mantener al profesional en forma durante su ocupación laboral que en muchos casos pueden ser años.

**En la evaluación de las capacidades y posibilidades de un SAP hemos de tener en cuenta lo siguientes conceptos:**

### Posibilidades Energéticas

- Potencia
- Disponibilidad
- Resistencia
- Rendimiento
- Grado de Realización

### Aptitudes

- Anaeróbica: (trabajo en déficit de O<sub>2</sub>)
- En pruebas continuas (PE. Un rescate largo o una RCP prolongada)
- En Trabajo por intervalos (Muchos rescates o carreras en la playa para acudir a avisos)
- Aeróbica: (Trabajo prolongado en un % elevado de su VO<sub>2</sub> max.):
- Aptitud general: Rendimiento o economía de trabajo.

### Componentes de la preparación Física

- 1 - Progreso en el volumen de trabajo (de entrenamiento)
- 2 - Adaptación del trabajo de entrenamiento al objetivo planificado
- 3 - Desarrollo de nuevos métodos de entrenamiento (Materiales, equipo...)
- 4 - Perfeccionamiento de la organización del entrenamiento.

### Condicionantes a tener en cuenta para el trabajo del SAP (Físico y Psicológico):

- Fatiga Latente: mantenimiento de la capacidad de trabajo por reclamación cada vez mas forzada de los sistemas funcionales implicados.
- Fatiga Evidente: reducción de la capacidad de trabajo a un nivel fijado
- Fenómenos de adaptación del organismo (pp 31, a las condiciones ambientales, de trabajo, del medio acuático, etc.)

## AMBITOS DE LA PREPARACION FISICA

### 1. Preparación en el agua (especifica).

#### - Dominio del medio:

Aquí debemos incidir sobre todos los aspectos acuáticos que no sean natación propiamente dicha. Saltos, desplazamientos, giros, equilibrios, lanzamientos, recepciones, trabajo con objetos, etc. Este es un importantísimo factor ya que un SAP puede llegar en buenas condiciones al accidentado y sin embargo, a la hora de realizar las maniobras del rescate verse condicionado por su nivel de dominio del medio acuático:

Así pues trabajaremos:

#### - Natación.

- Aeróbica. Entrenamiento de la resistencia aeróbica por medio de natación continua, far-tleks.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Anaeróbica. Entrenamiento interválico.
- Velocidad. Anaeróbico aláctico. Entrenamiento distancias pequeñas al 100% de nuestras posibilidades
- Técnica general. Técnica de los estilos convencionales de natación.
- Táctica: Directamente relacionada con la preparación psicológica y los protocolos de actuación ante un accidente.
- Buceos.
  - Apneas con y sin material auxiliar para el dominio del medio acuático en condiciones de inmersión.
- Técnica específica.
  - Métodos de Remolque.
  - Métodos específicos de Remolque del accidentado con o sin material auxiliar
  - Utilización de técnicas para afrontar el momento del contacto entre el SAP y el accidentado.

### 2 - Preparación en seco (acondicionamiento físico).

- Resistencia aeróbica. Entrenamiento de la resistencia mediante la carrera continua y la carrera con cambios de ritmo.
- Resistencia anaeróbica. Entrenamiento interválico (este entrenamiento es muy importante a la hora de un rescate puesto que la mayor parte de las intervenciones se realizan en estas condiciones)
- Velocidad. Entrenamiento de la velocidad de reacción
- Fuerza. Entrenamiento de la fuerza máxima y fuerza resistencia.
- Táctica: Directamente relacionada con la preparación psicológica y los protocolos de actuación ante un accidente.

### Periodización

La periodización del entrenamiento dependerá en gran medida de la persona que la va a realizar y de sus condiciones físicas, así como de su tipo de trabajo y las condiciones de este.

Podemos generalizar diciendo que en un periodo de trabajo laboral como base para mantenimiento de la forma el SAP debería programar partiendo de este entrenamiento tipo:

<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>	<u>SABADO</u>	<u>DOMINGO</u>
CARRERA	NATACIÓN	CARRERA	NATACIÓN	CARRERA	NATACIÓN	Recuperar
Aeróbico	Velocidad	Velocidad	Aeróbico	Velocidad	Técnicas	
	Anaeróbica		Técnica	Anaeróbica	Específicas S.A.	

Todo esto se realizara siempre y cuando el SAP tenga una base de Acondicionamiento General Suficiente, que por otra parte es necesaria para afrontar un trabajo como el de socorrista.

### Volumen e Intensidad

Los volúmenes e intensidades vendrán dados por el nivel de cada sujeto. La programación ideal consistiría en un plan individual adaptado a cada persona.

Si tomamos como referencia un nivel básico de mantenimiento, un volumen ideal de entrenamiento del SAP podría ser:

**NATACIÓN:** 6.000-8.000 m semanales  
**CARRERA:** 23-30 Km. semanales.

Todo el progreso en volumen e intensidad del entrenamiento está directamente relacionado con el tiempo, el nivel, las condiciones personales, y el tipo de trabajo, que tenga un determi-

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

nado sujeto por eso no es recomendable ofrecer una planificación cerrada sino que es preferible establecer criterios que puedan aplicarse de manera general y posteriormente particularizarse para cada sujeto..

No obstante es importante saber que lo que debemos trabajar en cuanto a la Preparación Física, debe reunir, al menos las condiciones que hemos señalado anteriormente, pero programado en el ciclo anual, dependiendo de cada socorrista y sus circunstancias particulares.

### **Evaluación y Test.**

Al objeto de manejar adecuadamente los niveles de trabajo, en la Escuela Segoviana de Socorrismo, hemos establecido unos Test Básicos<sup>22</sup> divididos en tres niveles. Estos niveles son orientativos y pueden ser modificados en función de los requisitos de la acción formativa planteada, o del puesto a desempeñar, pero la estructura de base atiende a todo tipo de personas que puedan presentarse a un curso o para los Socorristas que posteriormente quieran conocer su estado de mantenimiento físico, al tiempo que constituyen un índice básico del grado de dominio del medio acuático

#### **Test Nivel A**

**Personas con un nivel medio que desean iniciarse en el mundo del Socorrismo.**

- Ser capaz de nadar 300 metros sin paradas, al menos a braza y crol.
- Nadar 50 metros en un tiempo máximo de 50 segundos
- Realizar 50 metros de patada de braza dorsal con tabla.
- Correcta realización del movimiento de sumersión partiendo de nado crol.
- Correcta técnica de patada de braza dorsal y ventral.

#### **Test Nivel B**

**Personas con un buen nivel de natación, que deben trabajar la condición física y la preparación específica dirigida al Salvamento Acuático.**

- Hacer 500 metros de nado continuo crol sin paradas a crol. braza y espalda.
- Nadar 50 metros en un tiempo máximo de 40 segundos.
- Bucear 20 metros tirándose de cabeza, recogiendo dos anillas del fondo situadas a 1/4 y 3/4 del recorrido.
- Nadar 25 metros y remolcar 25 metros un maniquí en menos de 1' 20".
- Realizar 50 metros de patada dorsal de braza con las manos cruzadas sobre el pecho.
- Dominio de los movimientos de transición de nado a buceo y del buceo en apnea.
- Dominio de la técnica de patada de braza dorsal y ventral.

#### **Test Nivel C**

**Este nivel debería ser superado por todo Socorrista Acuático sin problemas.**

- Nadar 800 metros sin paradas, en crol y braza.
- Nadar 50 metros crol en un tiempo máximo de 35 segundos.
- Nadar 100 metros crol en un tiempo máximo de 1' 25".
- Nadar 50 metros y remolcar 50 metros un maniquí en menos de 2' 20".
- Bucear 25 metros tirándose de cabeza y recogiendo 5 aros.
- Realizar 100 metros de patada de braza dorsal con las manos cruzadas sobre el pecho.

### **Recuperación**

Es importante hacer mención a los medios de recuperación, en relación a la fatiga tanto del posible entrenamiento del SAP como también de la que se deriva de su ejercicio profesional.

Puede que parezca excesivo pero si un deportista se cuida ¿por que no fomentar también que un socorrista lo haga?, máxime si sabemos de la responsabilidad e imagen que un socorrista tiene, los condicionantes de su tarea (periodos de gran inactividad punteados de acciones explosivas), y la gran carga psicológica que conlleva.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

Mencionamos aquí algunos medios o métodos de recuperación que pueden ampliar en función de las necesidades del SAP y que deberían estar presentes en su programa de preparación:

- Masaje.
- Estiramientos.
- Descanso.
- Alimentación.
- Hidratación (Importante por las condiciones del trabajo)
- Sauna
- Hielo.
- Electroestimulación.

### **PREPARACION PSICOLOGICA.**

Al igual que en la vertiente física, aunque sea un criterio de más reciente incorporación, parece igualmente necesario que el SAP debe reunir una serie de requisitos en el ámbito psicológico, que complementen y mejoren su competencia profesional, aumentando la eficacia de sus acciones cuando está trabajando.

Habilidades sociales para el trato con los bañistas y para el manejo de personas agitadas, recursos en la relación con accidentados, allegados o afectados, capacidad de autocontrol y de reacción en situaciones de emergencia..., situaciones como estas que el SAP se va a encontrar diariamente o de forma puntual, exigen para ser realizadas con éxito unas habilidades y estrategias psicológicas determinadas.

Basándonos en la realidad laboral del SAP, existen una serie de recursos psicológicos que aumentan su competencia profesional. Cada SAP es diferente y tendrá necesidades distintas de adquirirlos en función de los que ya posee a partir de las siguientes fuentes:

#### **Recursos psicológicos que aumentan la competencia profesional del Socorrista**

- Perfil psicológico del SAP (características de personalidad y estilo de afrontamiento)
- Curso de Socorrismo (acciones formativas básicas)
- Experiencia
- Formación Continua.

Según lo que se ha comentado hasta ahora, los recursos psicológicos que todo SAP debería manejar fundamentalmente son:

#### **Recursos psicológicos básicos para el propio Técnico:**

##### **Habilidades y estrategias para:**

- Control de la ansiedad.
- Organización de la toma de decisiones
- Manejo de la atención.

#### **Recursos psicológicos básicos para uso con los demás:**

##### **Habilidades Sociales y de Comunicación y conocimientos de Dinámica de Grupos:**

- Para el trato diario con los usuarios de las instalaciones
  - Información sobre normas y comportamientos adecuados
  - Trato cotidiano
  - Resolución de conflictos
- Para las situaciones de urgencia y emergencia:
  - Comunicación en alerta colectiva (información e instrucciones)
  - Comunicación con los accidentados (primeros auxilios psicológicos)
  - Prevención de estrés postraumático. (En el acto de Salvamento y la aplicación de primeros auxilios).

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- Comunicación con familiares y personas cercanas a los accidentados
- Comunicación de malas noticias
- Comunicación con los servicios de emergencias

El conocimiento básico por parte del técnico de estas habilidades se lleva a cabo a través del área de Psicología en los cursos de Socorrismo, pero para poder llegar a poseer estos recursos y usarlos de forma eficaz y sistemática, es muy recomendable profundizar en estos temas y adquirir unos conocimientos teórico prácticos más consistentes a través de la formación continua. El perfil psicológico ( características de personalidad y estilo de afrontamiento) del SAP junto con los recursos psicológicos que ya posee para responder adecuadamente ante las situaciones laborales que se le plantean, determinaran las necesidades de formación continua en el área de Psicología.

### **El Entrenamiento Psicológico**

Del mismo modo que realizamos preparación física o teórica, es indispensable para el SAP consagrar una parte importante del entrenamiento y perfeccionamiento profesional al desarrollo tanto de las cualidades mentales y volitivas, como a la práctica de las diferentes técnicas psicológicas enunciadas.

Aunque la eficacia de este entrenamiento, como en la parte física, depende en gran medida de las cualidades personales del SAP, cierto es que debemos partir de una base sólida y estable, si la orientación y selección del SAP se ha realizado adecuadamente: honestidad, equidad, perspicacia, tacto y delicadeza, capacidad de persuasión, etc. Realizar adecuadamente este entrenamiento psicológico sólo es posible si el SAP toma conciencia de su necesidad, por cuanto parece una necesidad menos evidente que la preparación física y al igual que en ésta se utiliza un preparador físico, el entrenamiento psicológico debe estar supervisado por un psicólogo con experiencia en el Socorrismo.

**La secuencia de entrenamiento en las técnicas psicológicas ha de seguir una pauta clásica, en la que se aumenten progresivamente la complejidad y novedad de las dificultades:**

- 1 - Práctica de las técnicas básicas en situaciones controladas.
- 2 - Introducción de objetivos adicionales, destinadas a aumentar la complejidad y duración de la práctica y a la aparición de la fatiga.
- 3 - Desarrollo de prácticas en situaciones más complejas para aumentar la solidez de los hábitos y aumentar la confianza en sí mismo. (Control del tiempo, multiplicidad de problemas...)
- 4 - Introducción de estimulaciones sensoriales perturbadoras (público, ruido, estrés...)
- 5 - Complicación de las interacciones, para entrenar las cualidades de firmeza, lucha y voluntad de vencer las dificultades.

En resumen, afirmamos que el manejo de las habilidades psicológicas en el ámbito del socorrismo y salvamento acuático garantiza una mayor eficacia en las actuaciones que se lleven a cabo tanto en el trabajo cotidiano como en las situaciones de urgencia o emergencia.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### CONCLUSIONES

Las conclusiones de ese trabajo indican claramente que la preparación del SAP debe incidir en aspectos que a nuestro juicio hasta ahora no habían sido suficientemente valorados, que han de incluir necesariamente:

- **Extensa formación teórico-práctica**
- **Aumento importante de la condición física general y no sólo de las "prestaciones", que incluye y se basa en un completo dominio de las habilidades acuáticas**
- **Una intensa preparación psicológica.**
- **El mantenimiento de altos niveles de competencia a lo largo del tiempo de desarrollo profesional.**

En cuanto a la formación de nuevos SAP y las acciones de Formación Continua, nuestros trabajos demuestran que los niveles de exigencia y evaluación han de elevarse significativamente en todos los aspectos estudiados: selección previa, evaluación de la formación y verificación del mantenimiento de la capacitación profesional.

### BIBLIOGRAFIA:

- 1 - BARRIO, B. (1999) "Socorrismo Profesional. Criterios para la Selección y la Orientación Laboral. I Congreso de Salvamento de Galicia.
- 2 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA (1997): Servicios preventivos. Guía del formador. Madrid: Cruz Roja Española.
- 3 - DEL VILLAR, F. (1996): La investigación en la enseñanza de la Educación Física. Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- 4 - ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO (1997): I Jornadas Técnico-Profesionales de Salvamento Acuático. Segovia: Escuela Segoviana de Socorrismo.
- 5 - ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO (1998): II Jornadas Técnico-Profesionales de Salvamento Acuático. Segovia: Escuela Segoviana de Socorrismo.
- 6 - ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO (1999): III Jornadas Técnico-Profesionales de Salvamento Acuático. Segovia: Escuela Segoviana de Socorrismo.
- 7 - ESCUELA SEGOVIANA DE SOCORRISMO (2000): VI Jornadas Técnico-Profesionales de Salvamento Acuático. Segovia: Escuela Segoviana de Socorrismo.
- 8 - GONZÁLEZ, A.M.; RAMOS, V. y FIGUEIRA, X. (1998): Legislación en Salvamento Acuático. A Coruña: Xaniño Editorial.
- 9 - PALACIOS, J. (1998): Salvamento Acuático. En Palacios, J.; Iglesias, O.; Zanfaño, J.; Angueira, G. y Parada, E. Salvamento Acuático, Salvamento Deportivo y Psicología. (pp. 3-250). A Coruña: Xaniño Editorial.
- 10 - PALACIOS, J. (1997): "Cualificación profesional del especialista en salvamento acuático - Desarrollo". FEGUI: Revista de Salvamento Acuático y Primeros Auxilios, 3, 3-7.
- 11 - PALACIOS, J. (1997): "Cualificación profesional del Socorrista Acuático". I JORNADAS TÉCNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUÁTICO, organizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo. Segovia, junio de 1997.
- 12 - PALACIOS, J. (1997): "Cualificación profesional del especialista en salvamento acuático". FEGUI: Revista de Salvamento Acuático y Primeros Auxilios, 2, 3-6.
- 13 - PASCUAL, L.M., SANZ, P., BARRIO, B. PINTO, S., GONZALEZ, M.A., (2001) Estudio Piscina Azul 2000. II Congreso de Salvamento Acuático de Galicia.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

- 14 - PASCUAL, L.M., SANZ, P, BARRIO, B. PINTO, S., GONZALEZ, M.A., (2001) Los Programas Docentes de la Escuela Segoviana de Socorrismo, 1996-2000, IV JORNADAS TÉCNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUÁTICO, organizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo. Segovia, Mayo de 2000..
- 15 - PASCUAL, L.M. (1999) Progresión Metodológica para el Dominio de las Técnicas de Salvamento Acuático. I Congreso de Salvamento de Galicia.
- 16 - PASCUAL, L.M. y BARRIO, B.(1998): "Estudio del perfil del socorrista acuático en Segovia". II JORNADAS TÉCNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUÁTICO, organizadas por la E.S.S.. Segovia, mayo de 1998.
- 17 - PASCUAL, L.M. (1997): "La vigilancia en el Salvamento Acuático". I JORNADAS TÉCNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUÁTICO. organizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo. Segovia, junio de 1997.
- 18 - PASCUAL, L.M. (1998): "Organización, competencia y seguridad de los responsables en las actividades Acuáticas". I Seminario de Organización de las Actividades Acuáticas. Ayuntamiento de Segovia, organizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo. Segovia, Octubre 1998.
- 19 - PASCUAL, L.M. (1999): "La utilización de medios audiovisuales en la enseñanza del Salvamento Acuático". III JORNADAS TÉCNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUÁTICO. organizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo. Segovia, Mayo de 1999
- 20 - PLATANOV, A.N., El Entrenamiento Deportivo. IV Edicion. Ed Paidotribo 1995.
- 21 - PRIETO, J.A. et Al. Importancia de la Condición Físico en el Socorrista en Situaciones adversas del mar. V JORNADAS TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO, Organizadas por la E.S.S. Segovia, Abril 2002.
- 22 - ROJO, J. (1997) Acondicionamiento Físico General y Acondicionamiento Acuático Básico, Revista A SALVO, Mayo 1997. Escuela Segoviana de Socorrismo.
- 23 - PROGRAMA FORODEPORTE. COMUNIDAD DE MADRID, 2000. Socorrismo Acuatico

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

### SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EMERGENCIAS.

Socorrismo.com y las aplicaciones de las nuevas tecnologías en las emergencias.

*Emergencies and Technology.*

#### **D. Carlos Carrión Cirbian.**

Técnico Superior en Dirección de Protección Civil.  
Profesor de Socorrismo Acuático.  
Gerente de Servicios Tecnológicos para Emergencias.  
Director General de Socorrismo.com.

#### **D. Emiliano Fernández Marín.**

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.  
Dpto. Desarrollo de proyectos y Sistemas de información de Dtinf.  
Director de proyectos de Servicios Tecnológicos para Emergencias.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# V JORNADAS 2002

Escuela Segoviana de Socorrismo

---

## SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EMERGENCIAS.

**Socorrismo.com y las aplicaciones de las nuevas tecnologías en las emergencias.**

### ***D. Carlos Carrión Cirbian.***

Técnico Superior en Dirección de Protección Civil.  
Profesor de Socorrismo Acuático.  
Gerente de Servicios Tecnológicos para Emergencias.  
Director General de Socorrismo.com.

### ***D. Emiliano Fernández Marín.***

Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.  
Dpto. Desarrollo de proyectos y Sistemas de información de Dtinf.  
Director de proyectos de Servicios Tecnológicos para Emergencias.

## INTRODUCCION

Estamos en un momento importante, estamos en plena revolución de los sistemas de trabajo. Las instituciones comienzan a ver clara la importancia de la seguridad de las personas y en especial de la necesidad de hacer más seguro el ocio en general, y las actividades acuáticas en particular ya que han experimentado un enorme crecimiento en las últimas temporadas.

Durante largos años, los que venimos dedicamos a este apasionante mundo, hemos tenido muchas ideas comunes. La necesidad de consenso para un progresivo crecimiento de nuestro gremio tanto laboral como social ha sido norma y el comentario que nunca ha faltado tanto en los pasillos de todos los congresos y seminarios, como en las mesas redondas de los mismos. Han salido pocas iniciativas adelante. Jornadas como esta o desarrollos con profesionales implicados cada día son más necesarios.

Estos motivos han sido la plantilla para lo que hoy es Desarrollos Tecnológicos para la Emergencia y para Socorrismo.com, llenar un vacío que surge por de la demanda del profesional. Hemos buscado la unificación de nuestro gremio, con el objetivo hacer sentir más fuerte al gremio a través de la unión y el respeto, no solo del socorrista sino de las instituciones, los formadores, los socorristas, los deportistas, las empresas, etc. Esto ha sido la columna vertebral de un sistema de trabajo en equipo con unos resultados hoy demostrados y conseguidos en un corto espacio de tiempo.

No hace aún un año de la presentación del nuestro primer desarrollo, un portal monotemático vertical dedicado al mundo del socorrismo. Hoy tenemos encauzado el objetivo prioritario, un lugar donde todos los usuarios de una manera u otra se sienten parte del portal. La manera de conseguir esto, hacer un portal participativo abierto a la participación de todos. Un dinamismo que hace que todos los días haya algo nuevo, y que la información a la que durante mucho tiempo no se podía acceder, esté al alcance de la mano, desde cualquier lugar, en cualquier momento. Una de las estrellas del portal es la elaboración de la mejor bolsa de empleo y de su gestión a nivel mundial dedicadas en exclusividad al los trabajadores, empresas e instituciones dedicadas al socorrismo y las emergencias.

La necesidad de obtener un portal serio respaldado por gente seria, hizo incidir en la búsqueda por diferentes universidades españolas de grupos dispuestos a involucrarse en este proyecto. Fue en la Universidad Carlos III de Madrid, y a través de su grupo de investigación, el ponernos en contacto con una de las empresas de ingeniería informática y desarrollos más seria del panorama nacional. Tras las reuniones previas y la valoración por parte de los técnicos de la

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

multitud de ideas, se planteó la necesidad de un portal con evolución continua, de un portal donde socorrista de cualquier lugar del mundo pudiera mantenerse en contacto con otros. Este conjunto de ideas suponía un fuerte incremento en desarrollos y los posteriores costes de mantenimiento. De manera que la propuesta de la unión entre los ingenieros y nosotros así como la independencia fueron las opciones más acertadas para el resultado final del proyecto, garantizando por un lado la salud técnica y actualizada a largo plazo, por ser un proyecto propio tanto por la parte técnica como por la parte operativa.

### OBJETIVOS

Proveer información actualizada en materia de socorrismo profesional, para personas profesionales del mundo del socorrismo, socorristas, bomberos, personal de emergencia, protección civil, cruz roja, docentes y cualquier persona interesada en el mundo del salvamento, junto a entidades jurídicas vinculadas o no al socorrismo que buscan información profesional actualizada del sector en un lugar específico donde la información es totalmente independiente, y donde se muestra toda la información y contenidos en materia de socorrismo o vinculados al mismo que se producen en España y en el extranjero, que puedan ser de utilidad, y donde el interesado puede consultar esta información, bajársela o incluso completarla añadiendo datos que puedan ser compartidos por su importancia. El centro del mismo es la bolsa de trabajo para profesionales y empresas por el peso específico que esto puede acarrear y por ser un sector cada día más profesional donde surgen importantes demandas de empleo, además existe información específica en legislación vigente, empresas, álbum de fotos, videos de socorrismo, información diaria de noticias de socorrismo, ofertas de formación escala básica y perfeccionamiento profesional, formación on-line, test de auto-evaluación, manual de socorrismo en imágenes, protectores de pantalla, información de las entidades e instituciones (Federaciones, Cruz Roja, Asociaciones, Escuelas, etc.); en definitiva disponer de toda la información y herramientas imaginables al servicio de este colectivo; con el objetivo de ser el portal de socorrismo referente para todos los profesionales del sector y lugar de reunión virtual.

### DESARROLLO DEL PORTAL

#### APLICACIONES Y PROYECTOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EMERGENCIA.

1. formación On-line.
2. Video vigilancia on-line.
3. Información a usuarios sobre diversos parámetros en las instalaciones o playas.
4. Video conferencia aplicada a la emergencia

#### Sistemas de alertas SAC2K aplicadas en la emergencia.

SAC2K se compone de dos módulos (Alerts NetControl para el control y gestión automáticos de equipos y el envío de notificaciones de eventos o sucesos, y Wap NetControl para la administración de equipos desde terminales móviles WAP) y pretende facilitar el trabajo de los administradores de sistemas en lo que se refiere a la gestión de redes basadas en Windows NT y 2000 por medio de la recepción de alertas a teléfonos móviles, mensajes de red y de correo electrónico. Asimismo, es posible definir a través de filtros, entre otras variables, el tipo de alerta y grupos operativos a los que va destinada, la persona o personas que deben recibir el mensaje y la forma (mensaje SMS, e-mail...) dependiendo del tipo de emergencia y la dimensión de la misma.

Este sistema de alertas será en un futuro inmediato introducido dentro de la elaboración e implantación de los planes de emergencia, garantizando la prontitud en la activación de dichos planes para posteriormente agilizar todas las actuaciones a poner en marcha según el tipo de emergencia, los medios materiales y personales a movilizar.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

EL GRUPO ASPO-OCIO.

*D. Juan Antonio Hernández Alvarez*

Jefe de Seguridad Acuática del Aquapark Tenerife ( Grupo Aspro-ocio)

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## **EL GRUPO ASPO-OCIO.**

### ***D. Juan Antonio Hernández Alvarez***

Jefe de Seguridad Acuática del Aquapark Tenerife ( Grupo Aspro-ocio)

Con mas de 19 parques, el grupo Aspro-ocio se a convertido en una de las empresas más importante del sector del ocio y el entretenimiento en Europa. La experiencia adquirida desde el año 1991asi como el conocimiento y métodos aportados por el personal laboral que componen este grupo, han sido vitales a la hora de que esto sea así.

En el espacio de tiempo trascurrido en estos años, el grupo Aspro-ocio a experimentado un gran desarrollo y crecimiento, tanto por la adquisición de estos parques, como en la propia gestión de los mismos.

El grupo cuenta con mas de 2000 profesionales para su correcto desarrollo. El equipo humano de Aspro, esta compuesto por un nutrido elenco de profesionales, socorristas, médicos, veterinarios, biólogos, botánicos, entrenadores, fotógrafos, tiendas, catering, mantenimiento, etc.. Todos ellos, gracias a su formación y profesionalidad, van buscando siempre la calidad en el servicio a la vez que nuevos retos que vencer

A nivel particular, hablare de mi experiencia como socorrista acuático profesional en uno delos muchos departamentos de socorrismo que conforman el grupo Aspro-ocio.

A través de sus parques en Canarias, Aspro – ocio, es la única empresa Europea, en la cual se oferta ocio acuático durante todo el año, tanto a los visitantes foráneos como a los nativos. Esto implica que el servicio de prevención y socorrismo este en plena actividad laborar los 365 días del año.

El departamento de socorrismo es, sino el mas, uno de los mas importantes dentro de la organización del grupo Aspro-ocio. El socorrista, tanto como profesional o como persona, es la pieza fundamental en el desarrollo diario de las actividades de ocio acuáticas en nuestros parques. Siendo, incluso, conscientes de que somos la imagen y la línea primaria de contacto entre la empresa y los visitantes, escuchando sus problemas, colaborando con ellos, buscando soluciones, etc..

La labor de socorrismo que se realiza, o se practica en el grupo, está basada en una línea dinámica y preventiva. La experiencia en este tipo de socorrismo nos ha enseñado que esta es la mejor formula para enfrentarnos día a día a las diferentes situaciones que se dan en este tipo de instalaciones. Tanto el equipo de socorristas como el personal de otros departamentos, servicio de mantenimiento, servicio técnico, desarrollamos una labor conjunta a la hora de buscar soluciones a los diferentes problemas que puedan surgir de inmediato, siendo nuestra meta mantener en todo momento el mayor nivel de seguridad en las instalaciones de nuestros parques.

El trabajo del socorrista dentro de nuestra organización, no se reduce sólo a la labor que conlleva ser socorrista en si, si no que además colaboramos con las diferentes actividades que hoy en día le son impuestas, por ley, a las empresas.

Temas como la prevención de riesgos laborales, donde los departamentos de socorrismo, son los encargados de establecer, informar y en muchos casos formar, a los propios compañeros de otros departamentos. Cursos de extinción de incendios, tratamiento de aguas, manipulación de productos químicos, etc. Todo esto hace que los socorristas tengamos una experiencia y visión

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

diferente y muy amplia de la seguridad y la prevención a la par que nos enriquece y nos posibilita, incluso, a adaptar algunos de los métodos aprendidos, a nuestra labor diaria como técnicos en prevención del medio acuático. Esto hace, que en su mayor parte, sean los socorristas los que componen los grupos que intervienen en caso de emergencia o evacuación de nuestras instalaciones.

Todo ello, por supuesto, a través de un entrenamiento, guiado por especialistas en materia preventiva.

En cuanto al tema de prevención de riesgos el grupo Aspro, es el pionero en desarrollar un programa de prevención de riesgos laborales para el personal de socorrismo. Estas pautas de prevención les son entregadas a título de información, a través de un manual, a los nuevos socorristas cuando deciden trabajar en nuestro equipo. Premisas como el tipo de comida que deben de tomar, el tipo de gafas que deben usar, etc., así como toda la información necesaria para el uso del material E.P.I. que se les es entregado por la empresa, la gorra y el calzado antideslizante de uso obligado mientras realizan su labor en las instalaciones.

Todas estas normas preventivas nos ayudan a desarrollar nuestro trabajo en un marco de seguridad personal muy elevados.

El trabajo diario de los diferentes departamentos de socorrismo, está marcado por el cada vez mayor número de visitantes que deciden disfrutar en las diferentes instalaciones del grupo. Esto hace que estos departamentos estén constantemente desarrollando y adaptando nuevos métodos de vigilancia y control.

Los puestos de vigilancia están dispuestos teniendo en cuenta una serie de factores que influyen en el desarrollo del trabajo del socorrista, efectividad, control, ubicación, todo ello teniendo en cuenta los tiempos de trabajo, exposiciones a los medios, etc.

Uno de los factores que se tienen más en cuenta a la hora de que el socorrista como tal desarrolle su trabajo con efectividad es la rutina diaria. La motivación que podamos tener en nuestro trabajo diario para evitar la monotonía, influyen en la respuesta diaria en la labor del socorrista. Esta motivación se podría canalizar mediante los refuerzos tanto extrínsecos como intrínsecos. Los refuerzos extrínsecos son primordiales a la hora de la motivación personal (intrínsecos) de cada socorrista. Con estas herramientas se intenta que los socorristas se integren completamente al equipo de trabajo, y que nunca piensen que son piezas sueltas. Esto hace que se nuestra opinión, como técnicos en materia de prevención y seguridad acuática que somos, sea tenida en cuenta a la hora de realizar y analizar los procesos y protocolos de funcionamiento en los parques del grupo.

Particularmente el parque en el cual realizo mi trabajo en estos últimos años, Aquapark Tenerife, el socorrismo ha sufrido una evolución que ha ido a la par con los nuevos métodos y técnicas que han surgido en esta especialidad, adelantándose en muchos casos a las metodológicas existentes hoy en día en el socorrismo acuático. En este parque, como ya hemos indicado anteriormente, tenemos el privilegio de ejercer profesionalmente el socorrismo durante todo el año, lo cual hace que la experiencia del trabajo diario en este campo nos permita ir un paso por delante con respecto a los compañeros, que el socorrismo, y por diferentes motivos, sólo pueden ejercerlo de forma temporal.

El trabajar diariamente en este sector, te da una serie de conocimientos, sobre todo desde el punto de vista profesional que distan mucho de la idea que tenemos cuando lo realizamos como voluntarios en las diferentes organizaciones dedicadas a ello. Por supuesto, también, van surgiendo una serie de problemas a nivel laboral, debido sobre todo, a la falta de legislación en nuestro país, en esta , se puede decir, nueva "profesión". Adaptar este trabajo a los métodos



# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

actuales de organización de las empresa, es una labor en la cual las dos partes deben de realizar un gran esfuerzo para unificar criterios a la vez que llegar a acuerdos beneficiosos para las mismas.

Otro de los problemas a los cuales nos enfrentamos a diario, es la falta de personal para cubrir las plazas existentes de socorristas. El Aquapark Tenerife se ha convertido en uno de los puntos de referencia en nuestra provincia en materia formativa. A través de acuerdos con diferentes organizaciones y asociaciones, realizamos y gestionamos nuestro propio programa formativo durante todo el año. El personal formado en nuestras instalaciones, es preparado, desde el primer momento para trabajar como profesional, terminando el periodo de formación, con unos conocimientos completos de las situaciones tanto técnicas, legales, y psicológicas con las que se va a encontrar en el ejercicio de su profesión. Con este programa formativo, cubrimos las necesidades propias existentes en esta materia.

Igualmente y a través de acuerdos con diferentes instituciones, tanto oficiales como privadas, colaboramos en la formación de personal externo, con el cual cubren sus necesidades a nivel de socorrismo. Un ejemplo es la colaboración existente con el propio ayuntamiento de nuestra localidad, con el cual cooperamos impartiendo cursos y organizando charlas al personal de protección civil, cuya labor es la vigilancia y el control de las playas. Lo mismo ocurre con las empresas privadas que se dedican a ofertar este tipo de servicios, las cuales, en muchos casos, forman a su personal a través de nuestro departamento. También empresas aseguradoras especializadas en la prevención de riesgos laborales, cuentan con nuestro departamento de socorrismo, a la hora de desarrollar su paquete formativo, sobre todo en el sector de la hostelería, en el cual son impartidas charlas y practicas técnicas, a todos los trabajadores de los diferentes centros hoteleros de la zona sur de Tenerife.

La jornada laboral de un socorrista en nuestro parque en particular comienza a las 9.30 de la mañana, abriendo las instalaciones al publico a las 10.00. En ese intervalo de media hora nos dedicamos según el día principalmente a labores de limpieza de nuestra zona de vigilancia o a entrenar y ensayar, los protocolos establecidos en cadenas de rescate, r.c.p., técnicas de natación y técnicas de rescate, así como a la realización de supuestos simulados de los posibles casos que podrían surgir en una jornada normal de trabajo en el interior del recinto. De igual modo fomentamos en el ámbito exterior la organización y participación en eventos deportivos tales como el fútbol sala, boley playa o pruebas combinadas, donde la participación con otros departamentos de socorrismo externos, cuerpos de policía, bomberos ,etc, hace que se cree un ambiente de camaradería y de cooperación muy agradable a la vez que nos ayuda a dar a conocer nuestra labor como socorristas profesionales.

Completamos nuestra jornada laborar con media hora reservada para la comida, y 20 minutos de descanso por la tarde. Una vez terminada la jornada de trabajo y con las instalaciones cerradas al publico, a las 6 de la tarde, todo aquellos miembros pertenecientes al departamento de socorrismo que lo desee puede hacer uso de las piscinas de las instalaciones para un entrenamiento mas personal y acorde con sus cualidades.

El departamento de socorrismo de Aquapark Tenerife esta formado por personal tanto interno como externo. Interno es el personal que es contratado directamente por nuestra empresa, y externo es el personal contratado a través de una empresa de servicios. Este hecho no marca ninguna diferencia dentro del departamento a la hora de establecer las pautas de trabajo, al contrario, la integración es total, colaborando y funcionando como una sola unidad.

El organigrama del departamento esta formado por: un Jefe de Seguridad Acuática, dos Supervisores, Socorristas y Auxiliares. La diferencia entre estas dos ultimas categorías estriba en que las nuevas incorporaciones al departamento, lo hacen con la categoría de auxiliares, circunscribiéndose su trabajo a las zonas infantiles y salidas de las atracciones, siendo los respon-

## V JORNADAS 2002

### Escuela Segoviana de Socorrismo

---

sables de informar a los usuarios de las normas de uso de dichas atracciones. Una vez formados y demostradas sus cualidades como profesionales, pasan a la categoría de socorristas, donde ya se ocupan de la vigilancia y el control en las piscinas receptoras, ríos y piscinas en general.

Trabajar como socorrista en el grupo Aspro-ocio, es una experiencia que recomiendo a todos los técnicos en salvamento y socorrismo acuático, que aun no hayan experimentado el socorrismo como profesionales. En el ámbito personal creo que la experiencia que se adquiere, como socorrista en general, y como persona en particular, compensa el trabajo, duro, que a diario, y durante todo el año, expuestos a los elementos, al desgaste psicológico que conlleva el trato diario con el público, y a otra serie de circunstancias, realizamos.

Actualmente el grupo Aspro-ocio, sigue ampliando su número de parques acuáticos. Creo que para todos los que vivimos, o nos gustaría vivir de este trabajo, es una buena noticia ya que se amplía la oferta para un gran número de compañeros y compañeras que quieren vivir del socorrismo y especialmente especializarse en este medio de ocio acuático.

**Todo aquel que quiera más información sobre el grupo Aspro-ocio, sus parques o las ofertas de trabajo existentes, podrá hacerlo en la propia página web del grupo [www.Asproocio.com](http://www.Asproocio.com)**

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

**Escuela Segoviana de Socorrismo**

**V JORNADAS 2002**

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

**SESIONES Y TALLERES PRÁCTICOS.**



**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

**REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR EN BEBÉS, NIÑOS Y ADULTOS**

*Dirige: Dra. Paloma Sanz Velasco.*

*Colabora: LAERDAL*

An abstract graphic design consisting of several grey shapes and lines. There is a large, light grey oval in the upper left quadrant. A thick, dark grey line starts from the bottom left, curves upwards and to the right, then loops back down and to the left, crossing itself. Another thick, dark grey line runs horizontally across the bottom of the page. A smaller, light grey oval is positioned in the middle right area. The overall composition is minimalist and modern.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



## REANIMACIÓN CARDIO-PULMONAR EN BEBÉS, NIÑOS Y ADULTOS

*Dirige: Dra. Paloma Sanz Velasco.*  
*Colabora: LAERDAL*

### INTRODUCCION

El protocolo de la Reanimación Cardio-Pulmonar Básica (RCPB) o Soporte Vital Básico (SVB), está basado en unos estándares fijados internacionalmente, que son evaluados y revisados periódicamente. En España, es el "Plan Nacional de RCP" quién se encarga de difundirlos y unificar los criterios de su utilización.

Tanto la enseñanza como las prácticas y la formación continua de todos aquellos que han de tener conocimientos de SVB se ha de realizar con estos criterios que, en esencia, siguen un protocolo similar para todos los casos.

Dentro de este protocolo existen una serie de adaptaciones que se han de tener muy en cuenta a la hora de realizar el SVB con Adultos, Niños y Lactantes, respectivamente, que tienen una importancia mucho mayor de lo que, a primera vista, podría pensarse.

### DEFICIENCIAS EN LA FORMACION EN SVB

Sin embargo, es más frecuente de lo que sería deseable, que las acciones formativas no tengan suficientemente en cuenta estas adaptaciones; no se insista en la necesidad de aprenderlas y practicarlas; o no se disponga del tiempo o material de entrenamiento necesario para ello. Podemos así encontrarnos con personas adecuadamente formadas para realizar correctamente una RCPB en un adulto que, en el caso de un lactante no realizarían una acción correcta.

Del igual modo, encontramos también otros problemas derivados de las propias acciones formativas:

- Prácticas Deficientes.
- No realización de prácticas en situación simuladas de estrés físico y psicológico similares a las que podemos encontrar en una situación real.
- Insuficiente permanencia de los conocimientos adquiridos.
- Escasa conciencia de la importancia de la realización periódica de prácticas y Formación Continua en SVB.

### CRITERIOS DE CALIDAD EN LA FORMACION EN SVB

Partiendo de la experiencia práctica obtenida en las diferentes acciones formativas realizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo desde 1996, podemos establecer varios criterios empíricos que, de forma sencilla y práctica pueden ofrecernos unos Criterios de Calidad a cumplir en cuanto a la formación en SVB:

#### Formación Teórica:

- Estricto seguimiento de los Protocolos de SVB.
- Material y documentación:
- Claridad, Extensión y Calidad del material empleado.
- Duración de la Formación Teórica.
- Empleo del tiempo suficiente para desarrollar adecuadamente todos los conocimientos necesarios.

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

### Formación Práctica:

- Material:
- Disponibilidad de material
- Maniqués de Adulto, Niño y Lactante.
- Mascarillas, Cánulas de Guedell, Ambú, Equipo de Oxigenoterapia, etc.
- Duración:
- Tiempo total empleado.
- Tiempo real dedicado a cada participante.
- Enseñanza personalizada.
- Realización de prácticas sucesivas con los diferentes tipos de maniqués, y de las adaptaciones del protocolo.
- Realizaciones de prácticas en situaciones de estrés simulado.

### Criterios de Evaluación

- Conocimiento amplio y detallado del Protocolo.
- Conocimiento y Manejo de todos los materiales implicados (ambú, oxígeno, etc.)
- Adecuada realización del protocolo sobre los diferentes maniqués.
- Permanencia de los conocimientos y prácticas adquiridos.
- Interés, nivel de participación e implicación en las prácticas
- Respuestas adecuadas a las prácticas en situación de estrés simulado.

### OBJETIVOS DE LA SESION PRACTICA

Los objetivos de esta Sesión Práctica son, por tanto:

- Ofrecer unos criterios unificados y prácticos que permiten organizar, desarrollar y evaluar las acciones formativas en SVB
- Poner de manifiesto la importancia de seguir estos criterios , tanto para quienes las imparten (Médicos, personal sanitario y formadores en Primeros Auxilios y Socorrismo), como para los Socorristas y personas formadas en SVB.
- Desarrollar de forma práctica las diferentes adaptaciones del SVB en Adultos, Niños y lactantes para su docencia y aprendizaje.

### AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a LAERDAL ESPAÑA la colaboración prestada para el desarrollo de esta Sesión Práctica.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

EL CONTACTO Y EL CONTROL DEL ACCIDENTADO EN EL MEDIO  
ACUÁTICO.

*Dirige: D. Luis Miguel Pascual Gómez*

The page features a large, abstract graphic design in shades of grey. It consists of several overlapping, rounded rectangular shapes and thick, curved lines that create a sense of movement and depth. The design is positioned in the lower half of the page, partially overlapping the text area.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---

## **EL CONTACTO Y EL CONTROL DEL ACCIDENTADO EN EL MEDIO ACUÁTICO.**

*Dirige: D. Luis Miguel Pascual Gómez*

### **INTRODUCCION**

Los momentos y las acciones que rodean al momento de contacto con un accidentado en un rescate en el medio acuático se consideran como los más comprometidos del conjunto del rescate. La secuencia que se sigue: aproximación a la víctima, el manejo del material de rescate, el contacto con la persona y su manipulación y posterior remolque, es una parte importante de los itinerarios formativos, en dónde se le suele dedicar un importante volumen del tiempo empleado en las prácticas de los Cursos de Socorrismo.

### **EL RESCATE ACUATICO**

Del análisis de la experiencia practica obtenida en las acciones formativas realizadas por la Escuela Segoviana de Socorrismo y de una somera revisión de la literatura y los diferentes textos formativos, podemos establecer que la enseñanza de la secuencia mencionada de contacto y control del Accidentado en un rescate acuático, que está basada en el análisis de los rescates reales, se realiza mediante una segmentación de las diferentes técnicas y acciones implicadas, que se realizan individualmente en primer lugar, para posteriormente ir enlazándolas en el orden que se producen ordinariamente en un rescate y que podemos resumir en:

- Aproximación y nado con y sin material de rescate.
- Contacto con la víctima
- Manipulación de la víctima y colocación del material de rescate
- Remolque

Las técnicas que se utilizan varían sustancialmente en función de:

- La disponibilidad o no de material de rescate
- Las características del material que se utiliza (boya torpedo, flopi o tubo de rescate, etc.)
- Las particularidades de la víctima a rescatar
- El entorno acuático en donde se realiza el rescate (piscina, mar, río, etc.).

### **LOS METODOS DOCENTES EN EL SALVAMENTO ACUATICO**

El aprendizaje de las técnicas específicas del Salvamento Acuático, se realiza normalmente mediante un método de enseñanza directo, en el que primero se explican las técnicas a desarrollar, posteriormente se procede a su demostración práctica y a la práctica por los alumnos, con una intervención activa por parte del profesor, que dirige, corrige y explica los diferentes problemas, las formas de solucionarlos y verifica la correcta realización y adquisición de la técnica implicada y su enlace con las anteriores y posteriores en la secuencia de rescate.

En las acciones formativas de la Escuela Segoviana de Socorrismo, el Salvamento Acuático en general y la práctica de la secuencia de un rescate en particular, se hace utilizando una progresión metodológica de desarrollo propio<sup>1</sup> que, en nuestro caso, nos ha proporcionado excelentes resultados en cuanto a los resultados obtenidos en las evaluaciones de los alumnos.

Centrándonos específicamente en la toma de contacto y control del accidentado, esta progresión se realiza partiendo del contacto de un accidentado consciente utilizando material de sal-

# V JORNADAS 2002

## Escuela Segoviana de Socorrismo

---

vamento y a partir de esta situación se van introduciendo situaciones más complejas, hasta llegar al rescate de un accidentado problemático sin disponibilidad de material.

En esta progresión tiene un componente importante el método de enseñanza llamado "Descubrimiento Guiado", por el que el docente va planteando diferentes situaciones y problemas, para que el alumno deduzca y descubra por sí mismo los diferentes problemas que se suscitan y proponga y consiga, guiado por el profesor darles solución.

La utilización de este método de aprendizaje en este aspecto tan crítico de un rescate, tiene a nuestro juicio, evidentes ventajas frente a otros sistemas de enseñanza de carácter más dirigista:

- El alumno efectúa una reflexión y análisis propio sobre las acciones y situaciones que le proporcionan un conocimiento interiorizado de las mismas, frente a la mera explicación, de carácter "exterior".
- Esta reflexión se vive como un experiencia personal vivenciada, incorporándose al bagaje de conocimientos del Alumno de una manera mucho más vívida, duradera y motivante.
- De esta manera, el aprendizaje es más intuitivo, y las opiniones de los alumnos refieren una disminución en la sensación de complejidad y dificultad en la adquisición de las técnicas.
- Del mismo modo, el Profesor ve facilitada la tarea de realizar una explicación comprensiva de acciones motoras y psicológicamente complejas ya que el alumno las vive por experiencia propia.

Aunque este sistema tiene la desventaja de que precisa un mayor tiempo de desarrollo que una enseñanza directa, nuestra experiencia constata que las ventajas compensan holgadamente la necesidad de dedicar un mayor tiempo en el conjunto de las prácticas, puesto que facilita el aprendizaje global.

### OBJETIVOS DE LA SESION PRACTICA

A lo largo de este desarrollo, se ha tomado conciencia que tanto en los sistemas de enseñanza, como en las opiniones recabadas de los alumnos o en la propia ejecución de las técnicas de contacto y control del accidentado existen dificultades y lagunas que no se habían previsto con anterioridad y que atañen principalmente a las dificultades en la manipulación del accidentado en determinadas situaciones; la utilización de determinadas técnicas de contacto, manipulación y remolque; y el manejo del material.

También hemos experimentado la simulación de complicaciones que surgen en los rescates reales, algo difícil de lograr en determinadas instalaciones, como piscinas o aguas interiores.

La sesión práctica que proponemos tiene los siguientes objetivos:

- Exponer el método docente utilizado.
- Poner de manifiesto sus ventajas frente a otros métodos utilizados.
- Proporcionar una experiencia vivencial sobre las adaptaciones técnicas y docentes desarrolladas.
- Experimentar con simulaciones de situaciones en el entorno acuático de una piscina como punto de partida para adaptarlas a otros entornos.

# Escuela Segoviana de Socorrismo

## V JORNADAS 2002

TECNICO-PROFESIONALES DE SALVAMENTO ACUATICO Y SOCORRISMO

EL CONTROL DE LA ACTIVACIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE  
ESTRÉS EN SOCORRISMO.

*Dirige: D<sup>a</sup> Blanca Barrio Barroso*

The page features a large, abstract graphic design in shades of grey. It consists of several overlapping, rounded shapes and thick, flowing lines that create a sense of movement and depth. The design is positioned in the lower half of the page, partially overlapping the text.

**V JORNADAS 2002**  
**Escuela Segoviana de Socorrismo**

---



## **EL CONTROL DE LA ACTIVACIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE ESTRÉS EN SOCORRISMO.**

*Dirige: D<sup>a</sup> Blanca Barrio Barroso*

### **COMPETENCIA GENERAL A ADQUIRIR O MEJORAR:**

Conocimiento teórico y práctico de las Técnicas de control de la Ansiedad, así como el desarrollo de habilidad de manejo y de una actitud positiva hacia ellas.

### **CONTEXTOS PROFESIONALES DE APLICACIÓN:**

Cualquier situación de Urgencia o Emergencia a la que nos enfrentemos en nuestra práctica profesional y que pueda suponer la aparición de respuestas de Ansiedad en el propio técnico y/o accidentados.

### **CONTEXTO PROFESIONAL CONCRETO DE APLICACIÓN DE LA PRÁCTICA:**

Realización de un Salvamento Acuático, considerado como situación de emergencia ya que requiere de una actuación inmediata y existe riesgo vital.

### **OBJETIVO DE LA PRACTICA**

Conocer, practicar y valorar cómo las Técnicas de control de la Ansiedad influyen positivamente en el resultado de una intervención de Salvamento Acuático.

### **DESARROLLO DE LA PRÁCTICA:**

#### **CONTENIDOS:**

- Concepto de Respuesta de Ansiedad
- Diferencias entre Miedo y Ansiedad
- Niveles de Respuesta: Cognitivo, Fisiológico y Conductual
- Técnicas de Control de la Ansiedad:-nes ( nivel cognitivo)
- Técnica de Respiración Completa ( nivel fisiológico)

#### **- METODOLOGÍA:**

- Explicación Teórica breve con participación de los asistentes.
- Práctica en seco de las Técnicas
- Práctica en el agua de las Técnicas
- Puesta en común de conclusiones y comentarios.

#### **- EVALUACIÓN:**

- Del manejo de las Técnicas:
  - Objetivamente: A través de la medición de los niveles fisiológicos (tasa cardiaca y respiratoria)
  - Subjetivamente: A través de la sensación subjetiva de control y eficacia en la actuación.
- De la utilidad de la Práctica